
BX815
.A82R61


Digitized by the Internet Archive
in 2014

https://archive.org/details/lajuventudcatoli00rius

LA JUVENTUD CATOLICA
Y LA REVOLUCION MEJICANA

OBRAS DEL AUTOR

Ilusiones, poesías, MCMXXXVIII.

Horizontes Interiores, poesías, MCMXLVI.

De don Porfirio a Plutarco, Historia de la ACJM, MCMLVIII.

El Retrato de Ovalito, cuentos, MCMLIX.

Méjico Cristero, Historia de la ACJM, 1925 a 1931, MCMLX.

Las Confidencias de mi Joven yo, MCMLXIII.

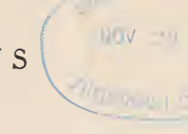
La Juventud Católica y la Revolución Mejicana. 1910-1925, MCMLXIII.

Próximas a publicarse:

Palabras de Hispanidad, ensayos.

27 de septiembre, historia.

ANTONIO RIUS FACIUS



La Juventud Católica y la Revolución Mejicana

1910 - 1925



EDITORIAL JUS. MEJICO, 1963

Derechos Reservados ©
por el autor.

PRIMERA EDICION

Febrero de 1963.—2,000 ejemplares en chebuco
y 50, numerados, en córsican.

EDITORIAL JUS, S. A.
Plaza de Abasolo 14,
Colonia Guerrero,
México 3, D. F.

Presentes en mi corazón:

Amalia, mi esposa,
y Antonio,
Fernando,
Amalia,
María de Lourdes,
Alfredo,
y Miguel Angel, mis hijos.

NOTA EXPLICATIVA

En el año de 1958 apareció, publicada por la Editorial Jus, S. A., mi obra *De Don Porfirio a Plutarco,* primera edición de la Historia de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, comprendida entre los años de 1911 a 1925, en la cual di a conocer la fundación y desaparición de varios grupos locales, lo que en ellos se hacía y quiénes los integraban; datos tomados de los informes rendidos en los consejos de la Asociación o directamente al Comité General. Sin embargo, aun en este aspecto, padecía el libro de muchas lagunas, por ser imposible e impropio en un texto sobre historia transcribir todas las minucias de los Grupos y Uniones Diocesanas.

Al agotarse la edición de dicha obra, pedí, y obtuve de viejos y conocedores acejotaemeros, valiosas rectificaciones y aclaraciones; revisé nuevamente el insustituible archivo del Comité Central de la ACJM, y consulté varias obras desconocidas por mí anteriormente. Eliminé todos los hechos repetidos, informaciones locales y noticias que me parecieron de escaso interés, y añadí importantes sucesos para facilitar la mejor comprensión de la trayectoria histórica de la juventud católica durante los agitados años de la Revolución Mejicana.

De todo ello resultó un libro distinto en su estructura y contenido, aunque conservé algunos textos del antiguo trabajo y la doctrina de la ACJM elaborada por su ilustre fundador el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., y los Consejos Federales, Provinciales, Arquidiocesanos y Diocesanos de la Asociación.

No puede entenderse el heroico comportamiento del pueblo católico,

durante los años cruentos de la persecución religiosa, si se desconoce el origen e integración de esa sublime juventud que en las filas de la ACJM recibió lecciones e impulsos de audacia divina para luchar, hasta el martirio, por Dios y por la Patria.

Tal es la razón y motivo de este nuevo libro.

Antonio Ríus Facius



1

ANTECEDENTES HISTORICOS

Origen y desarrollo del liberalismo en Méjico.—La juventud porfirista.—Reacción social de la Iglesia.

Origen y desarrollo del liberalismo en Méjico

Cuando en el siglo XVI la corona española, ceñida a las sienes de Carlos V, extiende su imperio a los vastos territorios del Nuevo Mundo, rendidos a los conquistadores y ganados para la civilización cristiana por frailes andariegos, un agustino de costumbres licenciosas llamado Martín Lutero siembra, en su nativa Alemania, la cizaña venenosa de la rebeldía eclesiástica, cuyas consecuencias habrían de ser funestas para la humanidad.

El protestantismo, al desbordarse de los límites religiosos, invade el campo político y se transforma en la doctrina social que, a mediados del siglo XVII, destruye tradiciones y gobiernos en Europa, donde el excesivo poder de los monarcas ha crecido en proporción directa a la disminución de la autoridad eclesiástica. Este desequilibrio provoca un descontento popular que se traduce en sangrientas revoluciones.

Un nuevo y poderoso instrumento para implantar el liberalismo se crea en Inglaterra el año de 1717 al establecerse la Gran Logia de Londres, tras de la cual surgen nuevas y poderosas organizaciones masónicas en las principales capitales de Europa.

Todo movimiento social reclama un filósofo que lo interprete, y aparece, poseedor de indiscutible talento, una figura que habrá de trastrocar los conceptos humanísticos de las relaciones humanas, al resumir, modificar y presentar las teorías expuestas por sus numerosos predecesores. Este filósofo es francés, nace en 1712 y se llama Juan Jacobo Rousseau. Predica el regreso a la naturaleza, es decir, a las relaciones primitivas del hombre

dentro de las normas variables que imponen las circunstancias. Niega que haya verdades absolutas y afirma que los individuos deben acatar los dictados de su propia y omnímoda voluntad, limitada solamente por un contrato que proteja los derechos de los demás. Esas teorías, antítesis de las que establecen el justo equilibrio social, sostenido por una jerarquía de valores humanos por todos reconocidos y aceptados, deforman los conceptos tradicionales que de la libertad y autoridad se han tenido hasta entonces en el occidente.

D'Alambert y Diderot publican en París, de 1751 a 1765, la voluminosa *"Enciclopedia"*, arma poderosa de aquella filosofía. Y la Revolución Francesa, durante diez años sangrientos (1789-1799), sacude la conciencia universal. Los principios preconizados por el positivismo liberal repercuten en toda Europa.

España no puede escapar a esta corriente de opinión, que se traduce en corruptelas cortesanas que alcanzan a la Real Familia y provocan los primeros síntomas de intranquilidad social, que culminan con la invasión de las tropas napoleónicas y la suplantación en el trono de Fernando VII por José Bonaparte.

Gobierno y gobernados de la Nueva España, celosos guardianes de los derechos al trono del monarca prisionero, conspiran para defenderlos contra la ambición de posibles usurpadores, y entonces, en forma osada y precipitada, se lanzan a la lucha los primeros insurgentes.

Ante las vanas promesas sintetizadas en los postulados de libertad, igualdad y fraternidad, adobados conveniente e interesadamente en las logias masónicas, nacen aquellos movimientos emancipadores, a los que se oponen no sólo los funcionarios de las provincias del Imperio Español —entre los que hay no pocos simpatizadores de las novedosas doctrinas liberales—, sino la masa popular no contaminada aún por la esencia anárquica del jacobinismo.

La acción violenta de los primeros caudillos, quienes por falta de una clara visión de la realidad histórica que viven, no pueden unificar sus propósitos ni formular un programa de adecuadas soluciones político sociales, hace fracasar los primeros intentos para emancipar la Nueva España del gobierno de la metrópoli, y perecen en la demanda sus entusiastas iniciadores.

Más acertado está Agustín de Iturbide en la proyección de la empresa que, sin graves quebrantos, da a Méjico su independencia política, recibida con júbilo general al considerársele, en sí misma, remedio suficiente para aliviar todos los males que afligen a la nación.

El Libertador sintetiza en tres garantías esenciales el programa de su

gobierno: Unión entre todos los habitantes del reino; religión católica como única admitida por el Estado, e independencia política de cualquiera nación del universo.

Una de las bases del Plan de Iguala es la referente a la conservación del gobierno monárquico, que habría de ser puesto en manos de un miembro de la casa reinante de España. Pero los Borbones se niegan, no sólo a enviar el monarca solicitado, sino a reconocer la consumada independencia mejicana, cosa que contribuye al desorden que sobreviene al derrocamiento de Iturbide, consumado por ingratos y ambiciosos que se dejan seducir por Joel R. Poinsett, agente de los Estados Unidos, quien se vale de las logias masónicas para consumar los nefastos propósitos de su país contra la soberanía de Méjico.

Un triunvirato forma el Supremo Poder Ejecutivo que convoca a un nuevo Congreso Constituyente; éste proclama, el 4 de octubre de 1824, un texto constitucional que es adaptación del que, en Norteamérica, une las dispersas colonias, mientras aquí desintegra la unidad nacional, como conviene a los intereses de los anglosajones.

Bajo la agitada presidencia de Guadalupe Victoria, se multiplican las logias yorkinas y surgen los primeros síntomas del gran desgarramiento espiritual, que empieza a cristalizarse cuando, a consecuencia de una revolución, sube al poder Antonio López de Santa Anna y lleva a la vicepresidencia a Valentín Gómez Farías, cerebro ejecutor de las consignas masónicas que determinan un cambio en la estructura social de Méjico. En ausencia de Santa Anna, promulga, en diciembre de 1833, las primeras leyes para hacer intervenir al poder civil en el gobierno eclesiástico. Los obispos se oponen a la indebida intromisión y algunos de ellos sufren destierros y privaciones.

Se suceden alternativamente variados sistemas de gobierno; el novedoso y absurdo sistema federal cede el paso a la república centralista. La proliferación de partidos políticos en los que se rinde culto a la personalidad, más dividen a los mejicanos y los hacen presa fácil de las ambiciones de sus vecinos anglosajones, quienes les arrebatan la mitad del territorio que había sido de la Nueva España. A la Iglesia se le priva de sus recursos económicos empleados en la beneficiencia y la educación. La situación angustiosa del país llega a su punto álgido cuando Lucas Alamán, el gran estadista que lucha contra la ceguera de sus conciudadanos, da la voz de alarma en las páginas aleccionadoras de su *"Historia de Méjico"* de cuyo prólogo, escrito en 1849, son estas frases angustiosas: "...si los males hubiesen de ir tan adelante que la actual nación mejicana, víctima de la ambición extranjera y del desorden interior, desaparezca para dar lugar a otros pueblos, a otros usos y costumbres que hagan olvidar hasta la lengua

castellana en estos países. . ."[2] * sirva el ejemplo de lo sucedido para que otras naciones americanas se libren de repetir los funestos errores que llevaron a Méjico a tales extremos.

Afortunadamente la Providencia Divina salva a Méjico para que pueda dar testimonio de su estirpe cristiana al paso de los hombres descreídos y perversos, quienes, a pesar de sus ataques a la Iglesia, no pueden destruir la única fuerza que ha dado unidad y cohesión a esta desventurada nación: su fe en Cristo y su devoción mariana.

A los conflictos internos se suman dos conflictos internacionales, uno con los Estados Unidos y otro con Francia, mientras los personajes políticos se suceden en dramática secuencia. Entre ellos sobresale Antonio López de Santa Anna, mitad héroe, mitad pusilánime; mitad liberal, mitad conservador, cuyo destino es estar presente en los momentos cruciales de la patria mientras otros deciden por él hasta que, a consecuencia de la enésima revolución rubricada con el Plan de Ayutla, abandona la Presidencia de la República por última vez en 1854.

Juan N. Alvarez lo sucede y se inicia en firme la doctrina liberal con la promulgación de la Ley Juárez, contraria al fuero eclesiástico. Cuando Ignacio Comonfort ocupa la Presidencia, es decretada la expulsión de los jesuitas; la Ley Lerdo desamortiza los bienes de las corporaciones religiosas, y es proclamada el 5 de febrero de 1857 una nueva Constitución federal, laica y antirreligiosa. Con semejante texto no es posible gobernar, y el mismo Comonfort da un golpe de estado que precipita la guerra de tres años entre los gobiernos conservador y liberal. Durante este tiempo Benito Juárez dicta las Leyes de Reforma; para contar con la ayuda decisiva de Norteamérica, no vacila en aceptar el tratado MacLane-Ocampo, que compromete la libertad y soberanía de Méjico. Miguel Miramón alcanza señalados triunfos sobre el juarismo, pero al fin es derrotado por la generosa cuanto interesada ayuda que los norteamericanos prestan a la causa liberal, de la que Juárez es cabeza visible.

Los bienes de la Iglesia, al cambiar de "manos muertas" a manos demasiado vivas y ambiciosas, en nada favorecen a la economía del país y, ante la decretada suspensión de pagos de la Deuda Exterior, intervienen Inglaterra, Francia y España. La República, sin base económica y moral que la sustente, es derrocada con la ayuda de tropas francesas. Tras de un plebiscito nacional, el archiduque Francisco Maximiliano de Hapsburgo ocupa, en abril de 1864, el trono del segundo Imperio Mejicano.

Los conservadores son menospreciados por su gobierno, pues el propio

* Véase en la Bibliografía la procedencia de las transcripciones y citas de acuerdo con su número.

Maximiliano coquetea con las ideas liberales; la hacienda pública no puede ser saneada con la diligencia que la situación lo requiere; el ejército está desorganizado. En cambio Juárez recibe decisivo apoyo militar y diplomático de sus favorecedores allende el Bravo con el resultado de todos conocido. Tres hombres rubrican con valor cristiano sus vidas frente a los fusiles juaristas: Maximiliano, que borra con gesto heroico sus pasados errores al permanecer junto a su pueblo, del que es emperador, hasta el sacrificio de su vida. Miramón, llamado por su juventud e integridad el Macabeo, y cuya existencia al servicio de Dios y de la patria es ejemplar. Mejía, el indio fiel, el indio que aceptó la Redención, y recibió en su raza el amor predilecto de la Virgen María cuya imagen milagrosa germinó del zumo de las rosas del Tepeyac.

Juárez, el indio antítesis, asciende a la Presidencia, y el pueblo católico, sometido a su autoridad, reanuda su humillante camino de negación y tolerancia.

Porfirio Díaz, militar de prestigio, ligado estrechamente al Partido Liberal, repite la lección aprendida y se hace cargo del poder el año de 1876, e inicia, con mano dura, una labor meritoria y necesaria de pacificación, que continúa a través de los cuatro años de gobierno de Manuel González. Vuelto a la Presidencia, hace a un lado la inoperante Constitución, exalta la memoria de los ídolos del liberalismo, impone una marcha ascendente a los negocios y da prosperidad a la nación; prosperidad que no alcanza, desgraciadamente, a las clases menesterosas. Deja a los católicos, como tales, fuera del gobierno, consecuente con las normas trazadas por la masonería de la que es miembro, aunque, en busca de un relativo equilibrio, aplica o deja de hacerlo, según su criterio, las Leyes de Reforma, que adiciona con mandatos excesivos contra el derecho de propiedad y libertad de acción apostólica de la Iglesia.[9]

Aun cuando esporádica y aisladamente, no dejan de ocurrir disturbios por esta causa como acontece en Velardeña, Dgo., el 14 de abril de 1909, "suscitado por el cura del lugar que quiso terminar la celebración de la Semana Santa con una procesión que las autoridades consideraron un acto de culto externo. Los *fanáticos* incendiaron la Jefatura Política y arremetieron contra el destacamento, que se impuso al fin, haciendo un castigo ejemplar y obligando a los *agitadores* a cavar sus propias tumbas". [41-1]

Sin embargo, al finalizar su prolongado patriarcado, el general Díaz sostiene cordiales relaciones con algunos de los más prominentes prelados de la época —Labastida, Gillow, Montes de Oca, Alarcón, Mora y del Río, etc.—, pero no da la importancia debida a la urgencia de garantizar la continuidad de su obra constructiva, y deja en vigor las leyes persecu-

torias causantes del malestar permanente del pueblo, al que nuevas disposiciones emanadas de los gobiernos de los estados o del centro le recuerdan el peligro en que se encuentra de volver a ser víctima del sectarismo ideológico de sus gobernantes laicos.[9]

La juventud porfirista

"Ayuna de Humanidades, la juventud perdía el sabor de las tradiciones, y sin quererlo se iba descastando insensiblemente. La imitación europea parecía más elegante que la investigación de las realidades más cercanas. Sólo algunos conservadores, desterrados de la enseñanza oficial, se comunicaban celosamente, de padres a hijos, la reseña secreta de la cultura mexicana",[32] opina un prominente liberal, en lo que coincide con el certero y crudo trazo con que René Capistrán Garza dibujó la situación que prevalecía en el Méjico romántico y positivista del siglo XIX, en el discurso que dirigió el día 13 de abril de 1922, a los asistentes al Primer Consejo Federal de la ACJM, y que refleja el interés, claridad y valentía con que eran expuestos entonces los arduos problemas sociales precursores de la Revolución:

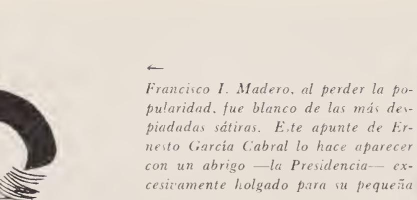
"Sesenta años de liberalismo que parecía haber penetrado hasta la médula del pensamiento nacional; la obra de descristianización planteada durante la Reforma por Juárez y continuada habilísimamente después, había logrado suprimir casi completamente toda manifestación pública de vida religiosa y había matado, al parecer para siempre, todo esfuerzo viril y toda orientación definida; el catolicismo fue bárbaramente batido en brecha, se le arrojó de la vida pública, se le excluyó de la calle, se le hizo refugiarse en el interior de los templos y esto, como un favor especialísimo, como una migaja de libertad que la tiranía del liberalismo se dignaba conceder desde la cúspide de su satánica soberbia; ser católico en aquellos tiempos y serlo sobre todo fuera de su casa, era algo que no encajaba bien dentro de aquel cuadro, cuyo marco lo hacían la depravación de los unos y la cobardía de los otros.

"Y era tanto mayor el peligro, cuanto el enemigo obraba con cautela y con talento; supo el régimen opresor, haciendo vergonzantes concesiones, convertir en favores los derechos y hacerse agradecer las libertades, y días tristísimos pasó la Iglesia en medio del esplendor liberal, viéndose abandonada por sus hijos que poco a poco iban claudicando.

"Para tomar parte en la cosa pública del país, los católicos tenían que poseer una doble personalidad y vivir una doble vida: ellos, allá en el



El día 16 de octubre de 1909, en medio de finas cortesías, William H. Taft, presidente de los Estados Unidos, decidió acabar con el gobierno de su colega mejicano, el general Porfirio Díaz, por no haber accedido éste a sus interesadas pretensiones. A la salida de la Aduana de Ciudad Juárez, ambos personajes posan para los fotógrafos.



El Señor toma un coche

←

Francisco I. Madero, al perder la popularidad, fue blanco de las más despiadadas sátiras. Este apunte de Ernesto García Cabral lo hace aparecer con un abrigo —la Presidencia— excesivamente holgado para su pequeña estatura.

El presidente Wilson —el cochero— sostiene un breve diálogo con Venustiano Carranza —el de la piochita—, dando a entender que la revolución es conducida por el gobierno americano.

→

Caricaturas publicadas en la revista Multicolor: *la primera el 2 de noviembre de 1911; la segunda el 21 de mayo de 1914. (Tomadas del libro* La Caricatura Política, *edición de Fondo de Cultura Económica, Méjico. 1955).*



El cochero.—¿A donde le llevo?
El de la piocha.—A la Presidencia.

fondo, pero muy en el fondo de sus conciencias, podían conservar y mantener su fe, el régimen liberal no se metía con eso y respetaba el santuario de sus conciencias, con la condición de que esas conciencias no fueran tan exigentes que quisieran inmiscuir sus ideas y sus creencias y sus principios en los asuntos públicos que venían a ser como patrimonio exclusivo por derecho propio, del sacrosanto liberalismo; y así, si un católico era honrado con un puesto en la administración, por regla general tenía que despojarse de su catolicismo a la puerta de su casa para poder transitar por las calles en calidad de gobernante.

"Pero nada de eso era lo más grave; lo verdaderamente aterrador era lo que estaba pasando con la juventud: el sistema positivista implantado en todas las escuelas preparatorias y profesionales del país, sostenido implacablemente y llevado con mucha suavidad y sin grandes sacudimientos hasta el corazón de la juventud, estaba, inadvertidamente para muchos engolosinados, descristianizando rápidamente las fuerzas vivas de la patria: de ahí salieron generaciones completas de hombres sin fe, de hombres sin conciencia, de hombres sin brújula, incapaces, por su inferioridad moral y por su falta de principios, de salvar a su patria ni de darse cuenta siquiera de sus grandes dolores, ni mucho menos de palparlos y sentirlos; de ahí sobrevino la ruina de las clases directoras que desde entonces faltan y que en vez de orientar al pueblo y colocarse al frente de él para salvarse y para salvarlo, encontraron más fácil el camino de la prevaricación y aceptaron el régimen con todas sus consecuencias, que nunca esperaron ellas, encastilladas en su egoísmo suicida, que fueran tan espantosas y que tan espantosamente tendrían que sufrirlas".[13]

Reacción social de la Iglesia

Esta situación no podía prolongarse indefinidamente y en la última década de la dictadura hubo una vigorosa reacción católica, circunscrita a la determinación y propagación de los principios cristianos, cuyos resultados benéficos alcanzaron, en muchos casos, realización.

Hubo cuatro congresos católicos: el primero en Puebla, del 20 de febrero al 1º de marzo de 1903; el segundo en Morelia el año siguiente, del 4 al 12 de octubre. En Guadalajara se efectuó el tercer congreso, del 18 al 29 de octubre de 1906 y en Oajaca el cuarto, del 19 al 22 de enero de 1909.

Los propósitos y fines de tales congresos fueron los de dar a conocer y extender la práctica del ideario social católico, preconizado por el Papa

León XIII, en su inmortal encíclica *"Rerum Novarum"*, dada a conocer en 1891, para cristianizar las relaciones entre patrones y obreros, y preparar a unos y otros para la acción social católica. Efectuáronse, además, varios congresos agrícolas, en los que, a iniciativa del Arzobispo de Méjico, se estudiaron y mejoraron las condiciones de vida de los campesinos de las diócesis de Tulancingo y Zamora, pues en el congreso efectuado en 1906 en este último lugar fueron propuestos por primera vez el salario familiar y la construcción de viviendas para los pobres.

La eficacia de los congresos y semanas católico-sociales quedó probada por los resultados prácticos alcanzados, entre otros, la iniciativa de una ley represiva de la embriaguez, que tantos estragos ha causado entre nuestra clase campesina, la reducción de las horas de trabajo y la elevación del jornal en múltiples lugares; en algunos casos estos aumentos se hicieron como premios a la puntualidad y al cumplimiento del deber, sin que desgraciadamente encontrara eco tal labor en las esferas oficiales, sordas a un clamor de justicia, cada día más notorio en medio de aquel falso boato de la decadencia del porfirismo.[9]

A iniciativa y empeño del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, fue introducido en Jalisco el sistema de las cajas Raiffeisen, que alcanzó amplia difusión entre los Operarios Guadalupanos, institución obrera que fundó en Guadalajara J. Refugio Galindo, y que agrupaba a todos los católicos que deseaban actuar simultáneamente en los terrenos religioso, social y cívico.

Su rápido desarrollo, limitado después por los acontecimientos, fue índice seguro de su necesidad, al lograr, entre otros éxitos, el de la Declaración Pontificia del Patronato Guadalupano sobre la América Hispana.

A su dedicación y empeño en prepararse teórica y prácticamente para actuar en política, se debió la valiosa colaboración prestada por los Operarios en la organización y posterior actuación del Partido Católico Nacional, cuya existencia se hizo necesaria para plasmar en leyes las conclusiones de los congresos católicos, pues sin representación en el gobierno éstas resultaban inoperantes en aquel medio político.

2

EL PADRE BERGOËND Y LA REVOLUCION

El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.—Unión Político-social de los Católicos Mejicanos.—Principia la revolución.

El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.

De Francia llegó a tierras mejicanas un hombre providencial, que puso su fe en la juventud para hacerla responsable del resurgimiento católico de Méjico. Frente a las teorías engañosas del positivismo, levantó el ideal cristiano de una mejor convivencia humana, basada en los postulados de la caridad y la justicia social.

El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., descendiente de una vieja familia nórdica, establecida en Annecy, Alta Saboya, Francia, desde muchas generaciones atrás, nació el día 4 de abril de 1871 y, a los 18 años, ingresó en la Compañía de Jesús en Loyola, donde repasó las Letras. A fines de 1891 se trasladó a Méjico y estudió filosofía en San Luis Potosí. En 1895 estuvo en Saltillo, Coah. Regresó a Europa y en 1900 estudió teología en Oña, España, de donde partió para San Luis Missouri, Estados Unidos de Norte América, y allí recibió las órdenes sacerdotales. Nuevamente fue enviado a Méjico por sus superiores y ocupó el cargo de ministro prefecto durante los dos años que permaneció en Puebla. Estaba edificándose entonces el nuevo colegio de Agua Azul y el Padre colaboró de lleno en la construcción. Terminada ésta, pasó al colegio de Mascarones, en la capital de la República, como maestro de primaria y aquí, junto con el padre Dauverne, concibió la idea de organizar la juventud. Al año siguiente se trasladó a Guadalajara y vivió en la perla tapatía cinco años que dedicó a la enseñanza de la filosofía y dirección de la Sociedad de Antiguos Alumnos, que el Padre Renaud había formado.

Hecho a las causas nobles, el contacto con la provincia mejicana ganó su corazón, e hizo de esta patria generosa la suya propia, sin que dejara de sentir, *una vez al año,* como decía a sus jóvenes amigos, la nostalgia de la patria francesa.

Encauzó sus actividades hacia el estudio de los problemas sociales concernientes a la realidad mejicana. Testimonio de su gran capacidad intelectual, son las exposiciones que hizo en algunos de sus proyectos sobre las causas y los posibles desenlaces de los acontecimientos nacionales de aquellos días. Con asombrosa precisión sus profecías se cumplieron en los años posteriores al porfirismo.

En 1907 organizó los primeros ejercicios espirituales para obreros en la ciudad de Guadalajara, con fines predominantemente religiosos; en ellos dejó asentadas las bases para formar nuevos dirigentes, compenetrados del problema social y aptos para impulsar a los de abajo hacia la conquista de sus irrecusables derechos.

Se puso en comunicación con dos destacados miembros de los Operarios Guadalupanos, el Lic. don Miguel Palomar y Vizcarra y Luis B. de la Mora, a quienes hizo ver la necesidad de crear, con elementos de la misma institución, un organismo político católico que estuviera bien organizado al producirse el desmoronamiento de la dictadura porfirista, por aquel entonces en la cúspide de su prestigio y poder, para implantar a su tiempo los principios de la doctrina social, cívica y política de la Iglesia.

El Lic. Palomar y Vizcarra, principal confidente del previsor jesuita, convencido de la oportunidad de su iniciativa, pidió al Padre que formulase un proyecto concretando su pensamiento. El Religioso escribió a Francia en demanda de las publicaciones del partido católico francés "Acción Liberal Popular",* para estudiarlas antes de elaborar el trabajo que se le encomendaba.

Los estatutos, programa y publicaciones de aquel partido ayudáronle para redactar el proyecto de un organismo político análogo, al que dio el nombre de Unión Político-Social de los Católicos Mejicanos, en cuya exposición de motivos, expuso la razón de ser del partido que se trataba de crear, previo examen de la realidad política del momento y los remedios que ofrecían los diversos grupos políticos, a los cuales, tras de maduro examen, los rechazó por sus graves omisiones o equivocados propósitos.

---

* El "Partido Acción Liberal Popular", a pesar de su nombre, era católico y estaba dirigido por Jackes Piou.

En su proyecto hacía referencia al *Partido Liberal Mejicano,* al de los *Antirreeleccionistas,* al de los *Reyistas* y al grupo de los *Científicos.*

"Nada diremos de otras agrupaciones más o menos avanzadas, más o menos jacobinas —decía en su proyecto— que, para obedecer a una consigna venida de centros masónicos extranjeros, se preparan para un porvenir no lejano, a renovar el cumplimiento de las impopulares Leyes de Reforma.

"Y estos son los partidos que pretenden salvar a la nación.

"Pues bien, en frente de esos partidos nos uniremos los católicos mejicanos; nos levantaremos empuñando una bandera que lleve inscrita una palabra de vida, la palabra *Justicia,* que sintetiza todo el programa que hemos denominado *Unión Político-Social de los Católicos Mejicanos,* que concierte y organice la acción colectiva y permanente de los católicos del país en pro de la patria queridísima.

"Y nuestro programa es bien sencillo:

"Queremos emprender en toda forma una acción social de tal naturaleza, que disminuya las causas permanentes de miseria y de injusticias que aquejan a nuestro pueblo, procurando para la familia, para el obrero, para el campesino tales condiciones de existencia y de organización que sean la salvaguardia de los derechos y de los intereses de todos; pero *como la acción social poco podrá sin una legislación social, y la legislación social no se alcanza sin la acción política, nos lanzaremos sin miedo al campo de batalla político. . .*"[5]

El programa contenía adecuadas soluciones a los problemas nacionales: proponía la libertad de conciencia y enseñanza, las "reformas económicas que procuren al obrero la mayor suma de bienestar material y pongan a salvo todos sus derechos", con el establecimiento de sindicatos. "Pondremos también especial cuidado para solucionar la cuestión agraria, favoreciendo la pequeña propiedad a favor de las familias mexicanas", y, finalmente, planteaba la urgencia de reconocer el derecho de la ciudadanía al sufragio electoral consciente, y la necesidad de reformar el servicio militar entonces en vigor.

En la primera parte de su proyecto se refería a la unión política de los católicos mejicanos; en la segunda a otra institución paralela denominada Unión Social de los Católicos Mejicanos, que atendería el problema social que no tocara al político resolver.

En la exposición de motivos hacía referencia a la grave descompensación económica existente, que contribuía a la desorientación moral del

pueblo, que no participaba de las ventajas de una educación básica, ocupado como estaba en resolver sus más apremiantes necesidades.

El padre Bergoënd, en su proyecto, proponía la creación de dos organismos de diversa índole: uno específicamente político, independiente de la jerarquía eclesiástica en su dirección y acción, y otro específicamente de acción social católica, directamente dependiente de la autoridad episcopal.

Los Operarios Guadalupanos estudiaron dicho proyecto para obtener la orientación político-social que les era necesaria, y aun planearon la posibilidad de realizar su implantación, pero no hubo tiempo para dar cima a la empresa; se precipitaron los acontecimientos y el general Díaz, para detener el derrumbe de su apolillada dictadura, pretendió reconquistar la popularidad perdida y trató de organizar un partido que oficialmente se llamara católico y aparentara luchar por los intereses del catolicismo en Méjico. Monseñor Mora y del Río, al saber la maniobra que hacía el dictador, no sólo no se prestó a secundarla, sino que juzgó llegado el momento de que los católicos constituyeran un partido político realmente suyo, y así lo comunicó a Gabriel Fernández Somellera, quien, desde el 18 de agosto de 1909, había fundado en la capital un Círculo Católico Nacional. Fernández Somellera convocó a una asamblea que se reunió el 3 de mayo de 1911, a la que asistieron delegados del Centro de Operarios Guadalupanos de Guadalajara quienes, al llegar, fueron conducidos directamente de la estación del ferrocarril al salón en que se celebraba la junta, que, tras deliberar durante todo el día, declaró ya en la noche fundado el Partido Católico Nacional.

Los delegados del Centro de Operarios Guadalupanos de Guadalajara aportaron, para que se tuviera en cuenta en la organización y programa del Partido, el proyecto del padre Bergoënd, en el que se hablaba de "un verdadero partido, el partido católico mexicano, esto es, el partido de la justicia, de la verdad y del bien, el *Partido de Dios*". Los fundadores del nuevo organismo político resolvieron darle el nombre oficial de partido y no el de unión política y, en vez de expresar que era de los católicos mejicanos, determinaron darle francamente el nombre de Católico Nacional.

Principia la revolución

Una soleada mañana del mes de octubre de 1909, once sonoras campanadas sincronizaron con el trote de los piafantes corceles de la Caballería Mejicana, al cruzar el puente internacional para adentrarse en la

ciudad de El Paso, Tejas. La artillería americana atronó el espacio con disparos de salva, cuando el Presidente de los Estados Unidos Mejicanos cruzó a bordo de un sobrio carruaje abierto, bajo el arco triunfal levantado a la entrada de la engalanada ciudad fronteriza.

En punto de las 11.30 a.m. se detuvo el coche presidencial frente al severo edificio de la Cámara de Comercio de El Paso, resguardado por tropas norteamericanas que presentaron armas a la vista del distinguido huésped.

Mr. William Howard Taft, presidente de los Estados Unidos de América, se adelantó a saludar a don Porfirio Díaz.

—"Bienvenido, Sr. Presidente. Me considero muy dichoso al saludar a vuestra excelencia en mi país".

El general Díaz contestó:

—"También yo celebro la felicidad de encontrar a usted y de tener el honor de ser uno de los primeros que han venido aquí para dar a usted un saludo cordial".[16]

Mr. Taft correspondió al cumplido y don Porfirio tornó a pronunciar frases amables, de exquisita urbanidad, como correspondía a la alcurnia de los interlocutores. Parecía que tantas cortesías no tendrían fin; pero hubo de interrumpirlas la urgencia de conversar a solas.

Al terminar la entrevista, el destino del presidente Díaz estaba sellado: Mr. Taft no estaba satisfecho con la negativa de su colega mejicano para ampliar el término de arrendamiento de la bahía Magdalena a los Estados Unidos. Ya desde antes Mr. Taft estaba mosqueado con don Porfirio por haber dado asilo al presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya, a bordo de un cañonero mejicano, para evitar el monstruoso intento del Departamento de Estado norteamericano de apoderarse del Presidente nicaragüense para juzgarlo, en los Estados Unidos, por un acto justiciero en defensa de la soberanía de su país.

Mosqueado también estaba Mr. Taft porque el gobierno de Méjico había dado la concesión del ferrocarril del Itsmo de Tehuantepec a una empresa británica y no a una norteamericana, y había fortificado el puerto de Salina Cruz.

Los cumplidos que Mr. Taft y don Porfirio continuaron cambiándose durante aquel 16 de octubre, no influyeron para que la maquinaria intervencionista frenase su marcha hacia la destrucción del gobierno de don Porfirio. El terreno había sido hábilmente dispuesto de antemano, con la entrevista de un reportero yanqui con el Presidente, en la cual el general Díaz afirmó que su pueblo estaba listo para ejercer la democracia, y que vería con gusto el surgimiento de verdaderos partidos de oposición.

Y si un homeópata, vegetariano, espiritista y masón, de corta estatura y desproporcionada testa, tozudo e ilustrado, se sintió con tamaños suficientes para enfrentarse al anciano Dictador, no fue sino el natural resultado de las circunstancias que habíanse hecho harto propicias.

Comenzó la cosa con un libro editado en diciembre de 1908 de no muy profundo pensamiento, pero sí de oportuno enfoque político, titulado *La Sucesión Presidencial,* en el que, conformándose con la inevitable reelección del general Díaz, se hacía eco de la incógnita nacional: *y después de Díaz ¿quién?*

Para dar respuesta a tal pregunta fundó el Partido Antirreeleccionista, el que, tras azarosa trayectoria, fue extendiéndose por varios estados de la República, gracias al dinamismo e infatigable esfuerzo de su creador, Francisco Indalecio Madero.

Un buen día, en el Tívoli del Eliseo, en la ciudad de Méjico, se efectuó la convención del Partido. En ella votaron la mayoría de los delegados, venidos de distintos puntos del país, por la candidatura presidencial del Lic. Toribio Esquivel Obregón, afamado intelectual que había dejado de ser miembro del Partido. Pero la naciente *democracia dirigida* cambió el resultado de la votación, y los señores de la mesa directiva, presidida por el Lic. José María Pino Suárez, afirmaron que quienes habían dado su voto por Francisco I. Madero, tenían la verdadera mayoría pues "según papeles que presentaron con muchas firmas, aunque sin ninguna autenticidad"[19] representaban a otras tantas personas ausentes. Y el dinámico hacendado fue elegido candidato a la Presidencia de Méjico.

En su viaje de propaganda electoral arribó a Monterrey y allí cayó preso junto con el licenciado Roque Estrada, por los discursos calificados de sediciosos que ambos pronunciaron. El 22 de junio fueron trasladados a la cárcel de San Luis Potosí. Cuatro días más tarde efectuáronse las elecciones primarias en toda la República y el 10 de julio las secundarias. Don Porfirio, aunque no tan ducho para manejarlas como sus aventajados discípulos revolucionarios lo saben hacer hoy día, se burló, una vez más, del sentir de su pueblo e impuso en la Vicepresidencia a Ramón Corral, representativo del funesto grupo de los *Científicos.*

La caritativa intervención del obispo de San Luis Potosí, Mons. Ignacio Montes de Oca, que hizo viaje a la capital para entrevistarse con la esposa del Caudillo de Tuxtepec, dejó en libertad caucional a Madero y Estrada.

Consumado el fraude electoral, los antirreeleccionistas contaron con un buen pretexto para pronunciarse en franca rebelión contra el gobierno del general Díaz. Madero salió furtivamente de San Luis Potosí el 6 de octubre y, acompañado de su esposa, cruzó la frontera y se dirigió a San An-

tonio, Tejas, E.U.A. En aquel centro de conspiradores —que contaban con la disimulada complacencia de las autoridades yanquis—,[14] fue redactado el Plan de San Luis, conteniendo los postulados de "Sufragio efectivo. No reelección". En él se reconocían algunos de los más apremiantes derechos del obrero, a quien ciertamente se explotaba durante el régimen liberal del general Díaz.

Aquiles Serdán y su familia cayeron en Puebla, asesinados tras un conato de rebelión; Francisco Villa, un sanguinario bandolero esquizofrénico, atravesó victorioso el estado de Durango; los Figueroa, en Guerrero, desconocieron al gobierno; Moya, en Zacatecas; Bracamontes y Maytorena en Sonora, y los Gutiérrez en Coahuila, se levantaron en armas.

Los brotes de rebelión se sucedieron aislada y esporádicamente en el país; y al ser reprimidos por el Ejército Federal, Madero creyó fracasada su aventura y partió para Nueva Orleans hasta que, llamado por sus partidarios, regresó a territorio mejicano el 26 de febrero de 1911.

Mr. Taft consideró llegada la hora de intervenir directamente y ordenó que veinte mil soldados del Ejército Norteamericano fueran apostados en la frontera con Méjico. El anciano general Porfirio Díaz trató de evitar su peligrosa intervención y entró en negociaciones con los revolucionarios, cuya posesión de Ciudad Juárez les abrió la frontera a la interesada ayuda de Norteamérica.

El 21 de mayo de 1911 se firmó un convenio por medio del cual, Porfirio Díaz y Ramón Corral se comprometían a renunciar, respectivamente, a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, y Francisco I. Madero se obligaba a dimitir el puesto de presidente provisional que se había adjudicado a raíz de los comicios. Ambas partes acordaron que fungiera como presidente interino, mientras se efectuaban nuevas elecciones, el Lic. Francisco León de la Barra.

El 25 de mayo, Porfirio Díaz renunció a la Presidencia y Corral a la Vicepresidencia y, en la madrugada del siguiente día, salió Porfirio Díaz rumbo a Veracruz y se embarcó para Europa, a bordo del Ipiranga, mismo barco que daría ocasión, meses después, al brutal ataque de los Estados Unidos contra Méjico.

Francisco León de la Barra convocó a elecciones, en las que contendieron los partidos Antirreeleccionista, Constitucionalista Progresista, Católico Nacional y el Reyista, que postuló al general Bernardo Reyes para presidente, quien tuvo que retirarse de la lid electoral a consecuencia de los violentos ataques dirigidos contra su partido por los maderistas agrupados en la *Porra*.

El Partido Católico Nacional contaba con la simpatía y la fuerza moral

del arzobispo de Méjico, Mons. José Mora y del Río. Este solicitó a los prelados de la jerarquía católica que brindasen su apoyo, sin desbordarse de su propia esfera de acción, al nuevo organismo político. Es indudable que su influencia contribuyó al rápido y vigoroso desarrollo del Partido, que se difundió por toda la República bajo la acertada dirección de Gabriel Fernández Somellera.

3

PRIMERAS ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES CATOLICAS

Principios de organización.—Primeros grupos foráneos.—El periodismo en acción.—El R. P. Carlos M. de Heredia, S. J., director eclesiástico de la Liga.—Inauguración del Centro de Estudiantes Católicos.

Principios de organización

El deseo de renovar la estructura social, palpable en las postrimerías de la dictadura porfirista, era contagioso a tal punto que los indiferentes habíanse hecho impacientes. La juventud, de suyo despierta a todas las inquietudes, no podía permanecer al margen de los acontecimientos; tenía necesidad de nuevos horizontes, nuevas realidades acordes con ella; tantos años de sedentaria tranquilidad dábanle pujanza y entusiasmo.

Un grupo reducido de jóvenes, entre ellos Luis y Eduardo Beltrán y Mendoza, Antonio Reyes Osorio, Jesús Ilizaliturri y Jorge Prieto Laurens, se reunían periódicamente para estudiar filosofía bajo la dirección del padre Vicente María Zaragoza.

En el seno de esta Sociedad Filosófica Católica de Estudiantes "Jaime Balmes" germinaban ideales y proyectos de alcance nacional. Anhelaban sus componentes adquirir una cabal formación religiosa, para estar en condiciones de organizar una institución ilustrada y sólida con la cual poder contrarrestar la influencia perniciosa que ejercía la YMCA, asociación protestante deportiva cuya misión principal era y es de proselitismo.

Los acontecimientos políticos de aquellos días les brindaron la oportunidad de poner en práctica sus aventurados propósitos; y, al surgir a la vida de Méjico el Partido Católico, Luis B. Beltrán y Jorge Prieto proyectaron formar, a su sombra, una organización estudiantil para poner en marcha los ideales concebidos y ayudar al partido en sus empresas.

Más tardaron en formular sus planes que en ir al colegio del que era ca-

pellán el padre Vicente María Zaragoza, para exponerle sus planes, los cuales no sólo merecieron la inmediata aprobación del sacerdote, sino que los alentó para que se presentaran con el presidente del Partido Católico, Gabriel Fernández Somellera. Este aplaudió la iniciativa de los jóvenes estudiantes, les ofreció su apoyo y les cedió desde luego, para sus reuniones, los salones del Círculo Católico Nacional instalado en los altos de la cantina denominada "La Fama Italiana", ubicada en la contraesquina del Salón Rojo, en la Avenida de San Francisco número 24.

Los miembros de la Sociedad Filosófica Católica emprendieron una rápida campaña de proselitismo que culminó, el día 17 de junio de ese año, con la primera reunión de lo que llamaron "Club Católico de Estudiantes". A dicha reunión asistieron numerosos jóvenes y eligieron presidente de la junta provisional a Enrique M. Zepeda, estudiante de ingeniería; primer vicepresidente a Manuel Villagrán y Prado, de medicina; segundo vicepresidente a Manuel Herrera y Lasso, estudiante de leyes; secretario, Daniel M. Arévalo; primer prosecretario, Gustavo Silva; segundo prosecretario, Agustín de la Llera; tesorero, Manuel Romo Alva, de la escuela de Agricultura; protesorero, Eduardo Ruiz y Cruz, y vocales Luis B. Beltrán, del Conservatorio Nacional de Música, Manuel Cordero y Sevilla, de la escuela Nacional Preparatoria, Antonio Reyes Osorio, Juan Vidal y Samuel Meijueiro.

Los muchachos se reunían semanalmente en el sitio indicado, los domingos por la mañana, a tratar sobre las características de la sociedad que deseaban establecer. En la tercera junta le cambiaron de nombre por el de Partido de Estudiantes Católicos. Aunque buscaban prosélitos, rechazaron la adhesión de una Sociedad Filosófica y un grupo llamado Méjico Nuevo porque, a más de haber en ellos socios no católicos, consideraron que no era "propio de sociedades cuyo fin es el cultivo de las ciencias y las artes. . . (emplearse en) las agitadas (labores) de la política".[4]

Beltrán, Cordero Sevilla y Arévalo fueron encargados de redactar un programa, los estatutos y un manifiesto que, una vez discutidos, fueron aprobados por sus compañeros. En estos documentos se perfilan algunas de las características de la futura Asociación Católica de la Juventud Mejicana, aunque todavía se trata de un grupo meramente estudiantil cuyo basamento se asienta sobre los sillares del Partido Católico Nacional.

En el primer punto del programa, el ahora Círculo de Estudiantes Católicos se obliga a "apoyar y ayudar por todos los medios de que pueda disponer al Partido Católico Nacional. . ."

En el segundo punto se enuncia el propósito de unificar a "los estudiantes católicos en toda la República", para procurarles "mejoramiento moral".

Esto requería la instalación de "un amplio centro de reunión para sus miembros... de modo que los jóvenes... se aparten, principalmente, de los lugares de vicio y de maldad". Centros similares serían instalados en el interior del país. En ellos los estudiantes darían conferencias a los obreros para ilustrarlos sobre sus derechos y deberes.[4]

Estos proyectos, bajo el lema de "Dios, Patria y Libertad", fueron presentados el 9 de julio y, tras prolíficas discusiones, aprobados por los muchachos integrantes del Círculo.

En la mañana del 6 de agosto de 1911, con la presencia de veinticuatro socios de lo que se llamó definitivamente Liga de Estudiantes Católicos, se presentó a la asamblea el presidente del Partido Católico Nacional, Gabriel Fernández Somellera. Ocupó la presidencia "como invitado de honor; el Sr. Luis B. Beltrán dio lectura al acta de constitución de la Liga de Estudiantes Católicos para que el Sr. Fernández Somellera se sirviera declarar legalmente constituida esta agrupación... aprobada el acta y puestos en pie los señores socios, se dignó el Sr. Fernández Somellera declarar formalmente constituida la Liga de Estudiantes Católicos..." * Manuel Villagrán y Prado, primer vicepresidente de la flamante agrupación, dio las gracias al ilustre visitante.

Mons. José Mora y del Río, arzobispo de Méjico, al ser informado de la existencia de este grupo estudiantil, les felicitó y ofreció su ayuda.

Una vez constituida, la Liga se ocupó en escoger sus propios candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República para proponerlos en la convención del Partido Católico. Estos resultaron ser el Lic. Francisco León de la Barra y el Dr. Francisco Vázquez Gómez.

El Partido Católico Nacional, en su primera convención reunida en la ciudad de Méjico, adoptó la candidatura de Francisco I. Madero para presidente de la República, una vez conseguida su adhesión al programa del Partido, que dio a conocer telegráficamente desde Cuautla, donde se encontraba. Para ocupar la Vicepresidencia fue escogido Francisco León de la Barra.

Contra el sentir nacional, Francisco I. Madero y sus más allegados consejeros se propusieron llevar a la Vicepresidencia de la República a José Ma. Pino Suárez. La opinión pública favorecía a Madero, pero rechazaba la imposición de Pino Suárez; apoyo y rechazo que se condensaban en el grito de: ¡Madero sí, Pino no!

El Partido Católico Nacional organizó una manifestación el 12 de octubre en honor de León de la Barra; y la Liga de Estudiantes Católicos asistió a ella.

---

* Acta del 6 de agosto de 1911. (4)

José Valdés Rubio, uno de sus miembros más adictos y entusiastas, jinete en manso rocín, era el portaestandarte del grupo. "Al pasar por el Salón Rojo (actualmente esquina de Madero y Bolívar), se lanzó sobre él y sus acompañantes una turba de pinistas (partidarios de Pino Suárez) que los persiguió lanzándoles piedras. . ." sin que, afortunadamente, dieran en el blanco. Pero al llegar a "las calles de San Juan de Letrán, se entabló una (nueva) lucha entre barristas (partidarios de León de la Barra) y pinistas. . ." Estos tiraban de los estribos y jaloneaban los pies de Valdés Rubio "que deseoso de limpiarse las narices, entregó la bandera a los barristas mientras sacaba su pañuelo. . . en esos momentos se entabló una terrible lucha entre los dos bandos, pereciendo la bandera en manos de los barristas y no en las suyas. . ." [4] ¡Negras se las vio el pobre para explicar a sus compañeros la pérdida de la bandera de la Liga de Estudiantes!

Intrigas y violaciones del voto popular impusieron a José María Pino Suárez, postulado por el Antirreeleccionista y apoyado personalmente por Madero, como vicepresidente de Méjico.

En las elecciones de diputados federales y locales, senadores y gobernadores, que se hicieron en el interinato de De la Barra o en la administración de Madero, logró el Partido Católico Nacional el triunfo reconocido de veintinueve diputados federales, varios locales, cuatro senadores y cuatro gobernadores: los de Querétaro, Jalisco, Méjico y Zacatecas. En este último Estado ocupó la gubernatura el Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal quien ajustó su gobierno a las doctrinas sociales de la Iglesia y sostuvo cordiales relaciones con el nuevo prelado de la diócesis, Mons. Miguel de la Mora, que había tomado solemne posesión de su cargo el 19 de mayo de 1911. El 10 de junio siguiente, el Gobernador asistió a una velada efectuada en el palacio episcopal en honor del nuevo obispo, la que pareció inaugurar una era de mutuo entendimiento entre el poder civil y el eclesiástico que sucesos subsecuentes derivados de la revolución frustraron definitivamente.

Los triunfos electorales reconocidos al Partido Católico Nacional, se reflejaron en una avanzada legislación propuesta y sólo parcialmente promulgada, debido a los acontecimientos posteriores, que hicieron nulos todos los esfuerzos dirigidos hacia la justa solución de los problemas que agobiaban a la nación, por la que luchaba el Partido.

Poco a poco se fue extendiendo la Liga de Estudiantes Católicos en el interior del país: por la organización espontánea de centros locales en las poblaciones del interior, hecha por enviados del Centro General de la Metrópoli, y por la adhesión de grupos ya existentes en los estados, de jóvenes católicos en general, y en particular de estudiantes católicos.

Valdés Rubio tenía relaciones con Francisco Suárez y Arias, presidente del Centro del Partido Católico Nacional en el estado de Méjico, y lo invitó a establecer un grupo de la Liga en Toluca. Suárez y Arias se ocupó en ello, y el 22 de octubre de 1911 quedó constituido el primer grupo de la Liga de Estudiantes Católicos en el interior de la República. En la sesión inaugural, efectuada en la 2a. de Matamoros 25, domicilio particular de Suárez y Arias, a la que concurrieron trece estudiantes, eligieron mesa directiva, de la que resultó presidente Enrique Olascoaga y vicepresidente Carlos Moreno Flores quien, al poco tiempo, sustituyó a Olascoaga en el cargo. Debido a su cercanía con la ciudad de Méjico, fueron frecuentes las cartas y visitas que se intercambiaron el centro toluqueño y el capitalino. En octubre de 1913, recién fundada la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, este grupo renovó su directiva bajo la presidencia de Angel Arriaga Puente.

El 2 de diciembre de 1911, Juan R. Ruiz, delegado del Centro General de Méjico, se presentó en la ciudad de Oajaca con el fin de fundar, con la ayuda del Partido Católico Nacional, un Centro de la LNEC; muchos jóvenes acudieron al llamamiento que hizo y fue constituido el centro en la avenida Hidalgo 39 de esa población, cuya dirección quedó a cargo del canónigo Carlos Gracida. Eligieron como presidente a Bernardo Jiménez y secretario a Francisco Herrera, quien comunicó el hecho al Centro General. Al renovarse su directiva el 18 de enero de 1913, Joaquín Acevedo fue electo presidente.

Con la ayuda de los centros regionales del Partido Católico Nacional de Jalisco y Zacatecas, se fundaron en ambos estados centros de la LNEC; en Guadalajara, capital de Jalisco, el 20 de noviembre de 1912 y en Zacatecas, Zac., el 19 de marzo de 1913; colaboró activamente en la organización del último de esos grupos, el insigne luchador católico, entonces gobernador del estado, licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal, quien designó, para que cooperaran con el grupo estudiantil, a Francisco Llamas Suárez, Francisco Franco y Rafael de las Piedras.

En Zamora, Mich., fue Mons. José Othón Núñez y Zárate, obispo dio-

cesano, el que tomó a su cargo organizar en su ciudad episcopal un grupo católico estudiantil, el cual, en su sesión general del 18 de septiembre de 1912 acordó incorporarse a la LNEC y acatar sus estatutos. A causa de ese fructífero ejemplo, el Centro General de Méjico envió delegados suyos ante otros señores obispos del país, para solicitar una colaboración similar a la que espontáneamente había brindado el de Zamora; y, entre otros, el obispo de Querétaro ofreció fundar un centro en esa ciudad. También el R. P. Vicente Heredia, S. J., prometió, sin dar muchas esperanzas de lograrlo, fundar un centro en Orizaba, Ver. Y el 29 de marzo, gracias a la acción de Francisco P. Arreola, enviado por el Centro General de Méjico, se fundó un centro en Tulancingo, Hgo., cuyos miembros eligieron presidente a Jesús M. Bucio. Posteriormente, con autorización del Centro General de Méjico, del que hacía sus veces el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, se estableció en Mérida, el 3 de septiembre de 1913, una Junta Organizadora de Centros en Yucatán.

El periodismo en acción

Dispuestos a propagar sus ideales para hacerlos llegar a todo el pueblo, aquellos aguerridos jóvenes, entre los que no abundaban los de más de veinte años, se dieron a la tarea de editar un semanario y adquirieron uno de reciente publicación titulado *El Despertador.* Desde el noveno número fue rubricado como *Organo de la Liga de Estudiantes Católicos,* y el décimo número, que apareció el domingo 3 de septiembre de 1911, fue rotulado *"La Libertad", semanario político y social.*

Publicóse puntualmente hasta el número 17, correspondiente al 1º de febrero de 1912, y fue reanudada su edición el 21 de abril de ese año, hasta que desapareció definitivamente el domingo 2 de junio de 1912.[17]

El contenido fundamental de esta publicación era político, en apoyo de las candidaturas sostenidas por el Partido Católico, encabezadas por Madero y León de la Barra, sin descuidar la inserción de artículos llenos de doctrina social católica, y los imprescindibles opúsculos literarios.

"La Libertad" fue dirigido por Daniel M. Arévalo en su primera época, y por José Pedro Durán en la segunda, de la cual Julio Jiménez Rueda era secretario de redacción y Luis B. Beltrán administrador.

En medio de aquella entusiasta actividad, realizáronse las elecciones presidenciales de Méjico y fue reconocido el triunfo a Madero, quien llevó a José Ma. Pino Suárez a la Vicepresidencia. Ambos tomaron posesión de sus cargos el día 6 de noviembre de 1911.



Grupo de Congregantes de San Luis Gonzaga, en el templo de San José, en Guadalajara, el año de 1902. Con el tiempo se hicieron famosos tres de estos piadosos congregantes: Roque Estrada, Miguel Palomar y Vizcarra y Salvador Ugarte.

En la ciudad de Guadalajara los fieles se agolpan a las puertas de catedral el día de la proclamación pública de la realeza de Cristo.



Miembros de la directiva del Partido Católico Nacional en la población jalisciense "El Refugio". Al centro, bajo el estandarte, está Miguel Gómez Loza, futuro acejotaemero y mártir cristero.

Pasado el entusiasmo electoral, se enfrió el espíritu de lucha en algunos socios de la Liga y fueron paulatinamente desertando de ella, pues la rápida sucesión de los acontecimientos no había dejado lugar para dirigirlos en la tarea penosa, pero indispensable, de su propia formación. A ello hay que añadir que, ante la inminente desaparición del Centro Católico, los muchachos no pudieron seguir reuniéndose en sus salones, y se vieron obligados a trasladar la Liga, por ellos representada, a la 6ª calle de Donceles Nº 145, redacción de *La Libertad*. Cuando el periódico vino a menos, tuvieron que dejar ese local y efectuar sus sesiones en diversos lugares. Pero cuando una idea arraiga, no sólo en el cerebro, sino también en el corazón, y además éste se encuentra bien afianzado en un pecho generoso, poco pueden hacer los accidentes para destruir un firme propósito; y así, aunque sin lugar fijo donde celebrar sus juntas, menguado el número de socios del Centro General, los pocos que quedaron tuvieron que afrontar la difícil situación que se les presentaba, y Jorge Prieto Laurens, Luis Beltrán y Mendoza, y Manuel Rendón —muerto este último poco después— empeñados en sostener contra viento y marea la vida de la LNEC, con los compañeros fieles a la obra sesionaron al aire libre en los parques públicos, y resistieron imprevistos chubascos, soledades agobiadoras, pasajeros desalientos. . .

Era preciso contar con domicilio fijo, pues no podían ser atendidas en tal situación las actividades conexas al desarrollo de la Liga y la publicación de su órgano *"La Libertad"*, por lo que, de acuerdo con el socio Rafael López Romero, alquilaron una accesoria en la calle de Echevarría. Allí fijaron el domicilio de la Liga y la habitación del joven Rafael. No pudieron, sin embargo, rehacer sus fuerzas ni aumentar el número de asistentes a las juntas, algunas de las cuales se reducían a un cambio de impresiones entre Prieto Laurens, Rendón y Beltrán. En estas condiciones se vieron precisados a suspender la publicación del semanario y aceptar una generosa oferta para cambiar su domicilio al edificio Rivero, entonces en construcción, ubicado en la esquina que forman las calles de Justo Sierra y Argentina (antes del Reloj).

El R. P. Carlos M. de Heredia, S. J., director eclesiástico de la Liga

Corrían los últimos meses del año 1912 cuando, reunidos una veintena de socios, tras de estudiar detenidamente la situación, convinieron orientar mejor su preparación y encauzar debidamente sus actividades, para

poner en práctica toda la gama de sus ideales formulados en beneficio de la patria.

Acordaron llamar a su lado a un sacerdote que los dirigiera. Luis B. Beltrán propuso para el cargo al R. P. Carlos M. de Heredia, S. J., quien dictaba por aquellos días unas brillantes conferencias en las Congregaciones Marianas. Aceptada la propuesta, fue nombrada una comisión para entrevistarlo; el distinguido jesuita, al conocer la petición que se le hacía, una vez enterado de los fines que perseguían los jóvenes de la agrupación, aceptó de inmediato ser su asistente eclesiástico.

El R. P. Carlos María de Heredia, S. J. anunció a los muchachos que estaba organizando la Asociación de Damas Católicas, creada a iniciativa del Arzobispo de Méjico, y que los pondría en contacto con dichas damas, las cuales no les negarían su apoyo y colaboración para adquirir una casa en arrendamiento, donde, con todo desahogo, pudiesen reunirse. Los muchachos quedaron admirados; no pretendían tanto, y agradecieron al Padre su decidido interés en ayudarlos.

El sacerdote se hizo cargo del Centro General de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos y apartó a ésta de toda actividad política, pues convenía más a los muchachos la formación social y religiosa para ponerlos en condiciones de actuar por su propia cuenta en el medio más acorde con sus inclinaciones particulares.

Formuló las bases de un Centro Estudiantil, en el que habrían de reunirse los estudiantes católicos para cultivar su desarrollo físico, intelectual, moral religioso y social, hasta hacerlos verdaderos e instruidos ciudadanos, hombres morigerados y rectos, católicos prácticos y verdaderos apóstoles de su fe. Para conseguir esto, en el centro se dictarían conferencias, con obligación para todos los socios de asistir a ellas, recomendándoseles, además, el trato frecuente con el padre director, con el fin de formarles un carácter firme y espíritu varonil. Otras actividades propias del centro, cuando estuviese debidamente organizado, serían las de iniciar a sus miembros en el arte difícil y necesario del periodismo, la oratoria y la propaganda al servicio de la patria, de acuerdo con la disposición y gusto de cada quien; y para que no hubiera duda alguna respecto a sus principios, el centro llevaría el nombre de católico.

El R. P. Heredia concertó una entrevista entre los estudiantes y un numeroso grupo de damas, que tuvo lugar en el salón de actos del Seminario Conciliar. Allí quedó integrado el Comité Estudiantil de Damas Católicas Mejicanas, presidido por Dolores M. N. de Bermejillo.

Para constituir efectivamente el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, se imponía contar con un local adecuado, sede de sus actividades,

y para lograrlo, sabiendo que los jóvenes no podían erogar los gastos necesarios ni cubrir las rentas mensuales de la casa, la comisión encargada de la Asociación de Damas Católicas Mejicanas, allanó escollos, solucionó dificultades y en breves días firmó un convenio en el que se fijaron los compromisos que cada parte contraía para realizar el proyectado centro.

Esta importante reunión se efectuó en la residencia de la Presidenta del Comité Estudiantil, en el número 7 de la calle de París. La dirigió el R. P. Carlos M. de Heredia, S. J., director a la vez de la Asociación de Damas y de la Liga de Estudiantes.

El acuerdo firmado contenía los siguientes puntos esenciales: Los estatutos del Centro serían redactados por el padre Director, con bases en la obediencia a las autoridades eclesiásticas nombradas por el Arzobispo de Méjico. Se reconocía plena facultad al P. Heredia para modificar los reglamentos en vigor de la Liga. Como los bienes muebles e inmuebles del Centro eran propiedad del Comité Estudiantil de Damas, se pedía llevar una contabilidad por separado respecto a los fondos propios del Centro que procedieran de los mismos estudiantes. A cambio de la ayuda que las Damas recibirían de los estudiantes en la organización de conferencias, propaganda y demás labores apostólicas, éstas se comprometían a colaborar con ellos en las fiestas, diversiones y todo lo relacionado con su prosperidad temporal. El Centro tendría un carácter católico social, sin mezclarse en forma alguna en la política.

Firmaron este convenio la señora Dolores Martínez Negrete de Bermejillo, por parte del Comité Estudiantil, y Manuel Cordero Sevilla por la Liga de Estudiantes; a sus firmas se añadieron las de los que se encontraban presentes, que eran más de veinte personas.[4]

Esa institución, que posteriormente sustituyó en su nombre la palabra Asociación por Unión, fue transformada el año de 1929 en una de las cuatro organizaciones fundamentales de la Acción Católica Mejicana, a la que se le dio el nombre de Unión Femenina Católica Mejicana.

En el número del 2 de febrero de 1913 del diario *La Nación,* órgano del Partido Católico Nacional, se anunció, en nota informativa de primera plana, la inauguración del Centro de Estudiantes Católicos, ubicado en el número 4 de la primera calle del Correo Mayor, y al día siguiente una reseña completa del acontecimiento.[31]

En el brevísimo tiempo de un mes, las Damas Católicas pusieron a disposición de los estudiantes católicos la casa ofrecida. Dicho local fue adaptado convenientemente. En la parte baja quedó establecido el gimnasio, perfectamente equipado con aparatos adecuados, y las piezas restantes se

amueblaron para servir de salones de clases. En la parte alta se habilitaron la biblioteca, el billar, los salones de actos, de juegos y de clases para el estudio de apologética, filosofía, sociología, historia, etc.

Inauguración del Centro de Estudiantes Católicos

El día 2 de febrero de 1913, a las 11 de la mañana, Mons. José Mora y del Río, recibido por el R. P. Carlos M. de Heredia y por la Mesa Directiva de la Liga de Estudiantes Católicos, bendijo el Centro con toda solemnidad.

El R. P. Heredia agradeció a las Damas Católicas su valiosísima aportación y explicó el significado y propósito de la obra que se iniciaba. Con la solemnidad que el acto requería, abrió el libro de los Santos Evangelios, sobre el que el secretario de la Liga, José Valdés Rubio, rodilla en tierra, juró por sí y en nombre de sus compañeros dedicar sus esfuerzos al servicio de Dios y de la patria. Ochenta estudiantes, puestos de pie y con una mano en el pecho y la otra levantada en alto, siguieron las frases juramentales del secretario.

El Arzobispo recibió de manos de la Presidenta del Comité de Estudiantes Católicos las llaves de la casa, que a su vez las entregó al Secretario de la Liga; éste agradeció en nombre de sus compañeros la entrega que se le hacía y ponderó las virtudes de las ilustres damas, terminando su improvisado discurso ofrendándoles "este ramo de rosas, gardenias y violetas: es decir, la juventud en juego, la juventud de castidad, la juventud de modestia y estudio, que mañana será la juventud guerrera, la juventud apostólica y la juventud sabia que salvara a la patria".[21]

Guillermo de Luzuriaga hizo el elogio de la mujer mejicana en una poesía que de antemano traía preparada. Aquellas frases de exaltación a la mujer cristiana se convirtieron años después en blasfemias que aquel infeliz, pasado a las filas de la revolución, escribió para complacer la clerofobia de sus jefes.

Asistieron a la inauguración tres destacados miembros del Partido Católico Nacional: Gabriel Fernández Somellera —fundador y presidente de ese organismo político—, Lic. Eduardo Tamariz —diputado que siete meses después se hizo cargo del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes— y Manuel de la Peza, incansable luchador católico. Entre los miembros fundadores del Centro de Estudiantes se encontraba también un inquieto jovenzuelo, que haría vibrar de entusiasmo a sus fieles compañeros durante el ejercicio de su meritoria labor apostólica: René Capistrán Garza, quien, años más tarde, relató así la importancia de aquella jornada histórica:

"Al inaugurarse el Centro, el plan de sus fundadores no tenía los amplios horizontes que después, al calor de la acción y la lucha, y más en contacto con la realidad, llegó a adquirir; el objeto, un tanto limitado y local, era organizar solamente al elemento católico estudiantil, para proporcionarle elementos de cultura con qué sostener y defender con éxito los principios cristianos en las aulas, lo que se obtuvo después de producir en el ambiente escolar verdadero estupor, y previos, frecuentes e interesantísimos descensos del terreno de las ideas al de los golpes, que en muchas ocasiones se hacían indispensables para imponer algún respeto. Esto, que ahora parecería improcedente, en aquellos tiempos era cosa corriente y natural y, para comprenderlo bien, es preciso tener idea exacta de lo que era entonces un católico en una escuela oficial, del grado a que la juventud estudiantil había sido liberalizada y del horror que tenía a las ideas religiosas, por las que sentía profunda repugnancia y absoluto desprecio; un estudiante que se atrevía a llamarse católico era algo de tal manera raro y despreciable, que todo el mundo lo veía como un infeliz".[18]

4

LA ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD MEJICANA

La ambición frente a la ineptitud.—Un hombre providencial.—Los postulados de la ACJM.—Oportuna coyuntura.—Congreso Nacional de las Congregaciones Marianas.

La ambición frente a la ineptitud

Madero tomó posesión de la Presidencia en medio del regocijo popular, que le auguraba el más definitivo de los éxitos. Pero falto de sentido político, sus parciales desertaron de sus filas y los desplazados del antiguo régimen se dispusieron a combatirlo.

Dos revolucionarios de la primera hora, Emiliano Zapata en el sur y Pascual Orozco hijo, en el norte, desconocieron su gobierno y lanzaron sus planes de Ayala y Chihuahua respectivamente. El primero, conocedor del terreno, sostuvo una guerra de guerrillas que no pudo ser dominada, y Orozco, después de haber amenazado a la capital, fue derrotado por el general Victoriano Huerta en las acciones de Conejos, Rellano y Bachimba, de donde tuvo que huír a los Estados Unidos.

Los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz, prominentes miembros del régimen porfirista, ante el progresivo y amenazador desbarajuste administrativo, se levantaron contra Madero, pero ambos fueron fácilmente vencidos y hechos prisioneros.

La situación del país se hizo cada día más tensa y, en vista de ello, en la Segunda Gran Dieta Obrera de la Confederación Nacional de los Círculos Católicos Obreros, reunida del 19 al 23 de enero de 1913, los ocho prelados asistentes enviaron una carta a los directivos del PCN, en uno de cuyos párrafos recordaban la doctrina de la Iglesia "acerca del origen del poder, respeto que debe tener todo gobernante a los derechos de Dios. . . de la obediencia que se debe a la autoridad constituída, de la ili-

citud absoluta de la rebelión contra las mismas autoridades. . ." Y cierto era que el gobierno de Madero había sido electo con legalidad indisputable.

Pero el Presidente, confiado en los mediums espiritistas, atento a ridículas tenidas masónicas, sujeto a la decisiva influencia de su familia, falto de malicia y experiencia, no supo medir a tiempo la peligrosa situación en que se encontraba, y parciales y amigos se confabularon para derrocarlo.

En la madrugada del día 9 de febrero fueron libertados por sus partidarios los generales Bernardo Reyes y Félix Díaz —sobrino del Dictador—, confinados en la prisión militar de Santiago el primero, y en la Penitenciaría de la ciudad de Méjico el segundo. Ambos, al frente de una fracción de la guarnición, se dirigieron al Palacio Nacional, que había sido rescatado del levantamiento por el general Lauro Villar.

El general Reyes, al frente de sus hombres, fue muerto en los primeros momentos del combate, lo que obligó a los sublevados a retirarse hacia la Ciudadela, arsenal de municiones y armamentos, desde donde bombardearon incesantemente la residencia del poder ejecutivo.

Durante diez dantescos días la muerte y el hambre se enseñorearon del pueblo, espectador inocente de las pasiones desquiciadas, al término de los cuales, el general Victoriano Huerta, en quien Madero había puesto su confianza, lo traicionó uniéndose a los rebeldes.

Henry Lane Wilson, embajador de los Estados Unidos en Méjico, tomó decisiva intervención en los dramáticos sucesos que se desarrollaban. Iba de la Ciudadela a Palacio en el coche de la embajada. Previno a Madero que, de no ponerse término inmediato a aquella situación, su gobierno se vería obligado a intervenir militarmente. En la Embajada Americana, Huerta y Díaz firmaron, la noche del 18 de febrero, el llamado Pacto de la Ciudadela, en el que se otorgaba al Gral. Victoriano Huerta la Presidencia provisional de Méjico para que, una vez alcanzada la total pacificación del país, convocase a elecciones.

Al gobierno de los Estados Unidos no le había parecido suficiente, por lo visto, el desartillamiento de Salina Cruz, primer paso para eliminar el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Temía que los crecientes intereses económicos de los estadounidenses sufriesen graves perjuicios con una nueva revolución causada por el descontento que había en el país. Necesitaban un *hombre fuerte* en Méjico y dócil, a la vez, a sus pretensiones. Y escogieron a Huerta.

El pueblo recibió con manifiesto entusiasmo el inmoral desenlace de los acontecimientos, y Madero y Pino Suárez firmaron sus renuncias al medio día siguiente. Horas más tarde fueron asesinados Gustavo Madero, —influyente hermano de Francisco Indalecio—, y el intendente del ejér-

cito, general Adolfo Bassó. El Expresidente y su compañero iban a ser enviados al extranjero; el Embajador cubano hizo cuanto estuvo de su parte para lograrlo. En cambio, Mr. Wilson negó su intervención (¿o fue determinante en los acontecimientos?) para proteger las vidas de los prisioneros que, la noche del 23 de febrero, fueron bárbara y estúpidamente asesinados al ser conducidos a la Penitenciaría.

Al ser presentadas las renuncias manuscritas de Madero y Pino Suárez en las Cámaras, el secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, tomó posesión, por mandato constitucional, de la Presidencia interina de la República, nombró inmediatamente titular de la secretaría de Relaciones al general Victoriano Huerta y acto continuo dimitió, para que éste ocupara la Presidencia.

El gobierno del general Victoriano Huerta fue reconocido por la Suprema Corte, el Congreso y todos menos dos de los gobiernos de los Estados.

Lane Wilson instaba a su gobierno que otorgara el reconocimiento al de Huerta, pero un nuevo Presidente se hizo cargo de la Casa Blanca el 4 de marzo: Woodrow Wilson, fanático protestante que odiaba todo lo que habían hecho los misioneros en Méjico. Puritano de la vieja escuela monroísta cuyas miras respecto a Méjico, se concretaban en la consecución de estos cuatro puntos:

"1º. Acabar con la influencia del capital extranjero, que le impedía tener manos libres en gobiernos impuestos por los Estados Unidos, sin tener complicaciones internacionales, especialmente con los capitales invertidos en petróleo.

"2º. Acabar con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, que era un obstáculo real para determinar las tarifas de paso por el Canal de Panamá, y un competidor de éste muy importante para el futuro.

"3º Acabar con la influencia del clero católico entre las masas, influencia que estorbaba los planes del gobierno yanqui, como claramente lo expresó Teodoro Roosevelt años antes.

"4º Acabar con los terratenientes, que representaban la clase más apegada al país y de la que temían mayor resistencia a las imposiciones yanquis".[26]

William J. Bryan, secretario de Estado, convenció al presidente Wilson de que Huerta no era el indicado para realizar sus ambiciosos planes. A fines de mayo Venustiano Carranza se erigió en vengador de Madero y, en el mes de julio, el intrigante Lane Wilson retornó a los Estados Unidos.

En este marco de desorientación y violencia nació la ACJM.

El R. P. Bernardo Bergöend, S. J. consignó, para la historia, el desarrollo de sucesos que culminaron con su fundación y posterior desarrollo:

"Allá, el año de 1911, en el Instituto de San José, de Guadalajara, el que esto dice se entretenía con un compañero en hacer consideraciones acerca del porvenir que esperaba a tanta juventud, como era la que en aquel entonces se educaba en el Colegio. El pronóstico era más bien desconsolador. En la gran mayoría, en la casi totalidad de los alumnos, un factor se echaba de ver: la más completa falta de ideales que se relacionaban con la Patria y la Religión; poco o nada se le daba de ser en adelante un elemento, un factor de restauración y de engrandecimiento nacional; y miraba con cierta despreocupación los problemas cívicos y religiosos que por doquier en la República empezaban ya a agitarse. Urgía, pues, darle una idea exacta de la situación y de sus peligros y prepararlos a desempeñar un papel salvador en los destinos de la patria.

"Para esto era preciso congregarlos en una asociación que se propusiera como fin cooperar a la restauración del orden cristiano, por medio de una seria formación religiosa, social y cívica. Luego se pensó en poner los primeros lineamientos de la obra; pero, para no perder un tiempo precioso en tentativas de éxito dudoso, se fijó la atención en una asociación juvenil ya existente en otro país, colocado en circunstancias más o menos semejantes a las nuestras.

"Esta era la *Asociación Católica de la Juventud Francesa,* que, después de muchos años de tanteos y fructuosas experiencias, se encontraba entonces en pleno desarrollo, con un éxito tan asombroso, que León XIII afirmaba de ella que era uno de los factores principalísimos del resurgimiento católico-social en aquella nación. Propuesto el plan, se pensó en poner luego manos a la obra. El P. Bernardo Bergöend vino después de Guadalajara a México para echar los cimientos de una *Asociación Católica de la Juventud Mexicana.* Esto sucedía en octubre de 1912".[6]

El Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, que había tenido que paralizar sus actividades durante la decena trágica, volvió a su vida normal, hasta que el 9 de marzo de 1913 hubo de separarse de su dirección el R. P. Carlos María de Heredia, S. J., quien tuvo que marchar, en abril de ese año, a los Estados Unidos por disposición de sus superiores; y en tierra yanqui permaneció muchos años el activo religioso, haciéndose allí famoso por su acción pública contra los embustes de los espiritistas, a quienes siempre venció en públicas controversias.

Fue entonces cuando el muy caballeroso y tenaz luchador Manuel de la Peza y Lazo de la Vega, socio del Centro, propuso a sus dirigentes que se entrevistaran con el R. P. Bernardo Bergöend, S. J., del que sabía que había hecho especiales estudios sobre organizaciones de juventudes católicas. Aceptada la proposición, se nombró a Luis B. Beltrán y Mendoza, José Pedro Durán y Jorge Prieto Laurens, para que visitaran a Mons. Mora y del Río, y pedirle que nombrara al P. Bergöend asistente eclesiástico de la Liga.

Mons. Mora y del Río dijo a los comisionados que para nombrar al P. Bergöend era necesaria la aprobación del Padre Provincial de la Compañía de Jesús, al que les pidió fuesen a ver para tal objeto, cosa que hicieron los muchachos ese mismo día.

El R. P. Ipiña, S. J., los acogió con gran cordialidad y los hizo pasar al cuarto del P. Bergöend para que le expusiesen a él directamente sus deseos. El Padre comprendió que ese grupo de estudiantes era el germen de sus proyectos y aceptó el cargo que se le ofrecía, y comenzó a asistir desde luego a las juntas del Centro de Estudiantes Católicos.

"Al tomar la dirección del Centro, el P. Bergöend se encontró —continúa su relato— con que la mesa directiva estaba discutiendo sus estatutos. No podía haberse presentado ocasión mejor para dar a conocer la ACJM, su fin, su espíritu y sus medios de acción; el padre no la desperdició, invitando desde luego al Centro a constituirse en primer grupo local de la ACJM, esto es, en grupo fundador de la misma".[6]

Los Postulados de la ACJM

Poco después dio a conocer los estatutos de la ACJM, en edición impresa ese mismo año de 1913 en la imprenta del Mensajero del Sagrado Corazón, de la ciudad de Méjico. En el proyecto y redacción de dichos estatutos colaboró con eficacia decisiva el R. P. Alfredo Méndez Medina, recién llegado de Europa, donde había hecho importantes estudios sobre sociología. Este ilustre jesuita mejicano estuvo desde entonces ligado estrechamente a la ACJM y a su previsor fundador, a quien mucho ayudó en su trascendental tarea de reconstruir la juventud.

En la exposición de motivos, que precedían los estatutos de la ACJM, el P. Bergöend analizó el estado de relajamiento social resultante de la exclusión de Dios de las leyes: El daño causado por el positivismo alcanzaba a todos, incluso a los católicos, que se inclinaban hacia el indiferentismo. Pero, a pesar de tantos males, Méjico ofrecía reservas espirituales

que tenía que aprovechar, sin hacer caso del hombre providencial esperado por muchos; pues una nación dependiente de la energía de un individuo, al faltar éste, necesariamente tendría que derrumbarse.

El P. Bergöend pretendía preparar a la juventud, fuente de vitalidad nacional, y unir sus esfuerzos para trabajar con fe profunda en la causa de Dios. De haberse iniciado antes esta labor, Méjico no habría caído en situación tan peligrosa, pues no podía afirmarse que los miembros juveniles de las organizaciones religiosas formaran verdaderamente una juventud católica, aunada en esfuerzo e ideales. Y era preciso emprender la tarea, unificar criterios e integrar una federación nacional que se denominaría Asociación Católica de la Juventud Mejicana.

Hacía ver el P. Bergöend que el fin de la ACJM *"no es otro que la coordinación de las fuerzas vivas de la juventud católica mexicana, para restaurar el orden social cristiano en México"*; y advertía: *"Esta restauración debe consistir en rehacer, por decirlo así, al pueblo cristiano, e infundir en las conciencias el concepto católico de la vida tanto individual como social, en trocar a los que tienen fe, en hombres más profundamente creyentes, en arrancar a los escépticos de su escepticismo y de su odio a los que odian la religión y en trabajar para que brille, en medio de las tinieblas que envuelven a las muchedumbres, la luz de la Carta Magna del Evangelio. Ya se ve que obra de tal magnitud no la puede llevar a cabo ninguna fuerza personal y que es menester un esfuerzo común compuesto de muchas energías combinadas. Cada una de estas energías debe ser de tal índole y debe estar de tal manera preparada, que en su respectiva esfera de acción pueda concurrir armónicamente con las otras".*[20]

La ACJM quedaba así, desde un principio, concebida y fundada por su inmortal autor, como una obra medularmente de acción católica, proyectada para luchar con juvenil plenitud en el campo social.

Sus relaciones con las autoridades eclesiásticas, quedaron fijadas en las siguientes bases:

"La ACJM, lo mismo que las Conferencias de San Vicente de Paúl, es a todas luces una asociación laica; porque:

A) de hecho,

a) no ha sido fundada por la Autoridad Eclesiástica, y sigue integrada por elementos laicos (Estatutos Generales, Arts. 2, 5 y otros);

b) se gobierna por sí misma (Art. 3), aunque desde sus principios ha tenido siempre relaciones muy íntimas con la Autoridad Eclesiástica, tanto que es condición necesaria para que un Grupo Local pertenezca a la Asociación el que tenga un Asistente Eclesiástico nombrado y aprobado por el Prelado diocesano (Arts. 6 y 20);

B) de derecho,

le competen todas y cada una de las condiciones que el Derecho Canónico supone en una Asociación para que sea laica y no eclesiástica.

Consiguientemente:

La ACJM está sometida:

1) *a la vigilancia del Prelado* en su régimen interior y en su acción general;

2) *a su jurisdicción* en todas las obras de carácter religioso o relacionado con la fe y las costumbres;

3) *a su corrección,* siempre que en ella hubiese abusos que corregir;

4) y lo que se dice del Prelado, se dice también de su representante en la Asociación, que lo es el Asistente Eclesiástico".[20]

Para obtener un fin hay que emplear los medios adecuados, y para que la ACJM pudiera cumplir plenamente su misión, el P. Bergöend prescribió que debería emplear obligatoriamente estos tres: *piedad, estudio* y *acción.*

Explicaba que la *piedad* era el fundamento de la organización, pues para cristianizar a la sociedad, era necesario poseer un verdadero espíritu apostólico, fortalecido con el sacramento de la Eucaristía. La piedad individual se traduciría, en la Asociación, en una piedad colectiva, eficaz remedio para los enfermos del respeto humano.

A la piedad seguiría en importancia el *estudio* que se desarrollaría por medio de círculos, en los que todos sus componentes tomarían parte. Estudios sociales y religiosos que aclararan dudas y señalaran caminos, para lo cual contarían con la ayuda del asistente eclesiástico, puesto allí para dirigir las discusiones y evitar errores.

"No deben contentarse los miembros de la ACJM con adquirir convicciones religiosas y sociales, sino que también deben tomar parte activa en la acción religiosa y social, teniendo siempre a la vista el programa de la Asociación, que no es otro que la restauración en nuestra patria del orden social cristiano".

Dicha acción tendría que ser interior y exterior, dirigida la primera a la formación del socio, estableciendo, para mejor provecho de todos, un sistema de colaboración similar a un secretariado y el fomento de los actos de conjunto, especialmente los de carácter religioso. A la acción espiritual habría que añadir, como consecuencia obligada, la acción social, dirigida hacia el exterior: "Esta acción debe ser netamente mejicana, esto es, se empleará toda ella en la reconstitución de nuestros organismos sociales, resistiendo enérgicamente tanto al individualismo revolucionario que

viene carcomiendo la nación desde tiempo inmemorial, como el colectivismo que, so pretexto de reaccionar en contra del individualismo en el mundo del trabajo, prepara a toda prisa el aniquilamiento del individuo y, por tanto, de la sociedad. Ya sabemos cuáles son estos organismos: la familia, la profesión y la vida social y civil".

Por último, estableció que, "en el terreno electoral, la Asociación, como tal no toma parte en las luchas políticas; pero como ciudadanos que son, sus miembros tendrán siempre presente que es para ellos un deber imprescindible defender la libertad política y religiosa, aun en el terreno electoral".

"Debe constar aquí que la ACJM no es, ni quiere ser una asociación política, ni una liga electoral. Con todo, ya que se ha fundado, no en un medio ideal y abstracto, sino en un país determinado, y en un tiempo determinado, el siglo XX; y en un estado social determinado, la democracia; y en un régimen determinado, la república, debe la Asociación ejercer su acción religiosa y social en estas condiciones de hecho sin preocupación alguna política. Esta actitud es la única que conviene a una asociación de jóvenes que busca la formación mutua de sus miembros y no la realización de un ideal político".[20]

Oportuna coyuntura

Los socios del Centro de Estudiantes, cabeza de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, experimentaron un temeroso entusiasmo con las ideas renovadoras del P. Bergöend.

El programa y los planes de la ACJM indudablemente reflejaban su propio sentir, pero temían que cualquier cambio les hiciese perder lo ganado y, con la libertad que el mismo padre Director les concedía, meditaron, discutieron apasionadamente antes de unificar su optimista deseo, ante el peso de los argumentos del pro, y aceptar la transformación del Centro en el primer grupo acejotaemero de la nación.

En agosto de 1913, amainados en la capital los trastornos políticos, habría de efectuarse la Segunda Peregrinación Nacional y Primer Congreso de las Congregaciones Marianas de la República al que fue invitado el Centro de Estudiantes.

Aquella ocasión era propicia para dar a conocer el proyecto y el P. Bergöend hizo el anuncio:

—¡Muchachos, vamos a lanzar la obra!

De la unión de las Congregaciones Marianas con la Liga, saldría ya he-

cha la ACJM. Y para planear esta decisiva transformación se efectuó una junta en el Centro de Estudiantes, presidida por Manuel Cordero Sevilla, presidente de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, en la cual se acordó escribir a los demás centros de la Liga que quedaban, en los términos siguientes:

"En vista de haberse observado en la práctica que el nombre de Liga Nacional de Estudiantes Católicos impide la pronta propagación de nuestra obra, y siendo por otra parte el *verdadero fin de la Liga la unión de la juventud católica mejicana,* para procurar la restauración del orden social cristiano en nuestro país, nos permitimos proponer lo siguiente:

"I. Cámbiese la denominación de 'Liga Nacional de Estudiantes Católicos' que esta obra ha llevado hasta la fecha, por la de 'Asociación Católica de la Juventud Mexicana'.

"II. Adóptense los estatutos de los cuales va un ejemplar adjunto, y que a nuestro entender, además de ser perfectamente fieles a las bases que se lanzaron para la fundación de la Liga, son más completos".[4]

Pedían las respuestas telegráficas cuando tal cosa fuese posible porque apremiaba el tiempo, pues las vías de comunicación eran sumamente defectuosas, obstruídas muchas de ellas por el estado de inseguridad que predominaba en el país. Contestaron favorablemente la mayor parte de los once grupos que formaban la Liga, entre ellos los de Puebla, Oajaca y Toluca. Este último envió un mensaje que decía: "Liga jóvenes católicos no tiene inconveniente en aceptar cambio nombre según la proposición estudiárase 9 agosto 1913".

Al anunciarse que el 10 de agosto de 1913 se llevaría al cabo la segunda peregrinación nacional de las Congregaciones Marianas de la República, y sobre todo, por ser lo más importante para el caso, que desde ese día hasta el 12 del mismo mes, se celebraría el Primer Congreso de las mismas Congregaciones, el P. Bergöend hizo que el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos se decidiera a dar a conocer allí la bien meditada proposición.

Congreso Nacional de las Congregaciones Marianas

El memorable 12 de agosto de 1913, en la segunda sesión del Congreso, al discutirse el segundo tema sobre la "Formación Intelectual del Congregante", al llegarse al punto sobre la fundación de Círculos de Estudios, y

después de haber sido establecida su conveniencia, Pedro Durán, presidente del Centro de Estudiantes Católicos dijo:

"Si he pedido la palabra, es simplemente para haceros una invitación, ya que no puedo hacer una súplica.

"Se trata, según las conclusiones a que se acaba de dar lectura, de que los congregantes funden un Centro de Estudios. Los estudiantes del Centro de Méjico a eso hemos venido; a decir que tenemos fundado en esta capital un Centro de Estudios, que las puertas de ese Centro no solamente están abiertas a los estudiantes, sino también a los congregantes, con quienes deseamos estrechar más nuestras relaciones.

". . .tenemos biblioteca, sala de juego, baños y un salón de actos, que no es grande como quisiéramos.

"Yo os suplico que, antes de aprobar esto, os fijéis que un centro como el que se acaba de establecer, es el blanco de nuestros enemigos, necesita recibir el apoyo, no sólo de los estudiantes, sino también de los congregantes que os encontráis aquí reunidos".

Sobre su proposición recayó este acuerdo: "En lugares en donde esté establecido por la Liga de Estudiantes Católicos algún Centro de estudios, deberán unirse las Congregaciones a dicho Centro, siempre que estén de acuerdo los padres directores de ambos Centros. Para México se aprueba la unión del Centro a la Congregación. La forma de esta unión se establecerá por una junta nombrada en el seno de la Congregación de México. Se dedicará especialmente a estudios filosóficos, literarios, históricos, sociales, religiosos y de apologética".[10]

Un aplauso unánime rubricó el acuerdo. El R. P. Vicente Vargas Galeana, S. J., director del Consejo Central de las Congregaciones, aprobó la unión e invitó a los estudiantes católicos a que ingresaran desde luego a éstas, y prometió que nombraría una comisión encargada de dar cumplimiento a lo acordado.

En la misma segunda sesión del Congreso, al discutirse el tercer tema que versaba sobre la acción religiosa y la acción social de las Congregaciones, como anexo a los trabajos presentados conforme al programa previamente elaborado, Luis B. Beltrán y Mendoza, que era al mismo tiempo congregante y miembro del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, leyó un estudio sobre la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, elaborado personalmente por él y revisado minuciosamente por el P. Bergöend, a quien correspondía la paternidad de la iniciativa.

Dicho estudio explicaba que, por ser la ACJM una federación de asociaciones, podían pertenecer a ella las agrupaciones juveniles católicas, con la única condición esencial de colaborar en su fin común, dentro de



R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., fundador y asistente general de la ACJM.

René Capistrán Garza, el joven y entusiasta primer presidente general de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana.



Manifestación de protesta contra el decreto 1913, reunida en la ciudad de Guadalajara el día 22 de julio de 1918.



Licenciado Anacleto González Flores, gran líder católico, acejotaemero, fundador y jefe de la Unión Popular en Jalisco.

la esfera de actividades propias de cada asociación afiliada, sin perder por esto un ápice de sus propias características. El gobierno general de la Asociación sería elegido entre los representantes de todas las agrupaciones confederadas, y serían los congresos periódicos los que fijarían las actividades que la juventud debería emprender.

Detallaba cuáles eran los elementos con que se contaba para formar esa institución, entre los que destacaba a los miembros de la Liga y de las Congregaciones. Daba cuenta de los Centros de la Liga establecidos en Méjico, Guadalajara, Toluca, Oajaca, Puebla, Zamora, Pátzcuaro y Tulancingo, y de las actividades emprendidas para inaugurar próximamente los de Zacatecas, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí.

Si todos estos grupos estuviesen unidos en una misma acción, su labor sería formidable, pero desgraciadamente no había la cohesión necesaria entre ellos, como tampoco la había, como era de desearse, entre las mismas Congregaciones. De haber estado unidos los católicos, "no se habría desterrado de los tribunales el Crucifijo, y con él la justicia".

"Si las Congregaciones y la Liga Nacional de Estudiantes Católicos se unieran —continuó el orador— para formar la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, esta institución salvadora florecería muy pronto y hermosamente".

A esa iniciativa recayó este acuerdo: "*Unanse las Congregaciones Marianas de la República a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, cuyo fin no es otro que la coordinación de las fuerzas vivas de la juventud católica para restaurar el orden social cristiano en México*".[10]

Esta conclusión —mal redactada, en cuanto que la unión de las Congregaciones con la Liga, sería la que produjese la Asociación Católica de la Juventud Mejicana— fue la piedra angular en la fundación de la ACJM.

Así fue como el día 12 de agosto de 1913 se hizo la declaratoria de fundación de la ACJM, obra del P. Bernardo Bergöend, S. J., fragua de héroes y escuela de mártires, asociación que aún tendría que recorrer largo camino para llegar a su definitivo y ordenado establecimiento, con la designación de su primer presidente general.

5

EL AVANCE DE LA REVOLUCION Y LA ACJM

El signo antirreligioso de la Revolución.—La intervención yanqui en la política mejicana.—El Partido Católico y el desbarajuste político.—"El Estudiante".—Consolidación de la ACJM.

El signo antirreligioso de la Revolución

La única oposición armada al cuartelazo huertista fue la de Venustiano Carranza, antiguo senador porfirista y gobernador de Coahuila que estaba a punto de levantarse contra Madero. Al ser informado del golpe de estado que derrocó a su menospreciado enemigo, cruzó varios mensajes con el nuevo amo de la situación que no le dejaron satisfecho, por lo cual irguióse como vengador de Madero y portaestandarte de la democracia nacional y lanzó el 27 de mayo de 1913, desde suelo coahuilense, su llamado Plan de Guadalupe por haber sido firmado en la hacienda de este nombre.

Los primeros triunfos espectaculares de la Revolución Constitucionalista, fueron logrados en Zacatecas y Durango. Las fuerzas de Tomás Urbina se apoderaron de la capital de Durango el 18 de junio y cometieron en ella mil depredaciones y crímenes espeluznantes. Las turbas armadas saquearon tiendas y casas particulares, muchas de las cuales incendiaron. "El segundo día después de la entrada, todos los oficiales que habían sido aprehendidos durante la batalla o después, sin previo consejo de guerra, y a pesar de la promesa hecha de que nadie sería condenado a muerte, fueron ejecutados. Representantes de los cabecillas entraron al palacio del Sr. Arzobispo y a otras casas privadas, y por la fuerza, los que allí se habían refugiado, a pesar de las súplicas de las hermanas, madres, esposas e hijos, fueron conducidos a guisa de ordinarios criminales a los más sucios y antihigiénicos calabozos. Al día siguiente se les obligó a pedir de puerta en puerta la enorme suma de dinero que se les exigía por su rescate.

"Al mismo tiempo otros grupos de hombres armados entraron a la Iglesia de los Padres Jesuítas y la profanaron.

"Los Padres Carmelitas fueron horrorosamente insultados e injuriados.

"En la Catedral descansaban los restos de los Sres. Obispos y Arzobispos muertos en la diócesis. Los revolucionarios los desenterraron con sus bayonetas y esparcieron por el suelo tan respetables despojos.

"No contentos con esto, se introdujeron en el palacio del Sr. Arzobispo y, con lenguaje insolente y obsceno, le exigieron $ 500,000.00 en calidad de préstamo; pero no pudiendo el Ilmo. Sr. entregarlos, lo llevaron a la cárcel a pesar de estar su salud excesivamente quebrantada. En la prisión no le proporcionaron ni siquiera una silla, teniendo el venerable anciano que acostarse en el duro suelo del calabozo. . ." [25]

El pueblo fiel de Durango efectuó una colecta cuyo producto fue entregado a los revolucionarios para que lo dejasen en libertad, cosa que hicieron a condición de que abandonara la capital; se dirigió a Morelia y allí fue aprehendido nuevamente, y otra vez el pueblo pagó por su libertad. Al fin de dos meses de sufrimientos pudo escapar a los Estados Unidos.

Durante el reinado de terror impuesto por los constitucionalistas en Durango, "la mujer de un cabecilla lucía inapreciable vestimenta y un manto de terciopelo del que habían despojado a la Virgen del Carmen en la Catedral. Por supuesto que los sacerdotes han dejado de oficiar —escribía la esposa del encargado de negocios de los Estados Unidos, Sra. de O'Shaughnessy—. En el Palacio de Gobierno de Durango se suceden las orgías con mujeres que se adornan con las joyas de las señoras de la sociedad. Los hermosos muebles, pianos y pinturas de las casas de los acomodados son conducidos a bodegas fuera de la ciudad para llevarlos después a vender a Texas en precios absurdos".[41-2]

Y mientras tales cosas sucedían en el interior del país, el general Victoriano Huerta, para obtener el dominio completo de la situación, provocó las renuncias de los más señalados miembros del gabinete que le había impuesto el felicismo: García Granados, Mondragón, Vera Estañol, De la Barra, Robles Gil, Esquivel Obregón, De la Fuente y Rodolfo Reyes, gente toda de prestigio que podía haber salvado su régimen del repudio popular provocado por su audaz encumbramiento.

Para dominar en lo posible el malestar de protesta que se iba extendiendo recurrió a la colaboración de algunos de los miembros prominentes del Partido Católico, tales como Tamariz, los hermanos Elguero y los que formaron el famoso cuadrilátero parlamentario: Lozano, Moheno, Olaguíbel y García Naranjo.

El reconocimiento de Victoriano Huerta prometido los primeros días por el gobierno de los Estados Unidos, fue aplazado en distintas ocasiones. El presidente Woodrow Wilson dejó pasar el tiempo para asegurarse de quiénes eran los que mejor se ajustaban a sus mezquinos intereses y, al encontrar cierta oposición a su política intervencionista por parte del gobierno mejicano, prestó su decidido apoyo a las partidas de revolucionarios que, hasta entonces, no representaban un peligro real a la estabilidad del régimen huertista, constituyéndose una vez más en árbitro de los problemas mejicanos.

El 26 de junio, en una sesión del Congreso de los Estados Unidos, "el senador Albert B. Fall dijo textualmente: 'Huerta es un asesino y todo demócrata, todo ciudadano norteamericano, debe sentirse satisfecho con la conducta observada por la actual administración al negarse a reconocer a su gobierno'. El senador Smith pidió que los Estados Unidos se apoderen de la Baja California en recompensa por la muerte de norteamericanos en Méjico y por los intereses yanquis destruidos".[41-2]

A principios de julio "naves de guerra americanas, surtas frente a Guaymas, estuvieron arrojando una noche la luz de sus reflectores sobre el campamento del general Ojeda, para que los rebeldes pudieran bombardearlo".[41-2]

Federico Gamboa, ministro de Méjico en Bélgica desde tiempo de Madero, fue llamado para ocupar la Secretaría de Relaciones. Coincidió su toma de posesión —11 de agosto— con la llegada de John Lind —9 de agosto—, representante del presidente Wilson, quien envió a Huerta por conducto de Lind la propuesta de llegar a un pronto y definitivo armisticio con los rebeldes, efectuar elecciones presidenciales, en las que no figurase el propio Huerta, y hacer que todos los partidos se comprometiesen a aceptar los resultados. El general Huerta no podía reconocer la beligerancia de los revolucionarios, apoyados por el gobierno de Washington, y contestó que si deveras quería actuar "con la más desinteresada de las amistades", que observase "vigorosa observancia" a las leyes de la neutralidad y no tratase de imponer "condiciones previas" para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos.

Mr. Lind tornó a insistir y Gamboa a replicar que no aceptaba intromisiones de la Casa Blanca. Wilson informó al Congreso de Washington del fracaso de sus gestiones y la Comisión Permanente del Congreso en Méjico aplaudió a su ministro de Relaciones. John Lind recibió instrucciones de residir en Veracruz mientras Carranza, Villa y Zapata recibían

incalculable ayuda del gobierno americano. Los fusiles 30-30, reglamentarios del ejército yanqui, se convirtieron desde entonces en el arma simbólica de la Revolución Mejicana.

El asesinato del senador chiapaneco, Belisario Domínguez, opositor declarado de Huerta, fue seguido de la arbitraria disolución de las cámaras legislativas el 10 de octubre. Fijóse el 26 para la celebración de elecciones extraordinarias, fecha en que habrían de verificarse también las de presidente y vicepresidente de la República.

Mr. Lind telegrafió al secretario de Estado de Washington que los Estados Unidos debían desembarcar tropas en Méjico y éste, a su vez, por conducto del encargado de negocios, Mr. Nelson O'Shaughnessy, manifestó su extrañeza al gobierno de México por haber disuelto las cámaras. Ese mismo día —12 de octubre—, el gobernador de Tejas envió un mensaje a la Casa Blanca para pedir, en nombre de la Doctrina Monroe, la intervención americana en Méjico, "no para conquistar territorio, sino para proteger las vidas y propiedades".[41-2]

Huerta encargó la respuesta al Lic. Querido Moheno, nuevo secretario de Relaciones —quien había propuesto días atrás en la Cámara de Diputados la nacionalización del petróleo—. El Lic. Moheno echó en cara al gobierno de la Casa Blanca sus indebidas intromisiones, con las cuales había propiciado los desórdenes que se venían padeciendo en el interior del país.

Wilson comunicó a todas las Legaciones y Embajadas, con copia al ministro de Relaciones de Méjico, que ". . .la política actual del gobierno de los Estados Unidos es la de aislar a Huerta completamente; cortarle toda la simpatía y ayuda extranjera y crédito doméstico, ya sea moral o material y forzarlo a irse.

"Si el general Huerta no renuncia por la fuerza de estas circunstancias, los Estados Unidos se verán obligados a usar medidas menos pacíficas para quitarlo".[26]

Esta nota causó gran impresión en Inglaterra y el gobierno inglés mandó a Sir William Tyrrell hablar con Wilson en noviembre de 1913. Cuando preguntó al Presidente de los Estados Unidos cuál era su política respecto a Méjico, Wilson lo vio seriamente y le contestó con firmeza: "Voy a enseñar a las repúblicas sudamericanas a elegir hombres buenos".[26] Sir William le replicó que los ingleses no veían diferencia entre Huerta, Villa y Carranza.

Dos eran los motivos de fricción entre Estados Unidos e Inglaterra: el petróleo mejicano, en manos principalmente de compañías inglesas, y el Canal de Panamá. Estados Unidos quería cobrar una cuota a sus barcos

y otra más alta a los de otras naciones. Inglaterra se oponía y accedió a dejar manos libres a Mr. Wilson en Méjico, a cambio de nivelar las tarifas de paso por el Canal.

Como consecuencia de este inmoral convenio, Carranza hizo desaparecer, en poco tiempo, el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, "que significaba en aquel entonces una seria competencia con el Canal de Panamá, que apenas se iba a poner en servicio".[26] Y no sólo el material rodante, sino las valiosas instalaciones de Coatzacoalcos y Salina Cruz quedaron inutilizadas.

El 11 de noviembre escribió Lind al secretario de Estado norteamericano, Mr. Bryand, que no quedaba más que una alternativa: apoderarse de Méjico, como habían hecho con Cuba, para entregar el gobierno a los mejicanos cuando lo creyesen conveniente "previos tratados que celebremos garantizando propiamente el futuro manejo de los negocios mejicanos, tanto nacionales como extranjeros. . ."[41-2] sin permitir ningún trabajo de reconstrucción "sino con las cortapisas y limitaciones que sea necesario y práctico imponerles. . . que la ciudad México sea humillada, por lo menos por las siguientes razones: . . .*Clase A*. Es el elemento rico aristocrático (que comprende la Iglesia), y el Ejército. . . *Clase C*. (De ésta) salen los jueces y otros altos funcionarios. . . y los miembros de las dos Cámaras del Congreso. . ."[41-2]

Y Mr. Woodrow Wilson, el presidente masón, cumplió su palabra.

El Partido Católico y el desbarajuste político

El Partido Católico designó a sus candidatos para integrar las cámaras legislativas, dispuesto a reintegrar la legalidad jurídica al gobierno, necesaria para garantizar la independencia e integridad del territorio nacional, amenazada por los poderosos vecinos del norte. Como candidato a la Presidencia y Vicepresidencia, el partido escogió a Federico Gamboa —quien renunció a la Secretaría de Relaciones para aceptar su candidatura—, y al general Eugenio Rascón.

El general Huerta, necesitado del apoyo del Partido Católico, le ofreció cien curules que, sin atender al resultado de las elecciones, le serían reconocidas; pero la propuesta fue rechazada por Somellera. El Partido Católico, que no se plegó a la voluntad del Dictador, ganó en buena lid la elección de la casi totalidad de sus candidatos. Y varios ex diputados, como Eduardo J. Correa y Perfecto Méndez Padilla, repitieron sus giras políticas para que sus electores ratificaran su elección.

No obstante la victoria electoral alcanzada por el Partido, sólo se le reconoció su triunfo a los candidatos por Aguascalientes, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Zamora y Purépero.[9]

El 9 de diciembre la Cámara de Diputados declaró la nulidad de las elecciones presidenciales, por lo cual Huerta habría de continuar como Presidente interino. Fue fijado el primer domingo de julio de 1914 para la celebración de las nuevas elecciones.

El Partido Católico no podía estar de acuerdo con este gobierno dictatorial y en su órgano *La Nación,* lo censuró acremente; esto provocó su clausura en el mes de enero de 1914 y la prisión, en San Juan de Ulúa, de Gabriel Fernández Somellera, presidente del Partido, y Enrique M. Zepeda, director del periódico.

Temeroso de un atentado contra su vida, Fernández Somellera decidió expatriarse y, pocos meses después, desapareció para siempre el glorioso Partido Católico Nacional, que tan gallardamente había luchado por el resurgimiento cristiano de Méjico.

El Centro de Estudiantes Católicos, fiel a su compromiso de mantenerse al margen de las luchas políticas, no colaboró en esta ocasión con el PCN, sin que ello significase menosprecio alguno de la meritoria labor que éste desarrollaba. La Liga Nacional de Estudiantes Católicos, de la que el Centro era cabeza reconocida, encauzó sus esfuerzos a dar cumplimiento al acuerdo tomado el 12 de agosto por el Primer Congreso de las Congregaciones Marianas, consistente en preparar el terreno para que surgiera la gran ACJM; pero por causas de orden interno, principalmente la oposición manifiesta de los directores de las Congregaciones, no cristalizó de momento, en su integridad, el proyecto aprobado. Sin embargo, no dejó por eso el Centro de Estudiantes de proseguir sus labores y su comunicación con los grupos foráneos.

"El Estudiante"

Para avanzar por el camino del apostolado social, los directores del Centro proyectaron cuidadosamente la publicación de un órgano periodístico, que llevara su mensaje de sano optimismo juvenil a todos los muchachos que participaban, por todas partes, en esa empresa de reconstrucción espiritual.

Y aunando esfuerzos y encauzando vocaciones, emprendieron la publicación de una revista mensual, cuya dirección fue puesta en manos de Julio Jiménez Rueda, el cuidado de la redacción en las de Alberto de Mária y

Campos, y la administración a cargo de Luis B. Beltrán y Mendoza. Escogieron para que apareciese la revista la fecha del 15 de septiembre de 1913, día en que, con la ayuda económica de la Asociación de Damas Católicas Mejicanas, efectuaron una velada literario-musical. En ella tomó parte el afamado profesor de lengua y literatura castellanas y autoridad en asuntos cervantinos, Erasmo Castellanos Quinto, a quien agradecieron su colaboración, así como evidenciaron la gratitud del Centro a las Damas Católicas en general y especialmente a quienes habían contribuido económicamente a la celebración del acto.

El primer número de *El Estudiante* ostentaba esta dedicatoria: "A la Asociación de Damas Católicas y a la juventud mejicana; como homenaje de agradecimiento a la primera, como grito de entusiasmo a la segunda, el Centro de Estudiantes Católicos dedica el primer número de su órgano, primicias de una labor de acercamiento entre todos los elementos jóvenes y fuertes, que ha de ser fuente fecunda de nobles idealismos y elevados entusiasmos". Y en la página siguiente se insertó el editorial *Nuestra Misión.*

También se publicó en ese primer número un soneto a Morelos, de José Pedro Durán, y una crónica sobre el *"16 de septiembre",* de Julio Jiménez Rueda, a la que seguía un artículo del licenciado Francisco Elguero, sobre *"Iturbide y la Juventud Mejicana",* en el que sostenía que el Centro de Estudiantes Católicos se esforzaría en reivindicar la memoria y la obra del fundador del Estado Mejicano. Se hacía así el panegírico de dos tendencias, la de los insurgentes y la de don Agustín de Iturbide.

Consolidación de la ACJM

El sentido de grupo había arraigado profundamente entre los estudiantes; palpitaba plenamente en ellos un positivo espíritu de camaradería, tan común en la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, de la que era virtualmente centro fundador. Todos los problemas que allí se trataban y los asuntos que se emprendían estaban encaminados casi exclusivamente al propio fortalecimiento espiritual.

El padre Bergoënd no desmayaba en su propósito de hacer del Centro la piedra angular de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana y extender definitivamente ésta, por lo que, el 20 de octubre de 1913, presentó a la mesa directiva una moción en que decía: "En obvio de dificultades y a fin de que de una vez por todas quede perfectamente definido el carácter de esta agrupación, propónese que el artículo 1º de nuestros Estatutos quede de la manera que sigue: *El Centro de Estudiantes Católicos*

Mexicanos es una agrupación de carácter netamente social y forma parte de la ACJM, siendo independiente en lo que se refiere a su régimen interior". Y, después de exponer los motivos que fundamentaban la adopción de esa proposición, concluía:

"Y por último teniendo en cuenta que la ACJM más bien que una asociación única, es esencialmente una federación de asociaciones o grupos diseminados por toda la República, ligados entre sí en un sistema jerárquico de tal naturaleza que, al mismo tiempo que les comunica la unidad de doctrina y de acción necesaria para conseguir un mismo fin, les deja también toda la autonomía suficiente para su pleno desarrollo local, se desprende que nuestro Centro, unido a ocho círculos o agrupaciones más, establecidos ya en varios Estados de la República, y las Congregaciones Marianas, pueden formar desde luego la Asociación Nacional, o sea, la ACJM".[4]

Esta moción fue aprobada por los directivos antes de formular definitivamente los estatutos del Centro, adoptados el 15 de noviembre de 1913, tras ardua labor desarrollada en numerosas sesiones que prueban su actividad, de la cual es evidencia el número de veintiuna juntas que tuvo en octubre y nueve en noviembre. En la del día 11 de ese mes los puntillosos miembros de la mesa directiva, apegándose enteramente a los nuevos estatutos que cuatro días después se promulgarían, en los que se prescribía que para ser socio aspirante del Centro se requería que el solicitante tuviera más de quince y menos de treinta años, se objetó el ingreso de Javier Longoria y Agustín Prado, a moción de Durán y Prieto Laurens, únicamente porque aquéllos contaban catorce años. En la misma sesión fue admitido como socio aspirante el entonces estudiante Octavio Elizalde y Ramos Natera, gran apóstol católico social y futuro presidente de la Asociación. En esos Estatutos se establecía:

"Art. 1º) El Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos es una agrupación de carácter *netamente social*. Art. 2º) El lema que adoptará el Centro será el siguiente: POR DIOS Y POR LA PATRIA. Art. 3º) Sus fines son: el mejoramiento moral, intelectual, físico y económico de la clase estudiantil: la formación de apóstoles que trabajen por *la restauración del orden social cristiano* y el fomento de las obras católico-sociales. Art. 4º) Para la consecución de sus fines, el Centro dividirá sus trabajos en las siguientes Secciones: Religiosa, Filosófica, Científica, de Literatura y Oratoria; Periodística, de Biblioteca, Social, Musical, de Cultura Física y de Mutualismo".[4]

Estos estatutos fueron promulgados en la Asamblea General Ordinaria del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, celebrada el 15 de noviem-

bre de 1913, en la que se eligió nueva mesa directiva, que tomó posesión dieciséis días después, para el período del 1º de diciembre de ese año al 30 de noviembre de 1914, presidida por José Pedro Durán, quien fue reelecto en el cargo.

El 24 de enero de 1914, el centro de Toluca de la mencionada Liga, en comunicación oficial dirigida al Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos de la capital, notificó que ya había adaptado sus estatutos a los de la proyectada ACJM, con lo que ésta se iniciaba en la práctica al contar ya con dos grupos locales.

6

LAS FESTIVIDADES DE CRISTO REY

Consagración de Méjico al Sagrado Corazón.—Manifestación de los Estudiantes Católicos.

Consagración de Méjico al Sagrado Corazón

Méjico atravesaba por momentos críticos. La revolución avanzaba y la efervescencia de las pasiones había dado al traste con la paz material y espiritual del pueblo, víctima del laicismo liberal. No era Dios quien inspiraba a los hombres, y mientras estuvieran alejados de El, no era posible restablecer la armonía.

Una persona amiga de Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán, sugirió a éste que fuese proclamado Jesucristo Rey de las naciones, comenzando por Méjico; el prelado estudió la atinada sugerencia y, después de consultar a sus hermanos del episcopado, resolvió marchar a Roma, incorporado a una peregrinación a Tierra Santa organizada por el arzobispo poblano. Una vez en presencia de su santidad Pío X, le expuso sus proyectos; el Papa los acogió benignamente, de manera que, en breve fechado el día 12 de noviembre de 1913, dio a conocer su complacencia al episcopado mejicano para la realización de la proyectada consagración de Méjico al Corazón Sacratísimo de Jesús, y subrayó la importancia de coronar las imágenes con las insignias de la realeza "...mas como quiera el Rey de la Iglesia eterna ha sido coronado con corona de espinas, la cual, mucho más hermosa aún que el coro y las piedras preciosas vence en esplendor a las coronas de estrellas: las insignias de majestad, a saber, la corona y el cetro, habrán de colocarse a los pies de las sagradas imágenes.

"De ese Corazón brote para vosotros, Venerables Hermanos, y para vuestra nación, agitada rudamente por incesantes discordias, la gracia que ha-

béis menester para la salvación eterna, y la paz que como fruto inagotable de todos los bienes. . . anhelan a una voz vuestros conciudadanos".[6]

La consagración nacional al Sagrado Corazón de Jesús se fijó para el 6 de enero de 1914. El Centro de Estudiantes Católicos fue invitado a concurrir a la ceremonia por el deán de la catedral, quien pidió a la comisión que fuese nombrada presentase "la ofrenda de oro, incienso y mirra". El Centro no sólo atendió cumplidamente la invitación que se le hizo, sino que tomó parte activa en las comisiones de orden, y asumió, además, la plena responsabilidad de la propaganda, hecha para dar a conocer al pueblo la trascendencia e importancia social y religiosa de la consagración.

El día fijado, a las 8.30 de la mañana, dieron comienzo en la catedral las ceremonias programadas, a las que asistieron buena parte de los miembros del Centro de Estudiantes Católicos los que, dando un ejemplo de piedad pública y viril, se acercaron a la mesa eucarística para recibir el Pan de los ángeles.

Ese día portaron con orgullo manifiesto su hermosa bandera, confeccionada en las más finas sedas que pudieron encontrarse, obsequio de las Damas Católicas, y, al terminarse la ceremonia de la consagración de Cristo Rey a la República Mejicana, se acercaron al arzobispo de Méjico, Mons. José Mora y del Río, para que se dignase bendecirla, lo que hizo el prelado con palabras emocionadas.

Al centro de aquella brillante bandera tricolor estaba prendida, con alfileres, una imagen de la Virgen de Guadalupe, pues no fue, sino hasta años más tarde, cuando manos francesas bordaron el centro del escudo definitivo. El Arzobispo de Méjico la presentó al pueblo reunido en el ámbito catedralicio y la colocó a los pies de Jesucristo Rey, bajo del cetro y la corona que el jefe de la Iglesia mejicana había colocado en señal de vasallaje y amor. Junto a su bandera, y a los pies del Sagrado Corazón, los estudiantes se turnaron en la guardia durante todo el día. En la procesión final, aquel pabellón que tanta historia habría de tener, fue paseado por las naves de la catedral, precediendo al Santísimo Sacramento.

Esa tarde se reanudaron las ceremonias de la consagración, que había sido unánime en toda la República, pues con anterioridad se había girado una circular a todas las parroquias para que lo hicieran así. En el vetusto templo de San Francisco, último rincón de lo que resta del famoso convento de donde partieron los principales misioneros que civilizaron vastas regiones de lo que fue la Nueva España, los padres de la Orden de los Sagrados Corazones organizaron un emotivo acto piadoso. Allí estaban, alegres y entusiastas, los socios del Centro de Estudiantes Católicos. Dos generales de limpia carrera militar, vestidos con uniforme de gala, simboli-

zando el poder público, llevaron la corona y el cetro para depositarlos a los pies del Sagrado Corazón. La inusitada presencia de los militares en el templo provocó la admiración de los fieles, a quienes acarició la esperanza de asistir a la inauguración de una nueva época de acercamiento y comprensión entre el Gobierno y la Iglesia.

Manifestación de los Estudiantes Católicos

Conmovidos con el triunfo moral que significaba aquella consagración, pensaron los jóvenes estudiantes que era preciso salir a la calle y allí proclamar la realeza de Cristo. Méjico tenía que dar al mundo el ejemplo de establecer, públicamente, con manifestaciones de carácter específicamente cívico, el imperio del reinado temporal de Jesucristo y ser el primero en proclamar a Cristo Rey, no sólo de la nación, sino del estado, pues era deber de los gobernantes acatar sus mandatos, de vigencia eterna, derivados de sus prédicas de paz y de amor.*

Planearon todos los pormenores y, con resuelta decisión, invitaron a todo el pueblo desde las columnas del órgano periodístico del Partido Católico, el mismo día 6 de enero. La cita era para el domingo 11. La manifestación se iniciaría en el monumento a Carlos IV y terminaría en la catedral; los asistentes se identificarían portando un listón tricolor, sin emblema político alguno que pudiese desvirtuar el sentido religioso del desfile cívico.

Desde ese día hasta el 11, *La Nación* publicó diariamente, aun en ediciones extraordinarias, copiosa propaganda en favor del homenaje.

En su edición del día 7 de enero de 1914, el periódico volvió a insertar su *Invitación,* con el aditamento de una convocatoria a los Estudiantes Católicos a la asamblea extraordinaria que habría de efectuarse ese día "para fijar los últimos detalles de la manifestación cívica organizada por este Centro".

---

* "Saldremos a las calles, iremos a las plazas, adonde hay mucho aire, adonde hay mucha luz y mucha gente que nos oiga, para gritar a voz en cuello: Gloria a Dios en los cielos y paz en la tierra a los hombres de buen corazón: ¡Gloria: Gloria a Nuestro Rey! ¿Sabéis quién es nuestro Rey, hombres de toda la Tierra? pues es nada menos que el Rey del Universo, el Creador de todas las cosas, el Inmenso, el Infinito, el Eterno; Aquel de quien hace poco celebrabais la memoria de su venida al mundo, hecho hombre por amor a los hombres: sí, Ese es, ya le conocéis, ya sabéis cómo se llama, es el más hermoso de todos los reyes y el más fuerte y el más poderoso", fue el clamor de los socios del Centro al dar cuenta del trascendental acontecimiento en su revista *El Estudiante.*[21]

En su número del día 8 apareció este documento: "Bendecimos y aprobamos el homenaje de amor y veneración que el Centro de Estudiantes Católicos desea ofrecerle a Cristo Rey con ocasión de la consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús.—Bendiga Dios tan santos propósitos.—José, Arzo. de México". En el mismo periódico se publicó el siguiente telegrama: "Morelia, Mich., 7 de enero de 1914.—Adhiérome gustoso aprobación homenaje Ilustrísimo Sr. Arzobispo de México.—Leopoldo Ruiz".[31]

La tarde, víspera de la manifestación cívica, en que habría de tributarse el homenaje nacional a Jesucristo Rey, Mons. Mora y del Río entró en el salón de actos del Centro de Estudiantes Católicos, para hacer formal entrega de su bandera y consagrar a éste al Sagrado Corazón de Jesús. Fue recibido con el Himno Nacional cantado a coro por los miembros del Centro, cuyas voces fueron acompañadas por una pequeña orquesta. Díjoles el ilustre prelado: "Os felicito, porque habéis escogido por vuestra bandera la verdadera nacional, vosotros la habéis completado fijando en ella la imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe, que es algo indispensable, algo de lo que no debemos prescindir, cuando se trate de simbolizar la Patria Mexicana. Este acto en que os hago entrega, como jefe de la Iglesia Mexicana, de esta bandera, es un acto solemnísimo para vosotros, ya que confío a vuestro cuidado, algo muy sagrado que habréis de guardar y conservar siempre y con honor. Al haceros esta entrega, como lo hace un general con sus soldados, debo pediros al recibirla, me juréis estar dispuestos a dejaros arrebatar la vida antes que este lienzo bendito que pongo en vuestras manos".[21]

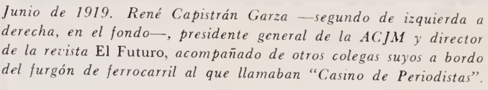
El temblor de las manos venerables que hacían entrega de la bandera, se comunicó a las de Pedro Durán, presidente del Centro, al recibirla. Un aplauso entusiasta y unánime de la concurrencia rompió el breve silencio emocionado. José Pedro Durán invitó a sus compañeros a hacer el pedido juramento que todos prestaron con voz vibrante.

A continuación Mons. José Mora y del Río bendijo una imagen de Jesús colocada en el salón de actos, y consagró el Centro de Estudiantes Católicos al Sacratísimo Corazón de Jesús, proclamado Rey de Méjico.

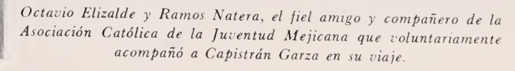
El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J. ofreció el Centro a Jesucristo Rey, prometiéndole "eterno, amoroso y fiel vasallaje".

Después de tan solemne cuanto emotiva ceremonia, el prelado abandonó el local del Centro en medio de nutrida ovación. Mons. Mora y del Río era sobradamente acreedor a tales homenajes, no sólo por su alta jerarquía, sino por su actitud digna de todo elogio. Días antes se había dirigido, por



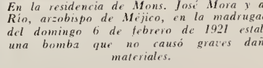


Junio de 1919. René Capistrán Garza —segundo de izquierda a derecha, en el fondo—, presidente general de la ACJM y director de la revista El Futuro, *acompañado de otros colegas suyos a bordo del furgón de ferrocarril al que llamaban "Casino de Periodistas".*



Octavio Elizalde y Ramos Natera, el fiel amigo y compañero de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana que voluntariamente acompañó a Capistrán Garza en su viaje.





En la residencia de Mons. José Mora y del Río, arzobispo de Méjico, en la madrugada del domingo 6 de febrero de 1921 estalló una bomba que no causó graves daños materiales.

propio impulso, a la Santidad de Pío X, en solicitud de su apostólica bendición para el homenaje nacional organizado por el Centro de Estudiantes.

La Nación publicó, en edición extraordinaria, estos cablegramas con los que culminaron las bendiciones y aprobaciones episcopales para ese acto: "México, enero 8 de 1914.—Cardenal Merry del Val.—Vaticano, Roma.—Estudiantes Católicos organizan domingo 11 solemnísimo homenaje *Cristo Rey.* Imploran Bendición Apostólica.—Arzobispo de México".—"197.—Roma 12 CBW.—Enero 9 de 1914.—Arzobispo de México.—Santo Padre envíale pedida Bendición Apostólica.—Cardenal Merry del Val.—324 PCM".

En esa edición se insertó una noticia de enorme trascendencia para el pueblo mejicano: Una comisión del Centro de Estudiantes había visitado al general Huerta para solicitar permiso de efectuar la manifestación religiosa a lo que el Presidente de la República no sólo accedió, sino que dio instrucciones "al Gobernador del Distrito para que sin obstáculo alguno se llevara a cabo", haciéndose eco del verdadero sentir nacional.

Como estaba previsto, el domingo 11 de enero de 1914, una muchedumbre invadió las avenidas desde la estatua de Carlos IV hasta la avenida San Francisco. Tomado en cuenta el número de habitantes con que contaba la ciudad, los doce mil concurrentes resultaron ser un porcentaje que excedió a las más optimistas previsiones. Desde los más humildes hasta los más encumbrados desfilaron en pública manifestación de fe. Las campanas de todos los templos cantaban un himno de amor, emotivo hasta las lágrimas.

Al frente de la columna marcharon los estudiantes salesianos con su magnífica banda de música. Encabezaban la manifestación Rafael de la Mora y el presidente del Centro, José Pedro Durán. Detrás seguía el Centro de Estudiantes, Congregación Mariana, asociaciones piadosas, Caballeros de Colón, profesionistas, prensa católica, industriales, comerciantes y agricultores, propietarios, católicos extranjeros, empleados del comercio y agrupaciones obreras. Cada uno de estos grupos estaba dirigido por socios del Centro organizador. La multitud reunida en las aceras, aplaudía y arrojaba flores a los manifestantes que caminaban por la avenida de San Francisco.

"Al llegar a la Plaza de Armas la cabeza de la manifestación, los bronces majestuosos de Catedral, que hasta entonces habían estado mudos, se unieron a los de las demás iglesias llevando el alborozo a su plenitud.

"En aquel momento se abrieron las puertas del templo y apareció la venerable figura del Sr. Arzobispo, acompañado de su vicario capitular, el M. R. Sr. Canónigo D. Antonio Villagrán y Heras, previsor de la Sagrada Mitra y seguido por todo el Cabildo.

"Poco después, un grupo de estudiantes del Centro se adelantó hasta la

mitad del atrio y el que la llevaba, desplegó en lo alto la hermosísima bandera de nuestra agrupación. El sol brillaba en aquellos momentos con esplendor y sus rayos fueron a quebrarse sobre la seda del pabellón, que pareció hecho de luz. Un *viva* unánime y atronador, un aplauso que rivalizaba con el clamoreo de las campanas, una cascada de flores que cayó sobre la bandera... El abanderado sale al encuentro del Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos; pone aquélla en manos de su Presidente; llégase éste hasta la puerta de la iglesia y en sus umbrales tiende el lienzo santo a los pies del general en jefe de los católicos mexicanos, que toma el hisopo, empaña con el agua bendita los pliegues tricolores y precede a los manifestantes que penetran al templo.

"Allí se desbordan todos los afectos, todos los sentimientos comprimidos durante el trayecto: gritos, aplausos, llantos, suspiros, quejas, himnos de triunfo, cantos de alabanza, clamores implorando misericordia y voces lanzando bendiciones... delirio".[21]

Los estudiantes se dirigieron a la imagen del Sagrado Corazón y, postrándose, pusieron a sus pies su propia bandera, la bandera nacional.

La multitud se desbordó para cubrir de flores la imagen, mientras la procesión, lentamente, iba entrando en el templo. El Arzobispo ofició la santa misa y el R. P. Eduardo Peza, S. J., pronunció un fervoroso sermón, que tradujo en palabras el sentir de la multitud.

"Esta manifestación era una necesidad nacional que se imponía —dijo—. Es necesario que Jesucristo reine y éste es el sentimiento general del pueblo, porque el pueblo mexicano es católico".

Y dirigiéndose a los fieles, preguntó si juraban fidelidad a Jesús, convirtiéndose en apóstoles del reinado de Cristo, a lo que respondió la multitud con un "sí" rotundo. Cuando pasó la conmoción del momento, todos cantaron el himno al Sagrado Corazón. Acto continuo el Tantum Ergo "cuya música severa hizo entrar en calma los espíritus y los preparó para recibir la bendición que, con el Santísimo, dio el señor Arzobispo".

A iniciativa del Centro de Estudiantes Católicos y con la intensa acción de la Liga Nacional de Estudiantes, cuyos grupos en el país eran ya el cimiento de la futura Asociación Católica de la Juventud Mejicana, el mismo día 11 de enero, por medio de manifestaciones cívicas, se hizo en numerosas poblaciones el reconocimiento del imperio de la realeza temporal de Cristo.* El arzobispo de Guadalajara, Mons. Francisco Orozco y Jiménez,

---

* Atendiendo a un clamor que se había hecho universal ("ya desde fines del siglo pasado se ha ido preparando eficaz y gloriosamente el camino para la institución de esta festividad"), su Santidad Pío XI, para cerrar dignamente el Año Santo, instauró la festividad anual de Cristo Rey "el último domingo de octubre, es decir, el domingo

organizó en su diócesis las solemnidades con las que habrían de proclamar el reinado de Cristo Jesús. Se programó una peregrinación que, partiendo de la catedral, habría de dirigirse hacia el santuario de Guadalupe, de allí hacia el templo de Mexicalcingo para regresar, finalmente, al punto de partida. Aunque hubo gran oposición de parte del elemento oficial y masónico de la ciudad, adoradores del mito juarense, el toque de las campanas congregó, en la fecha y hora prefijadas, una inmensa multitud que cubrió íntegramente el trayecto de la peregrinación. El clero, presidido por el Arzobispo, a la cabeza de los fieles, apenas pudo penetrar al templo: había gente por todos sitios.

Los enemigos de la Iglesia inútilmente pretendieron atacar al pueblo, pues fueron fácilmente rechazados. Al salir el prelado de la catedral, una vez concluidas las solemnes ceremonias de consagración, varias docenas de seglares lo custodiaron. Un nutrido grupo de liberaloides pretendieron atacarlo, pero fueron enérgicamente rechazados. La intervención de la policía puso fin a aquel conato de tumulto y, al término de la jornada, en toda la ciudad se comentó el triunfo moral obtenido por el pueblo católico en la proclamación de Cristo Rey.

---

inmediato anterior a la festividad de Todos los Santos", por medio de su encíclica *Quas Primas,* dada en Roma el 11 de diciembre de 1925.

7

LA JUVENTUD FRENTE A LA REVOLUCION

La invasión yanqui a Veracruz.—Misión de paz.—Avance de los constitucionalistas.—Obregón en Guadalajara.—Actividades del Centro de Estudiantes Católicos.

La invasión yanqui a Veracruz

A mediados de enero de 1914 escribió John Lind al secretario de Estado norteamericano, Bryand, que los Estados Unidos debían apoderarse sin pérdida de tiempo de Veracruz, Tampico y otros puertos del Golfo de Méjico. La fruta estaba madura y a punto de caer; la ayuda a los carrancistas, villistas y zapatistas eran practicamente ilimitada. Sólo faltaba dar el toque final y Mr. Wilson esperaba pacientemente la oportunidad.

"En plática con los corresponsales de la prensa (2 de marzo de 1914), había insinuado a los que anhelaban invadir a México y arrebatarle parte de su territorio, que se realizarían paulatinamente todos sus deseos mediante la política de la vigilante espera, sin necesidad de imponerse los sacrificios que importaría una guerra de conquista. 'Puede permitirse —decía—, el esperar todo el tiempo necesario una nación de la magnitud y de la fuerza de los EE. UU. Nadie duda de su poder, ni de que habrá de ser realizado lo que deseamos realizar en México".[37]

Para acelerar la caída de Huerta, aprovechó un incidente sin importancia. El 9 de abril de 1914, el puerto de Tampico se encontraba amenazado por las fuerzas revolucionarias. Dicha plaza era defendida por el general Ignacio Morelos Zaragoza, cuando unos marineros norteamericanos del buque de guerra *Dolphin* desembarcaron en una lancha, uniformados y armados. El coronel Hinojosa, jefe del sector, los aprehendió y condujo a la presencia del jefe de armas. Los marineros ofrecieron una insubstancial

explicación, no obstante estar armados, y fueron puestos en libertad. El coronel Hinojosa, en cambio, quedó arrestado.

El gobierno americano exigió una amplia satisfacción y que se le rindieran honores a la bandera americana, cosa a la que accedió el gobierno mejicano, siempre y cuando tales honores fuesen también tributados a la bandera de Méjico. Las negociaciones marchaban al parecer por buen camino cuando, la mañana del 21 de abril de 1914, desembarcaron en el puerto de Veracruz marinos norteamericanos, para impedir el desembarco de municiones que el gobierno alemán enviaba a Huerta a bordo del Ipiranga, cosa fuera de la incumbencia de los norteamericanos.*

Al percatarse del desembarco arbitrario de los marinos yanquis, las tropas federales, los alumnos de la Escuela Naval y los civiles combatieron heroicamente en defensa del suelo patrio, hasta que lograron los invasores adueñarse del puerto e imponer un gobierno militar encabezado por el contraalmirante Fletcher, quien impuso de inmediato la ley marcial en el puerto.

Los habitantes de la ciudad se unieron al gobierno de Méjico en la defensa del territorio nacional y, en tumultuosas manifestaciones, vitorearon a su patria y pidieron armas para ir a combatir al enemigo secular.

Los Estudiantes Católicos, impulsados por el más encendido de los patriotismos, se desparramaron por la capital para reclutar voluntarios que fueran a contener al invasor, con tan vigoroso interés, que el ministro de Guerra y Marina en el gabinete de Huerta, general Aureliano Blanquet,

---

* "Alrededor de las 2.30 de la mañana del 21 de abril de 1914, el operador de los teléfonos de la Casa Blanca llamó a Tumulty (secretario particular del presidente) para informarle que el Secretario de Estado, Bryand, deseaba hablarle inmediatamente de un asunto serio y de urgencia. Fue al teléfono y Bryand le informó que alrededor de las 10 de la mañana de ese día llegaría el *Ipiranga;* que creía que el Presidente debía ser notificado y dictar medidas drásticas para impedir la entrega del cargamento a la aduana de Veracruz. En esos momentos el Secretario de Marina Josephus Daniels se comunicó a su vez con ellos, confirmando la información de Bryand.

"Convinieron en despertar a Wilson y... el Secretario de Estado le informó de la llegada del *Ipiranga...*"

"Por un segundo hubo una pausa y entonces el Presidente preguntó al Sr. Daniels su opinión respecto al asunto, y el Sr. Daniels francamente estuvo de acuerdo con el Sr. Bryand en que debía tomarse una acción inmediata para impedir que el barco alemán entregara su carga. Sin un instante de dilación, el Presidente dijo al Sr. Daniels:

"Daniels, envíe este mensaje al Almirante Fletcher: 'Tome Veracruz inmediatamente'.

"Franklin Delano Roosevelt, a la sazón Subsecretario de Marina, cometería la indignidad, ya Presidente de los Estados Unidos, de proponer a Daniels como Embajador en México, y el general Abelardo L. Rodríguez la de aceptarlo".[14]

se vio precisado a enviar, a las ocho de la noche, a un ayudante a dicho Centro, para pedir que suspendieran sus actividades para dar lugar a inscribir a los numerosos ciudadanos que habían enviado a darse de alta, y que, en nombre de la patria, les agradecía tan valiosa colaboración.

Por la tarde de ese día, lleno de indignación y poseído de ardiente patriotismo, se presentó al director de la Escuela Nacional Preparatoria, que lo era en aquel entonces Genaro García, el socio del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, Luis B. Beltrán y Mendoza, para pedirle la suspensión de clases, pues la defensa de la patria estaba antes que cualquier otro interés. Solicitó además que la actividad escolar del plantel se redujera a dar instrucción militar a los preparatorianos. Accedió el Director y comenzóse desde luego a impartirla.

Los miembros del Centro de Estudiantes organizaron un mitin en el anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, al que asistieron profesores y alumnos; Beltrán y Mendoza fue el primero que hizo uso de la palabra. Estuvo emotivo y convincente al hablar de la obligación que como mejicanos tenían de defender el suelo de su patria y proclamó a la Virgen de Guadalupe como Reina y Protectora de Méjico. Al oír el bendito nombre de la Guadalupana, prorrumpió toda la sala en clamorosos vivas. Los demás oradores de la noche siguieron por el mismo camino.

Se estableció después, aunque de manera irregular, la sana costumbre de rezar el rosario, todas las noches, en el patio de la Escuela Nacional Preparatoria, alrededor de una hoguera en la que se calentaban los muchachos que permanecían en la guardia nocturna. Las Damas Católicas donaron algunos cientos de escapularios al Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, que fueron distribuidos entre los preparatorianos.

Y eso no fue todo. Los socios del Centro formaron un batallón al que dieron el nombre de Guadalupano, para el que solicitó José Pedro Durán el nombramiento de un instructor. El oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina contestó de conformidad el 11 de mayo.

Misión de paz

Varios miembros del Centro de Estudiantes fueron a conferenciar con los revolucionarios del norte y el sur, para pedirles que emplearan sus armas contra los que invadían el territorio nacional, formando parte de las comisiones que se movilizaron en todo el país con tal propósito, conscientes de que tocaba a la juventud católica sacrificarse en la misión de paz, sin medir los peligros que pudieran asecharles. Del Centro marcharon José

Inclán, Bernardo Fernández y Grajales, José López, Eduardo Beltrán, Jorge Castañeda, Jorge Prieto Laurens y José Mendoza. El Vicepresidente de la agrupación acompañó a la Cruz Roja en su caritativa misión. Los que permanecieron en la capital se dedicaron a levantar el espíritu cívico para atraer a cuantos podían a la defensa militar.

La bandera, que había asistido a la coronación de Cristo Rey, ondeó por las calles de la metrópoli a los acordes del Himno Nacional. Y como remate de aquella actividad febril y patriótica, el secretario de redacción de *El Estudiante,* Rafael Capetillo, fue agregado a la comisión diplomática que partió para Canadá a conferenciar con los representantes de los países hermanos de Sudamérica.

No era posible que los jóvenes católicos obtuvieran la cooperación de los revolucionarios para combatir al invasor yanqui en unión del Ejército Federal, porque aquéllos fincaban toda su esperanza de obtener el triunfo en la ayuda de toda especie que les brindaba la Casa Blanca, y no les convenía ponerse en mal con ésta luchando contra sus tropas que hollaban el suelo patrio. Por eso rechazaron desde un principio el decreto amplio y general de amnistía por los delitos de rebelión y sedición y los conexos con ellos, dado, en la noche del mismo 21 de abril de 1914 en que se produjo el ataque yanqui a Veracruz, por el general Victoriano Huerta, a quien el Congreso acababa de conceder facultades extraordinarias momentos antes, en los ramos de relaciones exteriores, gobernación, comunicaciones, hacienda y guerra.

Avance de los constitucionalistas

La revolución avanzaba arrasándolo todo: honras, vidas y haciendas; sin consideraciones para lo humano ni lo divino las turbas, convertidas en feroz instrumento de malvados, profanaban templos, mancillaban mujeres, asesinaban impunemente y robaban sin medida.

Los constitucionalistas tomaron Monterrey, capital del estado de Nuevo León, el 24 de abril de 1914. A los tres días ordenaron el cierre de todos los templos y, dos semanas más tarde, aprehendieron al Vicario general, diez y seis sacerdotes extranjeros y algunos nacionales. A todos se les exigió medio millón de pesos de rescate que, naturalmente, no tenían, y sólo al intervenir sus respectivos cónsules fueron libertados y desterrados los sacerdotes extranjeros.

El arzobispo de Monterrey, Mons. Plancarte, era un erudito en cuestiones antropológicas, autor de importantes obras sobre culturas aborígenes

precortesianas, una de las cuales aun permanecía inédita cuando, durante el saqueo de su residencia, fue destruido el original, y dispersadas sus joyas arqueológicas, reunidas durante una vida dedicada al estudio. "Sus más valiosos libros, fue esto público y notorio en Monterrey, fueron robados por el Lic. Jesús Urueta, un diputado al Congreso de la Unión, y por De la Paz Guerra, secretario del gobierno del estado de Nuevo León".[25]

El Arzobispo fue obligado a desterrarse porque "los revolucionarios lo acusaron de haber recibido una carta de Huerta en la que se le pedía influyera para conseguir la paz de la nación".[25]

El palacio arzobispal fue ocupado por los carrancistas quienes destruyeron su biblioteca y se apoderaron del archivo. En la imprenta del arzobispado imprimieron un periódico impío titulado *"El Bonete"*.

El 7 de junio quemaron en la calle imágenes, muebles y confesonarios de los templos. El día 12, por medio de un decreto, quedó abolida de hecho toda libertad religiosa en el Estado. Y no sólo en Monterrey, sino en pequeños poblados se repitieron estos actos sacrílegos. En Tanquecillos usaron los ornamentos sagrados en un baile. En Margaritas tomaron mezcal en el Copón. En Cerralvo arrojaron las imágenes religiosas del templo en un pozo. Las iglesias de Las Aldamas fueron convertidas en cuarteles.

Los carrancistas que tomaron la ciudad de Tepic, a mediados del mes de mayo, encarcelaron al obispo de la diócesis, Mons. Andrés Segura, y al superior de los misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María, R. P. Ramón Vilalta, y los condenaron a ocho años de prisión. Muchos otros sacerdotes fueron también aprehendidos.

Cuando los constitucionalistas entraron en Saltillo, Coah., a principios del mes de junio, encarcelaron durante una semana a ocho sacerdotes, les hicieron un macabro simulacro de fusilamiento y, antes de expatriarlos a los Estados Unidos, los pasearon por las calles de Torreón para burlarse de ellos.

Zacatecas fue tomada a un elevadísimo costo de vidas y haciendas el 23 de junio de 1914. La fobia anticristiana de los revolucionarios desembocó en ataques a los sacerdotes y religiosas que allí, como en todas partes donde atravesaba la Revolución, eran las principales víctimas del sadismo de la soldadesca.

Un grupo de aguerridos villistas pretendía entrar al colegio Teresiano, del que era capellán el Padre Inocencio López Velarde; éste trató de contenerlos, cosa que disgustó a los revolucionarios quienes lo condujeron fuera de la ciudad y allí lo fusilaron. Al día siguiente fusilaron al capellán de los hermanos de la Doctrina Cristiana, el Padre Pascual Vega, y al director y

subdirector del colegio, los hermanos Adrián y Adolfo.* Los tres fueron ejecutados en el cerro de la Bufa.

El día 25 citaron las *autoridades* a los sacerdotes de la ciudad. Todos ellos se presentaron, en número de veintitrés, con el Vicario general a la cabeza. Pidiéronles un millón de pesos, en calidad de *préstamo,* y tres sacerdotes salieron a solicitar, de puerta en puerta, la cantidad exigida. Sólo pudieron reunir $ 14,000.00 y tuvieron que volver a mendigar entre el pueblo, que contribuyó hasta completar $ 96,000.00; pero ni aun entonces quedaron satisfechos los carceleros hasta que sus víctimas lograron redondear la cantidad de $ 100,000.00. Con el dinero en las manos, al término de una semana embarcaron en jaulas para animales a los sacerdotes y los llevaron hasta la frontera con los Estados Unidos, en cuya ciudad de El Paso fueron exiliados.

Cerca de Zacatecas existe un lugar llamado Villa de Guadalupe. Ahí, en los salones de la escuela parroquial, el padre Valeriano Medina atendía a los heridos —casi todos ellos de las tropas defensoras de la ciudad—, habidos durante la cruenta batalla. Llegaron los villistas y, sin desmontarse de sus cabalgaduras, atropellaron a los heridos que por su gravedad no podían moverse, hasta dejarlos muertos y, los que pudieron levantarse, los sacaron al campo y los fusilaron. El padre Medina pudo escapar de morir, no así el párroco de Cabras, Pbro. Jesús Alba, que corrió la suerte de los infelices heridos asesinados.

Obregón en Guadalajara .

Al finalizar una serie de reuniones habidas en Torreón, Coah., el 7 de julio de 1914, entre representantes de las diversas facciones carrancistas, suscribieron un documento en el que afirmaban que, "comprendiendo que las causas de las desgracias que afligen al país emanan del pretorianismo, de la plutocracia y de la clerecía, las Divisiones del Norte y del Noroeste se comprometen solemnemente. . . a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Huerta".[41-2]

Al mismo tiempo que se dictaban estos *principios revolucionarios,* el general Alvaro Obregón entraba en Guadalajara al frente de su ejército el

* A. Taracena, en *"La Verdadera Revolución Mexicana",* da los nombres de Benito Márquez y Juan Gurriol.

8 de julio. Los oficiales se instalaron en las mejores residencias de la ciudad y en ellas hicieron destrozos sin cuento.

"El 9 de julio fue colocado un piquete de soldados en cada una de las puertas del colegio de los padres jesuitas. Este era el mejor de la ciudad; estaba amueblado a todo costo y dotado de magníficos aparatos de química y física, importados especialmente de Europa... una banda de indios yaquis adornados con plumas, entró al colegio y acampó con sus mujeres en el limpio y elegante salón de lectura".[25]

El colegio quedó convertido en cuartel. "Sólo un testigo ocular es capaz de descubrir lo que es en México un cuartel. Es una masa de cuerpos de hombres corrompidos, mujeres de mala nota y niños sin ninguna educación, que guisan, comen, duermen, lavan la ropa y aun se bañan en la más escandalosa promiscuidad y a la vista de todo el mundo. Tienen siempre consigo todos sus instrumentos, sus armas, sus muebles, y aun sus animales andan esparcidos al derredor..."[25]

Los aparatos de enseñanza y otros objetos de valor fueron destruidos, aun cuando los padres jesuitas continuaron viviendo allí hasta el 3 de agosto, fecha en que el colegio fue definitivamente confiscado y expulsados los sacerdotes que lo atendían.

El Seminario de la arquidiócesis fue también transformado en cuartel. Tropas y caballos lo ocuparon e hicieron mil destrozos. Los libros de la biblioteca los lanzaron por las ventanas a la calle y fueron vendidos a diez centavos el ejemplar.

"Peor aún fue la ocupación del Colegio de las Damas del Sagrado Corazón de Jesús" [25] que pudo ser evacuado oportunamente por las monjas que lo atendían y las alumnas que allí vivían.

Obregón y su grupo "fueron precisamente los que mandaron cerrar todas las oficinas de justicia, de modo que ninguno podía defender sus propios derechos; los que destruyeron todos los medios de comunicación con el interior de la República para no tener que obedecer órdenes de nadie, ni aun al mismo Carranza. Finalmente, ellos fueron los que incitaron a una mujercilla, reputada por toda la sociedad como excéntrica y extravagante, llamada Atala Apodaca, para que declarara guerra a muerte a los sacerdotes; y los que publicaron los más viles ataques y las más horrorosas calumnias entre los mismos, en dos o tres inmundos periódicos que fueron los únicos a los que se permitió circular".[25]

El gobernador revolucionario del Estado, general Manuel M. Diéguez, ordenó el 21 de julio que fueran detenidos todos los sacerdotes de Guadalajara, a quienes arrojaron en inmundos calabozos tras de insultarles y

robarles sus pertenencias. A más de ciento veinte sacerdotes mejicanos y extranjeros ascendió el número de los confinados en la Penitenciaría, entre los que estaba el obispo de Tehuantepec, Mons. Ignacio Placencia.

"Tres improvisados tribunales hicieron ridículas formalidades de justicia. Los acusadores ni siquiera conocían los nombres de los acusados".[25] Y, al no encontrar culpa en ellos, los dejaron en libertad al cabo de una semana.

Ordenóse el cierre de los templos y sólo pudieron penetrar en ellos los soldados carrancistas y sus mujeres, para robar cuanto objeto de valor encontraron.

El día 5 de agosto fueron convocados todos los sacerdotes extranjeros en el palacio municipal. Asistieron cuarenta y ocho. Los llevaron a la oficina del Gobernador y su secretario les comunicó que serían expulsados del país. El día 10 embarcaron en ferrocarril. "Diéguez ordenó a la banda de música que tocara el himno a Juárez y algunas otras piezas de la misma índole, y, cuando el tren se puso en movimiento, *Las Golondrinas*".[25]

Tras de una dolorosa odisea pudieron, al fin, abordar a principios de septiembre un barco en Manzanillo que llevaba en sus bodegas un cargamento de chinos, y viajar apeñuscados hasta el puerto de San Francisco, E. U. A.

Actividades del Centro de Estudiantes Católicos

Mientras tanto en el Centro de Estudiantes Católicos, continuaban sus limitadas actividades los jóvenes capitalinos. El 6 de junio de 1914 en el local del Centro, el Lic. Francisco Elguero, dictó una conferencia sobre "La Misión de la Juventud Contemporánea y el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos". Al término de ella se celebró una asamblea general, en la que se trató la manera de regularizar la vida del grupo, resolviéndose implantar círculos de estudio de filosofía, literatura, cuestiones sociales; reanudar las clases de historia, religión y oratoria, y reorganizar la mesa directiva, dado que varios de sus integrantes se hallaban fuera de la capital cumpliendo las comisiones de importancia a que ya hice mención.

Ciertamente no pasaba inadvertida a la jerarquía católica en Méjico, la labor del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, cuya correspondencia epistolar con los prelados contribuyó a la fundación, como ya se ha visto, de algunos centros de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos Mejicanos en el interior, los cuales habrían de constituir la Asociación Católica de la Juventud Mejicana; pero el acontecimiento que puso de manifiesto públicamente la aprobación y bendición de los obispos a ese Centro, fue la

visita que le hicieron buen número de prelados, la tarde del sábado 13 de junio de 1914.

Gran actividad desarrollaron los socios del Centro para recibir dignamente a los prelados, a la que se sumó la siempre eficaz ayuda de la benemérita Unión de Damas Católicas Mejicanas, pues se trataba de un acto colectivo de benevolencia episcopal, que nunca antes había recibido otra agrupación de acción social católica.

El sábado 13 por la mañana se congregaron los miembros del Centro a poner orden y limpieza en todo el local.

"Escobazos van, escobazos vienen; poniendo en juego plumeros, cepillos y escobetas que era una gloria, quedó nuestro Centro como una tacita de plata dispuesta a recibir a los ilustres huéspedes" —según relación hecha en *El Estudiante*—,[21] que fueron recibidos con el aplauso delirante de los muchachos.

A esa visita asistieron: Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete, arzobispo de Linares; Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara; Dr. D. José de Jesús Fernández, obispo de Cloe; Dr. D. Ignacio Valdespino, obispo de Aguascalientes; Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán, obispo de Chihuahua; Dr. D. Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas; Dr. D. José de Jesús Echevarría, obispo de Saltillo, y el M. I. Sr. Cango. Lic. D. Samuel Argüelles, vicario general del arzobispado de Méjico.

El Presidente dio la bienvenida a los ilustrísimos señores y el R. P. Bergoënd leyó una bien meditada conferencia sobre *"El patriotismo"*. El socio Guzmán Aguilera leyó una composición poética y por fin y remate del programa, amenizado además con selectos números musicales, fue leída por el administrador del Centro una notable arenga de esperanzas y de ideales, canto vibrante de lozanía y de anhelos, que le fue muy aplaudida.

Mons. Miguel de la Mora, obispo de Zacatecas, agradeció las atenciones recibidas y dieron los ilustrísimos señores a todos los asistentes su bendición.

Esa fiesta quedó impresa para siempre en el recuerdo de quienes participaron en ella, pues resultó ser —sin saberlo aquellos jóvenes— como el adiós a los prelados de la jerarquía católica en Méjico, ya que poco después, en su inmensa mayoría, ante la embestida salvaje de la revolución resolvieron "salir de la República, como una protesta por los atropellos, ultrajes, vejaciones, y sacrilegios que se cometían, y para prevenir con eso los ulteriores desmanes contra la Iglesia, los cuales siempre se llevaron a cabo y fueron elevados a la categoría de leyes constitucionales en 1917".[35]

Aunque incipiente, la ACJM comenzó a formalizarse en algunos lugares. Entre otros, el centro de Toluca de la Liga Nacional de Estudiantes Ca-

tólicos Mejicanos, notificó al Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos que había adaptado sus estatutos a los de la ACJM, según lo hacían constar en la comunicación firmada por su secretario, Angel Arriaga Puente, el 1º de julio de 1914, en la que preguntaba si se había hecho ya el cambio de nombre de la *Liga de Estudiantes Católicos* por *Asociación Católica de la Juventud Mejicana.* "Nosotros no hemos tenido la menor noticia sobre el particular —decía— y además en nuestros estatutos, como lo habrá usted visto, hacemos constar que se ha establecido en esa la matriz de la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* y si esto no se ha llevado a cabo ¿cómo vamos a manifestar que pertenecemos a una sociedad que aun no existe?"[4]

La consulta era plenamente justificada, y tomó cuenta de ella el Comité Directivo del Centro en una sesión, en la que se formuló la respuesta siguiente:

"En contestación a su carta fechada en 1º del corriente, digo a usted: I.—Sí se llevó a cabo el cambio de nombre de nuestra *Liga de Estudiantes Católicos* por el de *Asociación Católica de la Juventud Mexicana,* y la adopción de los estatutos de la misma. II.—*La matriz* propiamente dicha de la Asociación, aún no se ha establecido, porque el personal que la gobierne deberá ser nombrado de acuerdo con los diversos grupos que la han de constituir, lo cual no ha sido posible por falta de comunicaciones y por otras dificultades derivadas de la situación del país. III.—Entretanto, el Centro de Estudiantes Católicos de la ciudad de México, hará las veces de aquélla, como hasta el presente lo ha hecho y se ocupará con procurar mantener las relaciones entre nuestros diversos Centros, mientras se logra constituir la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana,* de arreglo en todo con el plan trazado en sus Estatutos. IV.—Los estatutos que se están publicando en *El Estudiante, son los particulares del Centro de la ciudad de México.* Próximamente daremos a ustedes cuenta con algunas medidas que pretendemos tomar para hacer más eficaz el acercamiento de todos nuestros Centros. Sírvase usted aceptar nuestro afectuosos saludos y transmitirlos a los demás compañeros".[4]

8

LA REVOLUCION CARRANCISTA

Renuncia Huerta a la Presidencia.—Se estrecha el cerco a la Capital.—La Congregación Mariana y la Casa del Obrero Mundial.—El Centro ofrece ayuda a la Congregación.—Carranza y la Convención de Aguascalientes.—Obregón ataca al clero metropolitano.—Contraofensiva carrancista.—Persecución religiosa en Yucatán.—Reconocimiento de Carranza por Woodrow Wilson.

Renuncia Huerta a la Presidencia

Los acontecimientos políticos se precipitaron, haciendo imposible que fueran tomadas las medidas prometidas por el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos al Centro de Estudiantes de Toluca.

El acoso que sufría el Gobierno Federal iba en aumento. El 2 de abril ocupó Francisco Villa la ciudad de Torreón con lo cual Venustiano Carranza fortaleció su postura de Primer Jefe. En vano usó Huerta de los medios a su alcance para combatirlo.

El día 15 de julio, ante la caótica situación reinante, renunció Victoriano Huerta a la Presidencia. Al salir por Veracruz fue aprehendido por los norteamericanos, que lo enviaron a los Estados Unidos como prisionero de guerra. Quedó en libertad y parece ser que viajó por España. Al retornar a Norteamérica con el propósito de volver a Méjico para encabezar una nueva rebelión, fue aprehendido por los yanquis y encerrado en Fort Bliss. Iba a procesársele cuando enfermó; practicáronle una operación y, al poco tiempo, murió en su casa, en El Paso, Tejas, el 13 de enero de 1916.

El Centro de Estudiantes resistió con ánimo la desviación que sufrió su esfuerzo en defensa de la patria, y se aplicó al estudio de diversas materias formativas, entre las cuales gozaba de marcada preferencia la encíclica social de León XIII, *Rerum Novarum*. Algunos estudiantes impartían, ade-

más, clases gratuitas en las escuelas organizadas por ellos mismos en distintos rumbos de la ciudad; y, como remate a estas actividades de raíz apostólica, establecieron la piadosa costumbre de rezar en grupo todos los sábados el santo rosario.

Se estrecha el cerco a la capital

Los carrancistas entraron sin combatir a Aguascalientes, que había sido evacuada por los federales a mediados de julio de 1914, y se entregaron a sus consabidas tropelías: quema de imágenes y confesonarios, ataques a las religiosas y suspensión del culto público bajo amenaza de muerte contra cualquier sacerdote que se atreviere a ejercer su sagrado ministerio.

A San Luis Potosí llegaron también los revolucionarios sin encontrar oposición, el 17 de julio. No bien se instalaron donde les vino en gana, decretaron la prohibición de la santa misa, bajo severas penas que culminaban con el fusilamiento del sacerdote infractor. La confesión fue igualmente prohibida y el uso de las campanas relegado a usos seculares. No había transcurrido una semana cuando, por medio de un nuevo decreto, se condenó al destierro a todos menos diez sacerdotes en la ciudad. Al resto lleváronlos afuera de la población y, después de robarles cuanto tenían, les ordenaron que abandonaran el país. Entre los desterrados se contaron el R. P. Fray N. Espinosa, venerable anciano de noventa años de edad, el secretario del Obispo y el vicario general, Pbro. Agustín Jiménez. Ni qué decir que los bandoleros con uniforme se posesionaron de la residencia episcopal, acabaron con su magnífica biblioteca y destruyeron los muebles y demás pertenencias del prelado.

El avance de las fuerzas carrancistas, al mando del general Francisco Murguía, arribó a Querétaro, ciudad de prosapia y tradicional religiosidad, el 29 de julio de 1914. Todos, menos dos de los templos que estaban bajo el protectorado del Vice cónsul español, fueron cerrados y los sacerdotes tuvieron que esconderse. Los conventos fueron profanados y las monjas que no pudieron huír sufrieron indecibles atentados. Expulsaron a los hermanos de las Escuelas Cristianas del Instituto Católico y convirtieron al Seminario en delegación de policía. Hubo quema de confesonarios y, cuando parecía que los revolucionarios habían llegado al fin de sus excesos, impusieron al canónigo Florencio Rosas al frente de la diócesis de Querétaro, el día 11 de agosto atacaron al Viceconsulado de España y se apoderaron de los sacerdotes refugiados allí. El día 27 se echó el pueblo a la calle para protestar contra tanta estulticia; eso no obstante, al cabo

de dos semanas expulsaron del país, por la frontera, a todos los sacerdotes españoles.

Finalizaba julio cuando entraron en Guanajuato, capital del Estado, las ordas constitucionalistas. Lo primero que hicieron fue imponer préstamos forzosos a sacerdotes y católicos prominentes, y prohibir el sacramento de la penitencia, aun en *artículo mortis*.

En León, Gto., fijaron al Obispo de la diócesis un *préstamo* de medio millón de pesos. A duras penas pudo conseguir $ 6,000.00 que no le valieron de nada, pues los revolucionarios se apoderaron de cuantos bienes personales poseía el clero leonés; encerraron a los canónigos en sus propios domicilios, expulsaron del país a los sacerdotes extranjeros y arrojaron de sus conventos a todas las religiosas, a muchas de las cuales las hicieron víctimas de sus instintos desbocados.

También fueron expulsadas las monjas de Irapuato, quemados los confesonarios y prohibida la confesión, bajo pena de muerte.

En Silao arrestaron durante varios días a todos los sacerdotes, y en Celaya los misioneros hijos del Corazón de María tuvieron que buscar refugio en las haciendas cercanas. A punto estuvo de caer en manos de los carrancistas el arzobispo de Michoacán, Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, que se encontraba allá. A los sacerdotes que aprehendieron les exigieron rescate por $ 60,000.00 que no pudieron cubrir y fueron desterrados, a bordo de un furgón de ganado, hasta Laredo, Tamps., en donde cruzaron la frontera con los Estados Unidos. Y no sólo eso, sino que, "el general Alvaro Obregón por la fuerza sacó de su residencia a las religiosas brígidas, las mandó a un baile de ebrios; y después, los jefes y la tropa se entregaron respecto a ellas a los peores excesos. (*"El Presente"* diario editado en San Antonio, Tejas, E. U. A., 14 oct. 1915)".[37]

En su avance hacia la ciudad de Méjico, las fuerzas de Murguía llegaron a Toluca el 8 de agosto de 1914. El mismo general Francisco Murguía asumió la gubernatura del estado de Méjico y ordenó el cierre de todos los templos. Prohibió el uso de los sacramentos y todo culto religioso. Cuando un grupo de personas se acercó a él para pedirle permiso de celebrar una misa, les respondió que les costaría $ 300,000.00 la autorización cada vez que quisieran hacerlo.

A cuatro sacerdotes aprehendidos se les obligó a marchar con los revolucionarios en calidad de soldados y nueve padres Pasionistas sufrieron quince días de prisión antes de ser expulsados de la República.

Puebla tampoco se libró del asalto de las chusmas. Los integrantes del Cabildo de la Catedral fueron desterrados; los confesionarios sustituidos por emblemas masónicos, y por supuesto, prohibióse el sacramento de la

confesión. Expulsaron a los religiosos del colegio La Salle y convirtieron en cuartel el palacio arzobispal.

En el estado de Veracruz sólo en el puerto, ocupado por los yanquis, no pudieron cometer los revolucionarios sus reprobables atentados contra la Iglesia, la vida y la propiedad, sino hasta que salieron los americanos; pero en Jalapa, Córdoba y Orizaba fueron cerrados los templos, expulsados los sacerdotes y desenclaustradas las religiosas.

Cuando la revolución llegó a las puertas de la Capital, los muchachos del Centro de Estudiantes Católicos, a la vista de las víctimas producidas en los combates entre constitucionalistas y federales, acondicionaron los salones del antiguo palacio de Guardiola para recibir heridos, a quienes, además de atender con solicitud fraternal, les proporcionaban auxilio espiritual, llevándoles el sacerdote al pie del lecho, alivio médico y la ayuda material que les era posible conseguir.

En esta obra caritativa pusieron toda su dedicación y entusiasmo hasta que salió el general Huerta, quien dejó el poder en manos del licenciado Francisco Carvajal, para que lo entregase a su vez a los revolucionarios victoriosos. El día 13 de agosto lleváronse a cabo estos arreglos y, dos días más tarde, entró el general Alvaro Obregón al frente de sus tropas, que recorrieron las calles ante la temerosa espectación de los capitalinos. El 20 de agosto de 1914, Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, hizo su entrada triunfal cabalgando al lado del general Alvaro Obregón.

La Congregación Mariana y la Casa del Obrero Mundial.—Es preciso abrir aquí un paréntesis y volver brevemente unos años atrás.

La desaparición del régimen porfirista propició la aparición, en la vida pública, de algunos agitadores agrupados a la sombra del liberalismo, del cual hacían bandera y programa. Los hermanos Flores Magón, anarquistas de largo historial delictuoso, afirmaban en un manifiesto dado el 23 de septiembre de 1911: "La junta organizadora del Partido Liberal Mejicano ha declarado solemnemente guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero".[40] *

* En el "programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación" dado a conocer por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mejicano en Saint Louis Mo., E. U. A., el 1º de julio de 1906, en una larga exposición de motivos lanzaban al Clero imputaciones calumniosas, el cual, afirmaban, "tiene muy buenas entradas de dinero, el que no siempre es obtenido con limpios procedimientos... y es muy justo que el Estado, que cobra impuestos sobre todo lucro o negocio, los cobre también sobre éste..."

"La supresión de las escuelas del Clero, es una medida que producirá al país incalculables beneficios... y asegura definitivamente el imperio de la democracia..."

En los artículos del programa dedicados a la Iglesia y la escuela, iban los siguientes:

No hay que ahondar mucho para conocer el origen de estas radicales ideas, principio y esencia de la lucha de clases preconizada por el judío Carlos Marx.

La revolución que había llevado al triunfo electoral a Madero, respondía a intereses extraterritoriales que se beneficiaban con la falta de orden y autoridad en la República Mejicana. Una vez abonado el terreno y arrojada en el surco la semilla de la discordia, comenzó a germinar el odio. En el interior de una humilde sastrería de la ciudad de Méjico, reuníase un grupo de agitadores.

"De las reuniones verificadas en el taller (de sastrería) de Méndez, los demoledores Moncaleano y otros, que leían *La conquista del pan,* de Pedro Kropotkine, y *Las mentiras convencionales de la civilización,* del judío Max Simón Nordau, quisieron hacer algo que significara la realización de ambiciones nobilísimas, y a la vez que lanzaban a la publicidad el órgano titulado *Luz* el 15 de julio de 1912, en la 4a. calle de Matamoros número 105, establecían la Casa del Obrero Mundial y en ella la Escuela Racional, ideal del profesor Francisco Ferrer Guardia,* con el patrocinio de la Unión de Canteros".[40]

Estas reuniones de signo marxista se fueron extendiendo al interior de la República y, ante el peligro que significaban sus prédicas subversivas, el gobierno de Madero se vio precisado a clausurar la Escuela Racionalista, encarcelar al "grupo anarquista *Luz* y (decretar) la expulsión de Moncaleano el 10 de septiembre de 1912".[40]

La muerte de Madero y el encumbramiento de Huerta dio nuevo vigor a este grupo. El 1º de mayo de 1913 organizó una concurrida manifestación obrera para celebrar, por primera vez en Méjico, el aniversario de los san-

---

"10.—Multiplicación de escuelas primarias, en tal escala que queden ventajosamente suplidos los establecimientos de instrucción que se clausuren por pertenecer al Clero.

"11.—Obligación de impartir enseñanza netamente laica en todas las escuelas de la República, sean del gobierno o particulares, declarándose la responsabilidad de los directores que no se ajusten a este precepto.

"17.—Los templos se consideran como negocios mercantiles, quedando, por tanto obligados a llevar contabilidades y pagar las contribuciones correspondientes.

"19.—Agravar las penas que las Leyes de Reforma señalan para los infractores de las mismas.

"20.—Supresión de las escuelas regenteadas por el Clero".

Madero y su Gobierno combatieron a los magonistas y su antipatriótico Partido Liberal. . . sin que pudiera ocurrírsele que, al cabo de los años, sería este radicalismo programa y meta de los gobiernos *revolucionarios,* que han hecho de la democracia un mito y de la escuela un arma para combatir la fe y las tradiciones cristianas del pueblo mejicano.

* Anarquista español fusilado el 13 de octubre de 1909.

grientos sucesos habidos en Chicago, Ill., E. U. A., el día 1º de mayo de 1886.

Es indudable que los obreros y empleados que asistieron voluntariamente en gran número, lo hicieron para hacer pública solicitud del descanso dominical obligatorio y la reducción a ocho horas de labores diarias. Como quiera que sea, el éxito obtenido alentó a los marxistas que, a través de la Casa del Obrero Mundial, pretendían dominar la clase obrera del país y sumarla a la Revolución Mundial Comunista. Y en el hemiciclo a Juárez —paladín del liberalismo y sus derivados—, celebraron un mitin durante el cual oradores de la talla de Serapio Rendón, Jesús Urueta, Antonio Díaz Soto y Gama y varios agitadores extranjeros, enardecieron a los asistentes con frases, más que agresivas, insultantes para la autoridad.

Las consecuencias no se hicieron esperar. El 27 de mayo fue cerrado por la policía el local que ocupaba, en Leandro Valle número 5, la Casa del Obrero Mundial, aprehendidos algunos de sus más señalados líderes y expulsados del país por indeseables, los hermanos Sorróndegui, Eloy Armenta, Colado y el poeta José Santos Chocano. Este último se encontraba incidentalmente en el mitin del día 25.

Al entrar el Ejército Constitucionalista a la ciudad de Méjico, la Casa del Obrero Mundial recuperó su local, libros y enseres, y abrió sus puertas el 21 de agosto de 1914.

Parecióles poca cosa a los hombres de la revolución haber restablecido ese centro de agitación y, para dar más claro testimonio de su radicalismo anticristiano, las fuerzas del general Obregón se posesionaron del templo de Santa Brígida, ubicado en las céntricas calles de San Juan de Letrán, destruyeron el Colegio Josefino que se hallaba instalado en uno de sus anexos, y dieron posesión del templo y el colegio a los integrantes de la Casa del Obrero Mundial quienes, para celebrar el aniversario de la muerte del activo anarquista catalán, Francisco Ferrer, colocaron su busto sobre un pedestal que ocupaba anteriormente una imagen de la Sma. Virgen María, en el patio de la iglesia. Y no sólo eso sino que "los proletarios se entregaron al sabotaje en el interior de ellos; destruyeron imágenes; rasgaron cortinajes; expropiaron muebles; quemaron devocionarios; estropearon altares; destrozaron sobrepellices, estolas, bonetes, capas pluviales y otras prendas; despedazaron esculturas y aun la piedra del ara la hicieron fragmentos contra las baldosas".[40]

Con la ocupación de la iglesia de Santa Brígida por la horda revolucionaria, quedó sin local propio la Congregación Mariana de la capital. El Presidente y secretario del Centro de Estudiantes Católicos, cumpliendo un acuerdo de la Mesa Directiva, dirigieron, el 4 de noviembre de 1914, una comunicación oficial a la Junta Directiva de la Congregación. En ella hacían memoria del Primer Congreso Mariano, en agosto del año anterior, al que habían asistido y propuesto la unión de las Congregaciones con los Centros de Estudiantes de la capital y los estados, según acuerdo que citaban en esencia, con miras a establecer la Asociación Católica de la Juventud Mejicana regida por un comité general, encargado de armonizar los trabajos de todos.

Añadía la comunicación que en aquel entonces las Congregaciones gozaban de holgura y tranquilidad, cosa que, con la incautación de su casa de Santa Brígida, ya no sucedía, por lo cual el Centro de Estudiantes Católicos les ofrecía su propio domicilio en donde, de común acuerdo, como compañeros, podrían continuar sus labores apostólicas.

"La Junta directiva de nuestro Centro —agregaba textualmente el documento—, invita, pues, por nuestro conducto, a la de esa H. Congregación a que se digne estudiar los medios más eficaces, y dé pronta resolución para la realización o establecimiento formal y definitivo de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Confiamos en que nuestros respectivos directores, hoy ausentes, aplaudirán nuestros esfuerzos en pro de una obra que ellos sembraron, cuya semilla estamos nosotros obligados a luchar porque dé los frutos debidos".

Terminaba dicha comunicación con el ofrecimiento de las columnas de la revista *El Estudiante* para que escribiesen los congregantes "cuya valiosa colaboración redundará en beneficio de la causa de Cristo".[4]

El director provisional de la Congregación, R. P. Leopoldo Icaza, S. J. nombró una comisión para estudiar la forma de llevar adelante el proyecto propuesto, pero el R. P. Vicente Vargas Galeana, S. J., director de la Congregación de Varones de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga, "no estimó procedente, ni oportuno el establecimiento de la Asociación, y menos sin contar con la intervención del R. P. Bergoënd",[36] que, debido a la situación, hallábase un tanto alejado del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos. Sin embargo, los congregantes aceptaron la invitación de sus compañeros estudiantes y concurrieron repetidas veces al local que ocupaban para celebrar allí sus reuniones.

El triunfo de Carranza no satisfizo las ambiciones de la numerosa familia revolucionaria. La creciente pugna entre el Primer Jefe y Pancho Villa desde la toma de Zacatecas, iba hacia un franco rompimiento. Zapata no quería someterse a su autoridad, y los generales que, como Obregón, permanecían a su lado, lo hacían en espera de una mejor oportunidad para traicionarle.

Para poner fin a tantas divergencias y allanar el camino a la legalidad, un grupo de revolucionarios propuso celebrar una convención. Con apoyo unánime de las distintas facciones, dio comienzo en la ciudad de Méjico y luego continuó en la capital de Aguascalientes. Antes de finalizar los trabajos de clausura, Carranza desconoció a los convencionistas quienes, el 1º de 1914, acordaron que el Primer Jefe dejara de serlo, que Pancho Villa cesara en la Jefatura de la División del Norte y que Eulalio Gutiérrez asumiera la Presidencia provisional de Méjico.

Venustiano Carranza tuvo que huir a Veracruz, libre ya de la presencia de las tropas norteamericanas, y ahí instaló su gobierno mientras en la capital de la República instalaba el suyo Gutiérrez a principios de diciembre. Los generales Villa y Zapata, al frente de sus respectivas fuerzas agrupadas en División del Norte y el Ejército del Sur, desfilaron por las calles de la ciudad de Méjico. Una ola de crímenes y asaltos azotó a los capitalinos, sin que el general Gutiérrez pudiera hacer algo efectivo para contenerla. Villa y Zapata movilizaban a sus hombres sin tomarlo en cuenta, y Eulalio Gutiérrez se vio precisado a salir de la ciudad de Méjico acompañado de su gabinete el 16 de enero día que asumió el mando, por acuerdo de la Convención, el general Roque Estrada.

El general Obregón había salido de Veracruz a mediados de diciembre y, el 23 de enero de 1915, atacó y se posesionó de la capital de la República. Los villistas por el norte y los zapatistas por el sur completaban el desastre nacional.

Obregón ataca al clero metropolitano

Una grave crisis económica se hizo sentir, principalmente en el centro del país, por la nulidad decretada por Carranza del papel moneda emitido por el gobierno de la Convención y por Pancho Villa. Obregón no pudo ni quiso contener los robos y atentados contra la salud y la vida

de los capitalinos. El verbo *carrancear,* sinónimo de *robar,* eran usados indistintamente.

Para resolver la grave escasez que sufrían las gentes de pocos recursos económicos, el general Obregón organizó una Junta Revolucionaria de Auxilio del Pueblo, e hizo publicar una disposición exigiendo a los acaparadores de artículos de primera necesidad, la entrega a la Junta del diez por ciento de sus existencias, cosa que provocó mayor ocultación, pues nadie cumplió con ese ordenamiento; entonces exigió al clero un préstamo forzoso de $ 500,000.00 y el canónigo Antonio J. Paredes, —al frente del gobierno eclesiástico de la arquidiócesis—,* respondió que era imposible reunir tal cantidad pero que, para acudir en ayuda de los pobres, ordenaría que se hiciese una colecta en todos los templos y si lo recaudado no bastaba, vendería las alhajas y vasos sagrados de los templos. Obregón, que no atendía a otra razón que la de su clerofobia, citó, por conducto del canónigo, a todos los sacerdotes para el día 19 de febrero de 1915. Ocurrieron a la cita ciento diecisiete sacerdotes mejicanos, treinta y tres españoles, tres franceses, dos alemanes, un argentino y un polaco; cuando todos se encontraban reunidos, fueron notificados que desde ese momento eran prisioneros del general Obregón. Al esparcirse la noticia por la ciudad, intervinieron los cónsules y lograron liberar a los sacerdotes extranjeros, no así a los mejicanos que quedaron detenidos en la Comandancia Militar de la Plaza.

El Centro de Estudiantes creyó su deber organizar una manifestación de protesta, que llevó a cabo esa misma mañana.

Frente al Palacio Nacional se exacerbaron tanto los ánimos que los bravos miembros del Centro, sin medir peligros, lograron desarmar a la guardia de la Comandancia Militar, aunque rectificaron después su agresiva actitud en atención a una súplica prudente hecha por un oficial del Estado Mayor. Pocos minutos después, una fuerza de caballería dispersó a los manifestantes.

Pero el entusiasmo era inagotable en aquellos jóvenes, y en la noche ya estaban organizando, con mayores bríos, nueva manifestación, cuyo nú-

---

* Desde un principio, fue el doctor Paredes simpatizador insigne de la causa carrancista, cuyo uniforme infamado vestía en vez de sotana. Fungió de tercer vocal de la junta revolucionaria en la ciudad de Méjico; se presentó de los primeros a rendir pleito homenaje a Carranza, días antes que éste entrara en la Capital; y de un banquete dado a ese perseguidor de la Iglesia y jefe de bandidos, fue llevado en son de triunfo a la residencia episcopal y aclamado, siendo simple canónigo, jefe de la Iglesia Mejicana, cuyo pastor legítimo, el venerable Ilmo. Sr. Mora, había sido lanzado al destierro. *(El Presente,* diario editado en San Antonio Tejas, E.U.A., 6 de dic. de 1915)".[37]

cleo comenzó a reunirse frente a su propio centro social. Entonces se presentó inopinadamente un piquete de soldados yaquis e intimó a los ocupantes de la casa a rendirse. No todos pudieron salir del atolladero, trepando por las azoteas contiguas, y cuatro de ellos, René Capistrán Garza, Alejandro Traslosheros, Antonio Frade y Gustavo Rábago, fueron conducidos a la Comandancia Militar, mientras que en el local del Centro quedaron en calidad de detenidos: Bernardo Fernández, Antonio Fonseca Rojas y Juan Mora, quienes después de ser cateada la casa fueron puestos en libertad e iniciaron enseguida las gestiones para libertar, a su vez, a sus compañeros presos.

Al día siguiente, en compañía de una comisión de la Asociación de Damas Católicas, se entrevistaron con los señores ministros del Japón, Francia y Brasil, a quienes pidieron mediaran su influencia para lograr la libertad de los prisioneros. Otra comisión se dirigió al Presidente de la Cámara de Comercio para pedirle el cierre de las casas comerciales, y éste les ofreció conferenciar con el general Obregón.

El ministro de Brasil, Sr. Cardoso Oliveire, gestionó y logró ese mismo día la libertad de los aguerridos muchachos del Centro, a quienes ya se había amenazado con fusilarlos, cosa posible en tan agitados momentos.

Cuenta el general Obregón en su libro *Ocho mil kilómetros en campaña* que una gran manifestación se acercaba al hotel St. Francis, donde había instalado su Cuartel General, para exigirle la libertad de los sacerdotes. En la Alameda fue interceptada, por un grupo de exaltados simpatizantes de la Revolución; entablóse una lucha entre ambos grupos, y resultaron muertos dos hombres del pueblo y el jefe de la gendarmería.[32]

Algunos sacerdotes enfermos pidieron ser atendidos por un médico y, efectivamente, un día se presentó ante ellos un militar que, sin examinarlos, les dijo en voz alta: "Dicen ustedes que están enfermos del estómago y lo que tienen es sífilis". Y sin más, redactó un informe que presentó al Gral. Obregón y éste publicó en su libro antes mencionado.

Ni con semejantes calumnias y coacciones logró Obregón obtener el dinero que necesitaba por lo que, el día 23, publicó un nuevo decreto para imponer desmesuradas contribuciones sobre capitales, hipotecas, prediales, profesiones y ejercicios lucrativos. Organizáronse los afectados y, cuantos pudieron, asistieron a una reunión en el teatro "Hidalgo". Allí fue el general para remachar sus pretensiones y amenazar a cuantos intentasen oponérsele: "La División que con orgullo comando —dijo en una parte de su discurso—, ha cruzado la República del uno al otro extremo entre las maldiciones de los frailes y los anatemas de los burgueses. ¡Qué mayor gloria para mí! ¡La maldición de los frailes entraña una glorificación!" [41-3]

A los pocos días Alvaro tuvo que evacuar la ciudad de Méjico y, por órdenes del *Primer Jefe,* Venustiano Carranza, dejó en libertad a la mayor parte de los sacerdotes prisioneros, previo pago de una retribución personal que fluctuó desde cinco a quinientos pesos. El vicario general y el deán de la catedral, acompañados por algunos profesores del seminario, fueron llevados consigo por Obregón y, después de algún tiempo, puestos en libertad en Veracruz, a donde fueron finalmente enviados.

Contraofensiva carrancista

Carranza reagrupó sus fuerzas bajo el mando del general Obregón; éste, en abril de 1915 derrotó a Villa en Celaya y en León en junio siguiente. En la memorable batalla de Celaya perdió Alvaro Obregón el brazo derecho, que se conserva actualmente en un frasco de alcohol en el monumento levantado a su memoria en el mismo lugar donde cayó mortalmente herido por las balas de José de León Toral.

El 3 de mayo de 1915 sale un grupo de gentes de la Casa del Obrero Mundial hacia Veracruz, para sumarse a las fuerzas de Carranza.

"La imprenta de *Revolución Social,* a excepción de la rotativa, e infinidad de objetos del culto católico y muebles destinados al uso de la Casa del Obrero, entre los cuales van pianos y otros instrumentos de música, han sido embarcados para Orizaba, con peligro de que cínicos piratas se apropien de ellos en el camino.

"Jacinto Huitrón, que cree que la revolución se está haciendo para aliviar la suerte del pueblo, así que estima que ha llegado también para él la hora de partir, manda abrir las puertas del excolegio Josefino y llama al pueblo para que saque la leña que se encuentra en las cocinas, y lo que juzgue provechoso.

"—¡Penetren y tomen: todo es de ustedes; las revoluciones son para que se haga justicia a los necesitados; cojan lo que les falta, lo que les pueda ser útil! —dice Huitrón poseído de entusiasmo.

"Poco a poco el pueblo empieza a penetrar en el edificio... Para los revolucionarios sinceros esto es verdaderamente conmovedor, pues jamás se había hecho cosa semejante con el pueblo de la ciudad de México".[40]

Tal cosa ocurría el domingo 14 de mayo de 1915, hasta que el mismo pueblo a la vista del saqueo, agredió a esa caterva de *revolucionarios sinceros,* a bastonazos y pedradas hasta hacerlos correr.

El desbarajuste político y social abarcaba todo el territorio nacional. En Yucatán, mal comunicado con el resto del país, sucedían graves acontecimientos.

En septiembre de 1914 Carranza había impuesto como gobernador del Estado al mayor Eleuterio Avila. Este, para demostrar su fervor revolucionario, desterró a sacerdotes españoles y demolió la residencia de los padres jesuitas en Mérida.

En enero de 1915, un batallón de indios yaquis se rebeló contra Avila. Carranza envió en su auxilio un tipo ignorante y cruel que cometió funestos excesos. Argumedo, un coronel yucateco, se rebeló y declaró la independencia de Yucatán. Carranza despachó entonces al general Salvador Alvarado con diez mil hombres a someter a los insurgentes. Desembarcó en Campeche y se dirigió hacia Mérida a donde llegó el 19 de marzo. Allí se apoderó de la catedral y la residencia del Arzobispo y las convirtió en cuarteles.

Permaneció en Mérida ejerciendo funciones dictatoriales de gobernador absoluto, sin ocultar su hostilidad a la Iglesia católica, que culminó, la noche del 24 de septiembre de ese año, con una manifestación que recorrió las calles de Mérida y se detuvo frente a la catedral para escuchar virulentos discursos contra la religión, el clero y las monjas. La multitud enardecida penetró en la catedral y arrasó con cuadros, imágenes, ropa talar y el órgano, mientras la banda municipal tocaba en la plaza el canto revolucionario *La Cucaracha*. Otros templos de la ciudad corrieron la misma suerte.

Alvarado, no satisfecho aún, ordenó el cierre de todos los templos de los pueblos y la concentración de los sacerdotes en Mérida. La iglesia de Jesús María quedó convertida en templo masónico; el seminario diocesano en escuela de agricultura, cuyo fracaso concluyó en clausura. El colegio de San Ildefonso también fue clausurado como lo fueron, igualmente, muchas escuelas del interior del Estado.

Ante la presión de la débil opinión pública accedió el tiránico gobernador, a mediados de diciembre, a que se celebrase una misa en cada iglesia, pero solamente en el templo al que cada sacerdote estaba adscrito y sin que hubiese confesiones ni se diese la comunión, pues ambos sacramentos los prohibió.

El triunfo definitivo le llegó a Carranza el 19 de octubre de 1915, al ser reconocido su *gobierno de facto* por el de los Estados Unidos, que no tomaron en cuenta esta vez a las facciones en pugna que ocupaban buena parte del territorio nacional.

Villa se sintió humillado con el proceder de su, en otra hora, admirado Wilson, y trató de vengarse poniendo en mal a Carranza. Primero fue el asalto, cerca de Santa Isabel, Chihuahua, a un tren que transportaba ingenieros norteamericanos. Sólo uno, de los catorce que viajaban, salió con vida. Más tarde invadió, en la madrugada del 9 de marzo de 1916, la población de Colombus, en Nuevo Méjico. El y sus doscientos cuarenta jinetes robaron el banco, el correo, incendiaron manzanas de casas y mataron a tres soldados de la guarnición. El general Pershing penetró a territorio mejicano con tres mil hombres, que después fueron aumentados a diez mil, en persecución de Villa, sin que pudieran darle alcance. Venustiano Carranza tuvo que resistir esta flagrante invasión del territorio, incapaz de reclamar y mucho menos de oponerse a sus favorecedores yanquis.

9

CONSOLIDACION DE LA ACJM

Actividades del Centro de Estudiantes Católicos.—Renovación de la Directiva.—El Centro participa en un congreso.—Bendición del Santo Padre.

Actividades del Centro de Estudiantes Católicos

La confusa situación del país —sucesión de presidentes, pugnas armadas entre los revolucionarios, inestabilidad y arbitrariedades de los gobiernos de los Estados, inseguridad internacional, etc.— habían hecho imposible el desarrollo de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana en el plano nacional.

En las elecciones anuales reglamentarias efectuadas el 15 de enero de 1915, el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos renovó su Junta Directiva con el siguiente resultado: presidente, Bernardo Grajales; vicepresidente, Luis B. Beltrán y Mendoza; secretario, Mariano Alcocer —que no entró en funciones—; prosecretario, Luis Barquera G.; tesorero, Alejandro Traslosheros; protesorero, Alfonso Marín; instructor de aspirantes, Camilo Cabrera G.; viceinstructor de aspirantes, René Capistrán Garza, y director de *El Estudiante,* Julio Jiménez Rueda, que también ocupó la secretaría al renunciar formalmente Alcocer el 8 de febrero.[4]

A esta Junta Directiva del Centro de Estudiantes le tocó enfrentarse con la revolución personalizada por el general Alvaro Obregón.

El Centro, una vez pasada su actividad en defensa de los sacerdotes encarcelados por Obregón, prosiguió su vida habitual, aunque sin poder, durante varios meses, desarrollar una labor efectiva en las provincias para lograr la unificación de la ACJM, lo que habría de conseguir, sin embargo, no mucho tiempo después.

El 10 de abril de 1915, Julio Jiménez Rueda recibió el encargo de la

Mesa Directiva de organizar conferencias sobre historia de la filosofía e historia patria —que les fueron designadas, respectivamente, al licenciado Francisco P. Herrasti y al ingeniero Jesús Galindo y Villa— y de arte colonial.

El Pbro. Dr. Amado G. Pardavé, colaborador de la revista *El Estudiante,* se ofreció a darles clases de religión. Aceptaron la oferta, para dar comienzo el curso hasta que hubiese asistente eclesiástico de dicho Centro, pues el P. Bergoënd había tenido que dejar pasajeramente ese puesto, obligado por los graves sucesos y, como era necesario llenar la vacante, el presidente del propio Centro, Bernardo Fernández y Grajales, a sugerencia de la Unión de Damas Católicas Mejicanas, pidió al R. P. Leopoldo Icaza, C. O., que supliera al P. Bergoënd. Aceptada la solicitud, el Cango. Pedro Benavides, que en sustitución del canónigo prisionero Antonio J. Paredes estaba al frente del gobierno eclesiástico arquidiocesano, accedió a lo que se pedía y extendió el nombramiento respectivo, quedando como asistente eclesiástico provisional del Centro, desde el 17 de abril de 1915, el P. Icaza.

No se limitó el Centro a organizar conferencias de destacados profesionistas católicos sobre diferentes materias para sus socios, sino que, según consta en su viejo archivo, se dirigió "a todos los directores de las escuelas preparatorias y profesionales", comunicándoles los programas de las conferencias y rogándoles los dieran a conocer a los alumnos de dichos planteles para que asistieran al local del Centro los que así lo desearan, en lo que obtuvieron un lisonjero éxito. No descuidó tampoco el Centro las prácticas de piedad, no sólo en su propia casa, sino en público, y el 13 de junio de 1915 renovó en la catedral de Méjico, a las once de la mañana, su consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

Poco después, el 4 de julio de 1915, tres miembros de la Mesa Directiva del Centro presentaron sus renuncias, lo que hizo necesario que el 17 del mismo mes se reuniera una asamblea general, en la que, tras de una excitativa del P. Icaza, fueron electos y tomaron posesión de sus cargos los nuevos funcionarios.

Siete meses duró al frente del Centro esa directiva que organizó, el 12 de diciembre de 1915, en una casa de las calles de Tacuba, una velada en honor de la Virgen de Guadalupe. En ella tomaron parte varios de sus miembros y lograron despertar un claro sentimiento religioso en los concurrentes, a grado tal, que cundió pronto por toda la ciudad el anhelo derramado aquella noche en los fértiles corazones de los buenos católicos que asistieron al solemne acto, en cuyos hogares se comentó durante muchos días la emotiva ceremonia, en la que los estudiantes católicos mostraron su ardiente guadalupanismo y su cálido patriotismo.

Renovación de la Directiva

El 26 de febrero de 1916 la Asamblea General del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos eligió nueva directiva para ese año, que tomó posesión el 11 de marzo, conservando sus puestos anteriores: El P. Icaza, asistente eclesiástico providente, Bernardo Fernández y Grajales, presidente y Eduardo Beltrán, tesorero. Los demás puestos fueron ocupados por René Capistrán Garza, Julio Jiménez Rueda, Jorge Prieto Laurens, Ignacio M. Monroy, Enrique Loaiza, Alfonso Nápoles, Manuel Salazar y Luis B. Beltrán y Mendoza, éste último en la dirección de *El Estudiante*. Esta revista de tan gratos recuerdos dejó de publicarse en el mismo marzo de 1916. La Mesa Directiva tuvo especial interés en fomentar y hacer prácticas y efectivas las relaciones del Centro con las Congregaciones Marianas, que habían vuelto a encauzar sus actividades, procurando el ingreso de los socios del Centro en ellas, y estudiando los puntos de interés común para la causa perseguida por ambas instituciones.

Envió también, a los colegios católicos, unas circulares con el fin de hacerles comprender la importancia del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos y lograr que nuevos socios se inscribieran. Planeó, con la colaboración de la Congregación Mariana, una vigorosa campaña contra la YMCA y en general contra el protestantismo yanqui, difundido al amparo de algunos señalados revolucionarios. Su actividad logró que se fundara el Comité de Propaganda Antiprotestante, en el que estuvo representado el Centro por Luis B. Beltrán y Mendoza y Manuel de la Vega.

El Centro envió su adhesión, a invitación hecha especialmente, a la Unión Iberoamericana, fundada para unir a los pueblos de la América Española en un bloque sólido, que presidía Faustino Rodríguez de San Pedro, autor de la idea de la celebración, en España e Hispanoamérica, el 12 de octubre de cada año, de lo que él llamó "Día de la Raza", nombre con el que oficialmente se festeja el aniversario del descubrimiento del Nuevo Mundo, que debe conmemorarse —como en algunas partes ya se hace— con el nombre adecuado de Fiesta de la Hispanidad.

A pesar de su deseo de estructurar nacionalmente la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, de la que era reconocido grupo director, el Centro no pudo hacer nada efectivo por no poderse comunicar con la mayoría de los grupos de la desaparecida Liga Nacional de Estudiantes en provincia, algunos de los cuales se habían disuelto durante los críticos años de 1914 y 1915, debido a las difíciles circunstancias que predominaban entonces; sólo el de Toluca había permanecido en pie. Sin embargo, a cambio de los grupos desaparecidos, se había organizado un Centro de

Mérida, Yucatán, el 18 de enero de 1914, y reinstaládose, en 1915, el Centro de Puebla, Pue., que poco después se adhirió a la ACJM. Este grupo contaba con un círculo de estudios sociales para la formación de sus socios. En 1916, gran número de los grupos desintegrados lograron reunir sus elementos dispersos y formar los núcleos iniciales que acabaron después por volverles la vida, fundándose además algunos centros nuevos en diversas ciudades.

En la capital de Michoacán quedó establecido en septiembre de 1916 un centro de la ACJM. Allí funcionaba aún con regularidad la antigua Liga de Estudiantes Católicos, que aceptó entusiastamente la invitación hecha por conducto de Enrique Loaiza para formar parte de la Asociación, para lo cual envió la correspondiente acta de adhesión.

"El 8 de diciembre de 1916, el Centro de Estudiantes, en función de Centro general de toda la asociación, giró una circular (la número 32) a los grupos existentes, para que se organizaran definitivamente en la ACJM, enviándoles al efecto, las bases que normarían la organización efectiva y práctica de la misma, lo que fue llevado a la práctica poco a poco, por las circunstancias difíciles en que seguía revolviéndose el país".[6]

En ese documento se decía a los secretarios de los centros existentes en el interior de la República que, durante varios años, se había venido elaborando un proyecto para remediar las necesidades religiosas y sociales de Méjico.

La juventud generosa e incontaminada, unida en la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, era el resumen magnífico de esa solución. Este ideal debía plasmarse en un organismo vivo, "en una institución sólida y arraigadamente establecida". Tal era el propósito de la directiva del Centro de Estudiantes al invitar a todos los centros regionales a una convención, que habría de celebrarse en enero de 1917, en la ciudad de Méjico.

La ACJM no era ya una iniciativa aprobada en una reunión de católicos, un poco de sorpresa. No era ya un documentado proyecto ni unos estatutos magistrales que respondían a una necesidad; la semilla de la ACJM sembrada en 1913, había germinado al fin en una realidad que sería superior a los más bellos sueños de sus iniciadores.

El Centro participa en un Congreso

El Centro tampoco desistía en su empeño de influir en el medio estudiantil capitalino para controlarlo, si era posible, o cuando menos en

gran parte para orientarlo con la vista fija en su propósito de lograr, al fin, la constitución definitiva de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana.

No podía dejar pasar la ocasión que le brindaba la reunión del Congreso Local Estudiantil en la ciudad de Méjico, en noviembre de 1916, y resolvió hacerse oír en la asamblea para la que nombró delegados a la misma a Julio Jiménez Rueda y Eduardo Beltrán y Mendoza.

En la primera sesión, dedicada a la revisión de credenciales, un grupo de asistentes se negaba a admitir las de los representantes del Centro de Estudiantes, por ser éste una sociedad de carácter religioso. Eduardo Beltrán no se inmutó y preguntó al Presidente del Congreso con qué carácter había admitido a los representantes de la Young Men's Christian Association (YMCA), a lo que repuso el interrogado que se consideraba a tal asociación como deportiva. Eduardo Beltrán mostró entonces el Boletín de la YMCA y leyó con voz sonora un párrafo que decía: "La Asociación Cristiana de Jóvenes es primaria y fundamentalmente una institución religiosa. . . la religión de la Asociación es la de Cristo Jesús". Ante argumento tan aplastante el Congreso se vio obligado a reconocer la personalidad del Centro de Estudiantes.

En los cuatro primeros meses de 1917 se prosiguieron con toda regularidad las prácticas de piedad, las clases de religión, las conferencias sobre temas que los estudiantes necesitaban conocer mejor que en los cursos que recibían en los colegios, y los círculos de estudios peculiares de la ACJM. Hubo además un hecho extraordinario: el 16 de abril, después de haber celebrado varias sesiones en el salón de actos del mismo Centro los alumnos del Conservatorio Nacional de Méjico, que se encontraban en huelga, fundaron la Escuela Libre de Música y Arte Teatral, que todavía existe y que durante el primer mes de su vida funcionó en el propio local del Centro.

En enero de 1917, la Congregación Mariana de El Paso, Tejas, comunicó al Centro de Estudiantes Católicos, la fundación de un Centro Juvenil Católico, con éxito considerable. El Secretario del exterior escribió entonces a Chihuahua inquiriendo datos precisos; al recibirlos, la junta directiva invitó al Centro de Chihuahua a adherirse a la Asociación, le dio a conocer los pormenores escritos en el folleto explicativo y los estatutos generales.

De los efectos de esa circular tocó ya conocer a la nueva Mesa Directiva electa el sábado 27 de enero de 1917, que tomó posesión a mediados de febrero siguiente. Ocupó el cargo de presidente René Capistrán Gar-

za y de vicepresidente Julio Jiménez Rueda. Ya para entonces el P. Bergoënd había vuelto a ponerse al frente de sus muchachos.

Toluca y Puebla contestaron la circular con su aceptación. Consultaba el segundo si los términos *Unión Regional, Centro Local* que constaban en su sello, equivalían a Unión Regional, Centro Regional, propuestos por el Centro de Méjico; el Centro de Estudiantes contestó que no, porque Unión Regional se refería a la Asociación en todo el estado y Centro Regional al de la capital, que haría las veces de jefe de la Unión.

Bendición del Santo Padre

En enero de 1917 apareció el boletín "ACJM", editado por el Centro de Estudiantes, cabeza virtual de la Asociación. En el número 3 correspondiente al 1o. de abril de 1917, fue publicado en primera plana a todo lo ancho de la página, y bajo el título *El Santo Padre nos envía su bendición,* el texto de esta Bendición Pontificia: "Que Dios bendiga a los Superiores, Maestros y Alumnos del *Centro de Estudiantes Católicos de Méjico,* y que les conceda ver días más venturosos que los actuales. Roma, 22 de enero de 1917. Benedictus P. P. XV". Y en ese mismo número, el Centro de Estudiantes, bendecido por el Papa, tomó ya públicamente el título de Centro General de la ACJM, y así se afirmó en el editorial *La Bendición de Su Santidad:*

"El Centro de Estudiantes Católicos solicitó no ha mucho del Soberano Pontífice, su apostólica bendición para la *ACJM* que encabeza;... Es un hecho el que nos ocupa, que, aparte de honrar en altísimo grado a la *Asociación,* llena nuestros corazones de inmensa gratitud..." [1]

En el mismo número de ese boletín se insertó el texto de la circular del 12 de marzo de 1917 dirigida por la Secretaría del exterior —todavía a cargo, aunque interinamente, de Julio Jiménez Rueda—, de dicho Centro General a los centros foráneos de la institución, en la que se recomendaba la práctica efectiva de los tres postulados esenciales de la Asociación: *piedad, estudio* y *acción.* Sugería a los acejotaemeros inscribirse en la Congregación Mariana establecida en la localidad, organizar anualmente ejercicios espirituales, asistir en grupo a las funciones religiosas, la práctica del rezo diario del rosario y comuniones generales en las fiestas de los santos patronos.

Era obligación de todo centro fundar otros más para difundir la obra, proporcionar catequistas, hacer propaganda de buena prensa y cifrar en la caridad su más característico distintivo. Terminaba con una explicación

sobre la necesidad de preparar a los futuros acejotaemeros por medio del aspirantazgo y clases intensivas.

Esa circular definía la responsabilidad que como Centro General de la ACJM asumía el Centro de Estudiantes, embrión del futuro Comité General de ésta, que marchaba hacia su constitución definitiva.

Un hecho, acaecido a fines de marzo de 1917, puso más en relieve el carácter nacional que iba adquiriendo, y fue la visita del distinguido propagandista del Latinoamericanismo, don Manuel Ugarte, quien dirigió palabras de encomio entusiasta a la labor desarrollada por los muchachos, principalmente en lo que se refería a la tarea de contrarrestar las doctrinas perniciosas difundidas por la YMCA.

A fines del mes de marzo se celebró una Asamblea General Extraordinaria, en la que se dio lectura al informe de la labor desarrollada en las Uniones Regionales de Jalisco y Colima, visitadas por Luis B. Beltrán, de lo que me ocuparé en el siguiente capítulo. El Presidente encomendó al joven Beltrán que llevara, a su regreso a Guadalajara, un saludo caluroso de la Asamblea.

10

INTEGRACION DE LAS UNIONES REGIONALES DE LA ACJM

Unión Regional de Jalisco.—La Constitución carrancista de 1917.—Repercusiones en Guadalajara.—Actividades internas de la Unión Arquidiocesana.—Unión Regional de Colima.—Unión Regional de Aguascalientes.—Unión Regional de Michoacán.—Unión Regional de Guanajuato.—Unión Regional de Nuevo León.—Unión Regional de Zacatecas.—Unión Regional de San Luis Potosí.—Unión Regional de Tamaulipas.—Primer Comité General de la ACJM.

Unión Regional de Jalisco

A principios de julio de 1916, Luis B. Beltrán, con la representación oficial del Centro de Estudiantes Católicos, partió hacia Guadalajara.

Desde hacía tres años se había perdido allá todo contacto con los grupos estudiantiles adheridos a la Liga de Estudiantes Católicos. Era llegada la hora de extender efectivamente la ACJM en todo Méjico. Guadalajara por su arraigado espíritu religioso y su importancia nacional, era el lugar indicado para difundirla por todo el Bajío y la región oriental de la República.

A su llegada a la capital de Jalisco, Luis visitó a los directivos de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga, quienes lo presentaron a diversas sociedades culturales y centros deportivos católicos. En todos ellos habló con su entusiasmo contagioso de la ACJM y la necesidad de establecerla en Guadalajara, para lo cual convocó a una reunión en la oficina del ingeniero Manuel de la Mora, a la que asistieron representantes de todas las sociedades que había visitado, entre éstos se encontraban Anacleto González Flores y Miguel Gómez Loza.

En esa reunión, efectuada el viernes 14 de julio, fueron designados para organizar el Comité de la Unión Regional el mismo Luis B. Beltrán,

Víctor González Luna, Jesús González Moreno y Carlos Palomar y Arias. En nueva junta efectuada una semana más tarde, dichos asistentes, salvo el que representaba a la Congregación Mariana, por no tener la autorización precisa, aceptaron unir sus intereses y esfuerzos para constituir la AC JM. Pero no todos los centros pudieron ser aceptados, por no reunir los requisitos exigidos para ello —carencia de círculo de estudio, edad adecuada de los socios, etc.— y aun así fue grande el contingente humano que constituyó la vanguardia de la Asociación en Guadalajara. Los grupos que se adhirieron fueron: León XIII, Windthorst, Menéndez y Pelayo, Donoso Cortés, Jaime Balmes, Miguel de Cervantes y Manuel Mancilla.

Para inaugurar públicamente las actividades de la Unión Regional de Jalisco, celebraron una misa en el Santuario de Guadalupe el sábado 26 de agosto. Al día siguiente, en un acto habido en el cine Hidalgo, habló Beltrán, se dio lectura a varios artículos de los estatutos de la ACJM y pronunció un conmovedor discurso Anacleto González Flores. "Conceptos cultísimos, hermoso lenguaje, honda filosofía, riguroso fraseo y maravillosa facilidad de palabra".[7]

La ACJM entraba de lleno al corazón de la provincia mejicana. Días antes un suceso señaló cuál sería el camino que habrían de seguir los acejotaemeros: el 8 de agosto aparecieron pegados en los muros unas hojas escritas con lenguaje soez, texto injurioso y blasfemo contra el sacramento de la Penitencia. Los muchachos de la Asociación recorrieron la ciudad para destruir estos indecentes pasquines y tocó a Miguel Gómez Loza caer en manos de la policía por realizar esta labor de limpieza. Fue acusado del delito de *"quién sabe"* pues esta razón dieron en la Comandancia Militar y en la Penitenciaría del Estado aquellos a quienes se preguntó la causa por la que había sido detenido. Al término de quince días se le concedió la libertad. No transcurrieron ociosas para Miguel aquellas dos semanas, pues al abandonar la prisión dejó establecida entre los presos una *sociedad moralizadora.*

Una serie de actos públicos como el primero —a los que se dio el nombre de matinés— en los que tomaban parte destacados jóvenes católicos —Efraín González Luna y Pedro Vázquez Cisneros allí estaban— extendieron el creciente prestigio de la institución en Guadalajara.

En pocos días hubo necesidad de formar dos grupos más, debido al gran interés que tomaron los jóvenes por la naciente Asociación. A estos grupos locales se les dieron los nombres de Trinidad Sánchez Santos y Agustín de la Rosa; ambos quedaron integrados con alumnos del "Liceo Occidental".

El lunes 13 de octubre cesó en sus funciones el Comité Organizador y fue sustituído por un Centro Regional para el que fue electo presidente el diná-

mico Luis B. Beltrán. Permaneció poco tiempo en el cargo pues, en enero de 1917, lo dejó para dedicarse a organizar nuevos grupos acejotaemeros. Quedó entonces al frente del Centro Regional de la ACJM de Guadalajara, el talentoso y joven abogado Pedro Vázquez Cisneros y a cargo de la secretaría continuó Efraín González Luna.

Luis visitó un pintoresco pueblecillo del estado de Zacatecas, llamado San Juan del Teul, perteneciente a la arquidiócesis de Guadalajara, y en él fundó un grupo que prosperó con rapidez y fue sumado a la Unión Regional de Jalisco.

Ya para entonces había regresado en secreto a su arquidiócesis, después de dos años de destierro, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara.

La Constitución carrancista de 1917

Aún no maduraba la organización de la ACJM en el Estado cuando, el día 5 de febrero de 1917, promulgóse en Querétaro la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mejicanos. El Congreso, integrado en su totalidad por carrancistas clerófobos, trasladó a los artículos de la ley sus rencores y complejos en perjuicio de la abrumadora mayoría del pueblo mejicano que ni los había elegido ni pensaba como ellos.

Venustiano Carranza, convertido en Primer Jefe, ante la imposibilidad de seguir la trayectoria del caudillo liberal Porfirio Díaz, pretendió pasar a la posteridad como un gran reformador. Aun cuando su gobierno dominaba únicamente la mitad del territorio nacional, pues el resto de la República se encontraba en poder de villistas, zapatistas y felicistas el 14 de septiembre de 1916 convocó a una asamblea constituyente, que debía efectuarse en la ciudad de Querétaro.

En su proyecto de Constitución quedaban incorporadas las Leyes de Reforma y todas aquellas disposiciones antirreligiosas decretadas por los sucesivos gobiernos liberales, posteriores al constituyente de 1857. Allí estaban el espíritu y la letra de Juárez y Ocampo en su ley del 12 de julio de 1859, suprimiendo las órdenes religiosas y disponiendo graciosamente de los bienes de la Iglesia; el eco de la voz de Lerdo de Tejada decretando, el 25 de septiembre de 1872, que el matrimonio dejaba de ser sacramento para convertirse en un contrato civil, y estableciendo, un año más tarde, que ninguna autoridad pudiera tomar parte en festividades religiosas, la prohibición del culto externo, la reglamentación del uso de las campanas, etc., etc.

Esta asamblea constituyente le resultó a Venustiano más radical de lo que había previsto, y su proyectada Constitución Política fue reformada por los extremistas que contaban con el apoyo del Gral. Alvaro Obregón, hasta convertirla en fiero instrumento contra la Iglesia, aun cuando contenía leyes de indiscutible beneficio social.

Los prelados de la Iglesia Católica no podían guardar silencio ante el monstruoso atentado a la libertad de creencias, contenido en la sectaria Constitución, y el 24 del mismo febrero publicaron, desde el exilio donde se encontraban, víctimas de la implacable fobia anticlerical de los carrancistas, una valiente, diáfana, aleccionadora *Protesta* "pero no sin que precedan a nuestra protesta —dice el documento—, las siguientes formales declaraciones: 1a. Que conformes con las doctrinas de los Romanos Pontífices especialmente la contenida en la encíclica *Quod Apostolici muneris,* y movidos también por patriotismo, nos hallamos muy lejos de aprobar la rebelión armada contra la autoridad constituida, sin que esta sumisión pasiva a cualquier gobierno signifique aprobación o aceptación intelectual y voluntaria a las leyes antirreligiosas o de otro modo injustas que de él emanen. . ."

"Los atropellos cometidos sistemáticamente por los revolucionarios contra la Religión Católica, sus templos, sus ministros, sus instituciones aun las de enseñanza y simple beneficencia, algunos meses después de iniciada la revolución en 1913 y continuados hasta hoy, manifiestan, sin que quede lugar a dudas, que aquel movimiento, simplemente político en su principio, pronto se trocó en antirreligioso por más que sus directores, para negarle tan ignominioso carácter, hayan apelado a múltiples explicaciones cuya misma variedad revela su mentira. . . Este espíritu antirreligioso, entonces negado con empeño, ya se traslucía claramente en la prensa revolucionaria que aseguraba sin embozo que se pretendía quitar al clero el poder de que gozaba en la República. Y como quiera que su poder no había de ser el civil que la Iglesia nunca ha tenido en Méjico, ni el procedente de su unión con el Estado, rota hace más de medio siglo, no podía pretenderse destruir otro que el moral, es decir el influjo natural y necesario, que toda religión ejerce en la ordenación moral de la vida de los individuos que la profesan, y por este medio en la familia y en la sociedad".

Bastaba consultar, para demostrar estas intenciones de los *constituyentes,* las parrafadas —monstruosas barbaridades— soltadas sin recato alguno durante la discusión de varios artículos constitucionales.

Examinaban la fracción IV del artículo 130 que dice: "La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas

Iglesias". Sobre el artículo 3o. y su complemento en el artículo 31, los prelados advertían: "Por una parte se restringe la libertad de enseñanza, toda vez que se proscribe la instrucción religiosa aun de las escuelas privadas; por otra se coarta en los sacerdotes la facultad que todo hombre tiene de enseñar, y por último, se ataca el derecho de los padres de familia a educar sus hijos según su conciencia y su religión, puesto que se les obliga a que éstos reciban enseñanza laica, positivamente antirreligiosa, como lo explicó la Comisión dictaminadora".

En relación al artículo 5o.: "...la ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse..." protestaban porque, "sobre impedir una práctica de la vida religiosa, coarta la libertad de asociarse para un fin tan honesto como es el ejercicio de la caridad".

El artículo 27, en su fracción II, que prohibe a la Iglesia el derecho de "adquirir, poseer o administrar bienes raíces o capitales impuestos sobre ellos", era también rebatido con lógica aplastante al formular estas preguntas: "¿qué sociedad religiosa podrá cumplir plenamente el fin de su institución, sin el derecho de poseer siquiera aquellos bienes raíces indispensables para su objeto? ¿No es encadenar la religión impedirle que tenga colegios para enseñar a los suyos, asilos para sus necesitados, hospitales para sus enfermos y medios de proveer de sustento y decorosa vida a sus ministros? Y estorbar la acción religiosa, ¿no es violar el derecho individual de profesar y practicar libremente la religión? ¿Con qué poder que no sea tiránico puede el Estado decretar semejante despojo?..." y, tras de otras consideraciones igualmente válidas, protestaban "contra el doble despojo inferido a los católicos quitándonos la propiedad de los templos y el derecho de adquirirlos... (así como) la propiedad de nuestros asilos, colegios, y cualesquiera otros edificios destinados a la enseñanza o a la beneficencia..." Los prelados demostraban que la Constitución de 1857 y algunas leyes posteriores habían protegido dichas propiedades. Sin embargo, los carrancistas en Querétaro habían llegado a extremos insospechados: "El artículo 130 contiene tal serie de limitaciones y trabas, que vuelve ilusoria la libertad religiosa". La cita completa de dicho artículo hablaba por sí sola, de manera que los razonamientos hechos a continuación no hacían más que subrayar ese ataque directo contra la Iglesia.

"Por todo lo dicho —concluía la Jerarquía Católica de Méjico—, protestamos contra semejantes atentados y contra todos los demás que contenga la Constitución dictada en Querétaro el día 5 de febrero del presente año, en mengua de la libertad religiosa, y de los derechos de la

Iglesia; y declaramos que desconoceremos todo acto o manifiesto, aunque emanado de cualquiera persona de nuestra diócesis aún eclesiástica y constituida en dignidad, si fuere contrario a nuestras declaraciones y protestas. . ." [41-5] *

Esta *Protesta* fue suscrita por los arzobispos de Méjico, Yucatán, Michoacán, Linares y Durango, y los obispos de Aguascalientes, Sinaloa, Saltillo, Tulancingo, Zacatecas, Campeche, Chiapas, el Vicario Capitular de Querétaro y el Vicario Sede Vacante de Sonora.

Su Santidad Benedicto XV envió el 15 de junio su bendición apostólica a los arzobispos y obispos de Méjico e hizo encomiástica referencia a la valerosa protesta contra "algunas de las prescripciones de la nueva ley (que) manifiestan ignorar los sagrados derechos de la Iglesia. . ."

Repercusiones en Guadalajara

En la *Protesta* episcopal no aparece la firma del arzobispo de Guadalajara Mons. Francisco Orozco y Jiménez, pues vivía oculto en las montañas de su arquidiócesis, a donde había vuelto desafiando el peligro que tal cosa le significaba. En su apartado refugio conoció Mons. Orozco y Jiménez el manifiesto que sus hermanos del Episcopado habían lanzado contra los artículos sectarios de la Constitución, y juzgó su deber unir su voz para hacer suya "la *Protesta* de una gran parte del Episcopado Mexicano, formulada en los Estados Unidos el día 24 de febrero último. . ."

Su Carta Pastoral, "Dada en una parroquia del Arzobispado, a los 4 días del mes de junio de 1917", fue leída en varios templos de Guadalajara el 24 del mismo mes. El Gobernador de Jalisco, soldado afortunado de la Revolución, ordenó al Procurador de justicia del Estado que abriera un proceso contra el Arzobispo y los sacerdotes que habían leído la pastoral, a la que tachó de sediciosa; y, por orden del juez de distrito de la ciudad de Guadalajara, agentes del municipio catearon algunos templos y aprehendieron a varios sacerdotes con el pretexto de que estaban complicados en el delito de rebelión atribuido a Mons. Orozco. El cateo a los

---

* El 28 de enero, es decir un mes antes, el canónigo Antonio de J. Paredes, vicario general del arzobispado de Méjico, impuesto por los carrancistas, había declarado: "No se concibe que la legislación de un país se oponga a la libertad de enseñanza, cuando por todos sus ámbitos se proclama la libertad y se desea que todo el pueblo por igual goce de ella", pero que, "es claro que una vez promulgada la ley de que se trata,

templos se hizo con lujo de fuerza, al grado de impedir durante horas, en algunos casos, la salida de los fieles que se encontraban en su interior.

La reacción de los jóvenes católicos fue inmediata. Ese mismo día "el joven Lic. don Pedro Vázquez Cisneros, hoy Caballero de la Orden de San Gregorio Magno —relata el maestro Anacleto González Flores—, citó a los jóvenes de la ACJM a la esquina de Catedral, con el objeto de hacer una manifestación de protesta contra la aprehensión de los sacerdotes y el cateo de los templos; pero como no había habido la suficiente preparación, ese día no pudo llevarse a feliz término. Se convino entonces en prepararlo todo convenientemente: en arreglar unos rótulos escritos en manta para que se conociera por todos el fin de la manifestación, en propagar la idea y en fijar, como punto de partida, el jardín que se halla frente al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, y una hora oportuna para que acudiera un número respetable de personas".[22]

Como se había previsto, al día siguiente se reunieron más de dos mil personas de todas las clases sociales, que iniciaron la manifestación en orden y silencio. En el trayecto el número se acrecentó. Dos grandes cartelones daban a conocer el objeto de la manifestación: "Protestamos contra el atentatorio cateo de los templos" y "Protestamos contra las prisiones de nuestros sacerdotes".

Intempestivamente, cuando más ajenos estaban los manifestantes a un ataque sorpresivo, un grupo de agentes de la policía reservada pretendieron por la fuerza de sus pistolas arrebatarles los letreros. Para evitar graves daños a las señoras y niños que concurrían a la manifestación, sus organizadores optaron por disolverla. Un grupo de ellos, acompañado de un numeroso séquito de simpatizantes, se dirigió a la Presidencia Municipal para formular su queja, que en vez de ser oída, sirvió de pretexto para aprehenderlos. Veintiséis quedaron detenidos, de los cuales diecinueve eran acejotaemeros; la mayor parte de ellos, al día siguiente, fueron internados en la Penitenciaría del Estado, condenados a quince días de prisión o doscientos pesos de multa. De la misma Presidencia Municipal salió la orden, el día 16 de julio, para clausurar ocho de los templos más venerados de la ciudad: la Catedral, Mezquitán, Santuario de Guadalupe, San José, Mexicaltcingo, Capilla de Jesús, San Francisco y el Carmen. El 18 fueron aprehendidos en la estación de Oredain el padre "José Garibi y el diácono Dámaso Quintana y llevados entre mil incomodidades a Guadalajara".[41-5]

---

los católicos la respetarán debidamente y se sujetarán estrictamente a lo que dispone sobre enseñanza; de otra manera no sería honrado ni patriótico proceder".[41-5]

Las declaraciones del Episcopado le dieron el más rotundo mentís.

Al recibirse la noticia de todo lo anterior en el Centro de Estudiantes Católicos, René Capistrán Garza, acompañado de Pablo Campos Ortiz, partió inmediatamente hacia Guadalajara para informarse a fondo de lo ocurrido. Durante el único día que permanecieron allí visitaron a sus compañeros presos en la Penitenciaría. Regresaron acompañados del Presidente del Centro Regional de Jalisco, a quien una comisión del Centro de Estudiantes, que hacía las veces de Centro General de la ACJM, acompañó en sus gestiones ante el Presidente de la República.

Actividades internas de la Unión Arquidiocesana

La opinión pública no se encontraba del todo a merced de informaciones sectarias e interesadas, pues habían aparecido las primeras publicaciones independientes y bien orientadas. Redactado por miembros de la ACJM tapatía, salió *El Cruzado* y, poco después, *La Palabra*. El primer número de este periódico pasó inadvertido para las autoridades, no así los siguientes, preñados de doctrina cívico social, y comenzaron las aprehensiones, que fueron en aumento al salir a la palestra el valiente semanario *La Epoca,* de tan brillante historial. Hubo días en que veinte voceadores fueron a parar a la cárcel, pero nadie se amedrentó: antes al contrario, ellos y los audaces editores continuaron alegremente su lucha cívica por la libertad de prensa.

La Unión Regional de la Perla de Occidente continuó su crecimiento con el ingreso a sus filas del grupo de Tepatitlán y los círculos de estudios "Montalembert" y "José de Jesús Ortiz", dedicado a los obreros. El 19 de agosto se inauguró el centro recreativo de este último con una brillante fiesta que causó sensación en la ciudad, pues "a su invitación acudió lo más selecto, lo más intelectual y lo más distinguido de nuestra culta Guadalajara".[3]

Para muchas personas que asistieron, aquella fiesta constituyó una revelación magnífica cada número del programa. Los comentarios fueron laudatorios. Concurrieron más de setecientas personas, que ratificaron con sus estruendosas ovaciones "la alta opinión conquistada por los valientes jóvenes de la ACJM". Allí hicieron gala de sus dotes intelectuales los más relevantes miembros de la Asociación en Guadalajara, rubricándose su actuación con los premios que les fueron concedidos a los triunfadores de los concursos.

El sábado 13 de octubre se efectuaron las nuevas elecciones para integrar la mesa directiva y fue reelecto presidente Pedro Vázquez Cisneros,

vicepresidente Anacleto González Flores, secretario del interior Efraín González Luna, secretario del exterior Francisco M. Ortiz García y tesorero Luis Chávez Hayhoe.

Una semana después el gobierno del Estado hizo entrega de la Catedral al deán Manuel Alvarado, y en los días subsiguientes fueron reabiertos progresivamente los demás templos, pues había quedado plenamente demostrado que ni la pastoral del Arzobispo, ni la actitud de los católicos jaliscienses, habían tenido nada subversivo.

Unión Regional de Colima

Manuel Struck J. del Centro de Estudiantes Católicos, de paso para Colima, se encontró en Guadalajara con Luis B. Beltrán, quien le propuso que trabajase en la fundación de la ACJM en Colima. Durante su permanencia en esta ciudad, en los últimos meses del año de 1916, dejó abonado el terreno para la siembra de la Asociación, de manera que, cuando regresó a Méjico, Luis pudo continuar las relaciones establecidas con dos jóvenes colimenses: José Concepción Fuentes y Emeterio C. Covarrubias a quienes visitó, en marzo de 1917, Bartolomé Alvarez Franco, miembro de la Unión Regional de Jalisco, para organizar, con los dos círculos de estudios existentes en la ciudad, el "León XIII", establecido en 1915 y el "Donoso Cortés", la Unión Regional de Colima.

Para solemnizar su fundación, Beltrán y varios acejotaemeros tapatíos se trasladaron a Colima donde, el 8 de abril de 1917, se efectuó la asamblea fundacional y la elección de los miembros del Comité Regional de la ACJM, cuya presidencia fue ocupada por Ernesto Héctor Pons y la secretaría quedó a cargo del eficaz Emeterio C. Covarrubias. En la noche de ese mismo día efectuóse una velada literario musical y, al día siguiente, el Obispo de Colima, para demostrar su beneplácito por el establecimiento en su diócesis de la ACJM, celebró una misa en el templo del Hospicio. En ella comulgaron todos los muchachos que asistieron a la asamblea inaugural.

Fruto inmediato del entusiasmo que provocó en la juventud colimense la ACJM, fue la organización de nuevos círculos para el estudio de religión, literatura e historia universal; y, para realizar los postulados sociales de la Asociación, fue establecida una cooperativa para obreros, con el propósito de extender por todo el Estado la organización católica obrera. Este ímpetu inicial no se detuvo ahí, sino que editaron una revista con

el nombre de *Anáhuac,* que no vivió muchos meses debido a sus limitaciones pecuniarias.

Luis B. Beltrán, antes de regresar a Guadalajara quiso llevar adelante su misión apostólica y promovió una reunión de señoras para darles a conocer la Unión de Damas Católicas. Tan convincente estuvo en sus argumentos que, en una segunda sesión, a la que asistieron ciento sesenta damas, se dio por establecida la Unión. Y así fue como, a partir del mes de marzo de 1917, comenzaron a funcionar en Colima esas dos ejemplares instituciones católicas.

El desarrollo alcanzado por la ACJM hizo necesaria, en junio de 1918, la celebración del Primer Congreso Regional de la ACJM en Colima, que resultó ser a su vez el primer congreso regional de la Asociación en la República.

Los temas tratados y sus respectivos ponentes fueron: A) *Los Círculos de Estudio,* por Emeterio C. Covarrubias; B) *Las Vanguardias de la ACJM,* por Francisco Z. Rueda; C) *La Enseñanza del Catecismo,* por Enrique de Jesús Ochoa; D) *La Buena Prensa,* por J. Félix Ramírez; E) *La Organización Obrera,* por J. Concepción Fuentes. Enrique J. Ochoa sería al correr de los años un aguerrido capellán castrense e historiador emotivo y veraz de los cruzados del volcán de Colima, y J. Félix Ramírez uno de tantos mártires cristeros.

Sobre estos temas, recayeron los siguientes acuerdos: "Tema I. *Los Círculos de Estudio:* a) Procure cada grupo adquirir un local para su uso exclusivo. b) Procúrese el establecimiento de las clases de religión, filosofía y sociología; procúrese asimismo el establecimiento de clases sobre otras materias; v.gr.: teneduría de libros, mecanografía, etc., para los socios exclusivamente. c) Que se establezca una biblioteca adecuada a cada grupo. Tema II. *Las Vanguardias de la ACJM:* a) Organícense matinés infantiles, en las que tomen parte principal los niños de las Vanguardias. b) Favorézcase la discusión en las sesiones de las Vanguardias, pero bien encauzada y dirigida. c) Organícense paseos a las afueras de la población para los niños de las Vanguardias. Tema III. *La Enseñanza Catequística:* a) Procúrese el establecimiento de un oratorio festivo de programa mínimo y procúrese además que los centros de catecismo, que actualmente se sostienen, vayan gradualmente tendiendo a la forma de oratorios festivos de programa mínimo. Tema IV. *La Buena Prensa:* a) Procúrese la reaparición del *Anáhuac;* y si esto no es conveniente, procúrese el establecimiento de un periódico semejante. b) Selecciónense y difúndanse buenos libros y folletos contra la masonería, la escuela laica y el socialismo. Tema V. *La*

Organización obrera: a) Procúrese el establecimiento paulatino de sociedades cooperativas en esta capital. b) Procúrese una confederación y estrecha unión entre las cooperativas que se funden. c) Fúndese una bolsa de trabajo".[4]

Unión Regional de Aguascalientes

La lectura del primer número del boletín "ACJM", inspiró al diácono Ignacio Castro Rivera la fundación, en la ciudad de Aguascalientes, de un grupo afiliado a la Asociación. Su interés fue secundado por el Pbro. Juan María Navarrete y Guerrero, y ambos se pusieron en comunicación con el Centro de Méjico, en busca de informes que les fueron proporcionados con amplitud.

El 13 de mayo de 1917, convocados por Castro Rivera, un grupo de jóvenes dieron por constituido su Centro Local de la ACJM. Una semana después eligieron su directiva, que fue presidida por Jesús R. Esparza Vega, y quedó como secretario Juan M. de Anda. El día 5 de agosto enviaron al Comité General su acta de adhesión y el 19 del mismo mes establecieron sus círculos de estudio de religión y apologética, filosofía, sociología, castellano, historia, literatura y música. En ese mes, completada la organización del grupo, quedó definitivamente instalada su mesa directiva.

El Pbro. Juan Ma. Navarrete, fue electo obispo de Sonora el 13 de enero de 1919, y consagrado el 8 de julio de ese mismo año. Su labor en 1917 fue decisiva en la formación del Centro Regional de la ACJM de Aguascalientes.

Unión Regional de Michoacán

En 1916 se adhirió el Centro de Morelia de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos a la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, y tomó el título de Centro Regional de Michoacán, pues contaba, además, con dos grupos en el Estado, lo que era suficiente para constituir la Unión Regional de Michoacán.

Los socios del Centro de Estudiantes Católicos se lanzaron a difundir la ACJM, y una comisión formada por René Capistrán Garza, Julio Jiménez Rueda, Pablo Campos Ortiz y Jesús Rodríguez Gaona, salió a

fundar nuevos centros de la Asociación en Querétaro, Celaya, Acámbaro y Salvatierra y visitó los de Irapuato, León, Guanajuato, San Francisco del Rincón, Morelia, Guadalajara y Colima.

El día 7 de agosto de 1917 emprendieron la gira, que estuvo coronada por el éxito. Sembraron su fértil entusiasmo en los lugares visitados, en los que no podían faltar, y no faltaron, conferencias en tono declamatorio, arrojado y valiente.

"La visita de los Centros establecidos en las ciudades de Morelia y León, fue pródiga en resultados provechosos para la causa. En Morelia dióse una conferencia pública sobre la Acción Social de los Católicos en México, en el cine París, con una asistencia de más de ochocientas personas y con un entusiasmo tal, que la sociedad moreliana pedía con insistencia la repetición de la conferencia en un local más amplio, obligándose a pagarle al empresario del teatro Ocampo, el importe íntegro de una función, para que lo cediera una noche. El Liceo Michoacano, agrupación literaria y científica de carácter laico, ofreció incorporarse al Centro Regional de la Unión Regional de Michoacán haciéndose netamente católica. Invitó al señor Vicepresidente a dar una conferencia literaria en sus salones y tanto él como el señor Capistrán Garza fueron nombrados socios honorarios del citado Liceo. Los delegados quedaron extraordinariamente complacidos y obligados por las atenciones que la sociedad moreliana les dispensó, verdaderamente extraordinarias, y por la acogida que entre el elemento culto de la capital de Michoacán tuvo.

"Esta labor no podía pasar inadvertida para el elemento liberal que se sintió atacado rudamente, y comenzaron a llover, en la prensa de México y en la de los Estados, artículos insultantes, amenazadores, conminatorios, etc., etc. En Morelia se inició el ataque. *Labor Nueva*, en su primer número, se dedicó a comentar en una forma que quería ser irónica, la conferencia del cine París. Pero donde los ataques llegaron al colmo fue en León. La llegada de los Delegados fue saludada por los periódicos con columnas enteras, hubo día que *El Popular* les dedicó la friolera de tres páginas. Hubo *interviews,* hubo reportajes, hubo editoriales, hubo de todo y más que nada hubo mucho servilismo de la prensa del Estado que no tiene convicciones de ninguna especie. Se prohibió una conferencia literaria en el Círculo Leonés Mutualista, que se dio más tarde en otro salón con un éxito inesperado, debido más que nada, a la propaganda de la prensa enemiga y a la pusilanimidad de la junta Directiva del Círculo; en su casi totalidad católica. Llegó el Gobernador del Estado a León, no se permitió la conferencia de propaganda, a pesar de haber manifestado el citado funcionario sus propósitos eminentemente liberales de con-

ceder la libertad de pensamiento en su forma más amplia y expedita. La ACJM se popularizó, la sociedad leonesa se llenó de entusiasmo y el Centro Regional de la Unión Regional de Guanajuato establecido en León, cuenta con la ayuda material y moral de las damas y caballeros de esa importante ciudad".[1]

Unión Regional de Guanajuato

El primer Centro Local de la Unión Regional de Guanajuato, establecióse en la ciudad de León, sede episcopal de la diócesis del mismo nombre, a cuyo frente estaba Mons. Emeterio Valverde y Téllez; por ser el primer centro organizado en el Estado y en la sede episcopal de León, fue reconocido como Centro Regional interino de Guanajuato.

El centro de León lo iniciaron dos miembros del Centro General de la ciudad de Méjico, Pablo Campos Ortiz y Jesús Rodríguez Gaona quienes, de paso por esa ciudad, invitaron a unos amigos a formar allí la ACJM. José Orozco Lomelí, uno de ellos, se entusiasmó con la idea y pronto dio forma al mencionado centro, del que presidió su primera directiva y organizó posteriormente el Comité Regional, como le fue encargado desde Méjico, cosa que ocurrió en el mes de junio de 1917.

En agosto de ese año, nuevos grupos de ACJM se extendieron por el Estado: uno en Celaya, fundado el 12 del mismo agosto, gracias a la diligente labor de René Capistrán Garza, Julio Jiménez Rueda, Pablo Campos Ortiz y Jesús Rodríguez Gaona, durante su gira de inspección y proselitismo. En la primera población citada fue recibida la propuesta de fundación con verdadero entusiasmo. En dos horas improvisaron una conferencia pública en el Cine Club, desafiando el disgusto de algunos radicales que acusaron de sediciosos a los miembros del naciente centro acejotaemero, pero frente a la consumación de los hechos nada intentaron en contra de ellos las autoridades municipales.

Con una misa solemne en el Santuario de Guadalupe y una velada en el Teatro Cortazar, celebraron su triunfo los jóvenes socios del Centro Local de ACJM en Celaya. Este grupo quedó cómodamente instalado en un amplio local, en el que instalaron posteriormente una biblioteca, gimnasio y baños de regadera. La amplitud del salón permitía celebrar en ella provechosas conferencias. Las actividades desarrolladas pronto culminaron con la organización y sostenimiento de una escuela nocturna a la que concurrían trescientos obreros.

Unos meses más tarde pudo ser fundado, gracias al empeño del párro-

co de Guanajuato, un centro local en la capital de ese Estado; al poco tiempo fue designado Centro Regional y el de León volvió a su primitiva jerarquía de centro local.

El 16 de diciembre de 1917, se integró el Comité Regional respectivo, al que dio posesión el Vicario general de la diócesis de León, el 1o. de enero de 1918. Fue nombrado primer asistente eclesiástico el párroco de Guanajuato, Pbro. José de Jesús Manríquez y Zárate; presidente, Miguel Robledo. Mons. Manríquez y Zárate, apasionado partidario de la acción social, acogió desde un principio con entusiasmo la idea de dar forma al Centro Regional de la ACJM de Guanajuato. Por mucho tiempo dirigió personalmente los círculos de estudio para lograr que los jóvenes, sólidamente preparados, pudiesen cooperar eficazmente a la restauración del orden social cristiano en Méjico. Años después su figura se agigantaría, como primer Obispo de Huejutla, al enfrentarse heroicamente a los tiranos que pretendieron borrar el nombre de Dios en su patria.

Grande fue el crecimiento de esta Unión Regional; en menos de dos años sumaban una decena los grupos establecidos en el Estado de Guanajuato.

Unión Regional de Nuevo León

El centro local "Benedicto XV" de Monterrey, fue el fundamento de lo que con el tiempo sería la Unión Regional de Nuevo León. El Centro General de Méjico lo designó Centro Regional de Monterrey, en cuyo carácter solicitó, y obtuvo, la afiliación del grupo "Guardia Juvenil del Sagrado Corazón", antes llamado "Donoso Cortés".

A principios de enero de 1917, la Unión de Damas católicas de Monterrey envió un memorial al Congreso Constituyente reunido en Querétaro, que fue leído parcialmente en la sesión del día 17, para protestar contra el proyecto de algunas leyes que eran "vejatorias y opresoras de nuestra santa religión". Hacían hincapié en que "esa instrucción laica, racional o como quiera llamársele, es una educación atea, impía..." Pedían la reconsideración del texto aprobado del artículo 3o. Pero los diputados hicieron caso omiso del memorial: la consigna de acabar con la Iglesia Católica no admitía réplicas.

Los zacatecanos establecieron, en la esquina de las calles de Palma y Merced Nueva, a iniciativa de Jesús R. Esparza, presidente del centro local de la ACJM de Aguascalientes, su propio centro acejotaemero en la capital del Estado. Tal cosa ocurrió el domingo 13 de enero de 1918 y fue nombrado presidente del grupo el ingeniero Francisco Cardona. Mons. De la Mora, obispo de la diócesis, que se encontraba refugiado en la vecina ciudad de Aguascalientes a causa de la persecución desatada por los revolucionarios contra la Iglesia, nombró asistente eclesiástico al canónigo José M. Vela.

El regreso del Prelado a la ciudad de Zacatecas fue celebrado con una entusiasta fiesta organizada por los acejotaemeros. Favorablemente impresionado por la actitud resuelta de los muchachos, tuvo desde un principio especial interés en ayudar a la ACJM. El impulso inicial de la Asociación prometía abundantes frutos de apostolado y el Obispo se preocupó por extender la ACJM en toda la diócesis. Antes de finalizar el año suscribió una carta circular a todos sus párrocos en la que puso de manifiesto este deseo. Nombró, a la vez, una comisión encabezada por el presidente diocesano de la recién fundada Unión Diocesana, Guillermo López de Lara, quien recorrió numerosas parroquias para fundar nuevos grupos de la ACJM; en esta gira alcanzaron los dedicados promotores éxito completo con el establecimiento de nueve grupos. Entre los asistentes eclesiásticos de estos grupos se contaba el cura Mateo Correa, apacible y virtuoso sacerdote que, al recrudecerse la persecución, habría de alcanzar la palma del martirio en la ciudad de Durango, de manos del sanguinario general Eulogio Ortiz.

"En su afán el Ilmo. Sr. De la Mora de favorecer a la Asociación, a pesar de que la había encomendado a sacerdotes muy celosos y cumplidos que fielmente desempeñaban los puestos que le habían confiado, personalmente quiso tomar participación en detalle de la marcha de la ACJM y no sólo la dirección y conocimientos generales que hasta entonces había tenido. Con este objeto abrió las puertas de su mansión episcopal a los acejotaemeros, a tal grado que bastaba que se anunciara una comisión de la ACJM para que la atendiera preferentemente. Y aún más: juntamente con la directiva del Centro formuló el programa y el reglamento para los círculos de estudio. Quiso también que todos los viernes primeros, el rezo del rosario colectivo que acostumbraba el Centro se hiciera en su orato-

rio particular, terminando el acto con una sabrosa y amorosa plática dada por el mismo obispo. A este propósito cabe aquí referir el siguiente hecho: en tanto se reunían todos los socios, los que iban llegando se ponían a jugar al toro o a otros juegos estrepitosos en el patio del obispado; como alguna persona grave hiciera notar al Ilmo. señor los inconvenientes de tal cosa, contestó con esa dulcísima sonrisa que siempre tuvo: '¿Acaso no están en la casa de su padre?' "[42]

Unión Regional de San Luis Potosí

Durante el mes de abril de 1918, se ocuparon de fundar la Asociación de San Luis Potosí, enviados por el Comité Regional de Jalisco, Agustín D. Michel y Mauro González. Presidió las reuniones el Dr. Antonio Uniza y fungió de asistente el R. P. fray Conrado T. Fonseca, O. F. M. El día 19 de marzo se iniciaron las reuniones y se atrajo al Círculo Guadalupano Potosino, con el que ya se pudo formar el Comité Regional, presidido por el Lic. Melchor Vera. Fue designado asistente eclesiástico el deán Agustín Jiménez. Como consecuencia del establecimiento del Comité Regional, se adhirieron a la Unión los dos grupos existentes en el interior del Estado.

Unión Regional de Tamaulipas

La Unión Regional de Tamaulipas tuvo comienzo con el grupo local de Camia, iniciado el día 6 de junio de 1918 en el único templo que la revolución había dejado abierto al culto en la ciudad. El día 14 de octubre de ese año, desafiando los peligros que se cernían sobre los confesores de la fe, proclamaron los muchachos, con energía viril, el reinado social de Jesucristo. El acto público de fundación tuvo lugar en el principal teatro del puerto de Tampico, ante la expectación de un público numeroso, no hecho a la divina osadía de luchar por Dios y por la patria.

También en la ciudad estadounidense de El Paso, Tejas, donde existía la Congregación Mariana en constante comunicación con el Centro de Estudiantes de la ciudad de Méjico, fue establecida la ACJM, dándosele a este grupo la categoría de Comité Regional. En las elecciones verificadas el 17 de junio de 1917 quedó integrada la mesa directiva en la que figuró José J. Gándara, un personaje que habría de destacarse años

más tarde en la frustrada empresa cristera que se planeaba iniciar desde la frontera norte, pero que, en buena parte por su atolondrada ineptitud, hizo fracasar.

Primer Comité General de la ACJM

El radicalismo encumbrado en el poder se convertía en fiera amenaza de los católicos y las perspectivas futuras les eran del todo desfavorables.

El 25 de noviembre de 1917 fueron aprehendidos catorce sacerdotes españoles e italianos, acusados de violar la Constitución. Aun cuando las Legaciones de España e Italia y algunas organizaciones privadas hicieron gestiones a su favor, la orden de expulsión fue radicalmente ejecutada. El 13 de diciembre embarcaron los sacerdotes en el vapor *Montevideo,* a bordo del cual salieron desterradas "ocho monjas mexicanas que no quisieron abandonar la clausura". [41-5]

Los acejotaemeros, a la vista de estos, no por esporádicos menos significativos atentados, sabían que lejos de disminuir la irreligiosidad oficial, podían presentarse inesperados ataques contra la Iglesia, de magnitud incalculable. Había, por consiguiente, que ponerse oportunamente en guardia y dar a la juventud católica su definitiva organización.

"El Centro de Estudiantes Católicos Mexicanos, en su carácter de Centro General de la agrupación, acordó el 10 de enero de 1918: 1o). A partir del 1º de febrero de 1918, el actual Centro General de la ACJM cesará de tener ese carácter para convertirse en grupo local, cabecera provisional de la Unión Regional del Distrito Federal. 2o.) El gobierno de la ACJM se vinculará en un Comité General formado por los representantes de cada una de las Uniones Regionales. 3o.) Cada una de estas Uniones nombrará un representante propietario y un suplente, por elección que se hará en el Centro Regional en la primera quincena del mes de diciembre de cada año. 4o.) Tomarán posesión el día 2 de febrero y durarán en su ejercicio un año. 5o.) La primera junta que tengan los miembros del Comité se dedicará de preferencia a la elección de entre ellos de un presidente, de un secretario, de un prosecretario y de un tesorero, que lo serán respectivamente de la ACJM".[6]

Como decía ese acuerdo de que cada una de las Uniones Regionales nombraría un representante propietario y otro suplente para la integración del Comité General de la ACJM y debía hacerse la elección "en la primera quincena del mes de diciembre de cada año", y no habiendo, por lo tanto, tiempo para que se efectuara esa elección antes de la desig-

nación del Comité General que debería tomar posesión el 1o. de febrero de aquel año, el Centro General, antes de dejar de serlo, hizo la elección entre los miembros del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, procurando que los representantes de las Uniones Regionales que se daban por existentes o que en realidad existían, fueran originarios de los respectivos Estados, lo que no pudo siempre ser una regla inflexible, pues de algunos no había miembros del centro de Estudiantes.*

Según lo convenido en la primera junta que tuvieron los miembros del Comité General, procedieron a elegir de entre ellos los funcionarios del mismo y acordaron aplazar la designación del presidente, que lo sería general de la ACJM. El Comité quedó integrado de la siguiente forma: Enrique T. Loaiza, secretario; Emeterio Martínez de la Garza, prosecretario; Ignacio M. Monroy, secretario de publicidad; y Carlos T. Maceira, tesorero.

Este primer Comité General tomó posesión el 1o. de mayo de 1918; el 17 de julio se efectuó la elección para presidente que resultó favorable a René Capistrán Garza, joven de 20 años, cuya arrolladora simpatía y facilidad de palabra lo hacía muy popular y estimado entre todos sus compañeros.

El R. P. Bernardo Bergöend, S. J., fundador y alma de la Asociación, tomó el título de asistente general, constituyéndose así, definitivamente, la Asociación Católica de la Juventud Mejicana.

---

* Fueron nombrados para el primer Comité General de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, como representantes de las Uniones Regionales: Edmundo J. Ortega, por la de Aguascalientes; Carlos T. Maceira y Manuel Struck, hijo, por la de Colima; Enrique T. Loaiza y Bernardo Avalos Vez, por la del Distrito Federal; René Capistrán Garza y José Orozco Lomelí, por la de Guanajuato; Carlos Palomar Arias, por la de Jalisco; Ignacio M. Monroy y Eduardo Beltrán y Mendoza, por la de Méjico; Juan López Ramírez y Enrique T. Loaiza, por la de Michoacán; Emeterio Martínez de la Garza y Agustín José González, por la de Nuevo León; Abdón Zúñiga, por la de Puebla; Gustavo de Echávarri y Eusebio Jiménez, por la de Querétaro; José Orozco Lomelí y Luis Barquera G., por la de Tejas; y Rafael Aguilar y Carlos Aguilar, por la de Veracruz.

11

CARRANZA, MAMBRU Y CAPISTRAN

Venustiano Carranza en la Presidencia de la República.—Capistrán Garza, en viaje de "rectificación".

Venustiano Carranza en la Presidencia de la República

El 11 de marzo de 1917 efectuáronse, donde se pudo, las elecciones para Presidente de la República, senadores y diputados; y, como estaba previsto, el 1o. de mayo fue investido con la primera Magistratura del país Venustiano Carranza, quien intentó encauzar a la nación por el camino de la paz para restituirle su perdida tranquilidad y armonía. Pero las ambiciones desenfrenadas no podían sosegarse con sólo afirmar que la *"revolución"* había alcanzado sus metas y que se había restablecido el *"orden constitucional"*. La anarquía era aún demasiado vigorosa, y de poco le sirvió a Carranza dejar de llamarse Primer Jefe para titularse Presidente de la República, pues, no obstante que su período presidencial debería terminar el 1o. de diciembre de 1920, sus antiguos subordinados comenzaron a conspirar para sucederlo a la mayor brevedad.

Carranza trató de fortalecer su posición y contrató un empréstito de doscientos cincuenta millones de pesos, e impuso nuevas cargas fiscales a las compañías petroleras para rehacer las quebrantadas finanzas nacionales. Con mano dura trató de acabar con las guerrillas que infestaban diez Estados y quiso ajustarse a la letra de la Constitución, sin provocar conflictos con el pueblo. Pero le sucedió lo que a don Porfirio Díaz: experimentó la imposibilidad de aplicar a su gobierno unas leyes que eran inadaptables al sentir de la mayoría de los mejicanos, tanto en materia religiosa como educativa, y quiso reformar los artículos 3o. y 130. An-

tes de finalizar el año de 1918 envió a las cámaras legislativas los correspondientes proyectos de ley. Pero el espíritu de cerrado sectarismo que dominaba en ellas impidió que se realizase su atinado propósito.

Detrás de Carranza se perfilaba amenazadora la sombra ambiciosa y traicionera de Obregón. El Presidente se dejó cubrir por ella, mientras combatía, por medio del soborno y el crimen, al rústico e intuitivo defensor del agrarismo en Méjico, Emiliano Zapata, el más irreductible de los guerrilleros, que había hecho del Estado de Morelos su propia ínsula.

Para acabar con él fraguó un plan cuya ejecución fue encomendada al general Guajardo, perteneciente a las fuerzas del general Pablo González. Aquél ofreció al caudillo suriano pasarse a su bando con ochocientos hombres y, en prueba de su sinceridad, le entregó a un desertor, el coronel Bárcenas, y cincuenta y nueve oficiales zapatistas más, que fueron fusilados. Emiliano ya no dudó, y el 10 de abril de 1919, entró a la hacienda de Chinameca donde lo esperaba Guajardo con sus hombres que, a una señal suya, lo acribillaron a tiros.

Capistrán Garza, en viaje de "rectificación"

En medio de este ambiente preñado de zozobras y amenazas, la capital de la República vivía con apacible laxitud aquellos días de calma y cansancio nacionales, a salvo por entonces de violentas invasiones, pues los zapatistas después del alevoso asesinato de su jefe habían dejado de ser una amenaza, y Villa paseaba su odio estéril en las montañas de Chihuahua.

René, no obstante su juventud, comenzaba a destacar en las lides periodísticas, hacia donde su vocación lo impulsaba. El periodismo le ofrecía la mejor tribuna para difundir los ideales que la juventud católica de Méjico pretendía realizar. Esta actividad le granjeó la ira de los revolucionarios encumbrados en el poder, en desacuerdo aun entre ellos mismos y dispuestos a todo antes que dejarse arrebatar sus fortunas mal habidas.

En una oficina que hacía las veces de redacción del bisemanario *El Futuro,* situada en el edificio Bustillos, en la calle de Tacuba, escribía René, director de la publicación, un artículo titulado *"Mambrú se fue a la Guerra"*. En él hacía referencia al retiro del Gral. J. Agustín Castro, que, incapaz de resolver el problema villista en el norte, había sido substituido por el Gral. Diéguez, jefe de operaciones de Michoacán, Jalisco y Guanajuato.

Al salir de la oficina fue secuestrado por tres desconocidos; lo desarmaron y obligaron a subir a un coche, sin hacer fuerza contra sus amigos que lo acompañaban, quienes lo vieron partir sin poder evitar la aprehensión. Capistrán Garza fue conducido a la cercana población de Tlalnepantla y entregado allí a un Mayor.

Los compañeros y colegas del joven periodista, justamente alarmados, pues temían que las autoridades atentaran contra la vida del prisionero, cosa frecuente en aquellos tiempos, pronto localizaron el lugar al que había sido conducido y se pusieron en comunicación con él. Convinieron en llevarle ropa de su casa y poner una guardia permanente de dos compañeros frente al cuartel para saber en cualquier momento a qué lugar era trasladado.

Gracias a las cortesías de un joven militar, en cuyo poder se encontraba René, pudo dormir en un colchón que le fue puesto en la propia oficina del militar y tener un trato aceptable, dentro de su penosa situación.

Luis Mesa Gutiérrez, valiéndose de la amistad que lo unía al entonces ministro de Gobernación, Lic. Manuel Aguirre Berlanga, intentó obtener su libertad, pero no la logró al rechazar René las condiciones que se le imponían a cambio, y que eran la inmediata suspensión del atrevido periódico católico que dirigía y la renuncia a su puesto de Presidente General de la ACJM.

Sus compañeros de la Asociación promovieron toda clase de trámites judiciales e interpusieron dos amparos que, desde luego, no fueron concedidos. La imprudencia de sus aguerridos compañeros agravó aún más su situación al publicar *El Futuro,* en edición extra, a ocho columnas, otro artículo suyo titulado *El zarpazo de la Fiera,* cuya lectura daba vértigo, en el que figuraba Venustiano Carranza, "ranchero tozudo y mañoso", como personaje central. Y para que no quedara duda de cuál era el sentir del injustamente apresado Director, iba en aquella misma edición su genial artículo *Mambrú se va a la Guerra.* No hacía falta más para que René fuese enviado, en *viaje de rectificación,* a Chihuahua, como ocurrió en efecto.

Uno de los dos amigos, testigo de su odisea, lo acompañó hasta Torreón. El Comité General de la ACJM comunicó a todos los socios lo sucedido a su Presidente y envió telegramas a todos los grupos situados a lo largo del trayecto que tendría que recorrer, con la orden de que interpusieran amparos para lograr la libertad del prisionero. Pero ni la constancia del amigo que lo acompañaba, ni la diligencia de sus compañeros acejotaemeros, pudieron lograr el fin propuesto. No dejó, sin

embargo, de ser consoladora la presencia de los muchachos de la ACJM al paso del tren; en algunas estaciones lo esperaban con música y charanga, y todos estaban prontos a hacer lo que su jefe ordenara. Cosa de diez colchones coleccionaron los dos amigos durante el viaje, cobijas y otros objetos que repartieron entre la tropa que los escoltaba.

El Gral. Manuel M. Diéguez recibió a René Capistrán Garza en Chihuahua y le espetó este discurso, según lo refirió, años después, el mismo René:

"Es usted muy joven... —Y bien, mi amigo, ya está usted con Mambrú ¿eh? ¿Qué le parece, eh?... ¡Ajá! ¿No le parece a usted bien? Pues mejor le va a parecer, mi amiguito, cuando sepa que Mambrú se va a la guerra y que va a ir usted con él. Porque a ustedes los periodistas les hacen falta estas lecciones para que aprendan a echarse nudos en la lengua antes de soltar el trapo diciendo cuantas tarugadas se les ocurren... Ustedes se han figurado que la revolución va a permitir que le arrebaten sus conquistas tres zaragates reaccionarios como usted, instrumentos del clero y de los capitalistas, que nos han oprimido por años y años. No, amiguito, esos tiempos ya se acabaron, ya los acabó el pueblo que no tolera tiranías. Ahora vivimos en tiempos de libertad, para que lo sepa. ¿O no cree usted que la revolución ha triunfado ya definitivamente sobre todos sus enemigos?... ¿Se imagina, acaso, que vamos a ser tan jijos, de permitirles a ustedes que esclavicen al pueblo una vez más?... a ustedes ya los conozco; a usted especialmente, que anduvo en Jalisco armando la bola con los beatos cuando lo de Chamula..." [12]

A lo que agrega Capistrán Garza: "Aludía Diéguez a las protestas públicas hechas en Jalisco un año antes con motivo de la captura y expulsión de monseñor Orozco y Jiménez, a quien llamaban él y los suyos el Chamula. Coincidiendo con estos hechos, puso en vigor en aquel estado varios decretos atentatorios para la libertad religiosa que provocaron gran indignación; yo había estado efectivamente en Guadalajara y contra la prohibición de Diéguez, sustenté varias conferencias. En cuanto salí del Estado, el general me hizo aprehender".

"A lo que Diéguez llamaba irónicamente el casino de los periodistas, era un furgón en todo semejante a aquel en que hice la primera etapa, y que servía de alojamiento a los otros periodistas presos, quienes llevaban ya más de dos semanas en Chihuahua, cuando yo llegué... Conmigo éramos, por lo tanto, ocho los prisioneros, y aunque el furgón era relativamente amplio, las malas condiciones en que se encontraba dejando colarse por hendiduras, rendijas y boquetes el aire y el agua, durante las tormentas de verano, obligaban a la compañía a apilarse ma-

terialmente hacia uno de los extremos, donde se encontraban tendidas varias colchonetas multicolores. Ante aquella situación tan precaria, obligué al amigo que me acompañó desde Méjico, primero a que se instalara en un hotel y después, aprovechando los últimos dineros que nos quedaban en la triste escarcela, a que volviera a la capital. Los hígados tuve que exprimirme para convencerlo, y al fin, a los pocos días emprendió el regreso, bien que contra todo su deseo y voluntad".[12]

Capistrán Garza y sus colegas disponían libremente de todo el día para andar por la ciudad, hasta las 9 de la noche en que estaban obligados a concentrarse en su furgón. Los chihuahuenses, poco dados a diferenciar la literatura del periodismo, les aplicaron el título de *los poetas de Méjico* y como tales fueron recibidos cordialmente en todas partes y admirados por las lindas norteñas cuando, en busca de la sombra de los árboles, paseaban por el parque Lerdo o la plaza principal frontera a catedral.

Llegó el día de Corpus Christi y cinco de los periodistas prisioneros fueron a felicitar al general Manuel Diéguez por ser día de su santo; este acto de cortesía les valió ser libertados pocos días después y devueltos por ferrocarril a sus lugares de origen. Capistrán Garza fue de los que se negaron a inclinarse frente a quien tan duramente había atacado en la prensa; eso les costó acompañar a Diéguez en un combate que sostuvieron sus fuerzas contra las de Villa para proteger la presa de la Boquilla amenazada por éste.

A su regreso a Chihuahua otros dos de sus compañeros alcanzaron la libertad y él fue internado en la Penitenciaría del Estado, donde conoció al Lic. Emilio Portes Gil, preso allí por uno de tantos vaivenes de la política, con quien sostuvo animadas discusiones sobre cuestiones sociales sin que llegaran, por entonces, a ponerse de acuerdo.

El general Diéguez abandonó la ciudad y René, contando con la ayuda de Enrique Díaz de León, profesor de literatura del Instituto del Estado, pudo preparar su evasión y huír de Chihuahua.

"Lo que falta para concluir este relato, carece de interés para el lector. Un viaje a México hecho en ferrocarril, a caballo, a pie, en guayín, según me lo aconsejaban las circunstancias y suponiendo por de contado que me perseguían, para reaprehenderme, cosa que según pude saber después, no se intentó jamás, pues el gobierno consideró que aquel último lance servía bien para rematar la suerte. A los ochos días, el 2 de agosto, a las 7 de la noche, descendía yo en la Villa de Guadalupe del ferrocarril, procedente de Pachuca, rodeo que hice por mayor seguridad. Al día siguiente de mi llegada a México, caía en cama enfermo de tifoidea, y el delirio de la fiebre fue como un epílogo doloroso del viaje de rectificación".[12]

En el número de agosto de 1919 en la revista *Unión,* órgano oficial del Centro Unión, se publicó el siguiente desplegado: *"El Centro Unión* ACJM se complace en dirigir el más cordial saludo de bienvenida al Sr. René Capistrán Garza, Presidente General de la ACJM, que tras de una ausencia larga y penosa, se encuentra ya en medio de sus familiares y amigos".

A todo esto: ¿quién fue el compañero y amigo que compartió voluntariamente el cautiverio de Capistrán Garza, que sólo le dejó al ser obligado por el mismo René, empleando su autoridad de Presidente General de la Asociación? Octavio Elizalde y Ramos Natera, gran acejotaemero que no necesita del elogio encomiástico, pues aquella su gran prueba de fidelidad al compañero retrata por sí sola el temple de su alma.

Desde luego, aunque la ausencia de Capistrán Garza puso en movimiento a toda la Asociación, la acertada dirección de su ilustre fundador y asistente eclesiástico general, el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., evitó que la prisión del Presidente de la ACJM tuviera repercusiones graves para la misma.

12

LA PERSECUCION EN JALISCO

El decreto 1913 de Jalisco.—Prisión del Arzobispo de Guadalajara.—Los acejotaemeros se movilizan.—Hacia el triunfo.—Regreso de Monseñor Orozco y Jiménez.

El decreto 1913 de Jalisco

Entre los legisladores que en dos meses escasos estudiaron, redactaron y promulgaron la carta magna, prevalecía el radical sectarismo antirreligioso contenido en el texto constitucional. Era, por lo tanto, lógico y natural que concediesen, por medio del artículo 130, facultades omnímodas a las legislaturas de los Estados para fijar, dentro de sus respectivos límites territoriales, el número máximo de sacerdotes que podían ejercer su ministerio sagrado.

Manuel Bouquet, gobernador interino de Jalisco, publicó el 3 de julio de 1918 el decreto 1913 de la legislatura local: "Artículo 1º: Habrá en el Estado un ministro por cada templo abierto al servicio de cualquier culto; pero sólo podrá oficiar uno por cada cinco mil habitantes o fracción.

"Artículo 2º: El reglamento de esta ley será expedido por el Ejecutivo del Estado.

"Artículo 3º: Esta ley surtirá sus efectos el día siguiente de su publicación".

El reglamento respectivo, que hacía más odioso todavía el decreto, señalaba minuciosamente cómo habría de llevarse a cabo el registro de sacerdotes en la Secretaría del Gobierno del Estado para que pudieran ejercer su ministerio, y disponía en su primer artículo transitorio: "Ningún ministro de culto religioso podrá tener a su cargo un templo, ni oficiar sin la licencia del Gobierno, en esta ciudad, desde el 1º de agosto próximo, y en el resto del Estado desde el 1º de septiembre del año en curso".

Víctima de la revolución carrancista, el Arzobispo de Guadalajara se había visto obligado, de tiempo atrás, a esconderse entre su pueblo fiel. Cuando sus enemigos supieron que se encontraba en Jalisco, entregado a su misión apostólica, libraron órdenes de aprehenderlo, sin que pudieran lograrlo, a pesar de las repetidas instancias y acuerdos de las logias masónicas de Guadalajara, que le tenían rabiosa inquina.

Poco a poco fue disminuyendo la intensa búsqueda y el Arzobispo tomó confianza y extendió su labor a poblados mayores, en los que, indefectiblemente, era recibido con grandes muestras de regocijo popular.

Para hacer triunfar la legislación persecutoria, las *autoridades* consideraron indispensable eliminar a Mons. Orozco y Jiménez y, a principios de julio, una vez publicado el decreto 1913, le tendieron una celada en Lagos, a donde sabían que tendría que llegar. El pueblo recibió entusiastamente a su pastor y concurrió a los actos religiosos programados. Al día siguiente de su llegada, el 5 por la noche, el teniente coronel Leopoldo Ortiz ordenó a sus soldados rodear la casa en la que se hospedaba el Arzobispo y lo cogió preso, incomunicándolo en la Jefatura de Armas.

El pueblo, al enterarse de semejante felonía, se dispuso a libertar al prisionero por medio de la violencia, pero el párroco, que había podido hablar con Mons. Orozco y Jiménez antes de ser trasladado a su cárcel, logró calmar los ánimos exaltados de la gente para no hacer más crítica su situación y poder poner en juego todos los recursos legales en favor del Arzobispo de Guadalajara. Al día siguiente fue conducido a un furgón militar al mando del general César López de Lara, en donde continuó incomunicado. Siempre aislado y en medio de vejaciones, se le llevó a Aguascalientes, San Luis Potosí, Monterrey y Ciudad Victoria, rumbo a Tampico.

Guadalajara era un ascua: "El día seis de julio se celebró una junta convocada por las Damas Católicas y a ella concurrieron miembros de la ACJM, de la Academia Cervantes y de otras organizaciones. Después de discutir muy acaloradamente acerca de la situación, se acordó enviar a la mayor brevedad posible un grupo de personas que acompañaran al Prelado hasta donde fuera conducido por el oleaje revolucionario; se convino en que mandara imprimir un número de hojas suficientes para que fueran puestas en las ventanas de todas las casas de la ciudad y que en ellas se protestara enérgica y permanentemente contra la aprehensión de nuestro prelado y contra el decreto 1913 y su reglamento. Al día siguiente, tres jóvenes de la ACJM salieron rumbo a Lagos, mientras que se hacían

todos los preparativos para empezar la campaña gloriosa de la libertad".[22]

El mismo presidente de la Unión Regional de la ACJM en Jalisco, Lic. Pedro Vázquez Cisneros, tomó sobre sí la tarea de redactar y organizar la distribución del volante, que contenía la protesta viril y enérgica contra la arbitraria detención del Arzobispo jalisciense.*

Al día siguiente, a las 8 de la noche, los socios de la ACJM, los de la Academia Cervantes y algunos obreros hicieron el reparto del volante que llevaba a cada hogar el testimonio de su protesta. La policía se puso en acción y aprehendió a algunos de los responsables que, hechos a tales trances, no mostraron preocuparse mucho por su comprometida situación; antes al contrario, dando muestras de viril entereza, infundieron con su ejemplo nuevos bríos a los católicos tapatíos.

Mientras tanto había llegado a Tampico, procedente de la capital de la República, el acejotaemero Pedro Arce, pariente del ilustre Prelado, para procurarle algún alivio. En seguida arribaron sus compañeros de Guadalajara, Luis B. Beltrán, Jorge Padilla y Daniel Romo.

Un abogado de apellido Pineda tramitó con toda premura, el día 11, un amparo que concedió el enérgico juez de Distrito de Tampico, Lic. Matus; el coronel Carlos Robinson, jefe de armas del lugar, montó en cólera al enterarse y se propuso incomunicar al Arzobispo, pero no pudo lograrlo, debido a la disimulada complacencia de un buen soldado que se puso al servicio de Mons. Orozco y Jiménez.

El general César López de Lara y el coronel Robinson deseaban que el prisionero se desistiera del amparo, pero éste se negó, aunque llegaron hasta la amenaza de muerte si persistía en su negativa. El Arzobispo, al ser visitado por Pedro Arce y Luis B. Beltrán, les consultó el caso, a lo que respondió el segundo, asumiendo mayúscula responsabilidad:

—¡No se desista!

Monseñor aceptó el consejo y cuando el abogado de López de Lara, Lic. Osorio, se presentó con un escrito en que se formulaba el desistimiento, aquel gran príncipe, con serena sencillez se negó a firmarlo. El

---

* "Con él estuvimos en la prosperidad, con él en el sacrificio, con él estaremos en la muerte, si es necesario. Proclamamos solemnemente nuestra adhesión inquebrantable y absoluta al ilustre príncipe, mártir y símbolo del apostolado católico, sostén y bandera de los derechos y de la libertad de la Iglesia despóticamente desconocidos y ultrajados. Sirvan esta declaración y esta *protesta* para testificar, con elocuencia dolorosa, pero firme, la unión inquebrantable y eterna de la juventud mexicana con la Iglesia, del pueblo con sus gloriosos pastores. Guadalajara, julio 7 de 1918. El presidente de la Unión Regional de Jalisco: Pedro Vázquez Cisneros".[22]

gobernador López de Lara, al enterarse de su negativa, golpeando el suelo con su bota militar, exclamó:

—¡Con esos curas no podemos!

Esa noche llegó inopinadamente el Vicario general de Tampico, Mons. Viramontes, y ordenó a los acejotaemeros que suspendieran toda gestión, pues él tomaría el asunto por su cuenta. El Arzobispo aceptó la intervención del Vicario, que echó por tierra la heroica conducta sostenida por Mons. Orozco, pues aceptó en su nombre el desistimiento, que firmó el Prelado con resignación cristiana el 15 de julio.

Al salir de la cárcel, el Arzobispo fue conminado a abandonar el país. Arregló su pasaporte y, acompañado de los miembros de la ACJM antes mencionados, de su familia, su secretario y dos agentes, partió rumbo a Laredo, de donde al día siguiente pasó al destierro.

Los acejotaemeros se movilizan

Mientras tanto, en Guadalajara los acejotaemeros redoblaban su actividad para que los católicos prosiguieran la lucha y, al efecto, repartieron millares de hojas volantes que decían: "¡Firmes! Firmes en nuestro propósito de no concurrir a nuestros templos desolados y de no visitar los de las poblaciones cercanas. Firmes en nuestra actitud de guardar luto. Permanezcan cerradas las puertas de nuestras casas, sigan desiertos los paseos y los centros de diversión, continúen paralizadas todas las actividades no indispensables a la vida individual, persistan sobre la desgraciada ciudad las señales exteriores del dolor. Firmes y siempre dispuestos a perseverar unidos y unidos aislar, unidos hacer el vacío, unidos romper toda clase de relaciones con los enemigos de nuestras creencias. La desgracia que pesa sobre nosotros atraviesa críticos momentos que no pueden prolongarse demasiado. Firmes hasta el 15 de este mes. Llegada esta fecha, si aún el dolor no ha dejado de envolvernos, será ya tiempo, no de cejar en nuestra actitud sino de intensificarla, sino de extremarla. Estamos dispuestos a doblar nuestras energías y a extender el rigor de nuestra campaña en caso de que haya de prolongarse la calamidad que nos agobia. Entre tanto ¡firmes, firmes en nuestra abstención y en nuestro luto!" [4]

Llegó la fecha indicada en el volante, y como la tiranía continuaba intransigente a todo avenimiento, los católicos de Guadalajara intensificaron, redoblaron su resistencia. Dos días después, el 17 de julio de 1918,

en la ciudad de Méjico, la Asociación Católica de la Juventud Mejicana integraba su Comité General, que tuvo que ocuparse desde luego, como primer asunto de inmediato interés, de lo que estaba ocurriendo en Jalisco. Redactó una "Protesta" que, impresa en 10,000 volantes, repartieron los acejotaemeros por todos los barrios de la ciudad. En ella protestaba la ACJM:

"I.—Contra el inaudito atropello cometido en la persona del Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Guadalajara, Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez, a quien, contra toda razón y justicia, se trata de expulsar de su patria, por haber cumplido heroicamente su misión apostólica. II.—Contra el vergonzoso abuso de autoridad cometido en las personas de indefensas damas católicas de Guadalajara que, por haber manifestado sus sentimientos religiosos, dentro de lo que prescribe la ley, fueron encarceladas. III.—Contra la injusta prisión de varios jóvenes católicos de Guadalajara que, con entereza y virilidad y sin faltar en nada a las leyes civiles, protestaron contra la tiránica y sectaria persecución de que ha sido víctima el ilustrísimo señor Arzobispo de Guadalajara.

"Y queremos que esta nuestra triple protesta sea conocida de todo el pueblo mexicano, para que conste públicamente que la manera ilegal de proceder de las autoridades administrativas en contra del ilustrísimo señor Orozco, en contra de las Damas Católicas y en contra de nuestros compañeros, ha violado su derecho y nos ha herido en nuestros más vivos sentimientos de católicos, ciudadanos y miembros del gobierno general de la ACJM. México, a 18 de julio de 1918, René Capistrán Garza, presidente. Enrique Loaiza, secretario. Carlos T. Maceira, tesorero. Ignacio M. Monroy, secretario de publicidad. Juan López, Abdón Zúñiga, Emeterio Martínez de la Garza, Rafael Aguilar Jr., Eduardo Beltrán y Mendoza, Agustín José González, Luis Barquera G., José Orozco Lomelí".[4]

A las socias de la Unión de Damas Católicas Mejicanas de Guadalajara, que fueron en comisión a hablar con el general Manuel Diéguez —máxima autoridad "revolucionaria" del Estado—, para pedirle la derogación del decreto y de su reglamento, les respondió que no le constaba que el pueblo de Jalisco repudiara esas *leyes,* rechazadas sólo por las clases ricas, pero que, sin embargo, hablaría al respecto con el Gobernador substituto el día 22 de julio de 1918. Los acejotaemeros no dejaron pasar esta oportunidad que se les presentaba, e invitaron a los católicos tapatíos, por medio de una hoja volante, a congregarse la tarde del lunes 22, en la plazuela de la estación de los ferrocarriles, para demostrar al general Diéguez que el pueblo rechazaba el decreto 1913.

La realidad sobrepasó las más optimistas previsiones y la multitud, con

orden no carente de entusiasmo, se congregó entre la estación y el jardín de San Francisco para hacer llegar su protesta al cacique revolucionario. Una comisión, integrada por las señoras Palomas de Verea, García de Cañedo, Rivera de Blanco, Camarena de la Mora y Cuesta de Corcuera, y las señoritas Gómez y Sánchez Aldana, García de Quevedo y Cortés Herrera, acompañadas de los acejotaemeros Ildefonso Loza Márquez y Gabriel Ortiz, y de dos personas más, intentaron entrevistarse con el general Diéguez, pero éste se negó a recibirlos; pues había resuelto —dijo— hablar a la muchedumbre desde uno de los balcones de su casa. "Apareció acompañado de algunos, bastante conocidos por su radicalismo y su odio a la Iglesia. La comisión de damas intentó hablar, pero fue imposible hacerse oír, dada la distancia que había entre el balcón y el lugar donde se encontraba.

"Entonces el ingeniero Salvador Cuéllar y José Flores Bermúdez levantaron sobre sus hombros al autor de este esbozo de historia y, en nombre de los católicos, se le dijo a Diéguez que la libertad era indispensable para que cesara la discordia y fuera posible que todos los mexicanos se confundieran en un abrazo fraternal, y que para esto, urgía que él prestara su apoyo para que fuera derogado el decreto. Pero la palabra que se había hecho oír era un eco perdido, un acento débil, casi apagado frente a la grandiosidad del momento y de la situación. Se necesitaba que se oyera vibrar la voz del coloso, era indispensable que hablara el pueblo. Y para esto era urgente que alguien se le acercara al oído y que le dijera: *Ursus, Ursus, grita, ruge tú, estremecido de indignación frente a la bestia.* Mas ¿quién pondría en el moldo de la unidad los millares de cerebros allí reunidos y cómo impulsar los labios y la lengua para que resonara el grito de la multitud? Lo que nadie habría podido hacer en esos momentos, lo hizo por un movimiento espontáneo el mismo pueblo.

"La primera frase dicha por Diéguez fue esta: *Ante todo habéis sido reunidos aquí por un engaño...* Entonces rugió indignada la multitud, millares de brazos se alzaron para protestar, se agitaron en el aire sombreros y paraguas y se oyó uniforme, estruendoso, como el bramido del océano un "no" enérgico y repetido tres o más veces: *Os dijeron* —añadió Diéguez— *que yo pedía una demostración de que sois católicos.* ¡Sí! ¡Sí! ¡Sí! —gritó estruendosamente la multitud—. *Pues bien, ya lo sé, ya lo sabía hace mucho tiempo,* dijo el general; *pero vuestros sacerdotes os engañan, os han engañado...* ¡No! ¡No! ¡No!, contestaron los católicos. *Ellos no quieren acatar la ley, obedecer el decreto 1913,* replicó Diéguez. ¡No! ¡No! ¡No!, se oyó de nuevo. *Pues bien, que se queden los que tengan que responder de sus actos y se retiren los demás...* ¡No! ¡No! ¡No!,

prorrumpió temblando de coraje la muchedumbre. *¿Sois mejicanos?* preguntó Diéguez. *¡Sí, sí, sí!*, respondieron los presentes. *Pues bien, señores, no tenéis más que dos caminos: o acatar el decreto 1913 expedido por el Congreso... ¡No!,* volvieron a gritar millares de bocas de los allí reunidos... (*¡Déjenlo que acabe de hablar!* dijo alguien en voz muy fuerte)... *o abandonar el Estado como parias.*

"Resonó una estrepitosa carcajada en tanto que Diéguez le volvía la espalda a la multitud y ésta se desataba en duras y enérgicas maldiciones. Diéguez no supo comprender su posición, porque de otro modo habría contestado más cuerdamente. El debió limitarse a indicar si prestaba o no su apoyo para conseguir la derogación, pues legalmente no podía hacer otra cosa en esos días en que no era más que militar y no gobernador, por estar en su lugar Manuel Bouquet; pero muy lejos de dar prueba de verdadero respeto al pueblo, lo menospreció con una actitud y una respuesta absurda desde el punto de vista jurídico y antidemocrática por tratarse de un plebiscito en todo caso muy respetable.

"Momentos después se dejó sentir la ira del César, pues apenas empezaba a disolverse aquella multitud, cuando policías de a pie y de a caballo se precipitaron sobre aquellas gentes inermes y pacíficas, como si se tratara de atacar a un ejército en pie de guerra y de cara al enemigo en el campo de batalla. Señoritas, niños, ancianos, jóvenes, cuantas personas tuvieron la desgracia de hallarse al alcance de aquellos cosacos, recibieron macanazos, caballazos y machetazos".[22]

El 25 de julio un nuevo decreto, el número 1927, expedido por la legislatura local, vino a remachar, puntualizándolo, al anterior repudiado por el pueblo. La Iglesia no podía soportar estas arbitrarias intromisiones y, aunque ausente el Arzobispo, la Mitra ordenó a todos los sacerdotes que, a partir del 1º de agosto, abandonaran los templos.

La ACJM imprimió una nueva "Invitación" para pedir a los católicos jaliscienses que se privaran de pasear, usar coches, automóviles o tranvías, cerraran y enlutaran sus puertas y no visitaran templo alguno, ni aun aquellos, como Zapopan, San Pedro y otros, de hondo arraigo provinciano.

El pueblo católico jalisciense, con la ACJM al frente, libró la batalla apegado a ese programa de unidad y sacrificio social. El Comité General de la ACJM, en un manifiesto publicado el 18 de agosto, dio a conocer la historia de lo sucedido en el Estado de Jalisco. Concluía con estos acertados razonamientos:

"Se han querido hacer *leyes de excepción* en contra del sacerdote católico; y las leyes de excepción en contra del catolicismo ya tienen un nombre en la historia: se llaman leyes de persecución. ¡Y estas leyes

de persecución han tenido cabida en nuestra Carta Magna, es decir, se ha querido erigir en México la persecución religiosa en forma permanente como institución del Estado! ¡Y este es el proceder de un Gobierno *democrático, de un poder público que dimana del pueblo, y se instituye para beneficio del pueblo* (Art. 39) *que es en su casi totalidad católico!* En una república democrática, los ciudadanos somos o todos hijos o todos entenados... *¡Bien por el heroico pueblo católico tapatío! ¡Viva Jesucristo Rey Inmortal de todas las naciones!"* [4]

En casas particulares, a escondidas de las autoridades civiles, se regularizó, en lo posible, el culto; que no era, con todo, suficiente para satisfacer las necesidades de la población, pues las dificultades para impartir los sacramentos repercutían necesariamente en la tibieza de muchos católicos, que encontraban, en las dificultades para conseguirlos, un pretexto fácil para alejarse de ellos.

Las poblaciones presentaban el triste aspecto de los templos vacíos, y sobre las puertas de todas las casas el viento acariciaba luctuosos crespones negros.

Hacia el triunfo

Nadie se dio por vencido, el entusiasmo no decayó un instante. La ACJM de Jalisco publicó un manifiesto que se repartió con profusión. En él se pedía a los católicos su adhesión a un ocurso en el que se pediría al nuevo Congreso, próximo a inaugurar sus trabajos, la derogación del decreto causante de tan graves malestares.

La presión contra el gobierno era cada día más intensa; el disgusto popular podía estallar en forma sangrienta de un momento a otro. Ante esta actitud hostil, el general Diéguez, vuelto a la gubernatura de Jalisco, se vio obligado a derogar la reglamentación del decreto. Y la Cámara de Diputados, reunida el día 4 de febrero de 1919, abordó la cuestión.

De antemano se había dado la orden, en el seno de la Cámara, de no hacer manifestación ruidosa alguna para que el decreto fuese derogado, y así las discusiones se iniciaron en medio de un ambiente incómodo para los radicales clerófobos.

Un diputado apellidado Castellanos, que figuró entre los que se oponían a la derogación del decreto, cuando pudo hacer oír su voz de pa-

dre conscripto, dijo entre otras cosas: "Alguien me aseguró que el decreto 1913 no está en pugna con los *Canones*".* Fue saludado entonces con una estrepitosa carcajada que él contestó diciendo que las galerías tenían razón, pues él, que no conocía cosas de sacristía, no sabía pronunciar aquellas palabras. Pero había sido ordenada la derogación y al final de aquella farsa se dio cumplimiento a la orden.

Inmediatamente fue publicada una hoja en la que se pedía se hiciesen manifestaciones de júbilo por el triunfo alcanzado y que se adornasen las casas durante varios días, para patentizar que tal regocijo no se debía a la celebración del 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución, sino al éxito de la defensa de los derechos de la Iglesia.

La ACJM, con todo, no quedó satisfecha y se propuso llegar más, mucho más lejos en la reconquista de la libertad, negada en la Constitución política, que daba pie a toda persecución local y nacional. Y asumió la tarea de impulsar a todos los habitantes de Jalisco, a todos los habitantes de la República, para que protestaran hasta alcanzar la derogación de los artículos 3o. y 130 de la Constitución.

Cincuenta mil ejemplares, conteniendo la protesta, imprimió la ACJM en el Estado y los distribuyó por toda la República. Tal manifiesto fue causa de que apresaran a algunos miembros del Comité Regional de Jalisco, pero al no encontrar delito qué perseguir, fueron libertados al poco tiempo.

Regreso de Mons. Orozco y Jiménez

Por entonces el arzobispo de Guadalajara, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, aún no había regresado de su destierro y ello hacía incompleta la satisfacción de los luchadores jaliscienses, que tan rotundo triunfo se habían apuntado en defensa de la justicia.

Monseñor Burke, protonotario apostólico en Méjico, habíase entrevistado en varias ocasiones con Venustiano Carranza "para arreglar las diferencias entre la Iglesia y el gobierno mejicano".[41-6] Desde que ocupaba la Presidencia, Carranza había tratado de moderar un tanto los excesos jacobinos de la Revolución y accedió al retorno de los prelados y ofreció, además, que trataría de corregir aquellas leyes contrarias a los

* Dijo *Canones,* no *Cánones.*

derechos religiosos de los mejicanos, siempre y cuando las autoridades eclesiásticas observaran ciertas formalidades.

El Arzobispo pudo, de esta manera, regresar a su grey, después de haber admirado con su recia, cristiana personalidad, al episcopado americano, al clero francés y a los católicos extranjeros.

El día 30 de julio de 1919, llegaron a Nuevo Laredo, Tamps., Mons. Orozco y Jiménez y Mons. Leopoldo Ruiz Flores. Este se dirigió hacia Monterrey y aquél arribó a la ciudad de Méjico el día 4. Fueron recibidos por sus deudos, una comisión del clero de su arquidiócesis y numerosos amigos, entre los que estaba Primitivo Gorjón, secretario del Centro de la ACJM en Guadalajara y otros miembros más, portadores de un pliego firmado por el Presidente y Secretario del Comité, en que le daban la bienvenida en nombre de todos los acejotaemeros de su arquidiócesis.

El Prelado dio respuesta inmediata al escrito de la Asociación.*

La ACJM convocó a las agrupaciones católicas para hacerle un gran recibimiento al Ilustrísimo señor. Concurrieron todas las clases sociales de Guadalajara y durante varios días desfilaron, ante el Arzobispo, mil comisiones venidas de toda la arquidiócesis para felicitarle por su regreso.

El, que amaba intensamente a su pueblo, se conmovió hasta las lágrimas con tales manifestaciones de cariño. Siempre tuvo presentes a sus amadas ovejas y, desde el destierro, pensando en ellas, había solicitado y obtenido de S. S. Benedicto XV algunos nombramientos honoríficos que fueron extendidos a favor del deán Manuel Alvarado, del secretario de la Sagrada Mitra, Miguel Cano y del Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, que fue condecorado con la Orden de Caballero de San Gregorio, título que también pudo honrosamente ostentar desde entonces el Lic. Pedro Vázquez Cisneros.

---

* "México, agosto 11 de 1919. Sr. Lic. don Pedro Vázquez Cisneros y demás signatarios.—Guadalajara.

Muy amados hijos: El amor que tengo a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana aumenta cada día en mi alma: su espíritu cristiano, su actividad juvenil y su patriotismo intachable, me llenan de consuelo cuando vierto lágrimas en el seno de mi patria y pensando en mi rebaño. Muy satisfactorio es, pues, para mí. manifestarles mi agradecimiento por las felicitaciones que me han enviado y por las protestas de adhesión que me han hecho con motivo de mi regreso.

Bendigo de corazón a todos los miembros de la ACJM en mi arquidiócesis y pido a Dios haga a todos, aptos instrumentos de su gloria y del advenimiento de su reino entre nosotros.

Su prelado Afmo. en Xto. Francisco, Arz. de Guad." [22]

13

DOS IMPORTANTES CONGRESOS DE LA ACJM

Primer Congreso Provincial de la Asociación.—Temas y conclusiones.—Congreso Regional de Jalisco.—Conclusiones del Congreso.

Primer Congreso Provincial de la Asociación

En el estado de Michoacán la siembra de la ACJM era fecunda, pues en poco tiempo aparecieron nuevos y numerosos centros locales. Tal crecimiento propició la celebración de un Congreso Provincial de la Asociación, proyectado en un principio de acuerdo con la división territorial que observaba la ACJM.

El Centro Regional establecido en Morelia nombró una comisión para que se encargase de organizarlo, la que, el 10 de agosto de 1919, solicitó a Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Michoacán, el permiso correspondiente, que el Prelado concedió, con la recomendación de que dicho congreso abarcase todos los grupos comprendidos en los estados de Michoacán, Guanajuato y Querétaro, indicándoles la necesidad de comunicarse con los Obispos de León, Zamora y Querétaro para pedirles su licencia, cosa que significaba una verdadera innovación en la estructura de la ACJM, pues habrían de concurrir los tres Estados que formaban la provincia eclesiástica de Michoacán, que tenía por metropolitana la arquidiócesis del mismo nombre, y por sufragáneas a las diócesis de León, Zamora y Querétaro.

La junta organizadora del congreso acató la voluntad del Arzobispo y, el 2 de septiembre de 1919, se dirigió a los obispos indicados por él: Mons. Emeterio Valverde y Téllez, Mons. José Othón Núñez y Zárate y Mons. Francisco Banegas Galván, remitiéndoles copias de la corres-

pondencia cruzada anteriormente con el metropolitano. Monseñor Valverde y Téllez respondió que, habiéndosele pedido su "opinión, aprobación y bendiciones para un Congreso Regional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana", él consideraba "que todo lo que tiende a extender la ACJM, a reunir las voluntades y a unificar la acción de los asociados, no puede menos de ser de suma importancia para la vida y fines de la misma Asociación".[24]

Concurrieron delegados de diez grupos de Guanajuato, de catorce de Michoacán y uno de Querétaro. Veinticinco grupos en total de los cuales veintidós eran locales y tres, los de lo Morelia, Guanajuato y Querétaro, regionales.

El domingo 21 de diciembre de 1919, en la Santa Iglesia Metropolitana, el Arzobispo celebró una misa pontifical, previa bendición de la bandera del Centro de Morelia, y pronunció una emocionada alocución, en la que señaló la nobleza, el valor y el entusiasmo que correspondía a los acejotaemeros poner en defensa de su bandera que llevaba el lema glorioso de "Por Dios y por la Patria". Al final del fervorín, pasaron frente a ella los socios de la ACJM para rendirle homenaje.

En la santa misa ocupó la sagrada cátedra el canónigo rectoral Mons. Luis María Martínez, en la que hizo gala de su fácil y emotiva palabra.

A media mañana iniciáronse las labores previas del Congreso, con la elección de la junta directiva, de la que resultaron electos: presidente, Luis B. Beltrán, delegado del Comité General de la Asociación, y vicepresidente, Miguel Villalón Mercado.

Las reuniones de trabajo se tuvieron en el amplio patio de la casa de la Asociación que, debidamente acondicionado, ostentaba en lugar prominente una hermosa escultura del Sagrado Corazón de Jesús. La primera sesión tuvo lugar el propio domingo 21 a las 8 p. m. Hizo la declaración de apertura el asistente eclesiástico regional, el Padre Villaseñor.

Temas y conclusiones

Los temas escogidos para el congreso versaron, el primero, sobre la *Organización interior de los Centros de la ACJM:* Reglamentación de la *Piedad,* el *Estudio* y la *Acción.* Formación y cuidado de las vanguardias. Catecismo. Educación y organización obreras. Prensa Católica. El segundo tema trató sobre el *Desarrollo de las relaciones que deben unir a los Centros de la ACJM.*

Por lo que toca a la reglamentación de la piedad, punto primero del primer tema, los congresistas resolvieron que era obligatorio para todos los acejotaemeros de la provincia eclesiástica de Michoacán: comulgar en las festividades del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen de Guadalupe y del aniversario de la fundación de cada Centro. Rezar diariamente las jaculatorias "¡Sacratísimo Corazón de Jesús, Rey de Méjico, ten misericordia de nosotros!" y "¡Santa María de Guadalupe, Reina de los mejicanos, salva a nuestra Patria!", así como la oración compuesta especialmente para la ACJM. Asistir anualmente a ejercicios espirituales, de ser posible de encierro. Consagrar los centros y renovar anualmente las consagraciones al Corazón de Jesús y a la Virgen de Guadalupe. Concurrir a la misa que anualmente mandarían decir todos los Centros en sufragio de sus socios difuntos; y rezar las preces habituales en todos los actos de la Asociación cuyos distintivos deberían ser impuestos a los socios con toda solemnidad.

Sobre "Reglamentación del Estudio", acordaron exigir "a todos los centros la formación de círculos de estudios" semanales, en los que serían materias obligatorias "la religión y la sociología". Para su cabal cumplimiento dieron atinadas disposiciones concernientes a su mecanismo, materias de estudio, textos que deberían forzosamente analizarse, y un término de doce meses para darles fin con una jornada social.

En la "Reglamentación de la *Acción*", ordenaron la formación y cuidado de las vanguardias de la ACJM, a cargo de una "sección o grupo de catequistas" en cada Centro. Sobre educación y organización obreras, elaboraron numerosas bases para realizar en lo posible ese fin. Entre ellas, que se fundaran " en cada uno de los Centros de la ACJM, comités denominados de las clases trabajadoras, para ayudar a dirigir a los comités locales". Las instituciones que surgieron de la ACJM, deberían ser confesionales y, el 19 de marzo de cada año, se procuraría celebrar la fiesta cristiana del trabajo.

Aprobaron igualmente publicar "un boletín, órgano de la ACJM en la provincia eclesiástica de Michoacán", de lo que se encargaría el Comité Regional respectivo. Deseaban que trascendiera esta iniciativa y acordaron que "los Centros de la ACJM representados en el Primer Congreso Provincial Michoacano, se comprometen a trabajar por la idea de fundar un gran diario en la ciudad de México que, llenando todas las exigencias de la prensa moderna, esté a la altura del mejor de la República", según "proyecto elaborado por el Centro Local de Apaseo", que se remitió "al Comité General y a los Congresos Regionales de Jalisco y Puebla, pidiendo que lo estudien y apoyen".

Sobre los tres puntos que constituían el segundo tema, que versaba sobre el "desarrollo de las relaciones que deben unir a los centros de la ACJM", se adoptaron las conclusiones que se juzgaron conducentes para estrechar las relaciones entre las Uniones Regionales y el Comité General, entre los Centros Locales y el Centro Regional y entre los Centros Locales y los Centros Regionales entre sí. Declararon, además: "De hoy en adelante los miembros de las Uniones Regionales que constituyen este Congreso, se considerarán no solamente como compañeros, sino como hermanos".

Por último, se adoptaron, entre otras, las siguientes conclusiones no incluidas en el temario: Colectar fondos para difundir una hoja impresa que, con el título de "Hechos y no palabras", contenía una síntesis de la obra social desempeñada por S. S. Benedicto XV. Y realizar un ambicioso proyecto de producciones cinematográficas con la ayuda nacional de la ACJM, proyecto que, por superar las posibilidades de la Asociación, no pudo ni siquiera iniciarse. Al efectuarse las elecciones para nombrar a los miembros que habrían de integrar el Comité Regional, Miguel Villalón resultó favorecido con el cargo de presidente.

El 27 de diciembre terminó el Congreso. "A las 2 de la tarde se sirvió un banquete presidido por el Ilmo. Sr. Arzobispo, en medio de la más franca cordialidad. A las 6 p.m. penetraban los congresistas con sus banderas desplegadas en Catedral para asistir al solemne Te Deum que en acción de gracias iba a entonar el Sr. Arzobispo. La velada de clausura principió a las 8 p.m., con asistencia de numerosa y selecta concurrencia, siendo presidido el acto por el ilustrísimo Prelado. En ella tuvo lugar la imposición solemne del distintivo de la Asociación por el delegado del Comité General, Luis B. Beltrán, al mismo Ilmo. Sr. Arzobispo, que tuvo frases para la Asociación, como éstas: 'A nadie extrañe que yo quisiera ser de la ACJM, ya que la ACJM es del prelado y el prelado debe ser todo para todos, como Cristo. Si abrís el corazón de Cristo, también ahí encontraréis grabadas con caracteres de oro, las palabras simbólicas y queridas: ACJM'. Con broche de oro se clausuró el primer Congreso de la ACJM, en la provincia de Michoacán: y fue la Bendición Apostólica que, a petición del Ilmo. Sr. Ruiz, se dignó conceder por cable el Santo Padre Benedicto XV".[24]

Congreso Regional de Jalisco

La Unión Regional de la ACJM en Jalisco había adquirido notable crecimiento y consolidación. Estaba formada por el Centro Regional de Guadalajara y veintiocho centros locales.

Por esta causa la actividad interior del Comité Regional de Jalisco se intensificó, halagados sus miembros con la creciente importancia que la ACJM adquiría en el Estado, después de sus brillantes actuaciones para derogar las leyes persecutorias aprobadas por el Congreso Local.

El 25 de octubre de 1919 lanzó la convocatoria para la celebración del Primer Congreso Regional de la ACJM en Jalisco, que desde el mes de mayo anterior venía preparando de acuerdo con el Comité General de la Asociación y el apoyo decidido de Mons. Francisco Orozco y Jiménez.

La convocatoria llegó a todos los grupos que formaban la Unión Regional. La mayor parte de ellos envió nutrida colaboración, consistente en iniciativas y datos estadísticos que sirvieron de mucho en el planteamiento de las nuevas actividades que habían de emprender.

Las fechas fijadas para el Congreso, con sede en la ciudad de Guadalajara, fueron los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 1919 y 1o. de enero de 1920.

Efectuáronse dos sesiones diarias, con la asistencia de veinticinco delegados y cinco suplentes del Centro de Guadalajara, cinco delegados del Centro de Zapotlán, cuatro del de Lagos, cuatro de Nochistlán, dos por grupo de San Julián, Ameca, el Refugio y Tepatitlán, y uno por grupo de Autlán, Arandas y San Gabriel.

Por aclamación fue electo presidente honorario Mons. Orozco y Jiménez. El Lic. Pedro Vázquez Cisneros ocupó la presidencia efectiva, y en representación del Comité General, asistió Enrique Loaiza.

Conclusiones del Congreso

Fueron muy numerosas las conclusiones del Congreso; algunas de ellas verdaderamente trascendentales:

En *Piedad,* se determinó, en el plano nacional, invitar a los Comités Regionales de la ACJM para que recomendaran a los centros locales bajo su jurisdicción, la práctica de la comunión en grupo los viernes primeros de cada mes; y en el orden provinciano, que se recomendara esa práctica a los Centros locales de la Unión Regional de Jalisco: que los

miembros de éstos ingresaran a una Congregación Mariana y, en los lugares donde no existiera ninguna, procuraran su fundación y agregación a la Prima Primaria de Roma; que se recomendara "la piedad individual como condición indispensable para que la acción católica esté animada de un espíritu genuinamente sobrenatural".

Por lo que se refiere a la piedad colectiva, se determinó: que cuidaran los Centros Locales escrupulosamente de que cada año practicaran sus miembros ejercicios espirituales, dados por sacerdotes de reconocida piedad, para todos los miembros. En lo referente a la "consagración al Sagrado Corazón y a Nuestra Señora de Guadalupe y a Señor San José", se resolvió que se invitara a todas las uniones regionales a que hicieran esas consagraciones en la misma forma adoptada para la de Jalisco, una vez ratificado esto por el Comité General.

Para el *estudio,* fueron mucho más numerosas las conclusiones que se aprobaron sobre los temas anunciados en el programa, pues el Congreso lo reconoció como una de las bases fundamentales para la debida actuación de la ACJM en el campo social.

Además, el Congreso Regional decretó que la comisión encargada de formular los programas generales de estudio para los centros locales, que debía dar cima a esa labor bajo la dirección del Comité Regional con sede en Guadalajara, "procurara encontrar textos elementales y completos que puedan ser tomados como bases generales de estudios por los Centros de la Unión Regional, sujetándose a lo siguiente: a) se declara texto obligatorio, fundamental y de necesidad inmediata, la Encíclica *Rerum Novarum,* en los estudios sociales de los Centros. Su estudio deberá recaer especialmente sobre la reorganización social cristiana por medio de las uniones profesionales y sobre la solución del problema agrario tal como se presenta en nuestro país; b) el estudio de la Encíclica *Rerum Novarum* habrá de completarse con el de la Encíclica *Graves de Communi,* por lo que se refiere a la cuestión social, y con el *Syllabus,* y de las Encíclicas *Diuturnum, Immortale Dei* y *Sapientia Christiana*".

En lo relativo a la *acción,* aunque incluidas en la parte del *estudio,* el Congreso Regional adoptó, entre otras conclusiones, las siguientes: "I. Organicen los Centros series de conferencias religiosas y sociales, y recomiéndense las conferencias sobre temas científicos e históricos, invitando para todas ellas a personas de ilustración y catolicidad reconocidas".

Para la difusión de la ACJM los congresistas convinieron que el Comité Regional diera a conocer la Asociación a los sacerdotes de la Arquidiócesis. Que los miembros del Comité aprovecharan sus viajes para

organizar nuevos grupos y, cuando fuera posible, se enviasen propagandistas con el mismo fin.

Otras conclusiones fueron las de fundar "una revista mensual, órgano de la Unión Regional, bajo inmediata dependencia del Comité Regional", y nombrar comisiones permanentes en los centros, encargadas de la propaganda y difusión de la buena prensa.

Sobre cuestiones sociales se aprobó lo siguiente:

"*Las Clases obreras.* I. Se declara uno de los objetos preferentes de la acción exterior de los centros, la organización social de las clases trabajadoras. II. Para la eficaz realización del fin indicado en la anterior conclusión, organicen los centros, grupos de propagandistas que sean los órganos de su acción exterior, sobre la base de la división del trabajo, según las distintas instituciones que hayan de emprenderse y sostenerse. III. Para preparar el establecimiento de las distintas organizaciones obreras y crearles el ambiente de cultura social indispensable, atiendan los centros a dar conferencias, crear escuelas o grupos de jóvenes y niños obreros para la instrucción social, fundar bibliotecas ambulantes. IV. El Congreso estima que la meta de la organización social obrera, se encuentra en la organización profesional. V. Acudan los Centros en caso de duda sobre cuestiones de organización obrera a la Comisión Coordinadora de la Acción de la Unión Regional por conducto del Comité Regional. VI. Trabajen los Centros en sus respectivas jurisdicciones por el acrecentamiento de la Confederación Regional Católica Obrera, haciendo porque ingresen a ella las organizaciones existentes aún no confederadas y las que en lo sucesivo se fundaren".[24]

Otro asunto interesante de los muchos que merecieron la atención de los congresistas fue el relativo al laicismo en la educación escolar. Sobre este problema recalcó la necesidad de instruir y recordar "a los padres de familia católicos la inconveniencia y la ilicitud que les obliga en conciencia a no enviar a sus hijos a esas escuelas". De ahí la necesidad de establecer escuelas católicas, fueren o no patrocinadas y sostenidas por los grupos acejotaemeros.

Durante la octava sesión efectuada el 31 de diciembre, Manuel Pacheco y el presidente de la ACJM de Zacatecas, Guillermo López de Lara, una vez aprobado el proyecto de reforma a los estatutos de la Unión Regional propusieron que la bandera de la Unión Regional de Jalisco fuera la nacional, con la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe y la inscripción: "Por Dios y por la Patria".

Al abrirse el debate un congresista propuso que, de admitirse un lema en la bandera, éste debería ser: "Piedad, Estudio y Acción".

Tras de réplicas y contrarréplicas predominó el lema primeramente propuesto, que fue aprobado por aclamación.

La décima y última sesión del Congreso estaba por finalizar y Guillermo López de Lara felicitó a los congresistas, felicitación que le fue contestada y agradecida por el P. Garibi. No podía ser menos Enrique Loaiza, representante del Comité General, y también felicitó a los jaliscienses por su fervor acejotaemero.

Dio fin el torneo de efusivas felicitaciones a las 6.20 p.m. del día 1o. de enero de 1920, hora en que se levantó la sesión.

En la velada de clausura, Mons. Francisco Orozco y Jiménez pronunció un aleccionador discurso en el que descubrió la malicia que contenía el socialismo.

Esa Asamblea no sólo tuvo una importancia meramente local, por grande que haya sido su valor regional, sino que repercutió en toda la ACJM y sirvió de estímulo a otras Uniones Regionales para celebrar sus primeros congresos, aprovechando la experiencia adquirida en el de Jalisco.

14

JUVENTUD CATOLICA, LA LIGA Y EL PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO

Proyecto de la Liga Cívica de Defensa Religiosa.—Publicaciones y Editoriales.—El Partido Nacional Republicano.—Orientaciones del P. Bergoënd.

Proyecto de la Liga Cívica de Defensa Religiosa

Los Estatutos de la ACJM establecían que el Comité General debería editar un boletín oficial de la Asociación.

Su necesidad era imperiosa. Ya en 1917 había aparecido el boletín ACJM, en forma de tabloide, que no pudo prolongar su existencia más allá del primer año, y la institución reclamaba el órgano oficial que concretase y difundiese sus ideas centrales y de interés general. La aparición en provincia de diferentes boletines y revistas locales no podía suplir la falta de un periódico de orientación nacional. Y el entusiasmo de los decididos componentes del Comité General se hizo sentir con la publicación del primer número de *Juventud Católica,* fechado en enero-febrero de 1920, fundado y dirigido acertadamente por Fernando Díez de Urdanivia.

El interés del boletín comenzó desde su visionario editorial *Nuestra Misión,** que contiene conceptos dignos de recordarse, hasta la última pá-

* "La ACJM —decía el primer editorial— tuvo su principio como la simiente del Evangelio, echada en buena tierra por las manos maternales de la Virgen María de Guadalupe, germinó en silencio, crió raíces profundas, se afirmó y salió por fin a la luz del día para desarrollarse rápidamente y producir a su vez semilla fecunda, que las mismas armas revolucionarias se encargaron de llevar por todas partes; y Dios quiso que encontraran en todas partes el terreno dispuesto para producir en poco tiempo ciento por uno".

gina del número aparecido seis años después, cuando el heroísmo de los acejotaemeros trocó la pluma por el rifle justiciero de la epopeya cristera.

La Asociación, al ramificarse, extendió sus medios de lucha y el boletín hizo las veces de orientador en esa tarea emprendida, educando a sus socios en el desarrollo de los principios de la ACJM.

El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., de mente ágil, espíritu inquieto y corazón bien puesto, dotado de un juicio estupendamente equilibrado, consagraba todas sus energías y su gran capacidad al estudio permanente de los problemas que aquejaban a su segunda patria y, en la marcha confusa de los acontecimientos, encontraba en su mente soluciones adecuadas. Empuñando la pluma en la soledad de su estudio, trabajaba aquellos planes maravillosos que en más de una ocasión, al ponerlos en práctica, produjeron resultados de positiva trascendencia nacional. En ese primer número del boletín apareció su "Bosquejo de Programa de Acción para la ACJM": Con claro juicio desmenuzaba la verdadera situación de Méjico de aquellos días; recalcaba el estado latente de persecución religiosa originada en la Constitución y proponía, para remedio de tantos males, la fundación de una Liga Cívica de Defensa Religiosa que, sin las características propias de un partido político, tuviese a su cargo la defensa de los derechos reconocidos universalmente a la Iglesia y la libertad de enseñanza, negada en el artículo 3º constitucional.

La organización de la Liga, minuciosa, precisa, quedaba claramente explicada en el plan, que terminaba con una amplísima respuesta a esta pregunta: "Y ¿puede la ACJM, de conformidad con la letra y el espíritu de sus Estatutos, prestar su contingente a la Liga, para ayudarla a llevar adelante su programa?"

El autor contestaba afirmativamente y aseguraba con énfasis: "La ACJM, cuyo fin es *cooperar a la instauración del orden social cristiano en México,* debe necesariamente y quiere entrar de lleno en la vida social, en la vida pública católica y en la vida nacional del país, no sólo para penetrarla con el fermento de su sana y vital doctrina, sino también para desarrollar en ella los intereses católicos y hacerse el campeón de todas las libertades legítimas y necesarias. Y no permitirá nunca que por fútiles y especiosos pretextos y por erróneas apreciaciones, se le confine en algún espléndido aislamiento, que la obligue a vivir como al margen de la vida social, pública y nacional de su patria, México. La ACJM *perdería su razón de ser el día en que, viviendo una vida de egoísta contradicción, mirase como ajeno a su espíritu y a su actividad el entrar en campaña formal en pro de los intereses de la Iglesia y de la Patria, en cualquier campo en que se los impugne.* Su programa, el espíritu que la

anima, la flexibilidad misma de sus métodos en la unidad de su dirección, se prestan admirablemente bien a toda clase de cooperación, en todo lo que se refiere a instauración social cristiana de la Patria.

"La libertad religiosa es uno, y no el menos importante, de los actuales problemas nacionales: entra de lleno pues, en derecho y por obligación, en el programa de nuestra Asociación; y su solución justa y conforme a derecho debe ser, por lo tanto, una de las aspiraciones legítimas, apremiantes e imprescindibles de la ACJM. Así es que la Liga merece no sólo nuestras simpatías, sino que espera nuestra incondicional ayuda en cualquiera de las formas de su acción civil y religiosa".[24]

En apoyo de su tesis puso algunos ejemplos, entre ellos la actitud resuelta de los católicos jaliscienses, como prueba de lo que debía ser la acción de la ACJM frente a las fuerzas que atacaban ciegamente los derechos humanos más puros, como son los de ser y creer.

El proyecto del P. Bergoënd había sido concebido desde tiempo atrás y dado a conocer por éste al Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, quien, entusiasmado con la idea, discutió en todos sus pormenores el plan con su ilustre autor. Después llamó el P. Bergoënd al recio luchador católico, Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal, y lo interesó en su proyecto de establecer, al lado de esa Liga, "un partido político que se colocara en la hipótesis y no en la tesis católica, para batir al enemigo dentro de sus propias trincheras". La Liga debería permanecer fuera de todo partido y sobre todo partido; pero daría su apoyo moral y su voto a los candidatos que pudieran garantizar, plena y eficazmente, las libertades esenciales y el derecho común para la Iglesia.

Con el entusiasmo característico de estos campeones del catolicismo en Méjico, se formó un programa que fue dado a conocer al arzobispo de Méjico, Mons. Mora y del Río, quien lo aprobó.

Encabezado por el Lic. Juan M. Villela, un grupo de católicos pretendió reorganizar el desaparecido Partido Católico Nacional y utilizarlo como instrumento para llegar a un avenimiento con Venustiano Carranza. Ante los rumores tan insistentes que corrían, un reportero de *El Universal* se acercó al Arzobispo de Méjico, quien desmintió categóricamente esa versión. El arzobispo de Guadalajara, Mons. Orozco y Jiménez, viendo la conveniencia de evitar toda confusión política, que redundaría en perjuicio de la Iglesia, repitió la negativa del metropolitano de Méjico y añadió:

"Si los católicos quieren dar a las agrupaciones que formen el carácter de representantes oficiales u oficiosos de la Iglesia Católica en Méjico, quizá

nos veríamos los prelados en la necesidad de negarles públicamente tal carácter".[5]

La declaración de Mons. Mora y del Río, reiterada por los Arzobispos de Guadalajara y Michoacán y los Obispos de Querétaro, Sinaloa y Tepic, disgustó a los que intentaban resucitar el Partido Católico Nacional para hacerle el juego a Carranza y, en venganza, dirigieron sus actividades contra la fundación de la Liga Cívica de Defensa Religiosa, logrando a su favor la oposición de Mons. Orozco y Jiménez.

El P. Bergoënd publicó su iniciativa para formar esa Liga cuando el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y Manuel de la Peza, que habían encabezado el esfuerzo para llevarla a la práctica, abandonaron la empresa ante la opinión contraria de Mons. Orozco y Jiménez. Pero ahí quedó, en el boletín oficial de la ACJM, lista para realizarse en el momento en que las circunstancias lo exigieran, como de hecho ocurrió cinco años más tarde, en que el plan concebido en el cerebro clarividente del P. Bergoënd tuvo espléndida aplicación.

Publicaciones y Editoriales

Bajo el rubro *Publicaciones de la ACJM*, se informaba en el mismo primer número: "El Comité General de la ACJM se propone publicar, para los Círculos de Estudios, varios opúsculos, repartidos en cuatro series principales. La serie A, comprenderá los relativos a estudios religiosos, doctrinales y apologéticos; la serie B, los relativos a estudios sociales; la serie C, los relativos a estudios históricos; la serie D, los relativos a estudios cívicos". Y se anunciaban las dos primeras publicaciones, ofrecidas en venta en la administración de *Juventud Católica.**

---

* "I.—*Serie C. Estudios Históricos.* Núm. 1.—*Notable Documento Guadalupano.* Informe leído en la Real Academia de la Historia, en sesión del 27 de junio de 1919 por el R. P. Mariano Cuevas, S. J. Un opúsculo de 18 páginas, con una reproducción del documento original, 10 centavos ejemplar.

"II.—*Serie B. Estudios Sociales.* Núm. 3.—*El Sistema Reiffeisen.* Manual escrito por el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, caballero de la Orden de San Gregorio Magno, diputado católico a las XIII y XIV Legislaturas del estado de Jalisco y presidente actual de los círculos de estudios sociales de la ACJM en esta capital".[24] En este importantísimo manual explicaba su autor el sistema de cajas de ahorro y sus valiosas experiencias al respecto.

Se anunció la aparición del primer número de la serie de *Estudios Religiosos,* que era el opúsculo *Para poder vivir.* En otras ediciones del mencionado boletín se dio a conocer la aparición del primer número de la serie B, de *Estudios Sociales,*

Ampliando sus orientaciones, en dicho primer número apareció, con carácter de explicación de la doctrina oficial de la ACJM, un estudio redactado por el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.:

"La ACJM —decía en él— más bien que una asociación única, es una federación de asociaciones 'gobernada por un Consejo Federal'. En esta Federación, las unidades están constituidas por el grupo de Juventud Católica representadas por todas las clases sociales, que encontrarán en la ACJM una escuela de apostolado". Daba, a continuación, noticia acerca de cómo estaba establecida la ACJM y añadía que no era "obra ni de una región ni de un hombre: es impersonal y nacional", pues se formaba de *"tropas que sepan obedecer y jefes que sepan mandar"*.[24]

El fin perseguido por la Asociación consistía en alcanzar la formación integral de los socios, valiéndose de los medios tantas veces repetidos de piedad, estudio y acción, enfocada esta última a la defensa de la libertad religiosa, en el terreno que se la atacara y, como consecuencia, a la acción en el campo social. Para lograr que esta doctrina fuera interpretada y seguida fielmente por todos los grupos, el Comité General comisionó al R. P. Arnulfo Castro, S. J. para que, a nombre y representación del mismo Comité, visitara los más de ellos, cosa que con todo éxito realizó el inteligente y capaz religioso.

La ACJM había alcanzado su plena madurez y era preciso atender su organización y vigilar estrechamente su espíritu, para evitar posibles desviaciones. Su importancia nacional la daban los cien grupos locales de que constaba, distribuidos en dieciséis Uniones Regionales, gobernadas por diez centros y seis comités regionales que tenían como autoridad nacional permanente al Comité General, presidido por René Capistrán Garza y asistido por su fundador, el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.

El Partido Nacional Republicano

Acontecimientos de importancia agitaban al país. El gobierno de Carranza buscaba un sucesor y se resistía a entregar el poder a uno de los militares que, por méritos en campaña, se sentían acreedores a la Presidencia. Venustiano Carranza, con miras a la interrupción del sistema caudillista en Méjico, que habría de parar al correr de los años en cerrada

---

que era la edición, en un tomo de 132 páginas, de la encíclica *Rerum Novarum,* que sobre la situación social y económica de los obreros escribió la Santidad de León XIII el 15 de mayo de 1891 "con divisiones, notas marginales y breves comentarios", del P. Bergoënd, asistente eclesiástico general de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana.

oligarquía, improvisó un candidato civil para que contendiera en la lucha política que se avecinaba, pero con tan mal tino, que Manuel Bonilla, embajador de Méjico en Washington escogido por él para sucederle, carecía de personalidad e influencia entre los mílites revolucionarios. Obregón y Pablo González, antiguos carrancistas que no estaban dispuestos a perderse el festín presidencial, se colocaron en la oposición. Y a falta de sufragio efectivo el general Alvaro Obregón, secundado por el general Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, encabezó un levantamiento al amparo del Plan de Agua Prieta, de fecha 23 de abril de 1920. Los principales jefes del Ejército se sumaron a los rebeldes y, en pocos días, Carranza se vio obligado a huír de la Capital con el propósito de consolidar su tambaleante gobierno en el puerto de Veracruz. Pero en el camino hubo deserciones y tuvo que abandonar el convoy que lo conducía; acompañado de unos cuantos fieles a su persona y su gobierno se internó en la sierra de Puebla.

La noche del 20 de mayo era tormentosa. Hombres y animales estaban fatigados por su difícil huída. Llegaron a Tlaxcalantongo y, en una misérrima choza, el Presidente se acostó a descansar. Aún no amanecía cuando sonaron varios disparos. Venustiano Carranza yacía muerto: Rodolfo Herrero, un general traidor, había consumado el crimen.

El día que se celebraban los funerales del viejo revolucionario, Adolfo de la Huerta recibía el nombramiento de Presidente Interino —25 de mayo al 1º de diciembre de 1920—. Aunque era más moderado que sus paisanos de Sonora —Obregón y Calles—, como lo hace suponer el hecho de ordenar a los gobernadores de los Estados la devolución de los templos clausurados siete años atrás, en el breve tiempo que ocupó la Presidencia poco pudo remediar de los muchos daños causados por la revolución, máxime que se habían incrustado en su régimen comunistas furibundos como Felipe Carrillo Puerto quien, en un mitin organizado el 26 de septiembre de 1920, desde los balcones del Palacio Nacional donde ondeaba la bandera bolchevique, afirmó que en Yucatán sí existía una verdadera revolución social, y que en vez de manifestaciones pacíficas, el pueblo debía abrir y saquear los almacenes. "En vez de pedir a la Cámara de Diputados —dijo— que reglamente los artículos 27 y 123 de la Constitución, debéis dinamitar su recinto y dinamitar el Senado, porque el Congreso es inútil".[41-7]

Llenó de oprobio al clero y gritó que también debía dinamitarse el Arzobispado y demolerse el Palacio Nacional. Añadió que "en lugar de tocar esas campanas (las de catedral) debían bajarlas para fundirlas y hacer con ellas centavos de cobre".[41-7]

Al cabo de dos semanas de haber ascendido a la Presidencia Adolfo de la Huerta, el general Pablo González, de acuerdo con Obregón, retiró su candidatura para que éste pudiese ocupar cómodamente la silla presidencial el 1º de diciembre de 1920.

Todos estos acontecimientos hicieron oportuna la fundación de un nuevo partido político integrado por gente de orden. Algunos acejotaemeros tomaron parte activa en la organización del Partido Nacional Republicano, en su carácter de ciudadanos mejicanos. Muchos fueron también los que asistieron a la convención del mismo, celebrada en el teatro Lírico de la ciudad de Méjico los días 18 y 19 de julio de 1920. De los ciento catorce delegados que concurrieron a la asamblea, la cuarta parte eran miembros activos de la ACJM e hicieron sentir su influencia en los acuerdos que se tomaron.

El licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal quedó al frente del Partido y pronunció el discurso de bienvenida a los delegados, a quienes dijo, entre otras cosas, las siguientes:

"Locura parece que sin fe en la efectividad del sufragio, sin esperanza de que el triunfador suelte su presa y sin más armas que el derecho, os llamemos a la lucha electoral para que la voluntad del pueblo elija gobernantes dignos que salven a esta desventurada nación. Mas en la lenta peregrinación de la humanidad hacia el eterno ideal, a la verdad, a la justicia, han correspondido al fin los más firmes y ruidosos éxitos. . ."[5]

Cuatro fueron las cuestiones medulares que se trataron en la Convención del Partido Nacional Republicano: La importancia de la acción política ejercida por medio del Partido. Si éste debía tomar parte o abstenerse de presentar candidatos para las elecciones presidenciales, y, en caso afirmativo, si era de exigirse al candidato que la convención eligiera, que convocara a un congreso constituyente que elaborara una nueva Constitución nacional. Y por último, la elección del candidato presidencial del Partido.

En la discusión de estos puntos intervinieron decisivamente los acejotaemeros, principalmente el que entonces era su caudillo y fue la figura más destacada y brillante de la Convención: René Capistrán Garza. En su discurso planteó la conveniencia de trabajar en el campo de la política, sin referirse en particular a los católicos, sino a los mejicanos en general, dada la naturaleza y posición del Partido Nacional Republicano; desmenuzó el segundo punto que había de estudiar la convención, íntimamente relacionado con el primero, sobre los que conjuntamente tendría que resolver la asamblea, y sostuvo la conveniencia de que el Partido entrara a la lucha electoral presidencial, aun a sabiendas de que

se trataba de una farsa, lanzando un candidato que se enfrentara al de la imposición.

Francisco de Velasco, batallador católico poblano, se opuso a la tesis sustentada por Capistrán, pero fue rebatido, y se aprobaron los dos principios sustentados.

Se trató luego el tercer punto, el más importante de todos sin duda, que consistió en la discusión del artículo 8o. del programa de la Convención, que decía: "Se pondrá a discusión si se exige o no, al candidato que resulte electo, que, inmediatamente que tome posesión del poder Ejecutivo, inicie por los medios legales, que se convoque a un Congreso Constituyente que discuta el proyecto de Constitución que se le proponga, pues la de 1917 existe sólo como Constitución de facto y no responde a las necesidades nacionales".[5]

El Lic. Vera emitió su opinión en contra, que fue destruida por los sólidos argumentos presentados por Beltrán y Mendoza, primero, y Capistrán Garza, después.

Dijo Luis B. Beltrán y Mendoza: "La Constitución que actualmente nos rige de facto, es una Constitución que casi en la totalidad de sus artículos y en la totalidad de sus principios fundamentales está en contraposición absoluta con los principios que profesa por tradición, por sentimiento y por aspiración el pueblo mejicano".

René Capistrán Garza, por su parte, fue más radical y aseguró, en los períodos brillantes de su peroración:

"Yo creo, señores, que si aprobamos aquí simplemente ese bello desideratum de que nos habla el Sr. Lic. Vera, si aprobamos aquí el mantener la Constitución de 1917, solamente con el propósito de hacerle modificaciones, si realmente le queremos hacer las modificaciones que necesita, equivale a lo mismo, porque había que modificarla desde el principio hasta el fin, y voy a decir por qué:

"Ciertamente que algunos artículos de la Constitución de 1917 podemos admitirlos; efectivamente, pero es necesario buscar algo más en el fondo, en la conexión de todos los artículos, en el espíritu de la Constitución y, señores, no nos importa artículo más o artículo menos, eso es asunto extraño; nos importa el espíritu, la índole, el fondo de la Constitución".

Capistrán Garza, con el fuego de su oratoria, prosiguió: "Si hay ahí cosas buenas, magnífico, esas cosas buenas se pondrán en la otra Constitución; yo soy partidario de las actitudes resueltas, yo soy un cordial enemigo, aunque probablemente no tan cordial, de la Constitución de

1917 por su origen y por su estructura: *por su origen me parece ilegal, por su estructura me parece perversa...*"

Su elocuencia hizo prevalecer la opinión de los acejotaemeros por 168 votos por la afirmativa contra 50 por la negativa. Declaró el Lic. Ceniceros y Villarreal: "Queda aprobado que se tomará, al candidato que resulte electo en esta Convención, la protesta de que sustituirá por los medios legales la actual Constitución".[5]

En la sesión del 19 de julio, al discutirse la personalidad de los precandidatos propuestos por los delegados, para elegir entre ellos al que había de sostener el Partido como candidato a la Presidencia de Méjico, uno de dichos delegados, Atilano Romero, manifestó que era obregonista de corazón y proponía, en consecuencia, al general Alvaro Obregón, del que aseguró, entre los siseos de la concurrencia, que era honrado, enérgico y popular, como no lo era ninguno de los otros candidatos. Entonces replicó vigorosamente René Capistrán Garza con estas palabras:

"Señores Delegados: Yo siento pavor sagrado al hablar en contra de la candidatura del señor general de división don Alvaro Obregón. Siento un pavor, porque recuerdo la figura del señor general: esa mirada de águila, esa garra de hierro, esa energía, esa popularidad y esa honradez que le caracterizan. Casi, casi me estoy arrepintiendo de hablar en contra de su candidatura, porque de tal manera se imponen a la evidencia las cualidades que le adornan, que de una manera espontánea salta a los labios más el elogio que el ataque.

"¿Cómo no va a ser enérgico el señor general Obregón, si nada menos que se ha levantado en armas para ser Presidente de la República? ¿Qué, les parece, señores delegados, poca energía la de salir disfrazado de garrotero y volver de generalísimo? ¿Pero qué, es acaso una falta de valor, una cualidad que haga desmerecer el carácter de hierro del distinguido candidato el haber tenido la firmeza para derrocar el régimen que él creó? ¿Es posible atribuirle al señor general Obregón falta de criterio amplio cuando ha tenido el suficiente para cambiar de opinión y es de sabios cambiar de opinión? El señor general Obregón, hubo un tiempo en que se sintió admirablemente carrancista.

"Pero más tarde se convenció de que el gobierno y el régimen que él había creado derramando su sangre, no era lo suficientemente democrático ni lo suficientemente imparcial, ni lo suficientemente amigo del pueblo para apoyar su candidatura y, entonces, con un rasgo de virilidad, que yo, señores, aun cuando quisiera atacar al general Obregón, me veo obligado a elogiarlo, en un rasgo de energía, repito, levantó el estandar-

te contra ese régimen y lo derrocó. ¡Pero qué enérgico es el general Obregón!

"En cuanto a la honradez del general Obregón, básteme solamente recordar que antes de la revolución el señor general Obregón trabajaba en un taller en no sé qué pueblo del Estado de Sonora.

"Porque suponer que no trabajaba, es suponer algo muy feo, si comparamos el estado económico del general antes y después de la revolución. De manera, señores, que yo, a ojo cerrado, puedo asegurar que el señor general tuvo esta virtud de dedicarse al trabajo sano, al trabajo que dignifica, al trabajo honrado para labrarse una fortuna muy bella, una fortuna muy grande con la cual emprendió al principio su campaña electoral.

"En cuanto a la modestia y a la humildad, qué ¿no vimos cuando el señor general Obregón democráticamente entró en esta ciudad, cómo se detuvo dos o tres días en Tacubaya para que le creciera más la barba, para no cambiarse de ropa porque tuvo mucho quehacer, porque fueron muchos partidarios a saludarlo y materialmente no tuvo tiempo, si es que no tuvo ropa? De manera que vemos en él la humildad: él quiso entrar a Méjico de una manera sucia... porque esto con determinado criterio es entrar de una manera democrática, porque de repente se entiende la democracia de una manera extraordinariamente curiosa.

"Ante este cúmulo de cualidades y virtudes, ¿es posible, señores, negar el voto al señor general Obregón? Es cierto que no podría ser Presidente de la República porque la Constitución que tanto quieren los obregonistas, establece que no puede figurar como candidato ningún jefe de asonada, motín o movimiento armado en contra de las instituciones...

"La Constitución no les importa a los obregonistas y además el general Obregón se vio obligado por su popularidad a venir al frente de sus huestes a la conquista de las libertades públicas de que hoy felizmente gozamos ampliamente. De manera que aun cuando he querido atacar la candidatura del general Obregón, se me ha impuesto con tal evidencia el prestigio de este candidato, de tal manera que tengo que reconocer sus méritos y virtudes, que me ha sido imposible atacarlo sin elogiarlo".[5]

Posteriormente se discutieron las candidaturas propuestas y resultó electo por amplia mayoría el Ing. Alfredo Robles Domínguez, a quien se le comunicó el resultado y protestó cumplir con lo aprobado en la convención del Partido Nacional y formular su programa con los principios sostenidos por el Partido. Capistrán Garza fue el encargado de pronunciar el discurso de clausura.

Tras las fraudulentas elecciones del 5 de septiembre de 1920, le fue concedido el triunfo por la Cámara de Diputados a Obregón, quien to-

mó posesión de la Presidencia de la República a las 12 de la noche del 30 de noviembre siguiente y nombró el siguiente Gabinete: Gobernación, Gral. Plutarco Elías Calles; Relaciones Exteriores, Dr. Cutberto Hidalgo; Hacienda, Adolfo de la Huerta; Guerra y Marina, Gral. Benjamín Hill; Agricultura y Fomento, Gral. Antonio I. Villarreal; Industria, Comercio y Trabajo, Lic. Rafael Zubaran Capmany; Comunicaciones y Obras Públicas, Ing. y Gral. Pascual Ortiz Rubio.

Al término de dos semanas, la muerte repentina y misteriosa del ministro de Guerra y Marina hizo que sufriera el Gabinete su primera modificación y ocupara este ministerio el Gral. Enrique Estrada, y la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Ing. Alberto J. Pani.

No todo fue, sin embargo, política tenebrosa la de aquellos primeros meses de gobierno obregonista, al que sumaba su prestigio intelectual el rector de la Universidad Nacional, Lic. José Vasconcelos, quien, ejerciendo una labor educativa de alcances nacionales, hizo imperativa la creación del Ministerio de Educación Pública, para el que fue designado primer titular el 2 de octubre de 1921.

Por más que los acejotaemeros René Capistrán Garza, Luis B. Beltrán y Mendoza y Fernando Díez de Urdanivia, habían pregonado que el Nacional Republicano sería un partido permanente, por haber sido hecho a toda prisa al calor de los preparativos oficiales para la función electoral, una vez terminada ésta, desapareció.

Orientaciones del Padre Bergoënd

En septiembre de 1921, apareció el número 4 del boletín de la ACJM *Juventud Católica,* único que pudo publicar ese año el Comité General y cuyo contenido se repartió entre la sólida doctrina acejotaemera y abundantes crónicas.

El R. P. Bergoënd escribió un importante editorial sobre la "Importancia del círculo de estudios" en el que explicaba: "La Asociación no es esencialmente una agrupación de sólo círculos de estudios", aunque sin ellos no pueda ser lo que es: su necesidad se funda en razones de orden general. "La Asociación es, ante todo, escuela de formación; prepara por medio de la piedad, del estudio y de la acción a grupos escogidos de jóvenes, que tratan de penetrarse hondamente de lo que es el sentir católico, y por consiguiente, de lo que es el sentir social". También existen razones de orden particular, como son las de perfeccionar, profundizar las enseñanzas religiosas, en la mayoría deficientes, de los jóvenes católicos, que

les habrán de servir para su aprovechamiento individual. La ACJM forma para el servicio de la patria y desarrolla las aptitudes de sus socios.

"El círculo —sintetizaba el articulista— es escuela de formación religiosa, social, cívica y profesional. He aquí formulado en cuatro palabras todo el programa del círculo de estudios. Este pretende formar jefes no meramente especulativos, sino prácticamente efectivos. Pues bien, esta cuádruple formación nos los dará tales como los deseamos".[24]

Los círculos de estudios habían producido esos jefes, y cuatro años más tarde los darían abundantes y de relieve nacional, cuyos nombres serán siempre orgullo de la patria y de la Iglesia en Méjico.

15

EXPANSION NACIONAL DE LA ACJM

Distrito Federal.—Jalisco.—Oajaca.—San Luis Potosí.—Zacatecas.

Distrito Federal

Los acontecimientos políticos no impidieron el desarrollo y consolidación de la ACJM, aunque sí frenaron su labor de difusión. En la mayoría de las uniones regionales se fundaron varios grupos locales; pero fueron las del Distrito Federal, Jalisco y Zacatecas, las Uniones que más se distinguieron por su actividad.

El 30 de junio de 1918 se fundó, en el Distrito Federal, el Centro Unión para reunir en él a ex alumnos de los Colegios Franceses de los hermanos maristas. Dicho Centro, desde los primeros días del año de 1919, inició un círculo de estudios dos veces a la semana a cargo del incansable Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, en el que impartía sus vastos conocimientos sobre cuestiones sociales. Se estableció también un grupo catequista, en el que los postulados de la ACJM encontraron campo propicio para su cumplido desarrollo. El Lic. Miguel Palomar y Vizcarra conocía a fondo la importancia nacional de la Asociación y sugirió al Centro Unión la conveniencia de adherirse a ella. La mesa directiva estudió las posibilidades de realizar tal sugerencia y, contando con todos los requisitos para hacerlo, la solicitó a principios del mes de mayo. El día 20 fue aceptado en las filas de la ACJM; y el día 31, el arzobispo de Méjico, Mons. José Mora y del Río, bendijo la capilla del nuevo Grupo y entronizó al Sagrado Corazón de Jesús. Al final de la ceremonia René Capistrán Garza pronunció un discurso entusiasta, candente, como todos los que solía improvisar cuando su generosidad juvenil enardecía la pureza de sus sentimientos.

El centro de la colonia Roma de la ACJM en la ciudad de Méjico,

fundado en diciembre de 1918, solicitó del Comité General de la Asociación, su afiliación a ésta, y el Comité General se la concedió provisionalmente en junio de 1919.

Al haber tres centros acejotaemeros en la ciudad de Méjico, la directiva del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos —que venía fungiendo como Centro Regional de la Unión Regional de la ACJM del D. F.—, acordó convocar a los grupos de la colonia Roma y el Centro Unión a una junta que se efectuó el 25 de julio de 1919. En ella determinaron nombrar un Comité Regional del D. F. con sede en el local del Centro Unión —3a. de Puente de Alvarado 62—. En la segunda reunión, efectuada el 7 de agosto, el padre Bergoënd presentó al R. P. Arnulfo Castro, S. J., como primer asistente eclesiástico del Comité, que, en la sesión del 10 de septiembre del mismo año, quedó definitivamente constituido por Octavio Elizalde como presidente, Luis Ruiz y Rueda como secretario y Manuel Jiménez Rueda como tesorero, mismos que tomaron posesión de sus puestos el día 27 de septiembre.

Las ceremonias se iniciaron con una misa celebrada por el R. P. Arnulfo Castro, S. J., y dieron fin en la noche con una solemne velada, en la que el arzobispo de Guadalajara, Mons. Francisco Orozco y Jiménez, impuso al Lic. Miguel Palomar y Vizcarra la condecoración de Caballero de la Orden de San Gregorio Magno, concedida por S. S. el Papa Benedicto XV. El Lic. Palomar y Vizcarra agradeció, con frases elocuentes, el honor que se le hacía; y para festejar tal acontecimiento, un grupo numeroso de sus discípulos y amigos le ofreció un té el día 4 de octubre siguiente. Tocó al bravo y noble Luis Segura Vilchis pronunciar, en esa ocasión, el discurso de rigor, en el que moldeó frases que resultaron proféticas:

"Siento que debo deciros algo, algo que vibra en todos nosotros: un voto de adhesión. Vuestros esfuerzos para el bien cierto y estable de la nación, estudios profundos y arduos trabajos por el bien social; labor incesante, eficaz y benéfica por la causa católica; ejemplos numerosos, una vida entera; todo, en fin, en vos nos atrae, nos llama, nos arrastra para llevarnos por el sendero en que marcháis. ¿Resistiremos? ¡Jamás! En cada uno de nosotros tendréis un servidor fiel, un ardiente lidiador... ¡en la lucha nos conoceréis!, sosteniendo esforzados, alta, muy alta, la gloriosa bandera del Mártir del Calvario".[5]

Los hechos trágicos probaron que Luis, el más distinguido de los estudiantes de cuarto año en el Colegio Francés de enseñanza preparatoria, cumplió magníficamente su promesa. Al clausurarse poco después el Centro Unión, Luis pasó al Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, en donde dio muestras de su gran talento y valor; y en las filas de la Liga

Nacional Defensora de la Libertad Religiosa destacóse como el más cumplido jefe producido por la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, *"sosteniendo esforzado, alta, muy alta, la gloriosa bandera del Mártir del Calvario"*, hasta el instante mismo de su propio sacrificio.

Remate de la actuación acejotaemera en el Distrito Federal fue la gran peregrinación organizada para conmemorar la Coronación de la Virgen Morena. La imponente manifestación tuvo lugar el domingo 17 de octubre de 1919. El Comité General citó a todos los acejotaemeros de la ciudad en la plaza donde se levanta la obra maestra de Tolsá: su famosa estatua ecuestre de Carlos IV. Allí se reunieron en gran número los manifestantes, encabezados por la bandera de la ACJM, para marchar por la avenida Juárez hasta la Plaza de la Constitución. A su paso fue vitoreada la imagen de la Virgen de Guadalupe en cuyo honor habíase organizado ese público homenaje; las campanas de Catedral volaron su ritmo de gloria al paso de los manifestantes que, a los acordes del Himno Nacional, entraron por las anchas puertas del templo mayor.

Dentro del recinto sagrado, aquellos centenares de acejotaemeros escucharon complacidos la alocución vehemente del Ilmo. Sr. Maximino Ruiz. Después de rezar la salve, todos los asistentes recitaron el *Te Deum* ante el Santísimo Sacramento.

"Cuando la juventud católica salía de la Catedral —termina el puntual cronista de aquellos actos— nuevamente las campanas, tantas veces profanadas por manos criminales, hicieron sonar sus armoniosos bronces, anunciando a todo Méjico que aquel acto sin precedente de pública profesión de fe había terminado, con lo cual la ACJM, en la que están, según la hermosa frase de Mons. Ruiz, las esperanzas de la Iglesia y de la Patria, celebró el XXC aniversario de la coronación de la Patrona Excelsa de la América Latina".[24]

El Comité Regional del Distrito Federal organizó la conferencia que sobre *El deber cívico* dictó el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, el 3 de julio de 1920, en el local del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, a la que asistieron miembros de los Grupos Locales de la Unión Regional del Distrito Federal. Dicha conferencia, dictada quince días antes de que se celebrara en la ciudad de Méjico la convención del Partido Nacional Republicano, alcanzó gran importancia por aclarar la doctrina de la Iglesia en relación al deber cívico. El mencionado Comité también patrocinó una serie de ejercicios espirituales para los jóvenes capitalinos, que estuvieron concurridos y resultaron provechosos.

Con la ayuda del arzobispo Mora y del Río, quien giró una circular a todos los curas y vicarios fijos de la arquidiócesis, pudieron establecerse

nuevos grupos parroquiales. La fundación de los grupos *"Jaime Balmes"* y *"Gabriel García Moreno"* amerita una necesaria ampliación.

Octavio Elizalde había dado repetidos testimonios de su valer. Recordemos su fidelidad al amigo y jefe acompañándole en los peligros de su *viaje de rectificación*. Aunaba a sus muchos méritos el de ser un organizador activo, constante y modesto.

El fracaso de su primer intento para fundar un grupo en Coyoacán lo impulsó a trabajar con más ahinco y prudencia en su propósito. Reunió a un número reducido de jóvenes y con tesón admirable los enteró de los estatutos y espíritu de la ACJM. Después logró de la generosidad de la señora Matilde Ebert de Mária y Campos que proporcionara un local, biblioteca y oratorio. El 15 de agosto de 1920 ingresó con toda solemnidad el Grupo en la Asociación y, en la comunión colectiva, se acercó por primera vez a la Mesa Eucarística el joven de 23 años, Jesús de la Garza.

Auxiliares de Octavio Elizalde en la fundación de ese grupo fueron los hermanos Manuel y José Pedro Velázquez Morales; del mismo núcleo acejotaemero surgieron tres grandes mártires de Cristo Rey: Armando J. Ayala, Nahúm Lamberto Ruiz y Angel Castillo González, fruto de los méritos acumulados desde un principio por medio de la *piedad* que fortalecían con actos repetidos; el *estudio,* que ampliaba el término de sus generosos ideales, y la *acción* que abarcaba desde la humilde enseñanza del catecismo hasta la ofrenda total de su existencia. En memoria de Armando J. Ayala se le impuso, años después, este nombre al por todos conceptos ejemplar "Círculo Jaime Balmes".

Otro mártir acejotaemero de Cristo Rey, Joaquín de Silva y Carrasco, procedente del grupo local de la Colonia Roma, fue el fundador de nuevos grupos acejotaemeros. ¡Había que ver a ese joven espigado, de bigotito ralo, un tanto descuidado en el vestir, que se ganaba la vida haciendo y vendiendo sabroso chocolate, acometer la ardua empresa de reunir a unos muchachos del colegio de la Congregación de los Hermanos Maristas, en la población de Tacubaya donde él vivía, para organizar una vanguardia, llamada "Luz Saviñón", que meses después quedaba afiliada a la ACJM!

Pero él quería más, siempre quiso más para Cristo, y cuando no tuvo junto a sí otra cosa que darle, le entregó su vida. En aquellos días se propuso fundar un Grupo acejotaemero para alejar a los jóvenes del peligro de rodar sin ideales, abrazados al vicio; y logró su intento: reunió a numerosos muchachos y estableció el grupo "Gabriel García Moreno".

Pero su satisfacción no era completa, y en compañía de Manuel Jimé-

nez Rueda formó un círculo de estudios en el colegio de los padres paúles en Tacubaya, de donde surgió el grupo local "Alberto de Mun".

El Centro de Estudiantes Católicos, mientras tanto, continuaba ejerciendo dignamente su honroso papel de veterano de la institución. Sus círculos de estudio, dirigidos por el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, acrecentaban su prestigio. La actividad de sus socios estaba dirigida principalmente a la catequesis, que enseñaban en una parte de los pueblos que formaban el distrito de Xochimilco y un grupo en la parroquia de la Santísima Trinidad en Peralvillo.

El año de 1921 se inició con el planteamiento de un grave problema para el Comité Regional del Distrito Federal, a causa de que los Hermanos Maristas decidieron dedicar el Centro Unión a un internado para alumnos de sus colegios, y desapareció, por consiguiente, como grupo local de la ACJM el día último del año 1920.

Como el Centro Unión era el que contaba con mayor número de socios, y el Comité Regional del Distrito Federal estaba integrado por una representación proporcional a los socios de cada grupo, la desaparición del Centro produjo una crisis dentro del Comité Regional, que fue resuelta en la junta extraordinaria celebrada el 10 de enero de 1921, al tomarse el acuerdo de que los grupos del Distrito Federal nombrasen dos delegados propietarios y dos suplentes para el Comité Regional, en lugar de hacerlo, como anteriormente, en forma proporcional al número de socios con que contaba cada grupo.

El día 21 de enero se reunieron en el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos la mayor parte de los delegados de los grupos y constituyeron nuevamente el Comité Regional del Distrito Federal, cuya Presidencia le fue confirmada a Octavio Elizalde. Como domicilio quedó el del Centro de Estudiantes Católicos, en lugar del que antes ocupaba en el Centro Unión.

Jalisco

En la Unión Regional de Jalisco, los grupos locales que la integraban, bajo la dirección del Comité Regional, prosiguieron en 1920 la "Campaña de la Libertad", consistente en que, de todos los lugares de aquel Estado, enviara el pueblo sendos ocursos al Congreso Federal para pedir la derogación de las disposiciones anticatólicas, contenidas en la Constitución queretana.

En las elecciones internas para renovar la mesa directiva del Comité

Regional, fue reelecto en la presidencia Pedro Vázquez Cisneros y Silvano Barba González quedó de subsecretario. En marzo siguiente apareció el órgano oficial del Comité: *Juventud,* cuyas páginas se engalanaron con magníficas colaboraciones.

El 7 de mayo fue bendecido un nuevo círculo: el "Trinidad Sánchez Santos"; a él pertenecían Miguel Gómez Loza y Jorge Padilla quienes, con otro acejotaemero más, fundaron una empresa editora para sacar a luz una nueva edición de *La Cuestión Religiosa en Méjico* de Regis Planchet —valerosa réplica biográfica del mito juarista— y *La Cuestión Religiosa en Jalisco,* escrita por Anacleto González Flores a vuelo de pluma pero ¡con qué vigor!

Silvano Barba González era en aquellos días un acejotaemero tapatío que había sobresalido lo suficiente para ser propuesto candidato a la secretaría, y al fin electo subsecretario del Comité Regional de Jalisco. Había sido discípulo de Anacleto González Flores; pero como era ambicioso de poder y dispuesto a todo para encumbrarse y enriquecerse, no fue extraño que hiciese a un lado todo escrúpulo de conciencia y abandonase las filas de la ACJM para ingresar en las de la revolución.

El 18 de enero de 1921, fue coronada la Virgen de Zapopan en la Catedral de la capital tapatía por Mons. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara, lo que dio motivo a la celebración de un decenario inmediato anterior de peregrinaciones al santuario de la Virgen y a la realización de un Curso Social Agrícola Zapopano, que tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara a partir del día 12 del mismo mes, con la participación activa de la ACJM jalisciense.

En la tarde del 18 de enero se reunieron veinte mil personas en el jardín de San Francisco. Los acejotaemeros tuvieron a su cuidado la organización y orden de la elocuente manifestación. A las seis de la tarde se inició el desfile, encabezado por mujeres que portaban cientos de farolitos verdes; al centro los miembros de diferentes asociaciones portando faroles blancos y cerrado la marcha los obreros con faroles rojos. El desfile recorrió la avenida Colón hasta el santuario de Guadalupe, allí se desvió hacia la avenida Alcalde para regresar al punto de partida por la calle de San Francisco. Al pasar frente a catedral, los gritos de ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva la Virgen de Zapopan! y ¡Viva la Libertad Religiosa! resonaron en el espacio.

Antes de disolverse la manifestación, Luis B. Beltrán y Mendoza, Anacleto González Flores y Gabriel Ortiz García, usando de tribuna el monumento del general Corona, pintaron con brochazos de fuego la emoción de aquel día.[23]

La ACJM jalisciense, además de participar en estos eventos, ofreció una velada a la sociedad tapatía; el licenciado Efraín González Luna tuvo a su cargo el discurso de bienvenida a los prelados que habían asistido a la coronación de la Virgen de Zapopan, la que, al día siguiente, fue trasladada a su santuario en brazos del Arzobispo de Guadalajara, en medio de numeroso acompañamiento de fieles.

La Unión Regional de la ACJM de Jalisco no sólo se consolidó durante 1921, sino que progresó a tal grado que hizo posible y hasta necesaria la celebración, en Atotonilco, los días 14 y 15 de agosto, de una importante Jornada Social a la que asistieron directores eclesiásticos de los centros locales de Ocotlán, Ayo el Chico y Atotonilco el Alto y todos los socios del centro local de Atotonilco el Alto que eran en número de treinta y dos.*

Por la noche del día 15 de agosto de 1921, "tuvo lugar una sencilla fiesta dedicada a la sociedad de Atotonilco, en la que habló el Sr. Jorge Padilla acerca de la Organización Católica y la Sociedad, y declamaron algunas composiciones los señores Primitivo Gorjón y J. Trinidad Flores. Todos fueron muy aplaudidos".

Oajaca

Aún existía cierta anarquía, en diversos estados de la República, sobre el concepto —que tantas modificaciones de forma ha sufrido— de lo que es la revolución.

Gobernaba Oajaca el Lic. Jesús Acevedo, quien conservaba la ecuanimidad necesaria para conducirse de acuerdo con el sentir de sus gobernados, a grado tal, que cuando fue invitado por el grupo local de la ACJM para asistir a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en

---

* Cuatro sesiones efectuáronse bajo la presidencia de Carlos Blanco. En la primera, Jorge Padilla habló sobre "La Organización y las Clases Trabajadoras"; en la segunda disertaron Carlos Blanco, Manuel García Guzmán y Jorge Padilla Gutiérrez, respectivamente, sobre "Las Jornadas de la ACJM", "Por qué lucha la Juventud Católica" y "La Formación Individual"; en la tercera, Primitivo Gorjón, el Pbro. Miguel Salazar y Carlos Blanco, trataron de "La ACJM y el Problema Económico", "La Piedad como elemento necesario para desarrollar los fines de la Asociación" y "El Estudio Individual y Colectivo"; en la cuarta y última, el Pbro. Salvador Morán, Manuel García Guzmán y el Pbro. Almaquio Rodríguez desarrollaron respectivamente los temas sobre "La ACJM y Las Clases Trabajadoras", "El Apostolado Individual" y "Resumen de los Trabajos Presentados en todas las Sesiones de la Jornada".

su domicilio social, no solamente no se rehusó, sino que, al ser aludido por el presidente del Grupo, Lic. Gustavo E. Rodríguez, en el discurso oficial, hizo uso de la palabra para contestar galantemente la alusión. Tal cosa ocurrió el 29 de junio de 1920, con motivo de la fiesta de la buena prensa, iniciada con una misa en el templo de la Compañía, a la que concurrieron un millar de obreros.

En ese ambiente tan propicio, no es de extrañar la asistencia de más de cuatro mil personas en la manifestación organizada también por la ACJM, en Oajaca, para conmemorar el aniversario de la coronación de la Virgen de Guadalupe, al frente de la cual, portando la bandera tricolor de la Asociación, iba el licenciado Rodríguez.

En Ocotlán se celebró este aniversario con la inauguración de una escuela nocturna para obreros, pues en aquel Estado suriano la ACJM estaba formada en su mayoría por elemento trabajador. El grupo local de la ciudad contaba nada menos que con doscientos cincuenta de ellos, bien organizados.

El grupo de la capital del Estado se deshizo y, al año siguiente, 1921, hubo necesidad de formar otro, a pesar de que la relativa tolerancia había desaparecido, y el hecho de pertenecer a la ACJM era causa suficiente para ser expulsado de las escuelas oficiales.

Esta actitud arbitraria de las autoridades se hizo patente al ingresar a la Asociación diecisiete jóvenes del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

"El señor don Ramón Pardo, director del Instituto, sabedor de que los mencionados alumnos del Instituto pertenecían a la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, quiso hacer que se separaran de ella, empleando para ese fin algunas amenazas; y como éstas no fueron eficaces, pidió al nuevo gobernador del Estado, otro sectario fanático, Lic. don Flavio Pérez Gazca, la expulsión de los diecisiete alumnos. Y el gobierno la decretó el día 25 del mismo marzo. Ese señor Pardo alegó al gobernador que los miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana tenían obligación de llevar un socio nuevo: y en su artículo que dio a la prensa, pretendiendo justificarse, tuvo la osadía de afirmar que los miembros de aquella Asociación *juraban* llevar a ella un socio nuevo, precisamente alumno del Instituto".

El director no tuvo que ir muy lejos por la respuesta: los estudiantes expulsados, que contaban con el apoyo de todos sus compañeros de la ACJM, respondieron al ataque y sumaron a su causa numerosas simpatías, que obligaron al Dr. Ramón Pardo a derogar su arbitraria orden.

San Luis Potosí

La Unión Regional de San Luis Potosí iba sumando también nuevos grupos y realizaba cada año un congreso, el cuarto de los cuales tuvo lugar los días 6 al 11 de junio de 1920 y resultó una verdadera semana social. Tomaron parte insignes oradores eclesiásticos y estuvo presidido por el licenciado Daniel Berrones.

Zacatecas

Fue la Unión Regional de la ACJM de Zacatecas la que más crecimiento tuvo durante 1920, pues fueron establecidos más de una docena de grupos en el Estado. Era presidente del Comité Regional, Guillermo López de Lara quien, según opinión del padre Bergoënd, era de los más altos valores producidos por la Asociación.

Esta Unión no descuidó su labor defensiva de las libertades esenciales; su progreso era notorio. Convocó su primer Congreso Regional para los días 4, 5, y 6 de octubre de 1920. Concurrieron delegados de todos los grupos de la Unión Regional zacatecana, así como también doce asistentes eclesiásticos de los grupos locales, interesados por la recomendación de su Prelado que les pedía asistir para que mejor conocieran y propagaran la ACJM. Tanto más cuanto que el primer tema que se iba a tratar era: "Acción del sacerdote como asistente eclesiástico", el más importante de los puntos de aquel Congreso, al que también concurrió Mons. Miguel de la Mora, que concretó por escrito, en comunicación oficial, las normas que debían seguirse.

Los principios sustentados por el mitrado fueron: La ACJM es una sociedad confesional sujeta a la autoridad eclesiástica; por consiguiente, el asistente eclesiástico debe vigilar la vida moral y religiosa de la sociedad, "organizar y fomentar el estudio de la religión; velar por que no se introduzcan malas doctrinas e impedir a nuestros jóvenes que caigan en el error, dejando gobernar a quienes resulten electos por sus compañeros".

"De todo esto se deduce lo que nuestros jóvenes deben atender con reverencia filial: 1o.) las indicaciones de su Asistente y seguir con docilidad sus consejos; 2o.) que el Asistente debe tener voto de calidad y derecho de veto, para que pueda sin obstáculo desempeñar su papel de au-

toridad reguladora; 3o.) que el Asistente Eclesiástico desempeña una misión especial de suma trascendencia en nuestra amada Asociación".[24]

Mons. De la Mora puso de relieve que la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, aunque subordinada naturalmente a la autoridad eclesiástica, ni dependía directamente de ésta ni la comprometía con su acción, pues la Iglesia sólo daba asistencia eclesiástica a la ACJM, cuyos jefes no eran designados por los prelados, los párrocos y los asistentes eclesiásticos, sino electos por los mismos acejotaemeros, que libremente designaban a sus propios directores, quienes gobernaban a la agrupación con pleno carácter de autoridades reconocidas por la Jerarquía Católica, misma, que decía, por boca de Mons. De la Mora, que los asistentes eclesiásticos debían obrar en la ACJM "dejando a las autoridades elegidas por los socios el gobierno de la sociedad o del grupo que les corresponde, sin matar iniciativas y la justa libertad de los socios, procurando que los dignatarios se formen en el arte difícil de gobernar".

Pero no toda la actividad de la ACJM de Zacatecas estaba puesta en su importante organización sino que también tuvo que luchar valerosamente contra las fuerzas de la persecución hecha gobierno, que impregnada del bolchevismo en boga, se complacía en provocar conflictos, que más tarde tuvieron que resolverse en el campo de la lucha armada.

Luis Vargas Varela, quien años después alcanzaría la Presidencia General de la Asociación, era por aquellos tiempos un joven estudiante del "Instituto de Ciencias en Zacatecas".

Apasionado acejotaemero, buscaba adeptos para la ACJM entre sus compañeros de estudios y ello fue causa suficiente para que el director del plantel, Lic. Joaquín R. Garaycoechea, decretara su expulsión por *indisciplina.*

Guillermo López de Lara, presidente de la Unión Regional de Zacatecas, redactó un ocurso al Gobernador del Estado en defensa de su compañero, pero la maquinaria persecutoria estaba en marcha y el joven Luis Vargas fue arrollado por ella.

El día 27 de septiembre de 1921, fecha en que se conmemoró el primer centenario de la Consumación de la Independencia Nacional, se efectuó un acto cívico en la plaza de armas de la ciudad de Zacatecas. El Gobernador del Estado, Dr. Moreno, acompañado de varias personalidades, presidía desde la primera fila de sillas colocadas frente al kiosko. En un lugar inmediato se encontraban los muchachos de la ACJM que habían sido invitados de una manera especial a la celebración del centenario. Numerosas personas se habían reunido para escuchar a los oradores que habían de tomar parte. Antonio Díaz Soto y Gama, apa-

sionado zapatista de ideas radicales, orador de fácil y encendida palabra, comenzó a falsear los hechos que se conmemoraban. Los acejotaemeros, conocedores de la verdad histórica, y por lo mismo simpatizadores de la egregia figura iturbidiana, al oír insultar al héroe y desvirtuar su obra sintieron impulso de atacar con terrones del jardín al orador, pero Guillermo, que era tan mesurado como valeroso, frenó los ímpetus de sus camaradas y subió a la tribuna, se situó junto a Díaz Soto y Gama y, a cada falsedad dicha por éste, él lo corregía. Con semejante censor a su lado el orador se fue por los cerros de Ubeda, y López de Lara pidió a todos los concurrentes que no aceptasen tales insultos a sus creencias y que se retirasen de aquel lugar, cosa que muchos hicieron.

Manlio Fabio Altamirano sustituyó en la tribuna al brioso agitador. Los acejotaemeros se retiraron seguidos de gran parte del público y cundió el desorden en la plaza de armas de Zacatecas.

Mons. De la Mora, obispo de la diócesis, a quien fueron a ver los muchachos, logró calmar los ánimos exaltados de los acejotaemeros quienes, no obstante, hicieron valer su protesta publicándola en un periodiquillo festivo titulado "El Piquín". El Gobernador, en forma comedida, puso fin al disgusto popular con una carta de satisfacción para la sociedad ofendida.

16

LOS PRIMEROS MARTIRES DE LA ACJM

Ataque al Arzobispo de Méjico.—Persecución en Morelia.—La ACJM, fuente de Mártires.—Violentos sucesos en Guadalajara.—Protesta viril.—Atentado contra el Arzobispo.—Sacrílega explosión.—Manifestación de la ACJM.

Ataque al Arzobispo de Méjico

En la madrugada del domingo 6 de febrero de 1921, estalló una bomba de dinamita en la puerta del palacio arzobispal de la ciudad de Méjico —edificio que más tarde expropió el gobierno—, puesta allí con el evidente propósito de hostilizar a Mons. José Mora y del Río, arzobispo de Méjico, quien por fortuna no acostumbraba habitar en esa residencia, en la que únicamente estaban instaladas sus oficinas, pues él vivía en el viejo palacio arzobispal del pueblo de Tacuba, al que tenía mucho cariño por haber asistido allí largo tiempo a otro arzobispo de Méjico, el celebérrimo Mons. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

Desde ese mismo día y para evitar que se repitiera el atentado con graves consecuencias, los miembros del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos establecieron algunas guardias en la residencia del Prelado, quien fue un padre y gran benefactor de los acejotaemeros, los cuales no podían limitarse a preservar la existencia del jefe de la Iglesia en Méjico, sin dejar de exteriorizar su protesta por el frustrado crimen, organizando una manifestación popular. Aun cuando disponían de poco tiempo, se movilizaron todos los muchachos y tomaron a su cargo distintas tareas; fijaron cartelones en algunos sitios y repartieron millares de volantes, para invitar al pueblo a concurrir a la manifestación de protesta, en la noche del martes 8 de febrero.

La estatua ecuestre de Carlos IV fue el lugar señalado para la reunión y, en grupos numerosos, concurrieron allí a la hora señalada obreros, con-

gregantes marianos y acejotaemeros. El Comité Regional del Distrito Federal formaba el primer grupo; un segundo y más numeroso lo formaban hombres de edad madura y miembros de otras asociaciones. A éste seguía el de obreros y cerraba la marcha un cuarto grupo, el más concurrido y variado de todos.

A la llegada de los cartelones alusivos comenzó el desfile, que se encaminó silenciosamente por la avenida Juárez; al acercarse a la estación central de bomberos, se escucharon los primeros gritos de tres centenares de contramanifestantes de la Casa del Obrero Mundial que aguardaban en la Alameda. Los acejotaemeros se abstuvieron prudentemente de responder a los insultos procaces que les dirigían y el orden no se alteró de momento, pero creció la furia de aquellos soeces y la sangre joven de los acejotaemeros se agolpó en sus cerebros imbuidos de heroísmo cristiano, y contestaron con valentía a los insultos.

Joaquín de Silva Carrasco, presidente del grupo "Gabriel García Moreno" de Tacubaya, respondió a las blasfemias con un grito electrizante: "¡Muera Benito Juárez!"

No hizo falta más para que, pistola en mano, los porristas se lanzaran a apresar a Joaquín. Pero allí estaba su hermano Luis, abriendo los brazos y poniendo el pecho a los atacantes; ambos se batieron a puñetazos heroicamente y la pelea se generalizó en poco tiempo.

Algunos agresores —policías de la reservada disfrazados de obreros— echaron mano de los valientes hermanos Silva y de Manuel Jiménez Rueda, Luis G. Barquera y José Perches Franco, del grupo de la Colonia Roma; e Ignacio Bracho, Joaquín González, Raúl y Jesús Dávalos del Centro de Estudiantes.

Los manifestantes no se desanimaron con tal contratiempo y continuaron su marcha por la avenida Madero. Allí se intensificó la hostilidad de los contramanifestantes a sueldo. Al paso de los católicos por la esquina de Bolívar y Madero, un grupo de damas católicas les aplaudieron y arrojaron flores desde los balcones del Salón Rojo. Esto irritó a los porristas e intentaron arrancar a viva fuerza a los acejotaemeros el telón que con el escudo de la ACJM llevaban en la vanguardia.

Pero los puñetazos les hicieron entender que aquella no era fácil empresa. Y los muchachos, con el estandarte desgarrado, pero el ánimo completo, sin amedrentarse con las amenazadoras bombas de agua del cuerpo de bomberos que a poco los alcanzaban por la retaguardia, llegaron a la plaza de la Constitución; dieron vuelta por ella, pasaron frente a los palacios del ayuntamiento y el nacional, y llegaron a la catedral. Los manifestantes prorrumpieron en gritos, atronadores vivas y aplausos para Cristo

Rey, la Iglesia, el Romano Pontífice y los prelados. El momento era verdaderamente excitante; así parecieron comprenderlo los contrarios y se dispersaron.

La manifestación, una vez demostrada la fuerza de su protesta, se disolvió pacíficamente en la esquina de 5 de mayo e Isabel la Católica. Los valientes acejotaemeros que habían sido aprehendidos, fueron conducidos, primero a la Inspección de Policía y a la Sexta Delegación antes de ser internados en la Penitenciaría, donde permanecieron tres días mientras sus compañeros, moviendo cielo y tierra, hacían lo posible por alcanzar su libertad.

Los aguerridos jóvenes, durante ese tiempo, se rodearon de amigos en la prisión. Hicieron de su alegría y religiosidad su mejor argumento apostólico. Allí se rezó el rosario y se habló de cosas buenas. Al abandonar la Penitenciaría los acejotaemeros, quedó en ella un recuerdo y un ejemplo cuyo fruto sólo Dios conoció. El último en salir fue Joaquín de Silva, quien no obstante haber sido declarado formalmente preso, no permaneció muchos días en la Penitenciaría.

La Unión de Damas Católicas ofreció un nuevo testimonio de solidaridad con la ACJM; el domingo siguiente de la manifestación ofreció una comida en la casa del grupo local de la Colonia Roma. Asistieron a ella comisiones de la Congregación Mariana y los Caballeros de Colón.

Alvaro Obregón, desde la Presidencia de Méjico, trató de hacer creer que la actitud intransigente de Mons. Mora y del Río, había provocado el reprobable atentado de los dinamiteros y declaró:

"En estos momentos chocan grandes intereses en el mundo, y cuando se emprenden estas luchas, las vidas de los que toman parte en ellas, especialmente las de los directores, siempre están en peligro. El señor Arzobispo ha emitido en diversas ocasiones opiniones públicamente, condenando algunas de las tendencias que se han venido robusteciendo cada día más en las masas populares, tales como el proyecto de Ley Agraria y otros de índole político-social; y es posible que esto sea el origen de dicho atentado, ya que todas las causas cuentan con fanáticos, y creo firmemente que si el señor Arzobispo se dedicara exclusivamente a las prácticas religiosas, sin entrar en el terreno de la política y del socialismo, no habría sido objeto de tan desagradable incidente".

Pero la realidad de los hechos no tardó en desmentirlo. Una comisión, formada por miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), se presentó ante el Presidente a protestar contra el atentado, pues no era obra de ellos, que no tenían necesidad de recurrir a tales extremos. Aparentemente los socialistas eran ajenos a esa política tortuosa

de dinamitar la libertad de creer, pero todo formaba parte de una trágica farsa en la que se quería engañar al pueblo, como el tramposo de la plaza que pregunta a sus oyentes: ¿dónde quedó la bolita?

La campaña contra los intereses católicos estaba en plena marcha.

Persecución en Morelia

En Morelia los acejotaemeros se lanzaron a la palestra en defensa de su sagrados derechos; la sangre tiñó el dulce rincón de piedra rosa y la ACJM prendió en sus banderas un crespón de luto.

Fue en Morelia durante el gobierno del general Francisco J. Múgica, donde la ACJM sembró su primera sangre fecunda. Este soldado llegó a la revolución desde los albores del maderismo, y ascendió rápidamente el escalafón militar hasta convertirse en un poderoso influyente en el círculo de su jefe Venustiano Carranza; su actuación en el Congreso Constituyente de Querétaro fue notoria, pues su jacobinismo actuó de manera decisiva en la formulación de las leyes antirreligiosas, vertidas en el texto constitucional.

El 21 de septiembre de 1920, aprovechando el desconcierto político del país, se apoderó del palacio de gobierno de Morelia y, con el apoyo de algunos incondicionales, se designó a sí mismo gobernador; dicho cargo le fue ratificado el 13 de mayo de 1921 por el Ejecutivo Federal.

Con antecedentes tales, los católicos michoacanos nada bueno podían esperar de tal cacique, quien disgustado porque en el Colegio Teresiano de Morelia, donde se había educado su mujer, no la recibían por no estar canónicamente casada, intentó apoderarse del edificio que ocupaba dicho centro educativo.

Un día se presentaron inopinadamente varios representantes del general, con una orden de la Secretaría de Hacienda en la que se exigía la inmediata desocupación. El pueblo moreliano, al enterarse de tal arbitrariedad, impidió con su presencia que se realizase el desaguisado.

Los miembros de la ACJM inmediatamente se movilizaron hasta lograr detener la acción ilegal que se pretendía consumar, lo que les acarreó la ojeriza del gobernador Mújica; éste, por primera providencia, prohibió el uso del distintivo a todos los socios de la ACJM, bajo la pena de una multa de cien pesos o treinta días de cárcel; tan improcedente disposición fue suspendida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a donde se dirigieron los acejotaemeros para confirmar los amparos extendidos por el juez de Distrito en Morelia. Expresaban en su pliego de

demanda que el inspector general de policía los había citado para comunicarles la orden del Gobernador, lo que consideraban arbitrario, pues la ley invocada para prohibir el uso del distintivo había sido derogada por la Constitución de 1917.

"Si el criterio del señor Gobernador es tan estrecho que no alcanza a descubrir la distinción de una asociación social de una religiosa —afirmaban los quejosos en su escrito—, nosotros no tenemos la culpa ni podemos exigírselo a las autoridades".

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, por unanimidad de votos confirmó el auto del juez de Distrito de Morelia, pues el gobierno del centro no estaba en armonía con el general Mújica, y más deseaba ponerle trabas que respaldar sus arbitrarias disposiciones. Debido a las discordias existentes, Pancho J. Mújica se vio precisado a salir por un tiempo de su feudo y dejar encargado de él al licenciado Luis G. García. Este, huérfano desde muy niño, había sido protegido por un virtuoso sacerdote y educado gratuitamente en el Seminario de Morelia; pero la soberbia y el dinero son senderos gratos para llegar al infierno, y muy campante se encaminó este señor por ellos, entre el alboroto de la revolución. Cúpole grave responsabilidad al Lic. García en los trágicos acontecimientos que sucedieron a esta campaña desatada oficialmente contra los católicos de Morelia.

El sábado 7 de mayo de 1921 los estudiantes del Centro Civil, con toda la irresponsabilidad que suele acompañar a estos actos juveniles, se echaron a la calle con el deseo de divertirse con un "Gallo Estudiantil".

Dándoselas de avanzadas ideas, metieron entre los disfrazados a uno vestido de sacerdote y montado sobre un asno. A cuantas personas encontraba en su recorrido les echaba solemnes bendiciones; lo que era una ofensa para los católicos, entre los que no faltó alguno que le propinara merecidos golpes. Tal incidente fue el comienzo del disgusto popular, que encontró motivo suficiente al otro día para crecer más y más.

Los socialistas, envalentonados con el apoyo oficial, salieron el día 8 a manifestar su odio contra la religión, profiriendo soeces insultos contra el clero y la Iglesia. Al llegar frente a la catedral llevaron su audacia hasta los campanarios, a los que treparon para echar a vuelo las campanas, y, en un desplante de ignominia, enarbolaron la bandera rojinegra sobre una de las torres. Entre los trescientos manifestantes que miraban azorados tanta estulticia, se encontraban bastantes empleados públicos, que daban testimonio de la complicidad gubernamental en los hechos que se desarrollaban.

La ACJM no podía permitir tal insulto a la fe del pueblo, y Joaquín Cornejo, joven obrero acejotaemero, trepó desafiante y arrancó esa ban-

dera denigrante, la llevó después al centro "Vasco de Quiroga" y allí la incineró. No se esperaban tan gallarda reacción los socialistas y aquella tarde, en número de quince, se presentaron en el sagrario en busca de su bandera y, al no encontrarla, arremetieron contra el infeliz sacristán para exigirle la entrega de lo que no tenía; el sacristán buscó refugio en el interior del templo, pero hasta allí lo persiguieron sus atacantes empeñados en insultarlo y golpearlo; este retrocedió hasta una capilla situada en la antesacristía, en la que había un altarcito con la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Mientras golpeaban al infeliz "poseídos de un furor satánico los socialistas, no hallando la forma de vengarse del sacristán, por suponerlo autor de la desaparición de su bandera, se dirigieron al cuadro de la Virgen y con los puñales que llevaban hicieron dos grandes cortaduras del cuadro, en sentido longitudinal una, y otra en sentido transversal, viéndose con perfecta claridad su intención de herir a la Augusta Madre Nuestra cuando —¡oh miserables!— lo que consiguieron con ese salvaje atentado fue hacerse dignos de que su nombre se inscriba en el libro de la eterna justicia, si no hacen a tiempo penitencia de su crimen. En la lucha sostenida entre el sacristán y los socialistas se profanó, pues, de hecho, un recinto sagrado y se ofendió con grande ultraje y profanación a la Santísima Virgen de Guadalupe".[39]

Al propalarse la noticia de las heridas hechas al pobre sacristán y el sacrílego atentado cometido contra la imagen de la Guadalupana, la indignación del pueblo estalló con santa ira. Las Damas Católicas de Morelia organizaron una peregrinación de desagravio, que partiendo del santuario guadalupano, en el extremo oriente de la ciudad, habría de recorrer la avenida principal y, al llegar a la catedral, efectuaría un ejercicio vespertino ante el cuadro ultrajado, para pedir a Dios y a la Virgen perdón por esa ofensa.

Pero tal plan no mereció el consentimiento del Lic. García, pues aseguró que aquellas *beatas* transgredían las Leyes de Reforma con un acto de *culto externo* y envió al inspector de policía, al frente de sus esbirros, para detener aquella violatoria manifestación. Este nuevo atropello caldeó aún más los ánimos del pueblo, que aun usando de toda la prudencia posible no encontró de momento otra salida que la de protestar, en una muda manifestación, contra tantos ataques propinados a los más irrenunciables derechos humanos.

La Asociación Nacional de Padres de Familia formuló un memorial dirigido al Presidente de la República y, de acuerdo con la ACJM y el Centro de Obreros Católicos, prepararon una manifestación para el

día 12 de mayo. Solicitaron con todo comedimiento y obtuvieron del Presidente municipal la licencia para efectuar la muda manifestación, y por medio de volantes impresos que repartieron por toda la ciudad, citaron al pueblo de Morelia para las cuatro de la tarde en la calzada de Guadalupe, frente al santuario de la Virgen.

La ACJM, fuente de mártires

A esa hora se había reunido una gran muchedumbre en el jardín Azteca y la calzada de Guadalupe. Se inició la marcha, encabezada, entre otros, por el cumplido socio de la ACJM: Rómulo González Reyes, de quien expresó más tarde el Cango. Luis María Martínez: "poseía el espíritu de la benemérita Institución: pureza de alma, entusiasmo juvenil, actividad apostólica, era lo que debe ser un joven cristiano, una primavera con sus flores, con su perfume, con sus esperanzas".[8]

Ahí estaba también Joaquín Cornejo, quien destacaba su gallarda figura entre el grupo numeroso de los obreros y era conocido de todos por su actitud distinguida en defensa del Colegio Teresiano. De él hizo Mons. Martínez el siguiente comentario:

"Paréceme estarlo viendo, como tantas veces lo vi desde esta cátedra santa, reflejando en sus ojos las santas emociones de su corazón, vibrando al impulso de todos los nobles sentimientos. Su pasión fue la Eucaristía: acercábase a menudo al banquete de los fuertes y ¡cuántas veces después de ímprobo trabajo, ya muy tarde, a la mitad del día, buscaba afanoso en este mismo lugar (la catedral de Morelia) al sacerdote que pusiera en sus labios la Hostia Santa! Tuvo el anhelo, casi diría, la obsesión del martirio, y pienso que con santa tenacidad arrancó al Señor su gracia suprema".[8]

El profesor Julián Vargas, un anciano que había consagrado su vida en las nobles tareas del magisterio católico, contemplaba conmovido la resuelta fogosidad acejotaemera de aquellos valientes jóvenes que hacían honor al lema de su Asociación: "Por Dios y por la Patria".

A la suma de los pasos se acrecentaba la de manifestantes; un torrente humano se desbordaba por la calzada de Guadalupe. Y el grito incontenible de ¡Viva Cirsto Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! se escapaba de todas las gargantas entusiasmadas.

Al llegar la ordenada manifestación al extremo poniente de la calzada, en su cruzamiento con el acueducto, el inspector general de policía,

Vicente Coyt, acompañado de dos esbirros, se cruzó a los manifestantes, descendió de su coche y, encarándose a los que iban al frente, los amenazó para que no continuaran su marcha:

—¡Se disuelve esta manifestación o la disolvemos a balazos!

Rómulo González Reyes contestó: —¡No! Esta manifestación no se disuelve, porque la voz del pueblo es la voz de Dios. Adelante, muchachos. ¡Adelante... adelante... adelante... !

Coyt, sus dos ayudantes y algunos polizontes más se afortinaron tras de los pilastrones del acueducto que cruza la calzada; desde ahí disparó Vicente Coyt su arma sobre Rómulo que cayó mortalmente herido. Este disparo fue señal de ataque; varios policías ocultos en el canal del acueducto hicieron su aparición y desde allí acribillaron al pueblo inerme.

Confusión, disparos de fusiles y pistolas, gritos estentóreos que dominan el tumulto: ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

"Julián ha sacado la pistola, presenta el menor blanco posible y empieza a tirar, a un tiempo que grita ¡Viva Cristo Rey! Junto a él, ha caído un hombre —un aguador— con el corazón atravesado, más adelante, una dama sube a una 'luneta' (especie de banca) y grita ¡Viva Cristo Rey! ¡Vivan los hombres valientes! Cae como fulminada por un tiro en pleno pecho.

"Julián Vargas siente un dolor en las piernas, no puede sostenerse en pie, se las han atravesado; se sienta en la 'luneta' y sigue disparando.

"Un nuevo tiro le atraviesa el brazo y el antebrazo y lo hace soltar la pistola; la toma con la mano izquierda y sigue disparando.

"Una bala expansiva atraviesa el cuello de Julián Vargas; abre los brazos, viene a dar contra el suelo y suelta la pistola que queda junto a su mano izquierda. La pistola estaba sin un solo tiro".[39]

Las víctimas de aquella matanza fueron: por el pueblo, Julián Vargas, Joaquín Cornejo, Hipólito Martínez, Vicente Muñoz, Francisco Pérez, Crescencio Cevallos, María González, Felipe López, que muere el 14 de mayo y Rómulo González Reyes el 15...

Cayeron en defensa de su Madrecita amada, la Virgen de Guadalupe y, al grito de ¡Viva Cristo Rey!, iniciaron el río de sangre que, en generosa ofrenda, regaron los mejores por la paz de Méjico y el reinado de Cristo sobre su pueblo guadalupano.

Las palabras pronunciadas por Mons. Martínez, en solemnes honras fúnebres que días después se efectuaron en la catedral de Morelia, resultaron francamente proféticas:

"Yo os felicito, jóvenes, porque habéis tenido un mártir y plegue al Cielo que, templados vuestros espíritus por su fuerte ejemplo, troquéis

mañana el noble entusiasmo de la juventud por el esfuerzo varonil que salve a la Patria".[8]

Los atacantes tuvieron dos bajas: el segundo comandante José Martínez, que recibió un balazo de sus mismos compañeros y el jefe de la Comisión Local Agraria, J. Isaac Arriaga, cuyo cadáver fue velado en el colegio de San Nicolás, de Morelia. Al día siguiente fue izada la bandera rojinegra en los sindicatos de la Confederación Regional Obrera Mejicana de la capital de la República. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal organizó una manifestación de protesta por la muerte del ex diputado Arriaga en Morelia; este grupo de manifestantes, llevando una enorme bandera roja con corbata negra, se dirigió esa misma noche a la Cámara de Diputados y penetró al interior del Parlamento; colocaron la bandera rojinegra en la tribuna del Poder Legislativo a los gritos de ¡viva el bolchevismo ruso! y soltaron frases injuriosas contra el gobierno y contra los diputados por su negligencia al no poner en vigor el Art. 123. Los diputados Antonio Díaz Soto y Gama y Aurelio Manrique, en apoyo a los manifestantes, subieron a la tribuna para pronunciar candentes discursos.

La ACJM, fiel a sus principios, en pie de lucha, estaba pronta a repeler, por la fuerza cuando se hiciese necesario, los ataques virulentos, ventajosos, injustos de que la hacía víctima el jacobinismo decadente y el comunismo que avanzaba auspiciado por la avaricia y el materialismo ateo de los revolucionarios.

Los primeros caídos por Dios y por la Patria no dieron su sangre en vano, pues su ejemplo cundió y puso ansias de martirio en todos los nobles pechos acejotaemeros.

Violentos sucesos en Guadalajara

Para celebrar el Día del Trabajo, los bolcheviques tapatíos organizaron una manifestación el día 1o. de mayo de 1921; a su paso por la catedral se detuvo para escuchar a los oradores que, faltos de moral y cultura pero sobrados de odio a Cristo, enardecían las pasiones de los manifestantes. No faltó, entre éstos, quienes pretendieran distinguirse por su audacia y radicalismo y, portando una bandera rojinegra, se metieran a las torres, treparan por la escalera de caracol y plantaran el símbolo comunista sobre el pórtico central de la catedral. Aquella profanación fue recibida con gritos de regocijo por las ignorantes turbas.

Un grupo de acejotaemeros que presenciaba ese acto tan estúpido

cuanto reprobable, se propusieron arriar la insignia de la revolución mundial y se lanzaron resueltamente hacia la puerta de una de las torres, pero sólo Miguel Gómez Loza pudo llegar, pues sus compañeros fueron detenidos.

"Sube rápido, hierático, transportado, y afronta las consecuencias de sus actos. Una vez llegado a las alturas se dirige precipitadamente hacia la enseña de la bestialidad y la barbarie para arrancarla. Se ve impedido por un grupo de manifestantes enloquecidos que a falta de los suyos le han seguido. Forcejea con ellos y en medio de la espectacular batalla, los de abajo le ven tirar del trapo hasta hacerlo jirones que luego pisotea y arroja a la inmensa profundidad o *sobre la faz del abismo,* como dijera la fecunda idea del periodismo local en feliz metáfora, con motivo del 20 aniversario de la muerte del héroe.

"No pudo consumar su obra. Quedan prendidos al mástil restos de sangre y caos; midiendo sus agotadas fuerzas, se escabulle con agilidad y se refugia en la misma torre cerrando tras de sí la puerta a sus perseguidores. Luego asegura la que a medio caracol conecta el acceso al coro y queda aislado en medio de la jauría que por ambos lados lo acosa y apostrofa; hasta que reuniendo nuevas fuerzas, emprende la más honrosa de las retiradas y como *Juan sin Miedo,* se entrega a sus enemigos que tratan de lincharlo.

"Siendo violentamente encerrado por algunos de sus correligionarios en una caseta que sirve de subestación a la empresa de tranvías, se ve libre de la furia. Casi exámine presenta Miguel contusiones que vienen a ser para él a manera de condecoraciones de grande estima".[11]

Miguel Gómez Loza, uno de los socios fundadores de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana en Guadalajara, era un esforzado paladín obrero que ocupaba en esos días la presidencia de la Junta Directiva del Centro Católico *León XIII,* con cuyo carácter, en unión del secretario de la misma, Pedro Cárdenas, había dirigido el mismo 1º de mayo de 1921, antes de que se iniciara la manifestación socialista, un ocurso al Presidente municipal, para protestar por la autorización que había dado para que todos los templos echaran a vuelo sus campanas en anuncio del Día del Trabajo, advertía el propósito conocido de enarbolar en catedral la bandera comunista y aseguraba que los católicos sabrían impedir tal atropello.

En forma espontánea y atrevida dio cumplimiento a su palabra. La bandera bolchevique nunca ondearía sobre el templo mayor del católico pueblo jalisciense.



La manifestación de católicos morelianos avanza por la Calzada de Guadalupe antes de ser atacada.



Una víctima del socialismo ateo: el obrero Joaquín Cornejo.
←



El profesor Julián Vargas, otra víctima de los cruentos sucesos del 12 de mayo de 1921 en Morelia, Mich.
→



El 14 de noviembre de 1921, manos criminales hicieron estallar una bomba a los pies de la venerada imagen de la Sma. Virgen de Guadalupe. El domingo 18 del mismo mes, la Unión Diocesana de la ACJM organizó una gran manifestación que culminó en las naves de la catedral. Los acejotaemeros portaban, e hicieron ondear desde las torres, estandartes con los colores patrios y la imagen de la Guadalupana al centro.

Protesta viril

Al producirse los acontecimientos sangrientos de Morelia, los acejotaemeros jaliscienses, con su valor cívico característico, cursaron telegramas de protesta al Presidente de la República y al Gobernador de Michoacán, sin que, como en ocasiones anteriores, surtieran algún efecto conciliador con los que cifraban el orgullo de su fuerza en el ataque a los débiles. El texto de los mensajes enviados por el Comité Regional de Jalisco, fue el siguiente:

"De Guadalajara, el 14 de mayo de 1921.—Para México, D. F.—Sr. Gral. Alvaro Obregón, Presidente de la República.—Palacio Nacional.—Comité Regional, representando Juventud Católica Jalisco, profundamente indignada acontecimientos Morelia, atropellos a católicos, atentados socialistas, protesta enérgicamente y pide que se haga justicia.—Carlos Blanco, Presidente".

"De Guadalajara, el 14 de mayo de 1921.—Para Morelia, Mich.—Sr. Gral. Francisco J. Mújica, gobernador de Michoacán.—Palacio de Gobierno.—Juventud Católica Jalisco, indignada atentados socialistas Morelia y actitud criminal autoridades, protesta enérgicamente y pide garantías católicos contra bolcheviques.—Carlos Blanco, Presidente".

Atentado contra el Arzobispo

Los revolucionarios, en su ceguera espiritual, decretaron el asesinato del prelado Orozco y Jiménez, como solución al estado latente de inconformidad por el pleno dominio que pretendían ejercer sobre el católico pueblo jalisciense. En la madrugada del día 4 de junio colocaron una bomba en su residencia, que afortunadamente no causó estragos de consideración.

La sociedad tapatía protestó contra esa criminal maniobra anarquista que contaba con el apoyo oficial y una comisión entrevistó al Gobernador del Estado, quien hizo apreciaciones equivocadas sobre la índole de las asociaciones católicas. La ACJM, viéndose aludida, se dirigió con claridad y valentía al calumniador y, en un escrito que circuló profusamente, desmintió a quien aseguraba que en el local de la ACJM se formaba un arsenal, no sin antes aclararle que la Asociación tenía pleno derecho de defender a la sociedad de los ataques que el gobierno le infiriera.

El boletín *Juventud Católica* publicó el oficio dirigido al Gobernador de Jalisco y, respaldando la actitud de los acejotaemeros de Guadalajara,

decía en el obligado preámbulo: "Contiene apreciaciones que pueden ser de utilidad para los demás grupos de la República".[24]

Los muchachos de la ACJM tapatía, dando una muestra de verdadera devoción por su pastor, pusieron guardias para proteger su seguridad durante algún tiempo, después de cometido el atentado.

Sacrílega explosión

En la convención de la Confederación Regional Obrera Mejicana (CROM), celebrada en Aguascalientes a principios del año de 1921, los comunistas que la dirigían tomaron el acuerdo secreto de destruir la venerada imagen de la Virgen de Guadalupe, para quebrantar el espíritu tradicionalmente católico del pueblo mejicano.

Los acejotaemeros, sabedores de tal intento, se organizaron en Méjico para montar guardia permanente en su santuario; las guardias nocturnas, a cargo de varios socios de diversos grupos locales que se turnaban en la tarea, quedaron de inmediato concertadas. La primera noche se reunieron cosa de treinta acejotaemeros, que ocuparon las azoteas y torres de la Basílica, armados algunos de ellos con carabinas 30-30, que tanto empleo tuvieron durante la revolución.

La primera noche, una anciana les proporcionó una canasta llena de tortas que, en medio del entusiasmo por organizarse, olvidaron en un rincón; al día siguiente las tiraron a los perros, los cuales, ante la sorpresa de los muchachos, murieron envenenados en pocos minutos. ¿Se habrían descompuesto aquellas frituras en tan poco tiempo? En todo caso la Virgen había protegido a sus defensores.

Al despuntar la mañana, oían la primera misa devotamente, en la que comulgaba la mayor parte de ellos; éstos luego entregaban la guardia a otros muchachos que venían a substituirlos. En la noche llegaba otro grupo de quince o veinte jóvenes convenientemente armados, listos a repeler cualquier asalto. Un rondín recorría los puestos toda la noche, para evitar que se descuidara un solo instante la vigilancia.

La prensa capitalina dio cuenta de estos aprestos y, sea por ello o por otra causa, la amenaza no llegó a realizarse. Mes y medio después desapareció todo peligro, inmediato al menos, y suspendieron el servicio de vigilancia los acejotaemeros.

Aquel temor, desgraciadamente, no habría de resultar infundado: las fuerzas del mal habían aplazado, pero no suspendido, su propósito de atacar a la Reina de los mejicanos.

Al llegar el mes de noviembre, considerando que el momento era propicio, fue comisionado Juan M. Esponda para realizar el monstruoso sacrilegio. Era originario de Chiapas. Allí cursó gratuitamente sus estudios, primero en un colegio de religiosos y en el seminario después.

"Vino a México y logró un empleo cualquiera en la Secretaría Particular de la Presidencia de la República, cuando el presidente era Alvaro Obregón. Esponda escribía a su familia diciendo que tenía un puesto de *alta importancia.*

"En la Secretaría se distinguió más que por sus aptitudes, por su servilismo para Obregón.

"Obregón manifestó muchas veces su deseo de que alguien destruyera la imagen de la Virgen de Guadalupe. Se ofreció Esponda y su ofrecimiento fue aceptado.

"El 14 de noviembre de 1921, Esponda fue a la Villa de Guadalupe vestido con un *overol,* al que ni siquiera quitó los papeles que les pegan en las fábricas. Lo protegía un grupo de guardias de Palacio, vestidos de paisanos.

"Aprovechando un descuido del padre sacristán, subió al presbiterio, depositó detrás del altar mayor, a los pies de la imagen, un ramo de flores que contenía un cartucho de dinamita de minas, marca Hércules, con la mecha encendida. Bajó apresuradamente y, cuando estalló el cartucho, lo rodearon los soldados que habían ido a defenderlo, para impedir que el público lo linchara".[32]

Una nube de polvo y humo envolvió por unos instantes la imagen, ante el pavor paralizante de los fieles que presenciaron aquel infernal intento de destrucción.

Pero Cristo Rey estaba allí para defender a su Madre y el milagro se realizó: cayeron mármoles y piedras del altar; un crucifijo de bronce, puesto encima, quedó retorcido dolorosamente, pero el frágil cristal que protegía a la sagrada imagen en su marco, no se quebró; aquel crucifijo aún permanece retorcido y venerado, proclamando el milagro.

Con el alboroto que surgió en la plaza, al conocerse el sacrílego atentado, acudió el Presidente municipal a investigar lo que había ocurrido y, antes de que pudiera enterarse, recibió aviso telefónico del general Obregón, ordenándole dar garantías al preso que suponía acaba de detener.

Media hora después llegó una camioneta de la Secretaría de Guerra con soldados y en ella fue trasladado Esponda a las oficinas del Presidente municipal de la ciudad de Méjico.

Se le siguió una farsa de proceso en la que fue declarado libre por falta de méritos, y unos meses después contrajo matrimonio eclesiástico

en el templo del Sagrado Corazón de Jesús —por aquello de tener encendidas una vela a Dios y otra al diablo— apadrinado por Obregón, quien mandó un representante a su boda y le regaló una casa amueblada.

Para terminar la síntesis biográfica de tan singular dinamitero, baste saber que, al correr de los años, fue designado Gobernador de Chiapas por el entonces presidente Manuel Avila Camacho, naturalmente, tras de una *democrática* votación.

La indignación que despertó el crimen en todos los sectores sociales fue burlada por el procurador de justicia, Lic. Eduardo Neri, quien declaró a los periodistas que lo entrevistaron: "Los desperfectos causados en el templo de referencia fueron de poca consideración y el acto en sí mismo no favorece más que al elemento clerical: ya políticamente, porque éste aparece desempeñando, como otras veces lo ha hecho, el papel de víctima para ganarse la conmiseración pública; ya religiosamente, porque se explota un nuevo milagro; ya pecuniariamente, porque han encontrado, y quién sabe si no provocado, los Caballeros de Colón adláteres, una nueva base para organizar romerías que de seguro les dejarán fuertes cantidades de dinero.

"Estimo que todas las creencias religiosas merecen un respeto absoluto, pero que es repugnante utilizarlas para fines innobles".

Declaraciones más cínicas no podían darse.

Manifestación de la ACJM

La ACJM esgrimió nuevamente la espada de su indignación contra tanta estulticia y, con la premura que el tiempo imponía, organizó una manifestación más de protesta para el domingo 18 de ese mes.

Como en otras ocasiones, fueron los miembros de la Unión Diocesana los encargados de movilizar la opinión pública por medio de volantes explicativos y encendidos discursos. Los muchachos se trasladaron hasta los más alejados rincones de los estados de Méjico e Hidalgo, para citar al pueblo con repiques de campanas e invitarlo a la manifestación.

A las 12 horas del día 18 una multitud llenaba el amplio atrio de la catedral, que se desparramaba hasta la Plaza de la Constitución; improvisados oradores hablaron a la multitud, que prorrumpió en vivas a la Virgen de Guadalupe y entonó después el Himno Nacional.

La ACJM desplegó catorce estandartes tricolores con la imagen de la Santísima Virgen del Tepeyac, e inició la marcha hacia la avenida San Francisco, sin que los detuviera el temor de verse atacados por los bom-

beros, que se presentaron con las mangueras listas. Un rápido movimiento hecho por algunos automóviles bloquearon a los carros de bombas y la manifestación pudo avanzar, en medio de gritos jubilosos y flores.

Al llegar al Teatro Nacional, regresaron ordenadamente por la avenida 5 de Mayo hacia la catedral, en donde fueron recibidos con el tañer de las campanas. Desde una de las balaustradas fue desplegada una imagen de la Virgen de Guadalupe, que fue aclamada por la multitud. No cupo, en las amplias naves de la catedral aquella muchedumbre; se cantó un Te Deum por haberse preservado la sagrada imagen y con esto finalizó aquel acto de afirmación católica.

17

CONGRESO INTERNACIONAL DE JUVENTUDES CATOLICAS

Invitación a un congreso internacional.—El congreso.—Celebración del Centenario de la Independencia de Méjico.—España.

Invitación a un congreso internacional

Los organizadores del Congreso Internacional de Juventudes Católicas, que habría de efectuarse en Roma los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1921, conocían la creciente importancia adquirida por la ACJM, y la invitaron. Al recibirse la invitación en el Comité General de la ACJM, un numeroso grupo de muchachos se aprestó a concurrir al trascendental congreso.

La delegación oficial quedó definitivamente integrada así: Por el Comité General, Luis B. Beltrán y Mendoza y Fernando Diez de Urdanivia; por la Unión Regional del Distrito Federal, Lic. Octavio Elizalde, Luis G. Ruiz, Ramón Cuadriello e Ignacio Palomar y Siva; por la Unión Regional de Jalisco, Lic. Pedro Vázquez Cisneros y Agustín G. Michel; por la Unión Regional de Puebla, Joaquín Márquez Montiel; por la Unión Regional de Michoacán, Gabriel Méndez Plancarte. En Nueva York se unieron a estos delegados, Esteban T. Guevara y Odilón Carrillo, representantes de la Unión Regional de San Luis Potosí.

La delegación mejicana tenía el encargo de visitar a la "Association Catholique de la Jeunesse Française" por lo que, a su llegada a París, se pusieron en contacto con el secretario del Comité General, M. Juean Verichon, y días más tarde, cambiaron provechosas impresiones con el asistente general de la ACJF, R. P. Corbillé, S. J. Los acejotaemeros recibieron una amplia explicación del funcionamiento y medios de que se valía la asociación francesa para el mejor desempeño de sus labores.

El domingo 29 de agosto, el R. Corbillé ofreció una comida a la delegación mejicana y, los días siguientes, acompañados por el joven Maurice Picard, los delegados de Méjico visitaron *L'Action Populaire,* la Unión Central de los Sindicatos Agrícolas, los sindicatos femeninos y los de empleados, y la Confederación Católica Francesa de Trabajadores Cristianos, en busca de orientaciones aplicables al medio ambiente de su patria.

Los acejotaemeros llegaron a Roma el día 2, y al siguiente presentaron sus credenciales a la Secretaría del Congreso Internacional. El Pbro. Francisco de P. Arriba, compañero de viaje, anunció la llegada de la delegación a los padres superiores del Colegio Pío Latino Americano, lo que bastó para que allí se les ofreciese cordial alojamiento. Durante su permanencia en la Ciudad Eterna, los viajeros recibieron mil afectuosas atenciones de parte del rector y del profesorado.

En Roma se incorporaron a la delegación de la ACJM, por nombramiento que en su favor hicieron los grupos locales de Puebla y Huajuapan, los sacerdotes Gregorio Aguilar, Manuel Cubas, Senén Villagómez y Lucio Torreblanca.

El domingo 4 de septiembre iniciáronse las actividades programadas con una solemne misa, a la que asistieron cincuenta mil jóvenes venidos de todo el mundo a Roma. Para ser recibidos por S. S. Benedicto XV, formaron una inmensa y ordenada columna que penetró en los jardines pontificios entonando cantos; a la delegación mejicana cúpole el honor de encabezarla con su brillante bandera tricolor, misma que habían desplegado a los pies del Sagrado Corazón, años atrás, al proclamarlo Rey de reyes.

Aquella compacta y ordenada multitud recorrió los extensos jardines vaticanos hasta llegar a la gruta de Lourdes, donde Su Santidad Benedicto XV recibiría a esa juventud venida de todo el mundo. Tras de una larga hora de espera, comenzaron a llegar las carrozas conduciendo a seglares de grave aspecto, sacerdotes y altos dignatarios de la Santa Sede; de la última bajó el Papa, en medio de ensordecedora aclamación. Agradeció conmovido tal muestra de amor filial y bendijo a la muchedumbre repetidas veces, hasta que ésta cesó de gritar su entusiasmo. El comendador Paolo Pericoli, presidente de la Sociedad de la Juventud Católica Italiana, habló en representación de aquella magna concentración de juventudes, ofreciendo fidelidad al Papa *hasta la muerte.*

Su Santidad, con voz clara, arengó a los cincuenta mil peregrinos, predicó la paz para el mundo y el cumplimiento del deber a la juventud. Al finalizar su discurso descendió las gradas del trono, señaló a la Virgen de Lourdes y pidió un amor ilimitado para Ella, que era "testigo del pacto

que hemos celebrado —les dijo— y protegerá el cumplimiento de vuestra promesa de fidelidad al Papa, que acabáis de hacer; porque no sólo es poderosa Señora, sino también amorosa Madre".

De rodillas recibieron todos la bendición apostólica que les impartió Benedicto XV, con lo que terminó aquella primera jornada del Congreso.

A la mañana siguiente, después de la misa celebrada por el Vicario de Cristo, éste pronunció el acto de Consagración de la juventud católica al Sagrado Corazón de Jesús, que fue seguida por todos los asistentes al acto. Al salir Su Santidad de la Basílica de San Pedro, templo mayor de la cristiandad, brotó de nuevo con espontáneo entusiasmo el grito de ¡viva el Papa! con que lo despidió la multitud.

La delegación mejicana fue recibida, el día 10 a las 11 de la mañana en audiencia privada por el Santo Padre, quien tuvo palabras de cariño para todos, y manifestó su devoción por la Virgen de Guadalupe, grabada en los distintivos de los jóvenes acejotaemeros.

El Congreso

El Congreso se inició en la fecha prevista y su presidente, el comendador Paolo Pericoli, dio la bienvenida a todos los delegados, procedentes de veintiséis países mencionados en el telegrama que, por primeras providencias, se acordó dirigir a Su Santidad Benedicto XV.

Un miembro de la delegación española, a propuesta de los mejicanos, fue nombrado secretario del idioma español, y cuando la ACJM dio a conocer su informe, una larga ovación fue la respuesta general, de la que se hizo eco *L'Osservatore Romano:* "... es especialmente interesante porque muestra cómo la Juventud Católica Mejicana ha estado en primera fila en la batalla por la defensa del patrimonio cristiano en aquella nación, cuando la revolución se levantó contra la Iglesia".[18]

Una comisión, en la que quedó incluido Méjico, se encargó de estudiar las proposiciones relativas al proyecto de la unión internacional, que tuvo que vencer innúmeros obstáculos por la diversidad de pareceres, hasta prevalecer finalmente el criterio de la delegación italiana, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad, consistente en fundar un Secretariado Central, con sede provisional en Roma, encargado de realizar, por los medios previstos en el texto de la propuesta, la Unión Internacional de la Juventud Católica. Para dar forma al Secretariado, la delegación de Méjico propuso que cinco miembros procedentes de Alemania, Francia, Italia,

Bélgica y Holanda, lo integraran; esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Otros asuntos más trató aquel Congreso Internacional, largos de enumerar, y que tuvieron poca o ninguna trascendencia posterior en Méjico.

"Terminadas las labores de la convención, se obsequió a los delegados con un banquete que hizo verdad el título de 'fraterno' con que se le había anunciado.

"Durante él se repartió impreso en español, francés, e italiano, el informe de la ACJM y el reparto fue recibido con grandes aplausos".[18]

La delegación mejicana tuvo especial cuidado de saludar, aprovechando su estancia en Roma, al M. R. P. prepósito general de la Compañía de Jesús, J. Ledochowski, quien recibió con amabilidad suma a los visitantes, a los que sorprendió con sus precisos conocimientos sobre Méjico y la ACJM. Y a petición de los delegados, les entregó un retrato suyo que dedicó en forma efusiva.

"El jueves 22, en otra audiencia a la que asistieron don Luis B. Beltrán y el licenciado Vázquez Cisneros, se encomendaron al Santo Padre las peticiones que el Comité General nos había encargado y que habíamos puesto en manos del excelentísimo Sr. Delegado Apostólico, cosa que agradó a Su Santidad.

"En esa audiencia el Santo Padre concedió a la delegación valiosos autógrafos, tanto para la ACJM como para nuestro muy querido Asistente Eclesiástico general, que constituyen un honor muy grande para nuestra Asociación".[18]

El texto escrito en español, de puño y letra del Papa, decía así: "La bendición apostólica que enviamos al Presidente y a todos los individuos que pertenecen a la 'Juventud Católica Mejicana', es testimonio de la paternal benevolencia con que miramos a tan benemérita Asociación.

"Roma, 24 de septiembre de 1921.

"Benedictus P. P. XV".

Celebración del Centenario de la Independencia de Méjico

"Benedicto XV amaba a Méjico con gran predilección —escribió Fernando Díez de Urdanivia, testigo y cronista puntual de los sucesos—; conocía su historia y sus sufrimientos, sabía el gran porvenir de nuestra patria privilegiada, se interesaba vivamente por ver extinguidas nuestras discordias y allanadas todas nuestras dificultades. Y fue una prueba, la última, de su cariño para Méjico, su permiso para que los delegados meji-

canos asistiéramos a su misa privada y recibiéramos de sus augustas manos el Pan de los Angeles, el día 27 de septiembre, en que nuestra patria celebraba su centenario de vida independiente.

"El Santo Sacrificio se celebró a las siete de la mañana en una capilla privada de Su Santidad. Un reducido número de personas asistieron a aquel acto que, como los anteriores, causó en nosotros indescriptible emoción.

"Seguir una a una las oraciones de la misa pronunciadas por el Soberano Pontífice, verle tan cerca, con su aspecto de santidad tan marcado, elevar sus preces con acento enfervorizado y devoto, mirarle levantar en el momento solemne de la misa la Hostia Sacrosanta entre sus manos temblorosas y débiles, y momentos después, en día tan grande para nosotros, verle bajar del altar con el Cuerpo Eucarístico de Jesucristo entre los dedos y darle a cada uno de nosotros en comunión, es algo tan elevado, es algo tan innenarrable, que sólo esforzándose por imaginarlo, puede tenerse una idea de la dicha inmensa que aquel acto produjo en nuestros corazones.

"Unas horas después bendecía amorosamente la bandera nacional con el escudo de la ACJM en el centro...

Mientras que los acejotaemeros en Roma celebraban cristiana y jubilosamente el primer centenario de la Independencia nacional, en Méjico el Congreso integrado por diputados ruines e ignorantes, apostrofaba al Libertador y trataba de denigrar su memoria arrancando su nombre de los muros del recinto camaral, librándolo, sin darse cuenta, de la ingrata compañía de otros nombres cuya vecindad no es para ser deseada por un verdadero patriota. El 7 de octubre aprobó la Cámara de diputados por 126 votos por la afirmativa y 11 en contra la propuesta de Antonio Díaz Soto y Gama y Octavio Paz de quitar el nombre ilustre de Agustín de Iturbide del recinto del Congreso. Mientras un electricista ejecutaba la orden a la media noche "unos diputados vaciaban una botella de cognac Martell cuatro letras".[41-8]

España

"La Delegación, por diversas razones, hubo de disgregarse en Roma, una vez terminada su misión principal. Algunos emprendieron el regreso, otros fueron a Francia y unos más se dirigieron a Alemania. Solamente don Luis B. Beltrán, don Ramón Cuadriello y don Fernando Díez de Urdanivia, llegaron con la comisión de la ACJM a España.

"En Roma, a iniciativa del delegado de la Argentina, Sr. Pbro. D. Domingo Bonaparte, todos los congresistas hispanoamericanos ofrecimos a los representantes de la Madre Patria, D. Gerardo Requejo y D. José Gallo de Renovales, una sencilla reunión para demostrarles el amor de los hispanoamericanos por España y para estrechar los lazos de unión entre nuestras respectivas juventudes".[18]

Los llevaron a conocer una de las obras sociales más importantes en España: la Confederación Nacional Católica Agraria. Y por medio de la Confederación de Estudiantes Católicos fue afiliada la ACJM a la Confederación Internacional de Friburgo.

Visitaron después al gerente del Banco *León XIII,* quien les mostró las obras de lo que sería la Casa Social, para albergar a los secretariados de los sindicatos católicos; vieron también las construcciones de casas baratas para obreros, auspiciadas por el mismo grupo organizador del banco. Fueron después recibidos por el señor Federico Tedeschini, antiguo asistente eclesiástico general de la Juventud Italiana y nuncio apostólico, en aquellos días, de la Santa Sede en España.

Su deseo de visitar a su Majestad Alfonso XIII, fue bien recibido en las esferas oficiales y los caminos para llegar a él, allanados. Al entregarle un presente de Méjico, lo recibió con muestras de agrado: "...en primer lugar por venir de Méjico —les dijo— y después por ser de la entusiasta juventud católica de aquel querido país".

De esta agradable visita salieron Luis B. Beltrán y Fernando Díez de Urdanivia, con un retrato del Rey dedicado en términos expresivos para la ACJM.

Durante su permanencia en España visitaron también a Gabriel Fernández Somellera, el antiguo presidente del Partido Católico Nacional, con quien hicieron recuerdos de los primeros tiempos en que la Liga de Estudiantes Católicos había recibido de él comprensión, ayuda y cariño.

De regreso a su patria, y al pasar por La Habana, visitaron a la Juventud Católica de Cuba. A su llegada a Méjico fueron felicitados por el R. P. Bergoënd, por su actuación digna y capaz. La bandera, que había llegado a España sin escudo, regresaba con él: manos francesas habían bordado, con cariño y arte inigualados, el escudo de la ACJM diseñado por su ilustre fundador y dado a conocer, por primera vez, en el número 1 del boletín *Juventud Católica.*

18

PRIMER CONSEJO FEDERAL DE LA ACJM

Durango.—Michoacán.—Puebla.—Tamaulipas.—Convocatoria al Consejo.—Los conceptos de Capistrán.—En pleno trabajo.—Final del Consejo.

Durango

La ACJM habíase extendido en forma notable a casi todos los Estados de la República; en algunos de ellos su crecimiento y actividad era superior a las más halagüeñas previsiones; en otros, en cambio, las circunstancias políticas dominantes habían impedido su arraigo definitivo.

En la ciudad de Gómez Palacio, Durango, fundó un acejotaemero poblano, en julio de 1917, el primer grupo local de la Asociación en aquel Estado y, dos años más tarde, en la capital se instaló otro grupo que adquirió desde luego el carácter de Centro Regional.

En 1922, con una espectacular ceremonia, juraron la bandera de la Asociación los socios del grupo local de Gómez Palacio y rubricaron su vigor apostólico el mes de abril, con la fundación, en la hacienda de Santa Clara, de un sindicato católico de campesinos, sin importarles la marcada oposición que mostraron algunos revolucionarios, quienes no podían sufrir que los católicos aventajasen con sus doctrinas sociales a la legislación hasta entonces conocida.

Hubo acejotaemeros que fueron a parar, pocos meses después, con sus entusiasmos a la cárcel, por enfrentarse a los comunistas criollos que pretendían trastornar la paz. El obispo auxiliar de la diócesis, Mons. José María González y Valencia, les hizo una visita en su prisión para animarlos, aunque ellos bien sabían que tales gajes del oficio más los enaltecían que denigraban.

Michoacán

La arquidiócesis de Michoacán respondió con entusiasmo al llamado que hacía a los jóvenes la ACJM estableciendo nuevos grupos locales, que hicieron necesaria la celebración de un congreso en la diócesis de Zamora, para fundar en ella una nueva Unión y redactar sus particulares estatutos.

Fue convocado ese primer Congreso Regional de la ACJM para los días 18 al 21 de septiembre de 1921. Y las actividades que se desarrollaron fueron las siguientes:

El día 19, a primera hora, hubo misa y comunión general en el templo de San Francisco; a media mañana el Presidente del Comité Regional declaró inaugurado el Congreso. Alfonso Gómez, Carlos Jiménez y Miguel Villaseñor disertaron sobre los "Medios que deben emplearse para que los círculos progresen, materias que deben estudiarse y juegos que deben introducirse para hacerlos atractivos". Los trabajos de ese día terminaron con la lectura del proyecto de estatutos y discusión de los mismos. El día 20, a las 10 a. m., Alfonso Hernández, José Gómez y el Lic. Arturo Rodríguez, estudiaron los "Medios de ayuda a la difusión del catecismo, propaganda de la buena prensa y medios de combatir la prensa impía y en general las malas lecturas". Y en la tarde dieron fin a la discusión de los estatutos.

Al día siguiente Francisco Benítez Vaca, Luis Plancarte Igartúa y Gonzalo Bautista leyeron sus trabajos sobre la "Acción que debe desarrollar la ACJM entre las clases obreras, y sobre Vanguardias". En la noche hicieron la elección del Comité que estaría en funciones hasta el 31 de diciembre de 1922. Al final pronunció el discurso de clausura el Presidente del Congreso, y concurrieron todos al solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral.

Puebla

Corría el año de 1921 cuando, en la ciudad de Puebla, la Junta Interventora de Bienes intentó consumar el despojo del edificio que desde hacía muchos años ocupaba el Colegio católico de San Vicente. Con el lujo de fuerza acostumbrado en tales casos, se trató de desalojar del establecimiento tanto a las religiosas como a las educandas, que lo eran en gran número de niñas y señoritas.

La sociedad angelopolitana, profundamente indignada por el atropello, significó por todos los medios posibles su desagrado ante este hecho. Los miembros de la ACJM, haciéndose intérpretes del sentir general, organizaron una manifestación popular de protesta, que se efectuó dentro del mayor orden y revistió caracteres inusitados, tanto por concurrir cinco mil manifestantes, como por haber estado compuesta por personas de todas las clases sociales.

Tamaulipas

La Unión Regional de Tamaulipas quedó definitivamente constituida cuando, en abril de 1921, los acejotaemeros Mario Reséndiz Martínez y Roberto Chellet lograron fundar en Ciudad Victoria un grupo local de la ACJM. Con tal fundación quedó definitivamente formada la Unión Regional de Tamaulipas, en la que ya existía, desde el 6 de junio de 1918, fundado también por Mario Reséndiz Martínez, el grupo local de Tampico, cuya influencia hizo el milagro de ir transformando la mentalidad popular.

Tampico era, como puerto de mar, una ciudad de población heterogénea, en donde alcanzaban fácil desarrollo todos los centros de placer y perversión. Allá llegaron los acejotaemeros a enseñar, con su ejemplo tenaz y su prédica constante, el camino de la verdad; contra viento y marea sostuvieron su bandera para atraerse a la juventud tampiqueña que, uniendo sus esfuerzos, hizo que el Presidente general de la ACJM, durante una visita de inspección, proclamara su admiración y externara su aplauso por ese espíritu acejotaemero.

Convocatoria al Consejo

Para alcanzar la máxima perfección posible en su organización, consolidar sus medios de acción y conocer el estado real de la ACJM en toda la República, el Comité General comenzó a planear, desde el mes de diciembre de 1921, un Consejo Federal. Oportunamente envió a todos los grupos una circular para darles cuenta de los preparativos, con un programa de trabajo y una encuesta con la que había de conocerse la situación en que se encontraba nacionalmente la institución.

Fue fijado, para dar comienzo a las actividades del primer Consejo

Federal, el día 13 de abril de 1922. Lo inició el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J. con una misa en el templo de la Sagrada Familia, a la que asistieron todos los delegados, quienes recibieron devotamente el Pan Eucarístico.

La primera sesión de trabajo tuvo lugar, como todas las restantes, en el local del grupo Agustín de Iturbide, en la Colonia Roma, debidamente acondicionado para el Consejo; dio comienzo con la lectura del reglamento, a la que siguió la magnífica bienvenida dada a los delegados por el presidente general, René Capistrán Garza. En su peroración se refirió valientemente a la situación histórica de Méjico durante los últimos años.

En capítulos anteriores va transcrita la parte de su discurso dedicada a narrar los antecedentes sociales inmediatos a la revolución. Transcribo ahora algunos otros párrafos referentes a los acontecimientos nacionales, en los que, o había tomado parte, o era testigo de fuerza.

Los conceptos de Capistrán

"...sobrevino el desastre; puestas las causas tuvieron que seguirse inevitablemente los efectos; la Revolución estalló, volcando todo lo malo, todo lo corrompido que se había formado al amparo protector del liberalismo y con la complicidad de su régimen. Querían un pueblo sin Dios y sólo consiguieron algunas hordas de bandidos; querían una nación sin religión, una patria sin historia, una civilización sin moral, y no tuvieron sino el desastre, el fracaso, la caída.

"Y después de eso los liberales se espantan y se sobrecogen y se quedan atónitos ante la Revolución; y se horrorizan y se indignan y le hacen asco; y la combaten y la critican y la atacan y quieren lo que no es posible, quieren negarle su paternidad y pretenden lo que no podrán nunca: huír de su propia sombra; y no contentos todavía hablan de volver otra vez, como si el peso del desastre no los aplastara y como si su restauración no fuera la restauración de las causas.

"Sobrevino la Revolución y formó sus cuadros y sus filas con el hijo más malo de cada familia, y se entabló desde entonces una lucha política y económica formidable que carece de ideales; y toda lucha política que carece de ideales, engendra la muerte de las libertades, la vida de las tiranías, la indisciplina popular y hasta la pérdida de la nacionalidad. ¡Y toda lucha económica que carece de ideales trae consigo la abundancia de sangre y la Revolución mató los ideales!

"La Revolución, que no es, en suma, sino el liberalismo desembozado, el sectarismo en toda su crudeza, el 'non serviam' en toda su soberbia; *la*



Delegados de la ACJM al Congreso Internacional de la Juventud Católica. De pie y de izquierda a derecha: Octavio Elizalde, Odilón Carrillo, Gabriel Méndez Plancarte, padre Villagómez, Esteban Guevara, P. Lucio Torreblanca, Fernando Díez de Urdanivia, Ignacio Palomar y Silva, Ramón Cuadriello; sentados: Luis G. Ruiz y Rueda, P. Manuel Cubas, Luis B. Beltrán y Mendoza, Pedro Vázquez Cisneros, P. Francisco Arribas y P. Gregorio Aguilar.



S. S. Benedicto XV, en los jardines del Vaticano, se dirige a las juventudes que asisten al Congreso.



Primer Consejo Federal de la ACJM celebrado en la ciudad de Méjico los días 13, 14 y 15 de abril de 1922. Al centro del grupo, los RR. PP. jesuitas Arnulfo Castro, Bernardo Bergoënd y Alfredo Méndez Medina. Arriba, empuñando la bandera, el presidente general, René Capistrán Garza. Varios acejotaemeros allí presentes habrían de caer "Por Dios y por la Patria": Armando Téllez Vargas, Luis Segura Vilchis, Joaquín de Silva, etc., etc.

Revolución, que no es, en suma, sino el Estado sin Dios, vino tan brutalmente a sacudir los espíritus, quiso tan bárbaramente extremar la tiranía, intentó de tan odioso modo ahogar a la Iglesia, que todo lo que quedaba de fuerza viril y de espíritu cristiano, vigorizado, robustecido y templado a los golpes del dolor y del sufrimiento, surgió encendido de amor a Cristo, y surgió principalmente ahí donde era menos creíble, ahí donde más rudamente se le había combatido, ahí donde más completo parecía el naufragio: en la juventud. Tal parece que la Providencia quiso hacer patente y clara su intervención y señalar el camino.

"La Juventud Católica surgiendo en plena Revolución, formándose su espíritu en el yunque de la persecución; haciendo revivir sus ideales al calor de la llamarada revolucionaria y ante el ímpetu de la ola roja; sembrando su vida de heroísmo y sacrificios, llegando a veces hasta el martirio; haciéndola una escuela de vívido apostolado, es algo tan imprevisto, que debe llenarnos el corazón de gratitud a Dios Nuestro Señor y debe arraigarnos la convicción profunda, inquebrantable, de que México se salvará y que se salvará principalmente por la acción de la Juventud Católica, si ésta no se aparta del espíritu de Cristo".[13]

Finalizó su discurso con algunas consideraciones particulares sobre la Asociación, en las que hizo resaltar la importancia que ésta alcanzaría para el futuro, toda vez que había terminado la primera y difícil etapa formativa de la misma, "que empezó por nada hace algunos años y termina con una hermosa realidad ahora, la que se inició por un puñado de cristianos convertidos ya en legión, la que era al principio una fuerza insignificante en apariencia y es ahora una fuerza nacional; concluimos, con este Consejo Federal, el período que pudiéramos llamar de ensayo y de tanteo, e inauguramos con él, el primer período de la vida verdaderamente organizada con unos Estatutos Generales que en adelante serán aplicados en toda su extensión y con todo su rigor; en una palabra, el primer período de vida normal".[12]

El R. P. Bergoënd, para confirmar lo dicho por Capistrán, leyó una interesante síntesis histórica de la Asociación, desde que fue concebida por él hasta ese momento. Una cálida ovación coronó el discurso del ilustre fundador de la ACJM.

Emeterio de la Garza leyó un informe general sacado de los datos aportados por todos los grupos, y Eduardo Beltrán y Mendoza dio cuenta de sus gestiones como tesorero.

Guillermo López de Lara presidió la sesión de la tarde de aquel día, en la que Fernando Díez de Urdanivia disertó sobre la importancia del *"Grupo"*.

En sus conclusiones insistió en la conveniencia de que los socios practicaran con frecuencia el sacramento de la comunión y que fuese establecida la Congregación Mariana en los lugares donde no existía. Pero contra los deseos del R. P. Bergoënd, la ACJM nunca obtuvo toda la colaboración que era de esperarse de parte de la Congregación, lo que hizo infructuoso el propósito de unir los esfuerzos de ambas sociedades. El mismo ponente presentó conclusiones sobre un tema de Vanguardias, que fueron base para su establecimiento regular en todos los grupos.

Al día siguiente, viernes 14, presidió la tercera sesión Rodrigo R. Rosso presidente de la Unión Regional del Distrito Federal. Luis G. Ruiz y Rueda, ponente del Comité General, desarrolló un tema sobre las Uniones en el que propuso la modificación del artículo 18 de los Estatutos Generales para que las Uniones Regionales quedaran formadas por los Grupos de cada Diócesis y se llamasen Uniones Diocesanas, lo que aprobó la Asamblea. Otras conclusiones de índole organizadora, que no modificaban el espíritu de la Asociación, fueron también propuestas y aceptadas.

Sobre la publicación de boletines, hizo el distingo entre los que informaban sobre cuestiones interiores que atañían a la organización y los que tocaban cuestiones políticas; sobre estos últimos convinieron los congresistas que no serían reconocidos como órganos oficiales de la ACJM, y debían ser publicados bajo la directa responsabilidad de los interesados como particulares. Díez de Urdanivia ocupó después la tribuna para exponer cuestiones de forma que se aprobaron sin grandes discrepancias.

Esa tarde presidió Francisco Ornelas, presidente de la Unión Regional de León, y ponente el mismo de la sesión anterior.

Modificaron los artículos 12 y 13 de los Estatutos para dar personalidad a los "socios aislados" y los artículos 22 y 23 "en el sentido de que se pondrá Comité donde dice Unión".

La delegación zacatecana, con buen tino, propuso que el lema "Por

Dios y por la Patria", usado desde los comienzos de la Agrupación, quedara definitiva y oficialmente adoptado.

Esta proposición encontró eco favorable en la mayoría de los delegados, pues la hicieron triunfar sobre otros lemas, tales como "Por Dios, por la Patria y por el Pueblo", empleado por el conde Alberto Mun, inmortal fundador de la Juventud Católica Francesa; "Religión, Unión, Independencia", representación trigarante del emblema nacional, creado por Agustín de Iturbide; o "Restaurar todas las cosas en Cristo", frase célebre de S. S. Pío X que más tarde adoptó como lema la Acción Católica.

El sábado 15 de abril, los delegados rindieron homenaje a Cristo Eucaristía, comulgando en el templo de la Sagrada Familia y llevando después la bandera en la procesión con el Santísimo. Más tarde se inició la quinta sesión que presidió Luis Chávez Hayhoe, de la Unión Regional de Jalisco. Apegándose al programa del Consejo, empezó esa sesión con el tema de "Afiliación de Grupos", asunto del que necesariamente tendrían que ocuparse todos los Consejos Federales de la ACJM, pues el artículo 7o. de los Estatutos Generales, así lo prescribía; pero al abordar el estudio del asunto, los delegados se encontraron con que la labor de afiliación definitiva requería mucho mayor tiempo del disponible, pues era necesario analizar, grupo por grupo, los 186 provisionalmente afiliados por el Comité General. Después de abordar diligentemente el problema, convinieron en ratificar globalmente todas las afiliaciones, salvo aquellas que objetaron algunos, y que fueron en número de 38, que continuaron con su afiliación provisional.

Esta sesión era la más importante de todas, pues en ella serían electos los miembros que habrían de formar el nuevo Comité General. Tras de unos minutos de receso, en los que se cambiaron impresiones y cuchicheos en los corrillos, se reanudaron los trabajos. Tomó la palabra el R. P. Bergoënd para exponer las virtudes y cualidades que debería poseer la persona que fuere designada para el elevado cuanto honroso cargo de Presidente General de la Asociación, así como los compañeros que, en el Comité General, deberían compartir sus responsabilidades y trabajos.

El ambiente de expectación estaba envuelto en una atmósfera caldeada de entusiasmo; el padre recomendó serenidad y calma, y propuso que, antes de hacer la elección, pidieran luces a la Providencia y rezasen diez avemarías a la Santísima Virgen de Guadalupe. ¡Con qué fervor oraron todos los asistentes al Primer Consejo Federal de la ACJM!

Dos candidaturas, dignas, acreditadas y merecedoras, aparecieron fren-

te a frente: René Capistrán Garza y el Lic. Octavio Elizalde y Ramos Natera.

Ambos sentían, en esos momentos, una emoción apenas contenida ante la responsabilidad de llegar a ser Presidente General. Los RR. PP. Arnulfo Castro, S. J. y Alfredo Méndez Medina, S. J., el primero delegado de la Unión Regional de Jalisco y el segundo ilustre asistente al Consejo, fueron nombrados escrutadores.

La elección resultó reñidísima. Una nueva fuerza oculta comenzaba a intervenir en los asuntos internos de las sociedades católicas; por dos veces resultó empatada la votación hasta que el padre Bergoënd, con su voto de calidad, decidió el triunfo a favor de René Capistrán Garza quien, por segunda vez, fue declarado presidente general de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana.* El Consejo prorrumpió en una aclamación unánime de simpatía ante el resultado; ni vencidos ni vencedores, todos se agruparon alrededor de la prestigiada figura de René.

Las elecciones para vicepresidente fueron hechas sin tropiezos, confiándole el cargo de primer vicepresidente al Lic. Octavio Elizalde y Ramos Natera y el de segundo vicepresidente a Luis B. Beltrán y Mendoza.

Después de tantas emociones, los asambleístas suspendieron esa sesión matutina y fueron a comer alegremente; a las cuatro de la tarde volvieron a reunirse en el templo de la Sagrada Familia; allí entonó un solemne Te Deum el R. P. Bergoënd, asistido por los RR. PP. Castro y Méndez Medina. Fue colocada la bandera de la Asociación al pie de la custodia. El R. P. Bergoënd impartió la bendición con el Santísimo Sacramento, y acto continuo todos los acejotaemeros que asistían entonaron el himno al Sagrado Corazón, seguido del Himno Nacional.

Momentos después, en el salón anexo al templo, se inició la sexta sesión del Consejo, que fue presidida por Francisco Maura Martínez, presidente de la Unión Regional de Michoacán. En ella fueron electos los miembros que formarían el nuevo Comité General. Trataron después asuntos no incluidos en el programa, tales como la recomendación a los socios de que se avocaran al estudio integral del problema agrario, planteado pero no resuelto hasta entonces por la revolución.

---

* El R. P. Alfredo Méndez Medina, en una carta aclaratoria dirigida al Lic. Andrés Barquín y Ruiz, de fecha 28 de noviembre de 1962, le dice: "Después del *segundo empate* de votos, nos llamó aparte el P. Bergoënd al P. Arnulfo Castro y a mí (no al Dr. Mesa), y nos preguntó: '¿Hago uso de mi derecho de doble voto?' y le respondimos sin vacilar: 'Sí'. Fue después al salón de la junta, dio su voto, se resolvió el empate, y se soltaron aplaudiendo *todos,* absolutamente *todos* los electores.

"Después nos dimos cuenta de la *consigna impuesta* a los miembros de la llamada '*U*' unión secreta".

Otra de las grandes necesidades nacionales del catolicismo fue expuesta por los delegados Roberto Chellet, Francisco Maura Martínez, Manuel Pacheco y Guillermo López de Lara, al proponer la creación de un diario católico, sobre la que recayó el siguiente acuerdo:

"1. El Consejo Federal reconoce la imprescindible y urgente necesidad de la fundación de un diario católico.

"2. Para llevar a la práctica esta idea, el Comité General nombrará una comisión que represente a la ACJM en el próximo Congreso Periodístico Nacional, al que desde ahora se acuerda prestar todo el apoyo y ayuda de la ACJM".

La delegación del Estado de Méjico presentó una moción fundada en que, al hacer el cambio territorial de las Uniones Regionales Diocesanas, el Estado de Méjico quedaría absorbido por la Unión del Distrito Federal, cuya jurisdicción eclesiástica abarcaba la región de Michoacán, imposibilitando el control de los lugares apartados del domicilio del Comité Diocesano.

Las conclusiones aprobadas sobre el particular, fueron las siguientes:

"1. En la Diócesis de Méjico se constituyen dos Uniones Diocesanas, formando la primera todo el territorio que en la actualidad comprende dicha Diócesis con excepción del Estado de México, cuyo territorio formará la segunda.

2. Se denominarán Primera Unión Diocesana y Segunda Unión Diocesana de México".

David Zamacona y Francisco Chávez Díaz, el primero delegado de Morelia y el segundo de la Unión Regional de Puebla, presentaron, a renglón seguido, una proposición en los términos siguientes y que, por el interés que para la Asociación contenía, fue aprobada:

"*Estudio.* Se declara que en cada grupo debe haber una sección que se especialice en la organización sindical o profesional de las clases trabajadoras.

Acción. Se declara que la acción de dicha sección debe encaminarse consiguientemente a la organización sindical o profesional de las clases trabajadoras.

Medios. Como eficaces: que se establezca en cada grupo una comisión especial de trabajo, que promueva y estudie la manera práctica de realizar aquella organización.

"Que haya un texto de estudios sindicales suficientemente popular, como lo es el que ha publicado el señor director del Secretariado Social Mexicano, denominado *Manual de la Formación Sindical.*

El boletín general deberá tratar esta materia con amplitud, bajo el nombre de *Sección Sindical*".[24]

Final del Consejo

Agotados los asuntos programados, llegó el momento solemne de la toma de posesión del Comité electo. El presidente del Consejo, Francisco Maura Martínez, comisionó entonces al Lic. David Zamacona para que, en nombre de la ACJM, hiciese entrega a René Capistrán Garza de la bandera de la Asociación. Los integrantes del nuevo Comité General subieron al estrado en medio de una cerrada ovación otorgada por todos los asistentes al Consejo. Y una vez más René Capistrán Garza entusiasmó a todos prometiendo llegar al sacrificio si fuere necesario, para cumplir con la misión que a él y a sus compañeros se había confiado, manteniendo en alto la bandera que "solamente caerá de nuestras manos cuando sus tres colores hayan quedado convertidos en uno solo: el rojo de nuestra propia sangre". Y el himno patrio, salido de mil gargantas emocionadas, hizo vibrar el salón de actos.

Para dar digno remate al Consejo, fue ofrecida una sabrosa comida a todos los delegados en la casa del mismo grupo Agustín de Iturbide. La mesa de honor fue ocupada por el R. P. fundador y los RR. PP. Méndez Medina y Castro, S. J. y por el doctor José Mesa Gutiérrez, el licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, y Andrés Bermejillo, así como los componentes del flamante Comité General y los principales miembros de las delegaciones.

Llegados los postres, fue instado de nuevo René Capistrán Garza a ofrecer aquel ágape a los delegados, cosa que hizo discretamente. Y con sus palabras dio fin a las reuniones del primer Congreso Federal de la ACJM.

El día 18 de abril celebró su primera junta el nuevo Comité General. Se hicieron los nombramientos de funcionarios, para quedar definitivamente constituido en la forma siguiente:

Asistente Eclesiástico Geenral, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.; Presidente General: René Capistrán Garza; primer vicepresidente, licenciado Octavio Elizalde R. N.; segundo vicepresidente, Luis B. Beltrán y Mendoza; secretario, José Márquez; tesorero, Eduardo Beltrán y Bendoza; jefe de la Sección de Publicidad, Fernando Díez de Urdanivia; secretario del extranjero, Luis Ruiz y Rueda; jefe de la Sección de Estudio, Emete-

rio Martínez de la Garza; auxiliares de ésta, Luis G. Cabrera y Luis G. Barquera.

Para finalizar este capítulo de la vida acejotaemera, transcribo el mensaje que se envió al Sumo Pontífice Pío XI, con motivo de aquella Asamblea:

"Asociación Católica Juventud Mexicana reunida Primer Consejo Federal, rinde homenaje obediencia; suplica bendición apostólica".

A este sincero testimonio de la filial e inquebrantable adhesión de la ACJM a la Santa Sede, el Vicario de Jesucristo se dignó contestar, por medio de su Secretario de Estado, en la siguiente forma:

"Sua santita vivamente compiacedossi filiale omaggio Associazione Cattolica Gioventu Messicana invia paterni ringraziamenti e implorata bendizione, auspicie celeste favore por intensa feconda attivia. Cardenal Gasparri".

"Su Santidad complaciéndose vivamente filial homenaje Asociación Católica Juventud Mejicana, envía paternales agradecimientos e implora bendición; augura celestial favor para intensa fecunda actividad. Cardenal Gasparri".[4]

19

ABRIL DE 1922 A MAYO DE 1923

La ACJM entre el primero y segundo Consejos Federales.—Ataque al Centro de Estudiantes.—Protesta ante la opinión pública.—Actividades del Comité General.—Provincia Eclesiástica de Durango.—Chihuahua.—Provincia Eclesiástica de Monterrey.—San Luis Potosí.—Primer Consejo Provincial de Monterrey.—Provincia Eclesiástica de Guadalajara.—Segundo Consejo Arquidiocesano de Guadalajara.—Colima.—Zacatecas.

La ACJM entre el Primero y Segundo Consejos Federales

Las Uniones Diocesanas de la ACJM, con paso firme, seguían en la nación el camino trazado por el R. P. Bergoënd. Algunas con mayores dificultades y contratiempos, otras con bríos increíbles y fecundidad asombrosa y todas con el mismo espíritu, con la misma intención, con idéntico afán de hacer un Méjico mejor. Muestra de su actividad acejotaemera fueron los doce Consejos Diocesanos realizados entre los dos primeros Consejos Federales:

En Toluca celebró el suyo la Segunda Unión Arquidiocesana de Méjico en junio de 1922. Yucatán lo hizo el mes de septiembre del mismo año. La primera Unión Arquidiocesana de Méjico el mes de noviembre llevó al cabo su primer Consejo. Guadalajara y Colima realizaron los suyos en diciembre de 1922, siguió Puebla en turno en enero de 1923. Sonora y Monterrey se dedicaron a solucionar sus propios problemas en consejos fructíferos y, finalmente, Saltillo y San Luis Potosí efectuaron también sus consejos.

Para mejor comprensión de los sucesos acaecidos y adelantos logrados en relación a la ACJM durante este período, haré referencia a las Uniones Diocesanas por orden alfabético de provincias eclesiásticas, de acuer-

do con la división señalada a toda la ACJM por el Primer Consejo Federal, comenzando por el Comité General establecido en el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos de la ciudad de Méjico.

Ataque al Centro de Estudiantes

Cuando el Comité General inició sus labores, sus componentes estaban ajenos a la inopinada sorpresa que les aguardaba.

El 1o. de mayo de 1922, celebraban los socialistas de la capital de la República el aniversario de los disturbios ocurridos en Chicago a fines del siglo pasado, con una copiosa manifestación.

Hacia el mediodía, por la esquina de Moneda y Correo Mayor, asomaron los primeros manifestantes de la Confederación General de Trabajadores. Para evitar cualquier incidente que pudiera provocar algún conflicto, ordenaron los acejotaemeros al conserje que cerrara la puerta del zaguán del Centro de Estudiantes, situado frente a la Legación de España; al llegar allí los de la CGT hicieron alto y comenzaron a lanzar insultos a la Madre Patria y a su representante en Méjico. Eran los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, y molestaba al proletariado internacional la doctrina católica y tradicionalista sostenida por el general español.

Dentro del Centro se encontraban veinticinco socios, ajenos a la consigna de los bolcheviques de atacar a cuantos se cruzaran por su camino; estaban casi todos desarmados, aun cuando en aquel tiempo era cosa frecuente y aconsejable portar armas, pues los atentados personales se sucedían con alarmante frecuencia.

Frente al edificio de la Legación, situado en el número 11 de Correo Mayor, los oradores de la CGT pronunciaron violentos discursos contra España y su monarca reinante, contra los católicos y todo lo que pudiera representarlos. Los rojos, enardecidos con las incendiarias arengas, asumieron una actitud amenazadora, gritando mueras al clero, a la Iglesia y a los "mochos" de la ACJM, a quienes amenazaban con exterminar. Desde los balcones del Centro los acejotaemeros contestaron sus exabruptos con vivas a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe.

La reacción de aquellos infelices obreros, engañados con prédicas disolventes, fue inmediata. Comenzaron a arrojar piedras al edificio, que no causaban más daño que el de romper los cristales de los balcones. Entonces uno de aquellos exaltados, invitó a sus compañeros a que allanaran la casa, proposición que fue recibida con general aplauso.

La policía, que observaba a prudente distancia el desarrollo de los acontecimientos, no hacía nada para evitar daños mayores, y engallados los atacantes con la abstención de los *representantes de la ley,* se lanzaron contra el portón del Centro, disparando sus armas de fuego. Los acejotaemeros no tenían por qué esperar más, y repelieron el asalto disparando, a su vez, las pocas pistolas con que contaban.

Entre los defensores del Centro de Estudiantes se encontraba Luis Segura Vilchis, quien a falta de mejores proyectiles, arrancaba ladrillos de la azotea para arrojarlos contra los agresores; a medida que arreciaba el ataque, con mayor osadía se paraba sobre el pretil aquel joven de diecinueve años, para retar a la plebe. Agustín José González, mejor conocido como Don Bosco, también se daba gusto enfrentándose al peligro de las balas.

René Capistrán Garza, quien aunaba a su valor temerario, el sentido justo de responsabilidad, se dio cuenta de que, al agotarse las pocas municiones de que disponían, serían víctimas del odio concentrado de sus perseguidores, que ya habían derribado el portón, y ordenó la retirada por las azoteas vecinas. Los que se encontraban en el interior, subieron dando vivas a Cristo Rey y a la Guadalupana, seguidos muy de cerca por los asaltantes, que desquitaron su furia destruyendo cuanto encontraron a su paso. Una imagen de la Virgen de Guadalupe que colgaba sobre el altarcito de la capilla del Centro, la rasgaron a cuchilladas.

Protesta ante la opinión pública

Tan sucio ataque no menguó en los socios de la ACJM su resolución de preservar sus libertades. Sin temor de ser agredidos nuevamente por sus provocadores, formularon su protesta en nombre de todos los componentes del Comité. Pero los diarios de mayor circulación tuvieron miedo y se negaron a publicarla, por lo que la imprimieron en hojas volantes que los bravos muchachos repartieron por toda la ciudad, sin importarles represalias ni amenazas.

La protesta era categórica y hacía ver que, siendo los miembros de la ACJM los agredidos y no contando con garantías de parte de las autoridades, harían valer sus derechos y rechazarían futuras agresiones en la misma forma en que les fuesen inferidas.

Un sin fin de grupos y personas enviaron al Comité General mensajes de condolencia y simpatía por los sucesos del día 1o. Otros se dirigieron

a las autoridades, algunos en tono tan desusado como este del Comité Regional de la ACJM de Jalisco al jefe del Ejecutivo:

"Señor Presidente de la República, general Alvaro Obregón:

"Comité Regional Juventud Católica Jalisco, protesta enérgicamente atentados salvajes bolcheviques casa Correo Mayor, criminal indiferencia autoridades. Abstenémonos pedir garantías por ser inútil. Ya procuraremos dárnoslas nosotros mismos.

Presidente, Anacleto González Flores".

Obregón dio respuesta al *Maestro* con el siguiente mensaje:

"Sría. Particular. 55.—Enterado su mensaje ayer. Lamento que apasionamientos políticos sean llevados extremo herir autoridades constituidas, con aspereza sus conceptos; permitiéndome hacerle saber que cualquier acto violencia ejecuten para hacerse justicia por su propia mano, será castigado conforme leyes, pues gobierno tengo honor presidir no reconoce a ninguna agrupación, por respetable que sea, derecho para impartirse garantías por sí misma".[41-8]

El Comité General de la Asociación acordó el envío de una circular a todos los grupos y Comités Regionales recordándoles "que las comunicaciones de interés general, con el Gobierno, pasen por el Comité y las de carácter local guarden corrección en los términos".*

Los destrozos materiales causados por los atacantes del Centro de Estudiantes Católicos y sede del Comité General, fueron de cierta importancia. Gracias a la espontánea colaboración de varios Grupos y Comités Regionales así como la esplendidez protectora de la Unión de Damas Católicas, pudieron reponer parcialmente los daños sufridos.

Las relaciones con esta institución eran en extremo cordiales, y para testimoniar el respeto y simpatía que la Unión de Damas Católicas le merecía a la ACJM, impusieron una condecoración a las honorables señoras Dolores Martínez Negrete viuda de Bermejillo, Elena Lascuráin de Silva y Dolores Elcoro de Fernández, así como al R. P. Leopoldo Icaza, S. J. y al doctor José Mesa Gutiérrez, por servicios meritorios prestados a la Asociación.

Actividades del Comité General

Con los Caballeros de Colón también llevaban buenas y agradables relaciones de amistad los miembros del Comité General de la ACJM.

---

* Acta de la sesión del Comité General de la ACJM de fecha 16 de mayo de 1922.[4]

Y los Caballeros, más avezados en cuestiones de interés, usaron de su nunca desmentido ingenio y buen humor para fundar Consejos con los acejotaemeros de más valía y renombre de provincia.

Ante el peligro de que por tal motivo desaparecieran algunos grupos locales, el Comité General de la Asociación se entrevistó con los principales de la Orden, pidiéndoles que colaborasen y no les restaran sus buenos elementos. Los Caballeros, como tales, accedieron a la demanda y convinieron en que el Comité recomendara a los directivos de los grupos de acejotaemeros que procuraran evitar el ingreso de sus socios en la Orden, antes de que éstos desarrollaran sus actividades en la Asociación durante tres años. Y con esta solución todos quedaron amigos y contentos.

Otro problema que tuvo que resolver el Comité General fue el de los desplazados. La revolución había llevado la miseria a los campos, y los peones, despojados de su trabajo, emigraban a la capital en busca de pan y abrigo, del que carecían en sus lugares de origen. Entre éstos, había un gran número de acejotaemeros, que llegaban al Comité General esperanzados de solucionar su precaria situación. Pero el Comité General no podía colocarlos a todos ni menos alimentarlos mientras encontraban trabajo. Entonces estableció un fondo de reserva pidiendo a los grupos el cinco por ciento de sus ingresos para ayudar a los más necesitados, recomendándoles que hicieran labor de convencimiento entre los posibles emigrantes y les diesen a conocer la difícil situación capitalina, que muy poco difería del resto de la República.

Para facilitar la buena marcha de la Asociación, fueron nombrados varios Secretarios de Provincias Eclesiásticas, encargados de sostener nutrida correspondencia extraoficial entre las Uniones Diocesanas correspondientes a cada provincia eclesiástica.

Entre esos secretarios de provincia, había tres futuros grandes mártires acejotaemeros de Cristo Rey: Joaquín de Silva y Carrasco, Juan Manuel Bonilla y Manzano, y Luis Segura Vilchis quienes en distintos tiempos y por diversas causas renunciaron a dichos cargos.

El boletín *Juventud Católica,* no obstante su gran importancia dentro de la ACJM, aparecía con irregularidad debido a la falta de suscriptores entre los socios. En 1922 contaba únicamente con 148 y, por medio de cuarenta y cinco agencias establecidas en otros tantos Grupos, se repartían 520 ejemplares más. A los muchachos de la ACJM les gustaba escribir, pero no leer lo que sus compañeros escribían.

La Asociación celebró por primera vez en Méjico la fiesta del Papa el 1o. de octubre de 1922. La ceremonia religiosa tuvo lugar en el templo de San Francisco.

Provincia Eclesiástica de Durango

La provincia eclesiástica de Durango estaba constituida por la arquidiócesis metropolitana del mismo nombre y tenía como sufragáneas las diócesis de Sonora, Sinaloa y Chihuahua.

Mario Reséndez Martínez, tras de fundar los entonces Centros locales de la Asociación en Tampico y Ciudad Victoria, Tamps., fundó el 12 de diciembre de 1921 el primer grupo de Sonora, en la población de Magdalena. Mons. Juan Navarrete, obispo de la Diócesis, dio el permiso necesario para que siete muchachos, alumnos de la Escuela Apostólica de la cual era director, integraran el grupo que, no sin esfuerzo, al cabo de dos años vio acrecentar el número de sus miembros al medio centenar.

En aquella región desprovista de una juventud verdaderamente católica, hubo necesidad de comenzar a formarla. Aprovechando las vacaciones de fin de año de 1922, Mario Reséndez, en compañía de otros acejotaemeros, visitó Navojoa, Nogales, Cocorit, Cananea, Hermosillo y Guaymas. En Hermosillo reanimaron la vida del grupo, en Guaymas fundaron las Vanguardias y en Navojoa y Cananea establecieron la Asociación. En Nogales reorganizaron el Grupo y sólo en Cocorit no pudieron hacer nada. El grupo de Magdalena logró reunir una vanguardia de sesenta y dos muchachos y dar doctrina a cuatrocientos cincuenta niños, equivalentes a casi el diez por ciento de la población.

En el mes de marzo de 1922 celebróse el Primer Consejo Diocesano de la Unión, al cual asistieron representaciones de las principales agrupaciones católicas que, juntamente con la ACJM, actuaban briosamente en aquella región a la que el obispo Mons. Juan Navarrete dedicaba todo su entusiasmo y caridad. De dicho Consejo nació el primer Comité Diocesano con residencia en Magdalena.

Muy distinta era la situación de la Diócesis de Sinaloa, en la que sólo el grupo de Mazatlán, con un pequeño número de socios, luchaba con denuedo para lograr en el futuro el establecimiento de una Unión.

Chihuahua

En la diócesis de Chihuahua sólo existían, en 1922, dos grupos locales, de probada trayectoria acejotaemera, base y fundamento de nuevos grupos. El canónigo José Quesada era el alma del primer movimiento acejotaemero en ese Estado y fundador del grupo de Ciudad Jiménez, que editaba el semanario *El Observador.*

De los más entusiastas acejotaemeros era León Barrí, quien siendo secretario del exterior del grupo local de Ciudad Juárez, visitó la ciudad de Méjico, y a su regreso fue comisionado por la ACJM para visitar los grupos de la Unión Diocesana de Chihuahua. En la capital del Estado había el "Legión Tebea" y el "Círculo Juvenil Chihuahuense"; éste con cerca de doscientos socios, fundado gracias al interés que puso en ello el prelado diocesano, Mons. Antonio Guízar y Valencia.

Provincia Eclesiástica de Monterrey

La provincia eclesiástica de Monterrey, entonces llamada de Linares, comprendía la arquidiócesis de Monterrey y las diócesis sufragáneas de Saltillo, San Luis Potosí y Tamaulipas. En todas ellas existían las correspondientes Uniones Arquidiocesana y Diocesana de la ACJM y sus respectivos Comités.

En la Unión Diocesana de Saltillo, dos de los cinco grupos locales daban marcada preferencia a las cuestiones gremiales, pues fundaron y atendían una Liga de Obreros, los sindicatos de obreros de Santa Teresa y de La Aurora y habían implantado círculos de estudio en varias fábricas y centros obreros de las fundiciones.

En la ciudad de Torreón, el grupo local de la ACJM había reunido ochenta y cuatro socios, seleccionados entre más de doscientos solicitantes, pues no todos los que lo pretendían llegaban a alcanzar el honor de ser acejotaemeros; había que hacer méritos para ello.

En septiembre de 1922, la Unión Diocesana de Saltillo celebró su Primer Consejo Diocesano, al que asistieron representantes de los grupos de Parras, Monclova, Torreón, Saltillo y la Congregación Mariana de la capital del Estado. Los temas giraron sobre los tres medios fundamentales del programa de la ACJM: *Piedad, Estudio* y *Acción.* Al renovarse la mesa directiva, el cargo de presidente recayó en Clodomiro L. Siller

a cuyo esfuerzo se debió la aparición de la revista mensual *Milita,* órgano oficial de la Unión saltillense.

En Tamaulipas los acejotaemeros tampiqueños editaban la estupenda revista mensual *Lumen.* En ella daban cuenta de sus apostólicas actividades, tales como las visitas semanales a la prisión para ilustrar y catequizar a los presos; la atención que prestaban a veinte centros catequísticos, algunos de ellos situados en los barrios pobres de la ciudad, a los que concurrían, en total, un millar de niños; el Círculo de Obreros León XIII, que contaba con su caja de ahorros, etc., etc.

Con motivo de la celebración del centenario de la fundación del puerto de Tampico, a iniciativa del grupo "Francisco Orozco y Jiménez", organizóse una gran farolada, precedida por la bandera nacional empuñada por acejotaemeros. Concurrieron a esta luminosa fiesta nocturna más de seiscientas personas, algunas a bordo de automóviles. Al llegar la columna a la plaza de la Constitución, un grito vibrante y repetido atronó las brisas del mar: ¡Viva Cristo Rey!

Un débil intento por detenerlos fue despreciado por aquella muchedumbre que, vitoreando a Cristo Rey, continuó su marcha victoriosa.

San Luis Potosí

La Unión Diocesana de San Luis Potosí recibió sólido y continuado impulso desde el momento mismo en que tomó posesión de la diócesis potosina el antiguo obispo de Zacatecas, Mons. Miguel de la Mora, que fue trasladado a ella el 24 de febrero de 1922. Esta Unión la componían el Comité diocesano y siete grupos locales.

Al principio del año de 1922, por serle imposible al Comité Diocesano resolver especiales dificultades con que tropezaba, suspendió sus actividades. En abril del mismo año las reanudó. Con la llegada de Mons. De la Mora a la diócesis de San Luis, la Asociación cobró nuevo y vigoroso incremento.

Al sobrevenir el cambio de división territorial decretado por el Primer Consejo Federal y ejecutado por el Comité General, adoptándose la división eclesiástica en vez de la política, aquella Unión Regional tomó el nombre de diocesana, y el que debió haber sido Quinto Consejo Regional, fue Primer Consejo Diocesano, celebrado en septiembre de 1922. El grupo León XIII, de Salinas, fundado el 18 de abril de 1920, para recordar el centenario de la consumación de la Independencia fijó una lápida conmemorativa con el nombre del Héroe Olvidado, en la avenida









El 1o. de mayo de 1922, miembros de la Confederación General de Trabajadores asaltaron el Centro de Estudiantes Católicos, ubicado en las calles de Correo Mayor No. 44 de la ciudad de Méjico. Diversos aspectos de los destrozos causados por los asaltantes en el corredor, patio, salón y capilla del Centro.



Asistentes al Segundo Consejo Federal de la ACJM, efectuado en la ciudad de Méjico los días 5 y 6 de mayo de 1923. En el grupo se encuentran, de izquierda a derecha, sentados: 4o. lugar, Manuel Dávalos Lozada; penúltimo, Manuel Velázquez, presidente de la Unión Interparroquial; último, Manuel Bonilla. En la segunda fila: Ramón Ruiz y Rueda, Joaquín de Silva, Fernando Díez de Urdanivia; 6o. lugar P. Ignacio Márquez, futura Arzobispo de Puebla; 8a. lugar, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.; 9o. lugar, Pbro. Antonio M. Sanz Cerrada; último de la fila Luis Ruiz y Rueda. En la tercera fila: Atrás del P. Bergoënd, Andrés Barquín y Ruiz, sigue René Capistrán Garza, presidente general de la ACJM, Guillermo López de Lara, presidente de la Unión Diocesana de Zacatecas, Luis G. Barquera y José Márquez, secretario del Comité General. Cuarta fila: Luis Mier y Terán; 5o. lugar, Emeterio Martínez de la Garza; penúltimo, Rodrigo Rosso; último, Luis Vargas Varela. Al fondo, en quinta fila, Luis B. Beltrán y Mendoza Sentados, arriba del muro, se encuentran Jorge Téllez, Méndez Padilla y Eduardo Beltrán (en primer término, extrema derecha).

Iturbide y Plaza Principal, cuyo texto era el siguiente: *"1821-1921. La ACJM al Libertador de México, Don Agustín de Iturbide, en homenaje de eterna gratitud. Salinas, S. L. P. Septiembre 27"*.[24]

Primer Consejo Provincial de Monterrey

En junio de 1922, la Unión Diocesana de Monterrey celebró su Primer Consejo Diocesano, cuya labor principal consistió en renovar la mesa directiva del Comité, mismo que tomó a su cargo la preparación del acontecimiento acejotaemero más relevante de la provincia eclesiástica de Monterrey: La celebración, en la Sultana del Norte, de su Primer Consejo Provincial de la ACJM, efectuado del 28 de marzo al 1o. de abril de 1923, a iniciativa simultánea del Comité Diocesano de Saltillo y el grupo local "Ilmo. Francisco Orozco y Jiménez", de Tampico.

Los Caballeros de Colón facilitaron su salón de actos para el desarrollo de las sesiones. El Cango. Rafael Plancarte Igartúa, asistente eclesiástico del Comité de Monterrey, en representación del arzobispo, Mons. Herrera y Piña, inauguró las sesiones el Jueves Santo a las 10 de la mañana.

Fue nombrado presidente honorario del Consejo el R. P. Bergoënd, quien agradeció telegráficamente el honor que se le hacía. Igual cargo honorífico fue concedido a los arzobispos de Méjico y Monterrey, y a los obispos de San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas; todos aceptaron y el Consejo inició sus actividades con gran número de delegados y de presidentes honorarios.

Jesús M. Leal, presidente del Comité Diocesano de Monterrey, pronunció el discurso de bienvenida; Benito J. Ceballos del grupo de Parras, Coah., desarrolló el primer tema sobre catecismo y apologética. Jesús María Dávila, del grupo "Benedicto XV" de Saltillo, trató el tema de "La Comunión frecuente y fervorosa es la fuente de energía que debe animar a los socios de la ACJM". Felipe N. Guerrero, del grupo de Torreón, Coah., habló en la tarde sobre "La dirección confidencial y paternal del asistente eclesiástico, secreto de la formación de nuestro carácter". José López de Cárdenas, de la Congregación Mariana de Saltillo, propuso: "La devoción tierna y sincera de la Santísima Virgen es la salvación de nuestra pureza y es la base integral de nuestras costumbres". Tuvo importancia esa ponencia por recalcar la necesidad de unir a las Congregacio-

nes con la ACJM. Antonio Rodríguez G., de Monclova, Coah., disertó, finalmente, sobre el buen ejemplo y unión de los socios.

El segundo día del Consejo, Juan S. Farías, de la Congregación de Monterrey, demostró que el "Círculo de Estudios es indispensable en los Grupos de la ACJM". Atilano de la Garza, del grupo "León XIII" de Monterrey, disertó sobre "Oratorios festivos para los obreros". Enrique A. González, del grupo "Benedicto XV" de Monterrey, insistió sobre "El Método práctico de atraer, formar y dirigir a los obreros en las instituciones sindicales". Aquella tarde el arzobispo, Mons. Herrera y Piña, alentó en su labor a los acejotaemeros.

La mañana del sábado 31, Roberto Chellet, de Tampico, desarrolló el tema "Prensa Católica". Entre las conclusiones aprobadas estaba la de crear un boletín mensual en la provincia de Monterrey y formar en cada grupo una comisión de prensa católica. La edición de *Alma Fronteriza,* nombre que se escogió para el boletín, quedó encomendada a cuatro muchachos de Monterrey: Jesús M. Leal, Atilano de la Garza, Juan S. Farías y Francisco Doria Paz, como representantes de las cuatro Uniones Diocesanas.

Francisco Sierra, delegado también por Tampico, leyó un importante estudio sobre catequesis. A la asamblea llegó entonces un grupo de obreros católicos, que fueron recibidos con aplausos e invitados a escuchar al delegado de San Luis Potosí, José Luis de la Rosa, en la exposición de su tema sobre la cuestión obrera. Juan P. Codina, delegado por Salinas, S. L. P., trató en su turno sobre las Vanguardias.

El domingo siguiente, 1o. de abril, el R. P. José de la Maza, S. J., dijo misa a los delegados y les impartió la comunión. En su fervorín repitió las palabras que Jesucristo dijo a sus discípulos: "Yo os he enviado para que hagáis fruto y vuestro fruto sea permanente".

En la sesión de la mañana, José J. Martínez, de San Luis Potosí, abordó el tema de: "Centros de recreo para nuestros socios".

Al concluirse las sesiones, los delegados se dirigieron al atrio de la catedral y se agruparon al pie de la imagen del Sagrado Corazón entronizado en el pórtico exterior. Al entrar al interior, fueron recibidos por el señor canónigo Plancarte. En esos precisos momentos resonó en la amplitud del templo el Himno Nacional.

El R. P. De la Maza, S. J., consagró la provincia eclesiástica de Monterrey al Sagrado Corazón y a la Santísima Virgen de Guadalupe. El padre Plancarte dio a besar a los acejotaemeros la bandera y siguieron su ejemplo los Caballeros de Colón, las Damas Católicas y otros asistentes más; el

grito rotundo, unánime, entusiasta de ¡Viva Cristo Rey! puso fin a la emocionante ceremonia.

En la sesión de clausura, aquella tarde, se acordó que la juventud católica del norte celebrara, como día de la juventud, el 12 de mayo en memoria de los caídos en Morelia y asumiera el compromiso de reunir, tres años más tarde, un segundo Consejo Provincial.

El Ing. Zepeda, con palabra elocuente, precedió al orador final, Clodomiro L. Siller, del Comité Diocesano de Coahuila y uno de los principales organizadores del Consejo. La velada solemne de clausura se efectuó en el salón "Don Bosco", con la asistencia del venerable clero neoleonés.

Provincia Eclesiástica de Guadalajara

La provincia eclesiástica de Guadalajara contaba con la arquidiócesis Metropolitana del mismo nombre, que tenía por sufragáneas a las diócesis de Zacatecas, Aguascalientes y Colima, a las que correspondían las Uniones Arquidiocesanas de la ACJM de Guadalajara y diocesanas de Zacatecas y Colima.

El odio bolchevique contenido en los radicales de la revolución se desbordaba por todas partes. Si encontraban un pretexto, lo aprovechaban; si no, lo hacían, como sucedió en Guadalajara.

El día 26 de marzo de 1922, el Sindicato de Inquilinos Revolucionarios organizó una manifestación; a su paso lanzaron toda clase de improperios y apedrearon los edificios de los diarios locales *Restauración* y *El Informador,* el Casino Jalisciense y el Club Atlas, y obligaron, a mano armada, a todos los curiosos, a descubrirse ante la bandera rojinegra. Al llegar al jardín de San Francisco, sin que mediara provocación alguna por parte de los fieles que salían de oír misa en el templo, los atacaron, extremando su odio irracional contra los obreros por haber cumplido el precepto de la misa dominical; en pocos minutos cayeron muertos algunos obreros católicos y un papelerito. Contra aquella embestida por sorpresa nada pudieron hacer los atacados para defenderse, a no ser arrojar alguna piedra del arroyo contra los salvajes agresores.

Seis miembros de la Confederación Nacional Católica del Trabajo fueron las víctimas de la rabia bolchevique: José Cabrera, Félix González, Miguel Mares, Miguel Ramírez, Tiburcio Santillán y Apolonia Vizcarra.

Al día siguiente miles de gentes que acompañaban los féretros de aquellos obreros sacrificados en vano gritaron su repulsa a ese gobierno cómplice

de asesinos. El comercio cerró sus puertas; se suspendió el servicio de tranvías y de muchos hogares colgaron negros crespones. El acejotaemero Anacleto González Flores, desde la azotea del cementerio, pronunció uno de sus magistrales discursos; con él un periodista, Liaño Parra, llevó el mensaje de fe a esa multitud justamente indignada. El Centro Local de la ACJM tomó parte activa en la organización del cortejo fúnebre y protestó con su valor característico ante Alvaro Obregón, por medio de los siguientes mensajes:

"Señor presidente de la República, general Alvaro Obregón. Centro Local Asociación Católica Juventud Mexicana protesta enérgicamente criminales atentados socialistas y asesinato obreros católicos. ¿Quedarán atentados impunes como siempre? Adalberto González Luna, secretario". La respuesta fue: "Su mensaje ayer. Ejecutivo mi cargo condena manifestaciones violencias registradas esa capital cuyas lamentables consecuencias son irreparables, y con toda diligencia ha dirigídose autoridades aquella entidad fin consígnese inmediatamente a responsables y sean ellos castigados conforme ley, pudiendo ustedes estar seguros que justicia será satisfecha.—Presidente República, A. Obregón".

La ACJM envió un nuevo mensaje: "Centro Juventud Católica rectifica informe Gobernador, sentido no hubo contramanifestación católica domingo, sino turba socialista agredió intempestivamente, salvajemente a obreros católicos acabando salir ejercicio piadoso iglesia San Francisco. Sociedad exige y espera justicia, y sorpréndese Inspector Policía culpable solamente destituido y rumores otros criminales quedarán impunes.—A. González Luna". Obregón dio la siguiente contestación: "Su mensaje de ayer. Pueden ustedes estar seguros Ejecutivo mi cargo obrará con toda diligencia y energía a fin sean castigados debidamente responsables atentados registrados esa capital, para lo cual ha ordenado ya expulsión Jenaro Laurito y demás extranjeros hayan tomado parte tan escandalosos sucesos.—Presidente de la República, Alvaro Obregón".

Pero Obregón no hacía más que cubrir las apariencias, pues mientras hablaba de expulsión de comunistas extranjeros, daba todo su apoyo a los socialistas mejicanos, a quienes protegía decididamente, dejando sin castigo a los asesinos de los obreros tapatíos, víctimas del odio ateo que se extendía por toda la República como mancha de aceite.

La Unión de Guadalajara celebró del día 18 al 21 de diciembre de 1922, su Segundo Consejo Arquidiocesano en donde tuvieron ocasión de lucirse los oradores, y poner de manifiesto su fraternal sentimiento de compañerismo todos los acejotaemeros tapatíos.

Fueron muchos los temas leídos y las conclusiones aprobadas. Sobre piedad, se aprobaron cinco, que tendían al perfeccionamiento espiritual de los socios por medio de comuniones frecuentes, rezos colectivos y ejercicios espirituales. El estudio mereció a los asistentes al Consejo tres temas, cuyos títulos hablan por sí mismos del contenido de las conclusiones aprobadas.

Primero: "Medios prácticos para conseguir que el funcionamiento de los Círculos de Estudio sea regular y provechoso, y para establecer programas de estudios en consonancia con el nivel de cultura y las necesidades reales de los socios y de los Centros Locales". Segundo: "Cómo conseguir que la conclusión 10a. del Consejo Federal, de las relativas al Grupo, pueda ser realizada". Tercero: "Medios prácticos para seleccionar las publicaciones para la formación de jóvenes y para su fácil adquisición y circulación en todos los Grupos".

Las tapatíos tenían especial predilección por la actividad; siempre fueron de espíritu inquieto y ánimo movedizo; ejemplos estupendos dieron cuando la acción llegó al rojo vivo y la ejercitaron con un rifle en la mano. En el Segundo Consejo, para demostrar su predilección por ella, leyeron seis temas, que produjeron veintidós conclusiones aprobadas. Con enumerar sus respectivos títulos, las conclusiones se pueden omitir, por ser, de hecho, una simple reglamentación del propósito anunciado.

Primero: "Cómo deben desarrollar su acción el Grupo y el Centro Local". Segundo: "Medios prácticos de conquista individual y de fundación de nuevos Grupos". Tercero: "Celebración de Jornadas sociales y su importancia". Cuarto: "Necesidad de distribuir la responsabilidad total del conjunto, entre los distintos Grupos de la Unión Arquidiocesana, en una forma conveniente". Quinto: "Grupos selectos. Medios prácticos de crearlos". Sexto: "Medios prácticos de que pueden echar mano los Grupos para ayudar con su organización a las clases trabajadoras".

Además se trató en el Consejo del eterno problema económico y de dos reformas a los estatutos, consistente, una de ellas, en no permitir el uso del distintivo de la Asociación a los nuevos socios sino cuatro meses después de su ingreso.

El último día del Consejo se celebró una misa en el Santuario de Nues-

de asesinos. El comercio cerró sus puertas; se suspendió el servicio de tranvías y de muchos hogares colgaron negros crespones. El acejotaemero Anacleto González Flores, desde la azotea del cementerio, pronunció uno de sus magistrales discursos; con él un periodista, Liaño Parra, llevó el mensaje de fe a esa multitud justamente indignada. El Centro Local de la ACJM tomó parte activa en la organización del cortejo fúnebre y protestó con su valor característico ante Alvaro Obregón, por medio de los siguientes mensajes:

"Señor presidente de la República, general Alvaro Obregón. Centro Local Asociación Católica Juventud Mexicana protesta enérgicamente criminales atentados socialistas y asesinato obreros católicos. ¿Quedarán atentados impunes como siempre? Adalberto González Luna, secretario". La respuesta fue: "Su mensaje ayer. Ejecutivo mi cargo condena manifestaciones violencias registradas esa capital cuyas lamentables consecuencias son irreparables, y con toda diligencia ha dirigídose autoridades aquella entidad fin consígnese inmediatamente a responsables y sean ellos castigados conforme ley, pudiendo ustedes estar seguros que justicia será satisfecha.—Presidente República, A. Obregón".

La ACJM envió un nuevo mensaje: "Centro Juventud Católica rectifica informe Gobernador, sentido no hubo contramanifestación católica domingo, sino turba socialista agredió intempestivamente, salvajemente a obreros católicos acabando salir ejercicio piadoso iglesia San Francisco. Sociedad exige y espera justicia, y sorpréndese Inspector Policía culpable solamente destituido y rumores otros criminales quedarán impunes.—A. González Luna". Obregón dio la siguiente contestación: "Su mensaje de ayer. Pueden ustedes estar seguros Ejecutivo mi cargo obrará con toda diligencia y energía a fin sean castigados debidamente responsables atentados registrados esa capital, para lo cual ha ordenado ya expulsión Jenaro Laurito y demás extranjeros hayan tomado parte tan escandalosos sucesos.—Presidente de la República, Alvaro Obregón".

Pero Obregón no hacía más que cubrir las apariencias, pues mientras hablaba de expulsión de comunistas extranjeros, daba todo su apoyo a los socialistas mejicanos, a quienes protegía decididamente, dejando sin castigo a los asesinos de los obreros tapatíos, víctimas del odio ateo que se extendía por toda la República como mancha de aceite.

La Unión de Guadalajara celebró del día 18 al 21 de diciembre de 1922, su Segundo Consejo Arquidiocesano en donde tuvieron ocasión de lucirse los oradores, y poner de manifiesto su fraternal sentimiento de compañerismo todos los acejotaemeros tapatíos.

Fueron muchos los temas leídos y las conclusiones aprobadas. Sobre piedad, se aprobaron cinco, que tendían al perfeccionamiento espiritual de los socios por medio de comuniones frecuentes, rezos colectivos y ejercicios espirituales. El estudio mereció a los asistentes al Consejo tres temas, cuyos títulos hablan por sí mismos del contenido de las conclusiones aprobadas.

Primero: "Medios prácticos para conseguir que el funcionamiento de los Círculos de Estudio sea regular y provechoso, y para establecer programas de estudios en consonancia con el nivel de cultura y las necesidades reales de los socios y de los Centros Locales". Segundo: "Cómo conseguir que la conclusión 10a. del Consejo Federal, de las relativas al Grupo, pueda ser realizada". Tercero: "Medios prácticos para seleccionar las publicaciones para la formación de jóvenes y para su fácil adquisición y circulación en todos los Grupos".

Las tapatíos tenían especial predilección por la actividad; siempre fueron de espíritu inquieto y ánimo movedizo; ejemplos estupendos dieron cuando la acción llegó al rojo vivo y la ejercitaron con un rifle en la mano. En el Segundo Consejo, para demostrar su predilección por ella, leyeron seis temas, que produjeron veintidós conclusiones aprobadas. Con enumerar sus respectivos títulos, las conclusiones se pueden omitir, por ser, de hecho, una simple reglamentación del propósito anunciado.

Primero: "Cómo deben desarrollar su acción el Grupo y el Centro Local". Segundo: "Medios prácticos de conquista individual y de fundación de nuevos Grupos". Tercero: "Celebración de Jornadas sociales y su importancia". Cuarto: "Necesidad de distribuir la responsabilidad total del conjunto, entre los distintos Grupos de la Unión Arquidiocesana, en una forma conveniente". Quinto: "Grupos selectos. Medios prácticos de crearlos". Sexto: "Medios prácticos de que pueden echar mano los Grupos para ayudar con su organización a las clases trabajadoras".

Además se trató en el Consejo del eterno problema económico y de dos reformas a los estatutos, consistente, una de ellas, en no permitir el uso del distintivo de la Asociación a los nuevos socios sino cuatro meses después de su ingreso.

El último día del Consejo se celebró una misa en el Santuario de Nues-

tra Señora de Guadalupe, a la que asistieron todos los grupos representados. Dieron fin a sus actividades con una peregrinación hasta el Santuario de la Santísima Virgen de Zapopan, en donde rezaron una salve solemne y a continuación recorrieron las calles del pueblo en forma ordenada.

Colima

La Unión Diocesana de Colima celebró, en el mes de diciembre de 1922, su Primer Consejo Diocesano. Las labores de dicho Consejo se desarrollaron al derredor de los tres puntos del Programa de la ACJM: *piedad, estudio* y *acción.* Sobre cada uno de los cuales se adoptaron conclusiones de orden práctico, inspiradas en la experiencia de los Consejos ya celebrados en otros lugares de la República.

Cabe aquí hacer la aclaración de que, aunque se le dio a éste el nombre de Primer Consejo Diocesano de Colima, ya había celebrado otro durante la primera quincena de junio de 1918, como queda dicho en el capítulo 13 de esta historia, y que fue, para honra de la entonces llamada Unión Regional de Colima, el primero celebrado por la Asociación en toda la República, con la única variante del término Congreso en lugar de Consejo que después se adoptó.

En Colima, como en todos los lugares donde existía la ACJM, los socios desplegaron importantísimas actividades con motivo de la expulsión del Delegado Apostólico; diversas protestas fueron manifestadas y en ellas los acejotaemeros demostraron una vez más su adhesión a la Iglesia.

La Unión Diocesana de Colima contaba con un Comité Diocesano y siete grupos locales, cinco afiliados definitivamente y dos de modo provisional que se encontraban desorganizados en 1923.

La semilla regada a los pies del volcán comenzaba a germinar. Era pequeña, como el roble que esconde su terrible corpulencia en su granito que por el viento se pasea, hasta que arraiga con fuerza en la tierra para desafiar después los embates del tiempo y las tormentas.

Zacatecas

La Unión Diocesana de Zacatecas estaba formada por un Comité Diocesano y trece grupos locales, la mayor parte de ellos integrados por campesinos.

En el mes de septiembre de 1922, Mons. Miguel de la Mora organizó un Congreso de asistentes eclesiásticos, que subrayó los conceptos que de tan importante cargo había establecido el P. Bergoënd, a quien giraron un afectuoso mensaje al dar comienzo sus labores.

Mons. De la Mora había sido trasladado a la Diócesis de San Luis Potosí desde el 22 de enero de 1922, pero había quedado como administrador apostólico de su antiguo obispado hasta el 27 de octubre del mismo año, día en que tomó posesión el nuevo obispo de Zacatecas, Mons. Ignacio Placencia y Moreira, que fue recibido cariñosamente por la ACJM zacatecana.

20

EL CERRO DEL CUBILETE Y OTROS SUCESOS

Provincia Eclesiástica de Michoacán.—Morelia.—León.—El monumento a Cristo Rey.—Expulsión del Delegado Apostólico.—Provincia Eclesiástica de Méjico.—Primer Consejo.—Provincia Eclesiástica de Puebla.—Provincia Eclesiástica de Oajaca.—Provincia Eclesiástica de Yucatán.—Conclusión.

Provincia Eclesiástica de Michoacán

La provincia eclesiástica de Michoacán comprendía la arquidiócesis metropolitana de Morelia y las diócesis sufragáneas de ésta, de León, de Querétaro, de Zamora y de Tacámbaro, en las que existían las correspondientes Uniones Arquidiocesana y Diocesanas acejotaemeras, menos en la última, la de Tacámbaro, de reciente creación, cuyo primer obispo, Mons. Leopoldo Lara y Torres, aunque de espíritu ardientemente acejotaemero ordenó a los grupos locales que había en su diócesis, que permanecieran adheridos a la diócesis de Morelia hasta que pudiese organizarse debidamente la Unión Diocesana en Tacámbaro.

Morelia

Al tiempo de celebrarse el Segundo Consejo Federal contaba con un Comité Arquidiocesano y veintinueve grupos locales.

Con motivo de la expulsión del delegado apostólico, así como cuando la agitadora Belén Zárraga llegó a Morelia, los acejotaemeros imprimieron gran cantidad de volantes, protestando contra el primero de dichos sucesos y previniendo al pueblo respecto del peligro que entrañaban las dañosas conferencias bolcheviques.

La acción de los acejotaemeros morelianos, al igual que sus compañeros de toda la República, estaba eficazmente dirigida hacia el sindicalismo católico, y a la atención de escuelas nocturnas, especialmente dedicadas a los obreros. Los grupos de Vanguardias recibían especial cuidado; el de La Piedad era un positivo ejemplo de esta actividad; contaba con más de medio centenar de miembros a quienes los socios activos ayudaban en los aspectos formativos, además de facilitarles el ingreso en escuelas superiores y proporcionarles trabajos adecuados a su edad. Los talleres que sostenían para su preparación, eran de sastrería, zapatería, imprenta y peluquería.

El grupo local de la sede metropolitana y capital del Estado, organizó ejercicios espirituales para choferes y fundó un gremio de los mismos.

La actividad de esta Unión era constante y entusiasta, como lo demuestra el hecho de reunir en un año —1922—, dos Consejos: en junio y diciembre. El primero fue realizado con la celebración de una fructífera Jornada Social que alcanzó gran resonancia. El último acto de ella fue una suntuosa velada dedicada a la proclamación de Cristo Rey, durante la que fueron depositadas ofrendas florales a los pies de su imagen por el venerable clero, el cuerpo consular, agrupaciones profesionales y obreros, grupos de ACJM y demás asociaciones católicas.

León

La Unión Diocesana de la ACJM de León carecía de Comité Diocesano, aun cuando la formaban nueve grupos, algunos de ellos ciertamente importantes, como el de Celaya, que contaba con un amplísimo local en cuya estancia celebraban frecuentes conferencias; tenían, además, una buena biblioteca, gimnasio y baños de regadera. Las actividades acejotaemeras de los socios abarcaban, además de la catequesis y el estudio de diversas materias, el sostenimiento de una escuela nocturna para obreros, a la que concurrían 300 alumnos que fraternizaban con los socios del centro y se imbuían de las enseñanzas sociales de la Iglesia.

El monumento a Cristo Rey

Hubo un acontecimiento de relevante importancia que dispuso, aún más, los ánimos de los acejotaemeros a la lucha.

En el estado de Guanajuato, a unos cuantos kilómetros de Silao, se eleva a 2,600 metros de altura sobre el nivel del mar y a 800 sobre la llanura circundante, el Cerro del Cubilete, centro geográfico de la República Mejicana. El día 7 de abril de 1922 se publicó en un diario de la ciudad de Méjico la carta pastoral del episcopado mexicano en la que se daba a conocer el proyecto de construir un monumento a Cristo Rey en dicho lugar. "La idea de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro del Cubilete, fue del M. R. P. Fray Eleuterio de María Santísima Ferrer, vicario provincial de los Carmelitas Descalzos de México y capellán de la iglesia del Perdón, cuando presidía una junta, como director espiritual de la Sección de Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado, en Silao".[41-8]

Se organizó una colecta entre el pueblo y, una vez terminados los planos, se dijo que Mons. Ernesto Filippi, delegado apostólico, colocaría la primera piedra del monumento el día 11 de enero de 1923.

Desde la víspera se congregó una multitud de peregrinos, muchos de los cuales tuvieron que acampar a la intemperie por no alcanzar alojamiento en Silao. El obispo de León, Mons. Emeterio Valverde y Téllez, dio seguridades al gobernador del Estado, ingeniero Antonio Madrazo, de que, conforme se lo había pedido, cooperaría para evitar desórdenes. Mons. Francisco Orozco y Jiménez declaró a su vez que "la ceremonia no violará las leyes, puesto que se efectuarán en el Cerro del Cubilete, que es propiedad particular".[41-8]

Sin embargo, la "Federación Anticlerical Mejicana" protestó ante la Secretaría de Gobernación por la violación de las leyes de Reforma y constitucionales, a lo que el Secretario de Gobernación respondió que el gobierno de Guanajuato había tomado las medidas necesarias para que la ley no fuese quebrantada.

Mons. Filippi fue recibido jubilosamente a su llegada por el pueblo de Silao. A las 5 de la madrugada del 11 de enero los fieles comenzaron a ascender a la cúspide del cerro. Mons. Valverde y Téllez celebró allí una misa y el Delegado Apostólico, acompañado de altos dignatarios de la Iglesia, bendijo la primera piedra del monumento. En seguida dio a conocer la indulgencia plenaria concedida por S. S. Benedicto XV a todos los asistentes al acto. La multitud entusiasmada prorrumpió en vivas a Cristo Rey, a la Sma. Virgen de Guadalupe, al Papa, al Delegado Apostólico y al Obispo de León. La ceremonia terminó con la bendición apostólica impartida con el Santísimo Sacramento por Mons. Filippi a la Nación Mejicana.

En la noche celebróse una velada en honor de los prelados durante la

cual, Luis I. Rodríguez, presidente del Grupo Local de la ACJM de Silao, pronunció un fervoroso discurso. Años más tarde Luis negaría su catolicismo para pasarse a las filas de la Revolución en busca de jugosas prebendas.

Expulsión del Delegado Apostólico

La explosión de fe habida en el Cerro del Cubilete ofendió a los hombres en el poder, que despreciaban a Cristo y Su Iglesia. El día 12, el licenciado Eduardo Delhumeau, procurador general de la República, ordenó a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato la consignación de los hechos. A su vez, la comunista española Belén de Zárraga, pidió al secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, le fuese aplicado el artículo 33 constitucional *al extranjero Filippi,* por haber violado la Constitución y porque "pretendía se rebelaran contra la ley, habitantes pacíficos explotando en ellos el sentimiento religioso".[41-8]

Calles dirigió al Inspector General de Policía un oficio transcribiendo otro del presidente Alvaro Obregón, en el que decía: "...Sírvase librar orden a quien corresponda, a efecto de que el señor Ernesto Filippi abandone el territorio nacional en el perentorio plazo de tres días, contados desde el en que se le haga la notificación correspondiente".[41-8]

En la prensa aparecieron encontradas opiniones. El "Rito Nacional Mejicano" protestaba contra la desobediencia de las leyes. Adolfo de la Huerta se hacía eco de la *justicia* de Obregón. Ante el clamor de la opinión pública, René Capistrán Garza, presidente general de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, declaró a los periodistas que lo entrevistaron: "Acabo de saber, sin ninguna sorpresa, que el Gobierno ha puesto al Excmo. señor Filippi un plazo de tres días para salir del país; he dicho que sin ninguna sorpresa, porque actos como éste siempre los he temido de parte de un gobierno al que no puedo menos que juzgar completamente opresor. El grandioso y cristianísimo acto llevado a cabo en el Cerro del Cubilete, acto verdadero y genuinamente popular, es la mejor demostración del inmenso acervo de energías que aún hay en México, y revela que es el nuestro un país verdaderamente católico; ese acto ha sido el uso pleno, admirable y hermoso de un derecho sagrado; ha sido el uso recto de la verdadera libertad, que tanto se ha proclamado y tanto se ha escarnecido; pero precisamente por ser el uso de un derecho, se reprime; por ser el ejercicio de la verdadera libertad, se castiga. ¿Hay en esto algo de raro? *La historia revolucionaria ha sido y será historia*

de opresión; pensar lo contrario o esperar lo contrario, es o inocente o tonto; esto, me parece a mí, es la verdad pura y sencilla sin ambages ni eufemismos".[41-8]

El Gobernador de Guanajuato, que había sido diputado constituyente, envió un mensaje a Calles para informarle que la ceremonia se había realizado en una propiedad privada, de la que era dueño otro constituyente y consejero de Venustiano Carranza, el licenciado José Natividad Macías; y que, según los informes recogidos, "no hubo ninguna infracción a la ley durante los actos efectuados en el Cerro del Cubilete". Eso era tanto como desmentir a Obregón, quien dirigió una severa reprimenda al ingeniero Madrazo. Este se disculpó con el jefe del Ejecutivo e hizo profesión de fe revolucionaria. El general Alvaro Obregón se dio por satisfecho y le contestó que toda la responsabilidad era de "los directores y organizadores de la romería que se realizó en el Cerro del Cubilete".[41-8]

Los Arzobispos de Méjico, Michoacán, Guadalajara, Puebla y Oajaca manifestaron al Santo Padre, por medio de un cablegrama, su sentimiento por la ofensa inferida a él y a la Iglesia con la expulsión de su Delegado Apostólico. El mismo día —13 de enero—, telegrafiaron al general Obregón para protestar contra la inicua aplicación del artículo 33 constitucional a Mons. Filippi. Las Damas Católicas intentaron infructuosamente entrevistarse con el Presidente a quien enviaron un mensaje de protesta. Obregón les contestó en los siguientes términos: "Tomo nota mensaje de ayer. Orden expulsión monseñor Filippi no debe ser considerada como ataque religión, cuyo libre ejercicio ampara gobierno tengo honor presidir, para todos los cultos, sin más limitaciones que las que la ley establece".[41-8] Las Damas le replicaron en seguida: "Agradecemos su mensaje encontrando injustificada aplicación ley en los sucesos cerro Cubilete, sostenemos protesta contra disposiciones gobierno".[41-8]

La ACJM no podía permanecer inactiva. Las organizaciones católicas, inclusa la Asociación, suscribieron un manifiesto que fue repartido en las calles por quinientos acejotaemeros, algunos de los cuales fueron detenidos por las autoridades durante horas. En dicho manifiesto afirmaban los católicos organizados:

"El gobierno, que debería ser la genuina representación del pueblo, es quien contraría abiertamente su voluntad. ¿Qué prueba más grandiosa, más elocuente, más conmovedora podría haber dado el pueblo mexicano de que es profundamente católico y de que quiere tener gobiernos y leyes que respeten esos sentimientos, los más sagrados, sino la que dio el 11 de enero en el cerro de El Cubilete? Ahí, a pesar de la difícil comunicación,

de lo vasto del territorio y de la crisis económica, se reunieron 50,000 mexicanos para proclamar a Cristo como Rey de México. . .

"Más de diez años de guerra intestina nos han traído la ruina económica, la disolución social, la desunión entre los mexicanos; ahora, los encargados de reparar los males nacionales de hacer olvidar los agravios, siembran más copiosamente la discordia, hacen más profunda la división, olvidándose de que somos los católicos quienes formamos la inmensa mayoría del pueblo mexicano, y de que nuestros hombres no son tan resistentes que soporten la carga del ultraje que sobre ellos se coloca".[3]

El cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, cablegrafió el día 16 al Presidente de la República para pedirle que suspendiera la orden de expulsión mientras la Santa Sede recibía las informaciones relativas. Y que, en caso de que el Delegado Apostólico hubiese caído en responsabilidades, serían debidamente remediadas.

El titular de Relaciones Exteriores, ingeniero Alberto J. Pani, rechazó la comedida solicitud de Roma: "Encárgame señor Presidente República manifestar a Vuestra Eminencia que inviolabilidad Constitución, tranquilidad pública y antecedentes históricos sobre actividades religiosas en política nacional lo ponen en doloroso caso de mantener resolución acerca monseñor Filippi. . ." comenzaba diciendo su mensaje. Y por fin, el 17 de enero, el Delegado Apostólico abordó en la estación de Lechería, para evitar la inmensa manifestación que se había propuesto reunirse para despedirlo en la estación Colonia, el tren que lo conduciría a la frontera con los Estados Unidos.

Obregón puso fin a este significativo episodio en la historia de la persecución religiosa en Méjico, con una extensa carta dirigida a los "Señores Arzobispos José M. Mora y del Río, Leopoldo Ruiz y demás firmantes", en la que trató de esconder su clerofobia y confundir la buena fe de los jerarcas de la Iglesia con frases como ésta: ". . .y si llegamos, pues, a la conclusión de que el actual programa social del Gobierno emanado de la Revolución, es esencialmente cristiano y es un complemento del programa fundamental de la Iglesia Católica, no se necesitaría seguramente más que un poco de sinceridad y buena fe en los hombres encargados de su desarrollo y aplicación, para que reinara la más completa armonía en una obra que es perfectamente piadosa. . .

". . .Yo invito a ustedes con la sinceridad que caracteriza a los hombres de la Revolución y los exhorto para que, en bien de nuestros semejantes, no desvirtúen ni entorpezcan el desarrollo del programa esencialmente cristiano y esencialmente humanitario, por tanto, que el Gobierno surgido de la Revolución pretende desarrollar en nuestro país. . .[41-8]

Los prelados agradecieron al jefe del Poder Ejecutivo sus buenos propósitos en una larga epístola en la que hicieron memoria de las enseñanzas sociales de los Romanos Pontífices y la actividad observada por las agrupaciones sindicales católicas, las cuales ni se metían en política "ni mucho menos en movimiento sediciosos de cualquiera clase contra las autoridades constituidas. . ." Terminaba el documento con el manifiesto deseo de que los mejicanos aprendieran "a vivir juntos y tolerarse en sus diferencias de opiniones".[41-8]

Esta tolerancia había quedado en entredicho por parte del gobierno al ordenar el cese, con motivo de estos sucesos, del Subsecretario de Hacienda y, de todos los burócratas que eran Caballeros de Colón.

Provincia Eclesiástica de Méjico

La provincia eclesiástica de Méjico contaba con la arquidiócesis metropolitana del mismo nombre, de la que eran sufragáneas las diócesis de Chilapa, Tulancingo, Cuernavaca y Veracruz, a las que correspondían la primera y segunda Uniones Arquidiocesanas de Méjico, y las Uniones Diocesanas de Chilapa, Tulancingo y Veracruz, ya que en la diócesis de Cuernavaca no había ningún Grupo Local de la ACJM.

La primera Unión Regional del Distrito Federal tuvo un rápido desarrollo, y su crecimiento hizo necesario su Primer Consejo efectuado provechosamente durante los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1922. Formaban la Unión diecisiete grupos locales.

Volvamos dos años la marcha atrás de nuestra historia. Entremos por la ancha puerta del Colegio Francés que tenían los Hermanos Maristas en la Avenida Morelos 30, de la ciudad de Méjico, y veamos a Oswaldo Robles y a Andrés Barquín y Ruiz cambiar impresiones con otros compañeros en presencia del hermano Eugenio Cenoz, con el fin de establecer la Academia del Sagrado Corazón, enmarcada en los principios de la ACJM y valida de los mismos medios: la piedad, el estudio y la acción.

Al concluir el año escolar de 1921 aquellos estudiantes que pertenecían a la Academia, fueron reunidos por Oswaldo Robles con el propósito de fundar un nuevo grupo de la ACJM en la colonia de Santa María la Rivera. Obtuvieron de los PP. Josefinos un local en el anexo de su templo en aquella colonia para celebrar sus círculos de estudios, que estuvieron a cargo, primero, de Luis G. Ruiz y Rueda, y después, de Luis B. Beltrán y Mendoza.

El grupo tomó el nombre del gran patriota católico irlandés Daniel

O'Connell y quedó oficialmente fundado el 12 de diciembre de 1922 en la casa número 52 de la tercera calle de Ciprés. Fue electo presidente Oswaldo, y el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., gran amigo de la Asociación, tomó el cargo de asistente eclesiástico. De ese grupo saldrían acejotaemeros de tan alto valor humano como Humberto Pro Juárez, Luis Segura Vilchis y José de León Toral.

Primer Consejo

Al inaugurarse el Primer Consejo de la Primera Unión de la Arquidiócesis de Méjico, el día 9 de noviembre de 1922, y por ausencia del presidente de la Unión, licenciado Octavio Elizalde, pronunció el discurso inicial el secretario Luis G. Ruiz y Rueda; a continuación leyó un sustancioso informe de las actividades realizadas en los últimos cuatro años. Relató también los atentados cometidos primero contra el Arzobispo y luego contra la venerada imagen de la Virgen de Guadalupe y la actitud asumida por todos los acejotaemeros del Distrito Federal, que les costó pagar con unos días de cárcel a varios miembros del grupo de la Colonia Roma.

Siguiendo los trámites acostumbrados, la Asamblea eligió los presidentes que habrían de conducirla y fueron nombrados: Capistrán Garza, Vicente Millán y Rodrigo Rosso, para cada día de labores.

El ponente de la Unión, Luis G. Barquera, dio lectura a las conclusiones del Consejo. Entre las más importantes se contaron aquellas que hacían referencia a las Vanguardias, para dar continuidad a la obra y espíritu de la ACJM.

El segundo día aprobaron conclusiones interesantes; entre otras, que el Comité de la Unión editase su propio boletín informativo. Pero, como todas las obras puestas en manos juveniles, la anterior se inició inmediatamente... pero no continuó por mucho tiempo, es decir, de hecho ni tan siquiera sobrevivió al primer número el deseado boletín, al que titularon *Adelante*.

La cuarta y quinta conclusiones ordenaban que se reunieran, por lo menos una vez al año, los asistentes eclesiásticos y jefes de grupos para cambiar impresiones, y que el Comité General exigiera, en el futuro, un aspirantazgo, no menor de tres meses ni mayor de un año, antes de extender la afiliación definitiva.

De gran importancia fueron también los estatutos que se aprobaron de la Primera Unión de la Arquidiócesis de Méjico, tomados del proyecto



Comité General electo en el Segundo Consejo Federal de la ACJM. De pie y de izquierda a derecha: Francisco Núñez Chávez, Rodrigo Rosso, Luis Vargas Varela, Manuel Méndez Padilla, Antonio Díaz Fuenlabrada, Carlos Méndez Padilla, Eduardo Correa, Perfecto Méndez Plancarte, Luis Mier y Terán, Fernando Díez de Urdanivia, Luis G. Barquera; sentados: Emeterio Martínez de la Garza, Luis Ruiz y Rueda, René Capistrán Garza, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., Luis Beltrán y Mendoza, Eduardo Beltrán y Mendoza, José Márquez.

Una de las sesiones del Congreso Eucarístico Nacional —5 al 12 de octubre de 1924—, celebrada en el Casino Español de la ciudad de Méjico.



El cine Olimpia, la noche del 12 de octubre, antes de que se anunciara a los concurrentes la suspensión de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz, El Divino Narciso.

que el P. Bergoënd redactó y que apareció en el Manuel de la ACJM desde su primera edición de enero de 1923. Dichos estatutos fueron calcados por todas las Uniones Diocesanas, para dar uniformidad de criterio y acción a la ACJM.

El tercer día se hizo la elección de los miembros de la Mesa Directiva, cuya presidencia ocupó Luis G. Ruiz y Rueda. El R. P. Bergoënd conservó su cargo de asistente eclesiástico de la Unión; y en mérito de su labor fecunda y constante, con aplauso general, se concedió el título de presidente honorario a Octavio Elizalde y Ramos Natera.

Todos quedaron muy contentos y satisfechos, y con gran empeño empezaron a poner en práctica los buenos, magníficos propósitos que los animaban.

La Segunda Unión Arquidiocesana de Méjico, formada por su respectivo Comité Arquidiocesano y seis grupos locales, también celebró en junio de 1922 su Primer Consejo Arquidiocesano, del que surgió la iniciativa de establecer, el día 29 de junio, como "Día de la Juventud".

Finalmente, en la Unión Diocesana de Veracruz, las actividades de los cinco grupos allí existentes se diluían en las labores específicas de los Caballeros de Colón.

Provincia eclesiástica de Puebla

La provincia eclesiástica de Puebla estaba formada por la arquidiócesis metropolitana de Puebla de los Angeles y las diócesis sufragáneas de ésta: Huajuapan de León, Papantla y Huejutla, fundadas estas dos últimas el 24 de noviembre de 1922 y cuyos primeros obispos fueron respectivamente Mons. Nicolás Corona y Corona, y Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate, preconizados el 11 de diciembre del mismo año y consagrados el 23 de enero y el 4 de febrero de 1923 respectivamente; el primero en su antigua parroquia de Orizaba por su prelado de antaño, Mons. Rafael Guízar y Valencia, santo obispo de Veracruz, y el segundo en la catedral de León, por Mons. Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León.

En la arquidiócesis de Puebla, la ACJM no sólo contaba con su antiguo Comité Arquidiocesano y los quince grupos locales que ya tenía al reunirse el Primer Consejo Federal de la Asociación, sino que se fundaron tres más en el lapso de tiempo comprendido en este capítulo.

Los días 6 y 7 de enero de 1923, celebró esa Unión su Tercer Consejo Arquidiocesano. El día 6, por la mañana, se efectuó la sesión de apertura, con un discurso de bienvenida del presidente del Comité Dio-

cesano. El primer tema del Consejo versó sobre "Las Vanguardias de la ACJM"; fue relator Gustavo Fernández Isla y en su estudio sentó importantes conclusiones que el Consejo discutió y aprobó. En la sesión de la tarde desarrolló Herminio Nuño y Flores el segundo tema que trató de "El Grupo". Durante el segundo día, en la sesión matutina, Joaquín Blasco disertó sobre: "Unión Diocesana y Comité Diocesano". Por la tarde se hicieron las elecciones de nuevo Comité Arquidiocesano, para el que resultó electo presidente Joaquín Blasco. Al finalizar el Consejo se verificó la toma de posesión del Comité electo y se cantó un solemne Te Deum en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Impulsor principal de la ACJM en la Unión Arquidiocesana de Puebla fue Mons. Enrique Sánchez Paredes, que falleció en Atlixco, Pue., el 25 de marzo de 1922, casi en vísperas de reunirse el Segundo Consejo Federal de la Asociación. Su muerte fue sentida por la ACJM y su memoria recordada repetidas veces. Monseñor Vera y Zuria le sucedió en el cargo.

El Comité Arquidiocesano publicó poco después un folleto explicativo sobre la fundación y funcionamiento de las vanguardias. En Atlixco, centro fabril, y en la ciudad de Puebla, trabajaron en la sindicalización obrera. Las varias manifestaciones, reparto de propaganda impresa y diversos actos públicos ayudaron a despertar la conciencia ciudadana. Para ilustrar a los acejotaemeros respecto a sus deberes cívicos, el Comité organizó en los cuatro grupos de la ciudad una serie de conferencias sobre acción cívica, a las que asistieron no sólo los acejotaemeros, sino un público numeroso y entusiasta.

Provincia Eclesiástica de Oajaca

La provincia eclesiástica de Oajaca componíase de la arquidiócesis de este nombre y las diócesis sufragáneas de Chiapas y Tehuantepec. En la primera existían dos grupos afiliados y media docena más que aún no lo estaban. No obstante, aquí también celebróse con éxito un Consejo Arquidiocesano de la ACJM; el primero habido en la provincia oajaqueña.

Provincia Eclesiástica de Yucatán

La provincia eclesiástica de Yucatán se componía del arzobispado de Yucatán y los obispados de Tabasco y Campeche.

En la Unión Arquidiocesana de la ACJM de Yucatán había nueve grupos afiliados, dos de los cuales se disolvieron durante el año de 1923, y surgieron, en cambio, los de Izamal, Valladolid y dos en Mérida. En el mes de septiembre de ese año, realizaron su Primer Consejo, y desapareció la Comisión Organizadora para dar paso a un Comité Diocesano.

En la diócesis de Campeche había cuatro grupos que, por las deficiencias existentes en las comunicaciones, estaban prácticamente fuera de contacto con el Comité General, aunque sostenían frecuente correspondencia con el Comité Arquidiocesano de la ACJM de Mérida.

Conclusión

En un año, la ACJM se había extendido notablemente a través de todo el territorio nacional, fruto sazonado de las acertadas medidas tomadas por el Primer Consejo Federal.

Las Uniones se hallaban encuadradas en el más auténtico espíritu acejotaemero, practicando los medios previstos de: *piedad, estudio* y *acción.*

En el informe rendido al Segundo Consejo Federal por la secretaría del Comité General, se concretó: "La Piedad sólida es la piedra angular de nuestro edificio. Allí donde existe, allí donde se practica, allí donde se realiza, allí hay todo lo demás: Círculos de Estudios florecientes, acción religiosa, acción social, cumplimiento estricto de las obligaciones que libremente hemos contraído, propaganda de la Asociación, espíritu de apostolado. En una palabra, vida, y lo que es más, vida intensa, vida fecunda, vida cristiana".[24]

21

SEGUNDO CONSEJO FEDERAL DE LA ACJM

Programa del Consejo.—Acción cívica.—Los Caballeros de Colón.—Un diario nacional.

Programa del Consejo

José Márquez, secretario general de la Asociación, envió a fines de febrero de 1923, a cada uno de los secretarios de los grupos locales de la ACJM, la convocatoria para la celebración, los días 5 y 6 de mayo siguiente, del Segundo Consejo Federal. Adjunto iba el programa, una encuesta sobre el cumplimiento de las decisiones tomadas en el primer Consejo Federal y un cuestionario para conocer el estado de la Asociación.

De acuerdo con este programa, se llevó al cabo el Segundo Consejo Federal de la ACJM, que tuvo por sede el nuevo local del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, en el segundo piso de la casa número 44 de la segunda calle de Capuchinas.

Registráronse medio centenar de credenciales, correspondientes a otros tantos delegados. El día 5 asistieron todos ellos a una misa y, a las 11 de la mañana, el presidente general, René Capistrán Garza, inauguró los trabajos y pronunció el imprescindible discurso de bienvenida.

Informó el secretario que el Arzobispo de Méjico daba su bendición al Consejo y que se le había solicitado el envío de un cable de adhesión a Su Santidad Pío XI; después reseñó las actividades de la Asociación durante el último año transcurrido. Eduardo Beltrán y Mendoza dio cuenta de las finanzas de la Asociación, no tan bonancibles como era de desearse. Y Luis G. Ruiz y Rueda puso término a esa primera sesión dando a conocer el resultado de la *encuesta*.

En la sesión de la tarde fue electo presidente para la misma el Lic. Luis

Chávez Hayhoe y vicepresidentes Roque B. Delgado y Fernando Díez de Urdanivia.

La ponencia del Comité General sobre piedad, encomendada al infatigable Luis B. Beltrán y Mendoza, insistía sobre las observaciones hechas por Luis G. Ruiz y Rueda con respecto al cumplimiento de las conclusiones del Primer Consejo Federal. Dichas conclusiones abarcaban el establecimiento de la Liga Eucarística en los grupos, la visita colectiva al Santísimo Sacramento, el desarrollo de un curso de Liturgia y recomendaba el establecimiento en ellos de la Adoración Nocturna.

Con el segundo punto de la orden del día, la afiliación definitiva de veinticinco grupos locales, terminó la segunda sesión.

El domingo 6 de mayo, en el templo de San Francisco, hubo misa y comunión general, celebrada, como la del primer día del Consejo, por el asistente eclesiástico general, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J.

Acción Cívica

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, que Andrés Barquín y Ruiz en su calidad de secretario del Consejo había redactado, Capistrán Garza propuso que, de una vez por todas, se establecieran las bases para una futura acción cívica.

Alvaro Obregón ocupaba la Presidencia de Méjico; y, aunque el país estaba en relativa calma, la actitud antirreligiosa de los gobernantes se dejaba sentir sordamente, lo que hacía necesaria la coordinación del esfuerzo cívico del ciudadano católico para hacer valer sus irrenunciables derechos humanos, amenazados por el militarismo masónico.

Las bases para la acción cívica, propuestas por el Comité General, fueron las siguientes:

"1o.) *En Derecho Internacional:* Todas las naciones cultas, aun aquellas en que no domina la Religión Católica, se honran con tener embajadores cerca del Vaticano. Ventajas y necesidades de esto para aquellas cuyos habitantes son en mayoría católicas. 2o.) *En Derecho Administrativo y en Derecho Civil:* a) *Libertad religiosa.* La Iglesia debe tener libertad y se le debe dejar la propiedad y libre uso y disposición de los bienes inmuebles necesarios para el culto, seminarios, alojamientos de los ministros, patronatos, etc.; lo mismo que los bienes inmuebles destinados al ejercicio de estos diversos servicios; pudiendo ella recibir y administrar, sin autoriza-

ción especial, toda clase de bienes, siempre que observen las disposiciones generales requeridas para la validez de las donaciones legales, reconociendo legalmente a sus sacerdotes los derechos civiles y políticos que tengan los demás ciudadanos, y demostrando que las autoridades civiles no tienen facultad para dictar leyes sobre asuntos religiosos. b) *Familia*. Necesidad de reivindicar la indisolubilidad del matrimonio cristiano y perseguir toda propaganda en contra de la natalidad. c) *Enseñanza*. Necesidad de la completa libertad de enseñanza primaria, secundaria y profesional. d) *Legislación del Trabajo*. Esforzarse por que se elabore una legislación inspirada en las siguientes ideas: Es el trabajo un acto humano y procede de una voluntad libre: el trabajo, por lo tanto, no es una simple mercancía; y para fijarse el salario, deben tomarse en cuenta la dignidad y la caridad cristiana. México es un país esencialmente agrícola y debe procurarse que se lleve a cabo lo que dice León XIII en la Encíclica *Rerum Novarum: que en cuanto sea posible se procure sean muchísimos los propietarios,* pero sin faltar por esto a las leyes de Justicia. Las agrupaciones profesionales son de derecho natural, la propiedad corporativa y la accesión de los obreros a la propiedad individual en las empresas individuales deben ser favorecidas".[24]

Aunque el tema sobre el que versaba el Segundo Consejo Federal de la ACJM era la *Piedad,* su estudio no despertó el mismo interés que la ponencia sobre el programa de acción cívica para toda la ACJM, pues dio lugar a numerosos y acalorados debates en los que tuvo que intervenir el P. Bergoënd para explicar la diferencia que existe entre acción política y acción cívica; el Asistente eclesiástico afirmó que era obligación de la ACJM tomar parte en esta última, de acuerdo con los principios contenidos en la encíclica *Immortale Dei.*

Para facilitar el cumplimiento del programa de acción, la Asamblea aprobó que se dedicase especial cuidado, en los círculos de estudio, a las cuestiones sociales; que publicase el Comité General una edición de la Encíclica con las anotaciones necesarias y que ésta se tomara como texto para los mencionados círculos de estudio. Dicha edición, sin embargo, no pudo hacerse por falta de recursos económicos.

Los Caballeros de Colón

René Capistrán Garza dio a conocer después un delicado asunto: Las relaciones de la ACJM con los Caballeros de Colón, que no habían sido

del todo cordiales por su insistencia en hacerse de adeptos entre los acejotaemeros en perjuicio de la misma ACJM, cosa que se había tratado de remediar por medio de un convenio —al que hice referencia en otro capítulo—, que no había dado los resultados esperados. El Comité General cumplió con el pacto, no así los Caballeros de Colón; había que acabar con dicho mal y solicitó que se tomasen drásticas determinaciones:

El Consejo en pleno se trenzó en violentas discusiones hasta que el R. P. Bergoënd, para terminar con el asunto en forma conciliatoria, propuso que se le autorizase a él y a Capistrán Garza para tratar con los dignatarios de la Orden sobre este asunto, y quedó aprobada esta conclusión:

"Se autoriza al R. P. Asistente General y al Presidente de la Asociación para que con la Orden de los Caballeros de Colón y sobre una base de amistad y mutua conveniencia, traten de impedir que los miembros de la ACJM ingresen a dicha benemérita Orden".[4]

Luego se dio lectura a un proyecto sobre modificaciones de los límites de las Uniones Arquidiocesanas primera y segunda de Méjico, y acordaron dividir a los grupos de la arquidiócesis de Méjico en dos Uniones Interparroquiales con residencia uno en Méjico y otro en Toluca.

Al mediodía terminó la sesión y los delegados concurrieron a un banquete que les ofreció el Comité General, que se efectuó en un salón anexo al desaparecido templo de Santa Brígida. Como era de rigor, los discursos no opacaron, antes encendieron más los brillos de aquella alegre convivialidad en la que participaban representantes de la Congregación Mariana al frente de los cuales estaba su director, el R. P. José Cornaglia, S. J., que tuvo, naturalmente, que hablar a los comensales de cosas sabrosas para el espíritu. El R. P. Leopoldo Icaza, director de la Unión de Damas Católicas, a nombre de dicha benemérita institución, presentó también su cordial saludo. Hablaron también, en su turno, el Pbro. Sanz Cerrada, asistente eclesiástico de varios grupos del Distrito Federal; el entonces Pbro. José Ignacio Márquez, asistente de la Unión de Puebla; el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra; Guillermo López de Lara y otros delegados. Con tanto discurso, la sesión de clausura se inició más tarde de lo previsto.

La Secretaría General dio lectura a dos proposiciones del Comité General: una para que todo grupo adquiriese el Manual de la ACJM y que los asistentes eclesiásticos se hiciesen cargo de la dirección de los círculos de estudio. La otra, por no haber podido establecer la sección sindical, prescrita en el Primer Consejo Federal, quitósele a esta disposición su carácter imperativo para quedar como simple recomendación.

Ambas proposiciones fueron aprobadas, y es de hacerse notar el deseo de no promulgar leyes que las circunstancias hicieran impracticables, prefiriéndose la derogación de las mismas.

Un Diario nacional

Desde tiempo atrás, hemos visto la preocupación, el interés de la ACJM en fundar un diario de gran circulación, y tocó proponer ahora al entusiasta Fernando Díez de Urdanivia, periodista cabal y que tanto se distinguiría en su profesión al correr de los años:

"Facúltese al Comité General para iniciar y dirigir la formación de un diario católico, considerándose ésta como obra nacional de la ACJM".[4] La discusión abarcó una hora. Hablaron en contra López de Lara, Andrés Barquín y Ruiz y el Lic. Chávez Hayhoe, porque era contradictorio que la ACJM fundara el periódico y no lo pudiese reconocer como obra suya; que era incompatible, además, que el periódico fuera político y tomara alguna participación en él la Asociación. Urdanivia, Corona, Tirado y Núñez Chávez trataron de vencer esa oposición, fundando sus razones en la necesidad imperiosa de establecer la prensa católica.

López de Lara, para conciliar en parte los pareceres, hizo la siguiente proposición: "Se faculta al Comité General para iniciar el establecimiento de una Cía. Editorial, que publique un diario católico"; cosa que también se discutió tesoneramente, con la participación del R. P. Bergoënd en la polémica, quien indicó que la ACJM no tenía ni remota seguridad de poder conservar la dirección del periódico, pues carecía de medios económicos para asegurarla.

Los inquietos delegados al Consejo quedaron convencidos de que las dificultades eran insalvables, para realizar, de momento, el acariciado proyecto de la fundación del diario, aun reconociendo ser de urgencia el hacerlo, y aceptaron esperanzados la proposición que el Lic. Chávez Hayhoe presentó:

"Se recomienda al Comité General que estudie la posibilidad de fundar un periódico católico; y en caso de creer factible su fundación, presente al próximo Consejo un proyecto pormenorizado sobre el particular".[4]

Y los años transcurrieron sin que la ACJM pudiera alcanzar su ensueño máximo de periodismo, aunque la vocación de muchos era ésa, teniendo que desarrollar sus aptitudes en infinidad de publicaciones que

esparcieron esa labor, que condensada en un solo órgano, hubiera sido decisiva y eficaz en la vida de Méjico.

Guillermo López de Lara, una vez aceptada la proposición anterior, habló a la Asamblea sobre el problema agrario, de importancia capital, por ser el que esgrimían como bandera de redención los revolucionarios de turno en el poder. Propuso que la ACJM celebrara, en el término aproximado de un año, un Congreso Nacional Agrario, y, en seis meses, celebrasen las Uniones Diocesanas Congresos Diocesanos Agrarios.

Aprobada esa proposición, puso fin al Segundo Consejo el R. P. Bergoënd con un sustancioso discurso de clausura, sobre la estrecha unión que debía haber en la ACJM, y del papel que correspondía desempeñar a los Comités Diocesanos.

Dijo el R. P. Bergoënd, en otras de sus conceptuosas frases: "La Asociación es ante todo una entidad nacional, y cada grupo *no se llama sencillamente Grupo Local de Juventud Católica, sino Grupo Local de la Juventud Católica Mexicana. Es decir, se considera como una parte de la gran familia nacional formada por todos los jóvenes católicos asociados en la República, pero el todo, la institución propiamente dicha, la que posee la fuerza prepotente que da la unión disciplinada, es la ACJM, la Asociación Católica de la Juventud Mexicana...*

"Para terminar, permitidme, señores delegados, haga mías unas palabras de San Pablo, que considero de muy fácil aplicación para nosotros: *Mantengamos inconcusa la esperanza que hemos confesado: porque es fiel Quien nos hizo la promesa. Y pongamos los ojos los unos sobre los otros, para incentivo de caridad y de buenas obras, no desesperando la sociedad de los nuestros, como es costumbre de algunos, sino al contrario, alentándonos mutuamente, y tanto más cuanto más vecino viereis el día de las pruebas finales*".[24]

Los delegados al Segundo Consejo Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, puestos en pie, tributaron una cálida ovación al fundador y asistente eclesiástico general de la agrupación, que con tan sabias y profundas enseñanzas puso fin a la asamblea. Luis Chávez Hayhoe pidió que el discurso fuera publicado y enviado a todos los grupos locales y Comités Arquidiocesanos y Diocesanos de la Institución, respondiéndosele que sería incluido en la crónica oficial del Consejo, como se hizo en efecto.

Levantada la sesión, se trasladaron todos al templo de Santa Brígida

para hacer una visita a Nuestro Señor Sacramentado, y testimoniarle la gratitud acejotaemera por todos los favores recibidos.

La ACJM se preparaba así para su épica lucha, domeñando primero a la materia, buscando la luz de la gracia, y preparando después al espíritu con el estudio, la disciplina y la hermandad.

22

DE LA HUERTA, LA ACJM Y EL SECRETARIADO SOCIAL

Rebelión delahuertista.—Matrimonio socialista.—Labor del Comité General.—El Secretariado Social Mejicano.

Rebelión delahuertista

El gobierno había iniciado el restablecimiento de la economía nacional, maltrecha y desacreditada por la revolución, con la firma del tratado Huerta-Lamont, para reducir la gigantesca deuda exterior de Méjico. Pero no había tranquilidad en el interior del país. A mediados de 1922, el general Murguía, fiel a la memoria de su jefe Venustiano Carranza, se había levantado en armas, pero fue derrotado por el general J. Gonzalo Escobar y fusilado posteriormente.

El 20 de julio de 1923, Pancho Villa, el terrible guerrillero norteño, cayó acribillado a balazos en una celada que le tendieron en las goteras de Parral, cuando se dirigía a su hacienda de Canutillo.

El antiguo jefe de la División del Norte era un peligro para Obregón, su antiguo rival, y no disimulaba su antagonismo. En una serie de entrevistas publicadas por el periodista Regino Hernández Llergo, Villa rebeló "Que podía movilizar cuarenta mil hombres en 40 minutos; de que tenía como medieros mil ochocientos hombres, todos armados con armas nuevecitas y parque suficiente, silencitos pero listos; de que don Adolfo de la Huerta no se vería mal en la Presidencia de la República, etc."[41-9] Pero Obregón no estaba dispuesto a ceder su lugar al Secretario de Hacienda; quería imponer a Calles para que éste, a su vez, le dejase camino llano a la reelección. Había vencido el principal escollo para ejercer su hegemonía sobre la República: el reconocimiento de los Estados Unidos. Para lograrlo se avino a las condiciones impuestas por los agentes americanos en los *Tratados de Bucareli,* cuyas pláticas se

iniciaron el 14 de mayo de 1923. Dichos *Tratados* fueron firmados el 15 de agosto del mismo año. Y en su informe anual al Congreso el día 1o. de septiembre de 1923, el presidente Alvaro Obregón dio la noticia de que su gobierno había sido reconocido por el de los Estados Unidos.

No fue fácil, sin embargo, que las Cámaras legislativas aprobasen los *Tratados de Bucareli;* tuvieron que mediar fuertes presiones y amenazas para que, el 1o. de febrero de 1924, la Cámara de Senadores les diese su visto bueno. La oposición para que fuesen aprobados costó la vida a un senador y un susto mayúsculo a otros, que fueron secuestrados.

La lucha electoral se acercaba. Perfilábase como candidato vencedor Adolfo de la Huerta, más preparado y ecuánime, sin duda alguna, que Plutarco Elías Calles, el favorito de Obregón. Había que eliminar al exsecretario de Hacienda y, para desprestigiarlo, nada mejor que acusarlo de peculado.

En esta coyuntura no le quedaron más que dos caminos a De la Huerta: desterrarse o levantarse en armas. Sabía que contaba con las simpatías del pueblo y del ejército; y no lo dudó. A principios de diciembre se trasladó al puerto de Veracruz.

El día 6 se declara en franca rebelión contra el Gobierno. Justifica su actitud por la violación de la soberanía de los estados de San Luis Potosí y Michoacán. El general Guadalupe Sánchez envía un telegrama a los gobernadores, jefes militares, cuerpo diplomático, prensa, etc., para darles a conocer las razones que justifican esta nueva rebelión y los cuantiosos efectivos con que cuenta: "veintidós mil hombres... doscientas ametralladoras, cuatro baterías tipo poderoso, la artillería de la Fortaleza de Ulúa, todos los barcos de guerra del Golfo, así como el indicado y fuerte apoyo de la Opinión Pública Nacional cansada ya de tolerar un Gobierno de indecisiones y atentados que busca la popularidad de la anarquía y que desconociendo sus propósitos originales, pretende llevar a cabo la más descarada de las imposiciones..." [41-9]

Con lo que no contaban Adolfo de la Huerta y el general Sánchez era con la ayuda que los Estados Unidos prestarían a su flamante amigo el general Obregón, a quien la Casa Blanca acordó se le entregasen "armas, municiones y demás elementos de guerra hasta por la cantidad de 750,000.00 dólares".[41-9] En cambio, a De la Huerta le fueron negados las armas y pertrechos adquiridos por sus agentes en los Estados Unidos, y el Departamento de Estado le advirtió que no consentiría un bloqueo de los puertos del Golfo para impedir el paso de sus naves.*

---

* "136.—Palacio Nacional.—México, 30 de diciembre (de 1923).—Gral. J. A. Almazán. Tehuacán, Pue.—Tengo el gusto de participarle que nuestro vecino del nor-

Al principio las fuerzas rebeldes del general Gudalupe Sánchez tomaron Jalapa, avanzaron hasta Oriental y Esperanza y se unieron a los rebeldes de Puebla. En Jalisco se levantó el general Enrique Estrada al frente de la Segunda División, quien llegó con sus fuerzas hasta Guanajuato y Michoacán. Otros generales, entre ellos Manuel García Vigil y Fortunato Maycotte, se sumaron a las fuerzas rebeldes. El sureste cayó en manos de los delahuertistas y, contra las precisas órdenes de Adolfo de la Huerta, fue fusilado Felipe Carrillo Puerto, gobernador comunista de Yucatán. Puede afirmarse, sin embargo, que los rebeldes respetaron la vida de sus prisioneros, no así los obregonistas que fusilaron a casi todos los generales y oficiales de alta graduación que cayeron en sus manos, muchos de los cuales habían sido en otros tiempos amigos íntimos del insaciable Obregón, tales como Diéguez, Maycotte, Chao, Alvarado y docenas más. La Revolución, como las hienas, devoraba a sus propios hijos.

Al término de tres meses dio fin la rebelión que estuvo a punto de acabar con Obregón, Calles, Cárdenas y otros señalados imposicionistas. Las *elecciones* se efectuaron y el triunfo le fue otorgado al general Plutarco Elías Calles.

Matrimonio Socialista

Tenía razón De la Huerta de culpar al régimen de buscar popularidad en la anarquía. Sólo un ejemplo para ilustrar tal afirmación: El *matrimonio socialista* efectuado el día 12 de septiembre de 1923.

Un obrero y su novia fueron invitados a unirse en una teatral ceremonia efectuada en el local del Instituto de Ciencias Sociales. Fue organizada por el Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mejicana (CROM): Obreros empuñando banderas rojinegras. Versos cursis intitulados "Amor eterno por espontaneidad". Luis N. Morones, "que debe recordar los días en que fue monaguillo, explica que el amor libre es despreciar las trabas que imponen las leyes para amarse y vivir tran-

te ha decretado un embargo previniendo que se castigará con todo rigor a las personas que comercien con pertrechos de guerra con la facción sublevada; en cambio se ha decretado en Washington hoy que al gobierno que tengo el honor de presidir se le vendieran los pertrechos que necesite. Estas dos disposiciones dan la clave de las condiciones tan difíciles en que quedarán colocados los directores de la asonada militar. La primera partida de armamento se ha empezado a dar y esperamos en el curso de esta semana recibir la segunda remesa. Lo saludo con todo afecto. Presidente República.—A. Obregón".[41-8]

quilos. La concurrencia, de pie, entona 'La Internacional' y el himno 'Los Hijos del Pueblo', además de otros cantos acompañados por orquesta. Termina todo con un baile".[41-9]

Esa imbecilidad colectiva contrastaba con la pureza de propósitos y fortalecimiento espiritual de la juventud: en medio del error y del crimen, la ACJM continuaba su ascenso hacia la cumbre de la cristiandad.

Labor del Comité General

El equipo humano del Comité General sufrió algunos cambios, aun cuando su cohesión interior permaneció incólume. El cambio más importante habido fue el de René Capistrán Garza, que renunció a la Presidencia general para lanzar su candidatura de diputado por el primer distrito electoral de la ciudad de Méjico, sostenido por la Liga Política Nacional, con la cooperación de un buen número de acejotaemeros del Distrito Federal inscritos en el Partido Popular Mejicano.

Aun cuando en los cambios de impresiones habidos durante varias sesiones en el Comité General de la ACJM, convinieron en que no existía incompatibilidad entre las actividades políticas personales de los socios y el puesto que ocuparan en la Asociación, cualquiera que fuese su categoría, el padre Bergoënd hizo ver la conveniencia de evitar malas interpretaciones que pudieran atribuir a la ACJM fines políticos y René Capistrán Garza fue de la misma opinión. Así pues, presentó su renuncia en los siguientes términos:

"Al H. Comité General de la ACJM.—Presente.—Habiendo iniciado mi participación en las actividades políticas de la Nación, para obedecer los dictados de mi conciencia de católico y mexicano; y considerando que aunque en principio es perfectamente compatible esa actuación con la de Presidente general de la ACJM que tengo, pero que dadas las circunstancias especiales del momento, podría interpretarse esa actuación política que es mía particular, como oficial de la Asociación; para evitar interpretaciones que serían a ésta perjudiciales, he determinado presentar, como presento ahora, formal renuncia del cargo de Presidente general de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que, como el más honroso de mi vida, desempeño.—Doy expresivas gracias a ese H. Comité por la colaboración que se sirvió prestarme, protestándole que, aunque sin aquella investidura, trabajaré siempre en la Asociación con iguales entusiasmos y adhesiones.—Protesto a ese H. Comité mi muy aten-

ta consideración. *Por Dios y por la Patria.* México, D. F., a 15 de octubre de 1923.—René Capistrán Garza, presidente general".[24]

Como dato marginal cabe decir que René había contraído matrimonio dos días antes.

Al aceptar su renuncia, el Comité General le dio el título de Presidente Honorario de la Asociación, en prenda de sus inestimables servicios. El licenciado Octavio Elizalde y Ramos Natera, primer vicepresidente, quedó automáticamente designado Presidente general y Luis Beltrán vicepresidente.

Capistrán Garza, entonces muy popular, tenía ganada la elección de diputado por el primer distrito electoral de la ciudad de Méjico, pero el día de las elecciones el gobierno repitió sus acostumbrados chanchullos en todas las casillas. Luis Segura Vilchis y Armando Téllez Vargas se enfrentaron a un general para impedir el fraude en la casilla en que representaban al Partido Popular Mejicano; el mílite se enfureció y arremetió contra ellos pistola en mano, pero lo desarmaron e hicieron huír. Este, en venganza fue en busca de una patrulla que aprehendió a los dos bravos ciudadanos y los condujo a la Primera Comisaría de policía, de donde fueron trasladados a la prisión militar de Santiago Tlaltelolco, de la que poco después salieron en libertad, no sin antes hacerse de la simpatía y admiración de sus propios carceleros.

Por otros motivos renunciaron también a sus cargos, en el Comité General, Eduardo Correa, Eduardo Beltrán y Fernando Díez de Urdanivia; los dos primeros fueron sustituidos por Manuel Velázquez y por Antonio Díez Fuenlabrada, administrador de Juventud Católica, el tercero.

El Comité General juzgó definitivamente concluido el azaroso período de organización y dirigió sus pasos al cumplimiento estricto de los Estatutos para que se constituyesen legalmente varias Uniones Diocesanas y sus respectivos comités, logrando la formación de dos nuevas Uniones.

De acuerdo con las indicaciones del padre Bergoënd, en su discurso de clausura del Segundo Consejo Federal, se preocupó el Comité por regularizar su correspondencia con todos los grupos locales, como lo demostró el hecho de haber enviado, según se informó al Tercer Consejo Federal, 752 comunicaciones y 13 circulares, incluyendo dos encuestas promovidas por el secretario general de Juventudes Católicas, dirigidas, una a los sacerdotes, seminaristas y novicios, ex-socios de la ACJM, y otra a los asistentes eclesiásticos, ambas sobre vocaciones eclesiásticas y religiosas.

Durante el año de 1923 apareció puntualmente el boletín Juventud Católica, lo que significó un esfuerzo encomiable por parte de Fernando Díez de Urdanivia y sus inmediatos colaboradores, esfuerzo que no en-

contró la debida respuesta económica de parte de los Comités Diocesanos, lo que obligó a sus editores, primero a espaciar la publicación durante 1924 y, finalmente, agravada la situación con la actitud persecutoria del gobierno, a suspenderla definitivamente en 1925.

En estos doce números del boletín oficial de la Asociación se publicó un curso completo de Liturgia Eucarística, para dar cumplimiento a los acuerdos respectivos aprobados en el Segundo Consejo Federal.

El Congreso Nacional Agrario, que debería haberse celebrado, fue suspendido por la situación política del país, que obstaculizaba toda acción social de envergadura, aun cuando los primeros pasos fueron dados en las Uniones de Zacatecas y San Luis Potosí, que prepararon sus respectivos congresos agrarios aunque sin poderlos llevar a cabo.

De las conclusiones aprobadas en el Segundo Consejo Federal de la ACJM, la que mejor se atendió, por la urgencia e importancia de la misma, fue la relacionada con la campaña pro libertad de enseñanza, punto clave de todas las libertades.

El Secretariado Social Mejicano

Para promover una labor de acercamiento entre las diversas obras sociales de la Iglesia Católica, el benemérito padre Rutten fundó en Gante, Bélgica, el año de 1904, el primer Secretariado Social. Y, cuando a mediados del mes de octubre de 1920, se reunieron los obispos mejicanos en la capital de la República para tratar el problema de la reconstrucción social de Méjico, crearon el Secretariado Social Mejicano, al cuidado del Comité Episcopal Permanente, integrado por los Arzobispos de Méjico y de Puebla, y el obispo de Zamora. Este Comité designó, para que lo organizara y dirigiese, al eminente sociólogo y coautor de los Estatutos Generales de la ACJM, R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., quien emprendió un largo recorrido por todo el país para dar a conocer, por medio de brillantes conferencias, la institución encomendada a su cuidado.

Esta actividad, unida al esfuerzo de otros paladines de la cuestión social, entre los que destacaba el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, culminó en abril de 1922 con la celebración del Congreso Obrero Católico de Guadalajara, con asistencia oficial y activa del Secretariado y de 1,374 delegados obreros, representando a 353 agrupaciones católicas con un total aproximado de 80,000 miembros.

"De este Congreso nació la Confederación Nacional Católica del Trabajo, cuyo comité radicó en Guadalajara hasta 1925. El padre Méndez

Medina solicitó del Episcopado el permiso para establecer las Federaciones Diocesanas, quedando constituida la de la arquidiócesis de México, en la solemne ceremonia celebrada en el salón de actos del Casino Español, el 16 de julio de 1922. Fue nombrado asistente eclesiástico de la Federación Diocesana, el Sr. Pbro. Dr. D. Rafael Dávila Vilchis".[43]

En el domicilio del Secretariado, ubicado en la calle de Motolinía 9 de la ciudad de Méjico, quedaron instalados, a partir de diciembre de 1922, los sindicatos de: maestros, empleados, empleadas, de La Aguja, La Bretaña, Interprofesional Femenina, tabaqueras, la Ericsson, Interprofesional La Concordia, carpinteros, zapateros, carniceros, la Sociedad Mutualista, la Fraternal y la bolsa de trabajo para los miembros profesionales de ambos sexos.

En su carta pastoral colectiva del 8 de septiembre de 1923, el Episcopado mejicano definió así la naturaleza y alcance del Secretariado recién constituido: "Una institución nacional encargada de la dirección técnica, en el campo sociológico, de la coordinación sistemática y de la organización eficiente de las diversas fuerzas sociales de la República, conservando y robusteciendo su autonomía, fomentando en ellas lo que tanto las dignifica: la propia iniciativa y responsabilidad, como una obra que debe ayudar a todas, sin estorbar a ninguna.

"Como órgano del Episcopado —agregaba el mismo documento—, debe ser no sólo guardián de la catolicidad de las obras, sino también intérprete de la doctrina católica en sus aplicaciones a la solución del referido problema social en las circunstancias especiales de nuestro país".[43]

Recomendaba la unificación de criterio y que se mantuvieran las sociedades católicas al margen de toda controversia política, para salvaguardar el espíritu cristiano. Y, "por lo que toca a la acción social en general —decía el texto de la carta pastoral colectiva— queremos contar con tres grandes y beneméritas agrupaciones: la Unión Nacional de Damas Católicas Mexicanas, la Orden de Caballeros de Colón y la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, que tantos y tan valiosos servicios han prestado a la Iglesia y a la sociedad. Vivamente deseamos que, trabajando cada uno dentro de su propia esfera, coordinen sus generosos esfuerzos, estableciendo entre sí algún acuerdo permanente para la realización de aquellas obras que requieren acción común, prudentemente sistematizadas".

Y como resumen y síntesis de su labor, el Episcopado definió en la carta pastoral: "Al Secretariado encomendamos la actuación necesaria para la solución del problema social. En consecuencia, dirigirá y coordinará la acción de las demás instituciones siempre que se trate de armonizar

organizándolas, las diversas clases de la sociedad, en orden a la paz social, anhelada por los sumos pontífices".[3]

Ya la directiva de la Unión de Damas Católicas había tomado con anterioridad la iniciativa de formar una confederación con las tres agrupaciones e invitó al Comité General de la ACJM y al Consejo de Estado de los Caballeros de Colón a una junta que se efectuó el 16 de junio de 1923 en el domicilio del Secretariado Social Mejicano. Asistieron a ella el R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., director del Secretariado, Luis G. Bustos y Edelmiro Traslosheros por los Caballeros de Colón, el padre Bergoënd y Capistrán Garza por la ACJM, Manuel de la Peza en representación de la Cruzada Nacional y, por las Damas Católicas, su director, el R. P. Leopoldo Icaza y Carlota Landero de Algara.

Los asistentes a esa reunión convinieron en trabajar al unísono por la libertad de enseñanza, y encomendaron a la ACJM la redacción de un proyecto, que, al no poderlo desarrollar, la Unión de Damas y los Caballeros de Colón se encargaron de ese trabajo. Mientras tanto, llegóse el día en que los obispos publicaron su Carta pastoral colectiva y, ya de acuerdo con las directrices del Episcopado, los Caballeros de Colón tomaron a su cargo la redacción de un proyecto de *Unión de Sociedades Católicas* para coordinar las distintas actividades de tipo social que habían venido desarrollando aisladamente la ACJM, la Unión de Damas Católicas Mejicanas, la Confederación Católica del Trabajo y la Orden de Caballeros de Colón.*

---

* Dicho proyecto de Unión de Sociedades Católicas, comenzaba con la referencia al deseo expresado en la Carta pastoral de constituir una unión permanente "para la realización de aquellas obras que requieren acción común, prudentemente sistematizada" y proponía estas bases:

"1a.—Se constituye en la ciudad de México una Comisión compuesta de la Presidenta de la Unión de Damas Católicas Mexicanas, del Diputado de Estado de la Orden de Caballeros de Colón, del Presidente general de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y del Presidente general de la Confederación Católica del Trabajo, o de los representantes accidentales que los mismos designen en los casos en que no puedan concurrir personalmente a las juntas.

"2a.—Dicha Comisión tendrá las siguientes atribuciones: a) Determinar los asuntos en que deba desarrollarse una acción común. b) Estudiar y determinar los medios prácticos de acción que deban adoptarse en cada caso. c) Acordar la participación que ha de corresponder a cada una de las siguientes agrupaciones, en el desarrollo de la acción. d) Mantener la armonía que debe existir entre las agrupaciones mencionadas, y resolver todas las dificultades que entre las mismas puedan suscitarse. e) Ayudar con su influencia a la fundación de dichas agrupaciones en los puntos del país donde no existan. f) Ejercer todas las demás funciones que estime pertinentes,

El Comité General de la ACJM aceptó en su integridad aquel proyecto y el 26 de noviembre quedó formalmente establecida la Unión de Sociedades Católicas.

La primera campaña colectiva que emprendieron fue en favor de la libertad de enseñanza. La ACJM organizó conferencias, repartió publicaciones y, en sus círculos de estudio, dio a conocer a los muchachos la importancia y trascendencia que encerraba esta materia.

El Comité General de la ACJM tuvo empeño en hacer cordiales las relaciones entre la agrupación a cuyo frente estaba y las demás organizaciones católicas. Con la Unión de Damas Católicas continuó teniendo motivos de filial gratitud por sus continuados rasgos de desprendimiento. Mensual-

---

para fomentar la acción católica en todo el país y para lograr la unión efectiva de los católicos mejicanos.

"3a.—Dicha Comisión se reunirá regularmente por lo menos cada tres meses, en las fechas que la misma determine, o cuando lo pida alguno de sus miembros, indicando el objeto de la reunión.

"4a.—Cada una de las agrupaciones mencionadas conservará su autonomía en cuanto se refiere a su acción interna y en los puntos de acción externa en que no exista acuerdo previo para obrar de común.

"5a.—En los casos en que se adopte la resolución de emprender una acción común, y una vez que se haya decidido la participación que corresponde a cada una de las agrupaciones, éstas procederán independientemente y por los medios que les sean peculiares, para la realización de sus trabajos.

"6a.—En las poblaciones en que existan dos o más de las agrupaciones mencionadas, sus presidentes locales se constituirán en comisión, a fin de cooperar con la Comisión Nacional a que se refiere la primera base, desempeñando los trabajos que la misma les encomienda.

"Por otra parte y deseando que se inicien desde luego trabajos de orden práctico que vengan a dar vida real y efectiva al acuerdo a que se refieren las bases anteriores, convenimos en adoptar como primer objetivo de nuestra acción común, la iniciativa y desarrollo de una campaña social encaminada a resolver el problema escolar, creado para los católicos por las atentatorias disposiciones de la Constitución de 1917.

"Dicha campaña se concretará, por ahora, a difundir ampliamente entre los católicos de todo el país, pero muy principalmente entre los miembros de nuestras agrupaciones, las enseñanzas de la Iglesia relativas a los derechos y obligaciones respectivas del Estado y de los padres de familia en lo tocante a la educación de los niños y a interesar vivamente a todos los católicos mexicanos en la formación de ligas de padres de familia para la defensa de sus derechos en materia escolar.

"Por último, declaramos que ponemos nuestra Unión bajo el amparo de Cristo Rey y de María Santísima de Guadalupe y para constancia, firmamos este convenio por quintuplicado, a fin de entregar un ejemplar al Secretariado Social Mexicano, como representante oficial del Episcopado, y uno a cada uno de los firmantes".[4]

mente contribuía con $ 200.00 a los gastos de la ACJM, y cuando había que dar alguna cuota urgente y extraordinaria, no dudaba en hacerla, como en el caso del asalto al Centro de Estudiantes.

Las relaciones entre las dos agrupaciones explican el tono afectuoso de sus comunicados mutuos, en los que siempre campeó la más fina cortesía por parte de los acejotaemeros, que quisieron, de esta forma, corresponder a la generosa y constante ayuda de las damas en su misión de apostolado cristiano, común ideal por el que luchaban con limpieza y entusiasmo.

23

MAYO DE 1923 A OCTUBRE DE 1924

Provincia eclesiástica de Durango.—Segundo Consejo Diocesano de la ACJM de Sonora.—Provincia eclesiástica de Monterrey.—Saltillo.—San Luis Potosí.—Provincia eclesiástica de Guadalajara.—Zacatecas.—Provincia eclesiástica de Michoacán.—Zamora.—Provincia eclesiástica de Méjico.—Toluca.—Puebla.—Provincia eclesiástica de Yucatán.—Baja California y Tejas.

Provincia eclesiástica de Durango

El 17 de mayo de 1923, la Legislatura Local de Durango expidió el decreto número 136, el cual limitaba a veinticinco el número de sacerdotes que podían ejercer su ministerio en todo el Estado, con la obligación de recabar previamente la autorización del gobierno de la entidad.

Monseñor Francisco Mendoza y Herrera, arzobispo de Durango, hizo cuanto pudo por evitar que fuera expedido el mencionado decreto; en carta particular dirigida al Gobernador le dijo "que se sirviera tener en consideración que no Nos sería lícito ceder y que por lo tanto el orden de nuestro Estado sufriría forzosamente algún trastorno". Pero no valieron sus ponderados razonamientos para convencer al obcecado Gobernador, pues el día 20 fue publicado en el Diario Oficial el malhadado decreto. El Arzobispo envió tres días después una circular a los sacerdotes en la que les prohibía recabar o aceptar el permiso del gobierno civil para ejercer su sagrado ministerio, bajo penas gravísimas, y ordenaba que, llegado el caso, se abstuvieran de toda actividad sacerdotal, pero advirtiéndoles que, aun con peligro de sus vidas, estaban obligados a proporcionar los auxilios espirituales a los moribundos.

Al tener conocimiento de lo que venía sucediendo, el Comité General de la ACJM se unió al deseo de los durangueños y se dirigió a la Cámara de Diputados del Estado para solicitar la derogación del decreto. En

una circular dirigida a todos los Comités Diocesanos, los invitó a que también presionaran a los legisladores de Durango.

La Unión de Damas Católicas Mejicanas envió al general Obregón un telegrama en solicitud de su mediación para obtener, por los medios legales, que fuese derogado el decreto. Pero el Presidente se negó a intervenir porque no existía ninguna ley —dijo— que autorizara al Ejecutivo a dictar disposición alguna que modificara las leyes expedidas por los Estados.

El día 31 de mayo el pueblo se congregó frente al Palacio de Gobierno en espera de que una comisión, previamente designada, hablara con el Gobernador. Ante la prolongada espera, los más impacientes, temerosos de ver frustradas sus esperanzas de lograr un cabal arreglo, comenzaron a dar voces y arrojar piedras a las ventanas de la Cámara de Diputados y al despacho del Gobernador. Los ánimos se caldearon y el desorden cundió entre la multitud, que fue agredida a balazos desde los balcones de Palacio. Diez cadáveres ensangrentados dieron testimonio, una vez más, de la fobia anticatólica de aquel militarismo despótico; las víctimas fueron siete gentes del pueblo y tres policías.

El día 2 de junio fue entrevistado el general Obregón por los periodistas capitalinos, a quienes explicó, refiriéndose a los orígenes del conflicto religioso en Durango, que "reducir el número de éstos (sacerdotes católicos) es aliviar la carga que pesa sobre el pueblo y es, al mismo tiempo, crear una situación más desahogada para los mismos ministros del culto, ya que disminuyendo su número, mejor podrán vivir".[41-9] ¡Dignas declaraciones de un Presidente revolucionario!

Como resultado de la unánime protesta de los duranguenos, la comisión permanente de la Legislatura local transigió y la reglamentación dada al artículo 130 constitucional no fue aplicada.

Cuando el 22 de julio de 1923 falleció Mons. Francisco Mendoza y Herrera, la situación se había normalizado. El 11 de abril del año siguiente tomó posesión de la arquidiócesis un prelado en todos sentidos ilustre: Mons. José María González y Valencia.

Para conmemorar el primer centenario del fusilamiento del libertador de Méjico, don Agustín de Iturbide, Luis B. Beltrán propuso * que la ACJM hiciera acto de presencia por medio de actos públicos. El Comité General envió, con este motivo, una circular a todos los grupos de la República. La respuesta fue unánime; en Torreón y Gómez Palacio, además de honras fúnebres, los acejotaemeros hicieron circular una hoja impresa

* Acta de la junta ordinaria del Comité General de la ACJM correspondiente al 16 de junio de 1924.[4]

para recordar el infausto centenario del 19 de julio de 1824. La prensa local, en manos de gente descastada, publicó el rencor inagotable de los malos mejicanos que no perdonan a Iturbide su ardiente patriotismo y su religiosidad integral.

Segundo Consejo Diocesano de la ACJM de Sonora

En la población de Magdalena, Sonora, se reunió el segundo consejo diocesano de la ACJM los días 7, 8 y 9 de septiembre de 1923. En él se dio cuenta de la fundación de nuevos grupos y el progreso habido en la diócesis. Uno de los propósitos realizados por el Comité Diocesano de Sonora fue la difusión, entre sus socios, del boletín *Juventud Católica,* sin mengua del éxito alcanzado con la publicación de su propio órgano oficial, *La Voz Sonorense,* editado en la propia imprenta que para el efecto adquirieron los muchachos sonorenses.

En dicho Segundo Consejo Diocesano eligieron los acejotaemeros a las siguientes personas para integrar el nuevo Comité Diocesano: Presidente, Ignacio de la Torre, posteriormente sacerdote. Auxiliares, Mario Reséndiz Martínez —quien alcanzó igualmente el sacerdocio muchos años después—, Luis Barceló y Francisco de la Torre Uribarren.

Gracias al tesón apostólico de Mons. Juan Navarrete y Guerrero, obispo de Sonora, y al esforzado Comité Diocesano de la ACJM, pudo desarrollarse venturosamente la Institución en aquel medio de indiferencia religiosa.

Provincia Eclesiástica de Monterrey

En la arquidiócesis metropolitana de la provincia eclesiástica de Monterrey, los doce socios del grupo "Agustín de Iturbide" de Cadereyta Jiménez, N. L., se enfrentaron con toda energía al Gobernador en defensa de su asistente eclesiástico y párroco de aquella población, que fue expulsado a mediados de marzo de 1923, hasta lograr que fuese cancelada la orden de expulsión dictada.

Durante el tiempo comprendido entre el Segundo y Tercer Consejos Federales de la ACJM, se reunieron en la capital de Nuevo León dos Consejos Arquidiocesanos, el IV y el V, de la Unión Arquidiocesana de Monterrey.

El 22 de julio en el local de la Congregación Mariana de Jóvenes, se celebró el Cuarto Consejo Arquidiocesano, con asistencia del canónigo Rafael Plancarte Igartúa y bajo la presidencia de Jesús M. Leal. Los temas discutidos fueron: "Propagación de la ACJM", "Mejor organización de la ACJM en el Estado" y "Círculos de Estudios".

En el Quinto Consejo Arquidiocesano celebrado los días 23 y 24 de agosto de 1924 en el mismo lugar, los muchachos se ocuparon de los "Círculos de Estudio y Acción", de los "Medios Prácticos para la mayor difusión de la ACJM" y del "Mejoramiento económico de los socios de la ACJM".

Las siete conclusiones y las cinco orientaciones que sobre el primer tema fueron aprobadas, consistieron en precisar los medios para que se cumplieran, en la Unión Arquidiocesana de Monterrey, las conclusiones de los los primeros Consejos Federales de la ACJM, dando, en la segunda orientación, una lista de libros que deberían formar la base de las pequeñas bibliotecas de los grupos locales. En cuanto al segundo tema, se adoptaron cuatro conclusiones de importancia legislativa.

Y por lo que hace al tercer tema, se adoptaron estas conclusiones: "*Primera.* Nómbrese una Comisión de Trabajo, formada por un representante de cada grupo de la Unión, que se encargue de ver la forma de colocar a los socios que estén sin trabajo. *Segunda.* Los socios que deseen utilizar los servicios de la Comisión de Trabajo, se dirigirán al presidente de su respectivo grupo, y éste a su vez se comunicará con la citada Comisión. *Tercera.* En las Asambleas Generales de los grupos, dense conferencias sobre economía y procúrese fundar cajas de ahorros entre los socios".

Sobre asuntos no catalogados en el programa del Consejo, se tomó este acuerdo: "I. Se recomienda al Comité Arquidiocesano, estudie la forma de llevar a efecto la compra de una imprenta para los trabajos de la Asociación y demás obras católico-sociales, teniendo en cuenta el proyecto presentado por el Sr. Jesús M. Leal por el sistema de acciones".[24]

Hubo bendición de la bandera de la Unión Arquidiocesana, el banquete de rigor y el habitual Te Deum después de ser clausurado el Consejo, que terminó con la elección de nuevo Comité Arquidiocesano de esa Unión, cuya presidencia quedó en manos de Jesús M. Leal.

Saltillo

Un acontecimiento de la mayor importancia en la provincia eclesiástica de Monterrey, fue la Jornada Eucarística en Saltillo, primera habida en la República. Se celebró el 3 de junio de 1923. La iniciativa partió de la ACJM, y el Obispo aprobó el proyecto, que con todo esplendor se desarrolló.

Hízose la Jornada en cumplimiento de una conclusión del Consejo Provincial celebrado en Monterrey, anticipándose así al Congreso Eucarístico que más tarde debería celebrarse en la capital de la República.

En el mes de noviembre, la ACJM de Saltillo realizó su Segundo Consejo Diocesano, en el que se trató de llevar a la práctica las conclusiones de los Consejos Federales y Provincial de Monterrey.

San Luis Potosí

El presidente del Partido Nacional Cooperativista, antiguo socio fundador de la Liga Nacional de Estudiantes Católicos, Jorge Prieto Laurens, salió electo diputado en las elecciones de la XXX Legislatura y fue designado presidente municipal de la ciudad de Méjico el 1o. de enero de 1923.

Poco tiempo permaneció allí, pues aspiraba a la gubernatura de San Luis Potosí, en donde el gobernador interino, Rafael Nieto, había sido depuesto recientemente de su cargo por la legislatura local, lo que reflejaba la anarquía política que allí reinaba.

A Prieto Laurens se le enfrentó Aurelio Manrique, provocando ambas candidaturas enconada lucha electoral, resuelta en favor del primero por los Poderes Federales y las fuerzas armadas. En septiembre de 1923 tomó posesión de la gubernatura y dos meses después pidió permiso para dejarla. Y en diciembre acompañó a Adolfo de la Huerta al puerto de Veracruz, al desconocer éste al gobierno de Obregón.

Calles instaló su cuartel general en la capital potosina, dio armas a los agraristas dirigidos por Graciano Sánchez, nombró a Saturnino Cedillo jefe de operaciones del Estado y dejó como gobernador al candidato perdidoso, Aurelio Manrique.

Al margen de esta agitada política, la Unión Diocesana de la ACJM se anotó algunos triunfos importantes, tales como la organización del Sin-

dicato de Cargadores, cuya importancia fue tanta, que hasta el mismo Presidente municipal resolvió no extender licencia alguna sino a los miembros del sindicato, que por serlo garantizaban su honradez. El éxito alcanzado con los cargadores, indujo a los muchachos a constituir una Unión Profesional de Empleados.

Indudablemente que el amor para la ACJM tenido por el obispo de la diócesis, Mons. Miguel de la Mora, que se autodesignó asistente eclesiástico del grupo local, influyó decisivamente en la labor cívico-social desarrollada por los acejotaemeros, pues tenía a su cargo los círculos de religión y sociología.

A fines de 1923 los acejotaemeros de San Luis Potosí participaron activamente en la preparación y desarrollo del Congreso Eucarístico Provincial.

El Comité Diocesano de San Luis Potosí había planeado celebrar un Congreso Diocesano Agrario, que se vio obligado a suspender por la insegura situación política del país. Un incidente ocurrido en Villa de Reyes fue sintomático de tal situación.

Los agraristas de ese lugar provocaban a los socios de la ACJM; y el Comité Diocesano, al enterarse, envió una comisión a investigar los hechos. Fueron invitados a una junta las autoridades del lugar, el maestro y el presidente del Comité Agrarista, quienes, aunque aceptaron concurrir a ella, no lo hicieron. La junta, sin embargo, no se suspendió, y Esteban T. Guevara, integrante de la comisión, pronunció una brillante conferencia, esbozando el criterio de la ACJM en la cuestión agraria. La conferencia trascendió y, en una fiesta que el grupo celebró días más tarde para conmemorar el día de la Raza, estuvieron presentes en ella el señor cura y el Presidente municipal.

Provincia Eclesiástica de Guadalajara

Durante la rebelión delahuertista, fue Jalisco uno de los Estados más castigados, y la ACJM sufrió el impacto de las facciones en pugna. Para vigorizar las actividades, el Comité Arquidiocesano ordenó la celebración de jornadás sociales en los principales grupos de la Arquidiócesis. Entre éstos se contaba el de Zapotiltic, al que asistieron delegados del Comité, quienes fueron amenazados por el cacique local, pero la actitud resuelta de los acejotaemeros, apoyados por la opinión pública, lo hizo desistir de sus malas intenciones, cosa que contribuyó a dar mayor realce a la jornada. Otro de los grupos que con más éxito celebró su jornada social fue el de Tepatitlán,

al que concurrieron representantes de los grupos de Acatic, El Refugio, Valle de Guadalupe y Zapotlanejo.

En una gira de inspección hecha por Carlos Blanco, del Comité Arquidiocesano, se logró la reanudación de labores en muchos de los grupos que las habían suspendido.

Gobernaba Jalisco José Guadalupe Zuno Hernández, quien, entre otras medidas de represión contra los católicos, se valió de la amenaza contra los comerciantes que se anunciaran en *Restauración,* diario católico editado en Guadalajara. Los acejotaemeros de Ocotlán protestaron públicamente por este serio quebranto a la libertad de prensa. El resultado no se hizo esperar: Salvador Flores, Manuel Ruiz y E. Hermosillo fueron aprehendidos y llevados a Guadalajara. Allí los amonestó el Gobernador y los dejó en libertad. Mientras tanto, *Atalaya,* órgano del grupo de la ACJM "fue suspendido por órdenes del gobierno, quien lo despojó de sus talleres tipográficos".*

En Tequila se agudizó de tal forma esta sorda hostilidad, que los muchachos de la Asociación tuvieron que abandonar el lugar y esconderse en las montañas durante unos días para salvar sus vidas amenazadas. Uno de aquellos jóvenes, sin embargo, fue asesinado en el camino a El Salvador.

A la persecución desatada de hecho, se le quiso dar un barniz de legalidad. El gobernador Zuno dirigió a los presidentes municipales del Estado esta circular:

"Tiene conocimiento el C. Gobernador Constitucional del Estado, que las asociaciones denominadas: Caballeros de Colón, Sindicato de Agricultores y Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, han estado celebrando reuniones con el objeto de conspirar contra las autoridades legítimas; por tal motivo y por acuerdo del propio Ejecutivo, se servirá usted vigilar e impedir que tales reuniones se sigan verificando con el fin delictuoso a que se hace mérito.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Guadalajara, 1o. de marzo de 1924".**

Dicha orden fue interpretada con rigor extremo por casi todos los desti-

---

* Acta de la Junta ordinaria del Comité General de la ACJM correspondiente al 11 de agosto de 1924.[4]

Por gestiones de la Secretaría de Gobernación fue devuelta posteriormente la imprenta a los acejotaemeros.

** Memorándum dirigido al licenciado Enrique Colunga, secretario de Gobernación, por O. Elizalde R. N. presidente general de la ACJM, el 2 de abril de 1924.[24]

natarios, a grado tal, que el 21 de marzo fue clausurado, sin previo juicio, el local que ocupaba en Guadalajara la ACJM.

El presidente del grupo local, Lic. Salvador Chávez Hayhoe, intentó infructuosamente hablar con el Gobernador, y al no lograrlo, fue en busca del Presidente municipal, quien le ofreció solucionar tal arbitrariedad en un término de tres días.

Los acejotaemeros no se acobardaron y, como señal de protesta y demostración de la limpieza de las reuniones, se dieron cita en el jardín de San José en donde sesionaron al aire libre la primera noche, y la segunda en un barrio llamado Las Barranquillas. Este valiente desafío a la injusta incautación de su local, dolió de tal manera al Presidente municipal, que ordenó la aprehensión de Chávez Hayhoe y Primitivo Gorjón, a quienes amenazó diciéndoles que "estaban resueltos a arrancar de raíz la mata de esa clase de individuos, y que si la ley no les era suficiente, *ahí tenía su pistola*".*

Tanto la casa como todos los muebles fueron confiscados y puestos a disposición de la Comisión Interventora de Bienes de Rebeldes. Los acejotaemeros consiguieron que el Juez de Distrito concediera la suspensión definitiva del acto y quedasen los bienes bajo su cuidado.

Zacatecas

La hostilidad manifiesta de parte de las autoridades a la ACJM, se extendía por todos lados, y aunque parecía brotar esporádicamente, respondía sin duda a un amplio plan persecutorio, que culminaría más tarde con sangre caudalosa.

En Santa Elena, Zacatecas, al mediar el año de 1923, al salir del templo, fue agredido Francisco Serafín Rocha, por el delito de ser sus hijos acejotaemeros. Uno de ellos salió en su defensa, pero cayó gravemente herido por los disparos que le hicieron aquellos infames, amparados por las autoridades locales. Y no conformes con esta agresión, sacaron de sus casas a todos los jóvenes de la ACJM para encarcelarlos, aunque por poco tiempo.

Un año después las autoridades repitieron el atentado en la persona del Presidente del grupo local, a quien expulsaron de la población con el pretexto de que conspiraba en las juntas que celebraba el grupo.

---

* Memorándum citado.[24]

Igual suerte corrió otro acejotaemero, Eulogio Rocha, que fue conducido preso a Zacatecas, en donde, valiéndose de algunas influencias, pudo recuperar la libertad. El resto de los socios de aquel centro fue conminado a "convertirse al agrarismo, o abandonar la población", por lo que muchos de ellos tuvieron que optar por abandonar sus pobres bienes y huír de aquel lugar.

En Ojocaliente, también del Estado de Zacatecas, la madrugada del 25 de febrero de 1924 fueron aprehendidos los miembros de la ACJM al salir de su vigilia reglamentaria de la Adoración Nocturna. Se les condujo al cementerio y a unos les formaron el cuadro de fusilamiento y a otros se les puso una soga al cuello para amedrentarlos y obligarlos a abandonar el pueblo.

También fueron amenazados de muerte, para obligarlos a emigrar, los presidentes de los grupos de San Francisco de Adama y de Noria de Los Angeles, del propio estado de Zacatecas. Y en la capital misma los agraristas robaron descaradamente objetos del centro local, atenidos a la impunidad que les brindaba el gobierno.

A mediados de marzo de 1924 llegó a la ciudad de Méjico una comisión integrada por acejotaemeros, caballeros de Colón y representantes de otras sociedades católicas. Deseaban hacer algo para librar al estado de Jalisco de la persecución emprendida por Zuno Hernández. No les había dado resultado un manifiesto suscrito por el Comité Arquidiocesano de Guadalajara en el que se relataba la serie de recientes atropellos; ni tampoco lo había dado el opúsculo *Ceguera Roja,* escrito por Agustín Yáñez, quien no podía prever que con la suma de años y ambiciones él también enfermaría de la vista.

Octavio Elizalde, acompañado de Capistrán Garza, se entrevistó con el licenciado Enrique Colunga, secretario de Gobernación. Le dio a conocer lo ocurrido en Jalisco y Zacatecas a grupos y socios de la Asociación. Colunga solicitó un memorándum y ofreció poner remedio a tales males. Elizalde escribió el documento solicitado, lo sometió a la crítica y consideración del Comité General y lo mandó al Secretario de Gobernación.

Algunos Comités Diocesanos y Grupos Locales publicaron sendas protestas ante la Presidencia de la República y la Secretaría de Gobernación. El Comité General les hizo un severo extrañamiento por haberse apartado de sus expresas disposiciones que prohibían se dirigiesen a las autoridades federales por su cuenta y riesgo.

El padre Bergoënd en una sesión del Comité * advirtió que en caso de reincidencia, deberían ser suprimidos los grupos que desobedecieran la consigna dada o él presentaría su renuncia.

Provincia de Michoacán

En los últimos días de junio de 1923 se celebró en Morelia el Tercer Consejo Arquidiocesano, al que asistió considerable número de delegados de los 26 grupos foráneos que integraban la Unión Arquidiocesana. En el Consejo se puso de manifiesto el progreso alcanzado por la ACJM en aquellos lugares.

Al Centro de León le fue encomendada la organización de un Consejo Diocesano. Este se reunió los días 26, 27 y 28 de agosto de 1923, en el aula máxima del Seminario Conciliar, al que asistió como invitado de honor el famoso sociólogo mejicano, R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., quien intervino en los debates sobre los temas presentados en relación a los medios básicos de la ACJM: *piedad, estudio* y *acción,* respecto a los cuales se tomaron numerosas conclusiones, similares a las adoptadas anteriormente en los múltiples Consejos Arquidiocesanos y Diocesanos de la ACJM. Es oportuno hacer notar, sin embargo, que en lo concerniente a la *acción,* acordaron los acejotaemeros de la diócesis leonesa que se empeñaran "todos los grupos por ir despertando la conciencia pública acerca de la libertad de enseñanza", y, en lo referente al punto "Agrupaciones Obreras", ordenaron:

"I. Fórmese en cada grupo una sección sindical, cuyos miembros se dediquen de una manera especial al estudio de las cuestiones obreras y que intervengan principalmente donde sea urgente la necesidad, después de la preparación necesaria, en la fundación y en el funcionamiento de las agrupaciones profesionales obreras. En la acción proceda de acuerdo con el Comité de la Confederación Diocesana del Trabajo, por mediación del Comité de la Unión. II. Se recomienda a los grupos, como obra eficaz para la sindicalización obrera católica, la formación de patronatos obreros, aprovechando de preferencia a los hijos de los obreros católicos ya organizados".[24]

La noche del día 27 se efectuó la última sesión del Consejo, la cual hubo de prolongarse hasta hora muy avanzada por tener que aprobarse en

* Acta de la Junta ordinaria del Comité General de la ACJM correspondiente al 21 de abril de 1924.[4]

ella los Estatutos de la Unión. Para terminar las labores, se hizo la elección del Comité Diocesano, cuya Presidencia quedó en manos de Francisco Ornelas Jr.; incluyóse también entre los miembros de ese Comité a Efrén Hernández, inspirado poeta y cuentista de recio y original estilo que llegó a ocupar un lugar distinguido en la literatura nacional.

En Michoacán se celebró también, con religiosidad, pompa y entusiasmo, el centenario de la muerte del Libertador. No podía ser de otra forma en la tierra del ilustre patricio.

La Unión Diocesana de la ACJM de Querétaro, quedó al fin debidamente constituida oficialmente antes de la celebración del tercer Consejo Federal, pues contaba para entonces con seis grupos afiliados.

Zamora

La Unión Diocesana de Zamora realizó su Segundo Consejo Diocesano, los días 12, 13 y 14 de mayo de 1923 en la ciudad de Sahuayo, al que asistieron delegados de todas las uniones, representando a más de trescientos socios con que contaba.

El Dr. Alfonso Hernández, presidente del Comité Diocesano, rindió un sustancioso informe del estado en que se encontraba la Asociación en la diócesis y, después de la elección hecha de nuevos miembros de la mesa directiva, entregó a su sucesor, J. Guadalupe Alcaraz, la Presidencia del Comité Diocesano.

Entre las más importantes iniciativas aprobadas por el Segundo Consejo, estuvo la recomendación para fundar y fomentar escuelas católicas para niños y obreros; instruir a los obreros en temas religiosos y sociales y fundar sindicatos católicos y demás instituciones económico-sociales, cooperativas y bibliotecas para obreros.

Provincia Eclesiástica de Méjico

La Arquidiócesis Metropolitana de Méjico abarcaba, según las denominaciones aprobadas por el Segundo Consejo Federal de la ACJM, las Uniones Interparroquiales de Méjico y Toluca, que contaban con sus respectivos Comités Interparroquiales.

El primero de ellos celebró su Segundo Consejo los días 4 y 5 de febrero de 1924, en el local del Centro de Estudiantes Católicos.

En la votación para los cargos directivos del Comité habida al final del Segundo Consejo de la Unión, fueron electos: Presidente, Manuel Velázquez; vicepresidente, Luis B. Beltrán y Mendoza; secretario, Andrés Barquín y Ruiz; tesorero, Antonio Díaz Fuenlabrada; vocales, Oscar E. Méndez y Manuel Bonilla, todos ellos de trayectoria magnífica en las filas de la Asociación.

En el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos se crearon, en 1924, posteriormente a este Consejo, la "Sección Rutten" y la "Sección de Propagandistas", dedicadas, respectivamente, al estudio de las cuestiones sindicales y del periodismo. Los miembros de la primera —que tenía por director al R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J.— prestaban sus servicios en el Secretariado Social Mejicano y en la Confederación Nacional Católica del Trabajo, y los componentes de la segunda se adiestraban en la redacción de artículos para ser enviados a periódicos de la capital y del interior; fue allí donde empezaron a formarse en el periodismo católico Armando Téllez Vargas y Andrés Barquín y Ruiz.

Otro grupo especializado de la Unión Interparroquial de Méjico, fue el "Benedicto XV", establecido en el Seminario Conciliar, para formar futuros asistentes eclesiásticos. El R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., fungió como director del Círculo de Estudios Sociales impartido a los seminaristas.

Cabe aquí mencionar la solemnidad con que los acejotaemeros de la ciudad de Méjico conmemoraron el 19 de julio de 1924: En el templo de la Profesa hubo solemnes honras fúnebres en honor de Iturbide a las que asistió el Presidente general de la Asociación y muchos de sus miembros. Depositaron una corona a los pies del modesto mausoleo, en la capilla de San Felipe de Jesús en la catedral, donde se conservan los restos del Libertador y, "durante la tarde, de las 15 a las 18 horas, los miembros de la Asociación estuvieron haciendo guardia a la bandera" * nacional.

Toluca

El 9 de junio de 1923 celebró la Unión Interparroquial de Toluca su segundo Consejo; en una de las conclusiones aprobadas se autorizó al Comité de la Unión para que propusiera al de la Unión Interparroquial de Méjico los distritos que habrían de constituirlo.

En otra de las conclusiones aprobadas se propuso que el Comité Ge-

* Acta de la Junta ordinaria del Comité General de la ACJM, correspondiente al 21 de julio de 1924.

neral hiciera que a uno de sus miembros se le pagara por visitar la Asociación para resolver las dificultades, orientarlos debidamente, e infundirles una vida activa y fecunda, así como fundar nuevos centros acejotaemeros.

El Consejo fijó las cuotas de los grupos de la Unión Interparroquial de Toluca con tal fin, recomendándoles hicieran los pagos al Comité de esa Unión por trimestres adelantados, y tomó acuerdos referentes a las Vanguardias y designó normas con respecto a la fundación de nuevos centros acejotaemeros.

Puebla

El Comité Arquidiocesano de la ACJM de Puebla incrementó sus actividades con la edición, primero, de su boletín mensual, acogido con interés por todos los grupos de la arquidiócesis y, después, con la celebración del Cuarto Consejo Arquidiocesano de la ACJM en Puebla.

Este importante Consejo se efectuó los días 5 y 6 de enero de 1924.

Ante la proximidad del Congreso Eucarístico, se ordenó que "cada uno de los grupos de la Unión Arquidiocesana de Puebla, debe promover una solemne jornada eucarística" y se recomendó que enviasen delegados al Congreso Eucarístico, de ser posible, todos los Grupos, y que, durante los días fijados para ese acontecimiento nacional, debían hacerse comuniones colectivas.

Provincia Eclesiástica de Yucatán

Pese al aislamiento de los acejotaemeros yucatecos en relación con la capital de la República, no cejaron en sus labores durante el período de gobierno socialista instaurado por Felipe Carrillo Puerto en el estado de Yucatán, quien sucumbió en la rebelión delahuertista.

El día 16 de septiembre de 1923, realizó la Unión Arquidiocesana su segundo Consejo organizado por el Comité que presidía Antonio Hoil. En él se dio a conocer el estado en que se encontraba la ACJM yucateca hasta entonces:

Todos los acejotaemeros de Mérida, concurrían puntualmente a la velación semanal del Santísimo Sacramento en el templo de Santa Lucía, sin que esto significara que el ambiente religioso reinante fuera propicio, antes al contrario; por eso, la visita que esa juventud hizo a su prelado,

Mons. Martín Tritchler y Córdova, con motivo de su onomástico, revistió singular importancia.

Muestra del estado de atraso y abandono religioso en que se encontraba la provincia, por causa de las constantes persecuciones e imposiciones antirreligiosas, fue el señalado acontecimiento que tuvo lugar en el Puerto de Progreso: recibieron la Primera Comunión ocho jóvenes católicos, en compañía de una veintena más, todos socios de la ACJM.

Baja California y Tejas

Fuera de las ocho provincias eclesiásticas entonces existentes en la Iglesia de Méjico, había diseminados algunos grupos de la ACJM en la lejana vicaría apostólica de Baja California y en la diócesis de Tejas.

El grupo local de La Paz, B. C., establecido en 1919, se encontraba desorganizado desde tiempos atrás, y se impuso la tarea de sacarlo avante el Pbro. Alejandro Ramírez, vicario apostólico de la Baja California. El día 27 de septiembre de 1923 se dio por inaugurado el centro acejotaemero, con la asistencia de diecinueve miembros, perfectamente compenetrados del espíritu y los ideales de la Asociación, presididos por Pablo Herrera y asistidos por el vicario eclesiástico.

Durante ese mismo mes de septiembre, en El Paso, Tejas, la Congregación Mariana se adhirió a la ACJM, quedando así formado el Primer grupo acejotaemero en el extranjero. La junta directiva del nuevo grupo fue presidida por el dinámico León Barrí, fundador del *Legión Tebea* de Chihuahua.

Pronto el número de socios ascendió a treinta, que sorprendieron a la población con actos colectivos de piedad, cosa desusada en aquel medio dominado por el protestantismo.

24

EL CONGRESO EUCARISTICO Y EL TERCER CONSEJO FEDERAL DE LA ACJM

Cómo se planeó el Congreso.—El Congreso Eucarístico Nacional y la ACJM. Reacción del gobierno.—Preparación del Tercer Consejo.—Domingo 5.—Lunes 6.—Elecciones.

Cómo se planeó el Congreso

La idea de celebrar en Méjico un Congreso Eucarístico Nacional, no era nueva. En el ánimo de muchos estaba su conveniencia, pero el estado de inseguridad que durante tantos años se había enseñoreado en la República, lo hacía impracticable.

Fue el cura de Tlalpan, presbítero Antonio Sanz Cerrada, quien despertó el interés por hacerlo al publicar, en la "Hoja Parroquial" que editaba, una bien fundada iniciativa para realizar un Congreso Eucarístico. Esta iniciativa encontró eco en el interés de los prelados que se habían reunido en la capital de la República a celebrar las honras fúnebres del arzobispo D. Antonio Plancarte y Labastida.

En una junta habida en el asilo fundado por el recordado señor Plancarte, en la cercana población de Tacuba, decidieron celebrar el Congreso con carácter nacional. Y el 20 de marzo de 1923 publicóse el "Edicto Pastoral por el que los ilustrísimos y reverendísimos señores Arzobispos y Obispos de la República Mexicana, decretan la celebración, en la ciudad de México, del Primer Congreso Eucarístico Nacional, el cual habrá de efectuarse, con el favor divino, durante los días transcurridos del cinco al doce de febrero del año MCMXXIV".

Los organizadores del Congreso dirigieron una expresiva carta a la ACJM firmada por Mons. Leopoldo Ruiz y Flores, arzobispo de Mi-

choacán; Mons. Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León, presidente y vicepresidente respectivamente de la Comisión Organizadora, y los vocales: canónigo José M. Méndez, José Perfecto Padilla, Pbro. Benigno Esquivel, Pbro. Luis G. Sepúlveda, Reynaldo Manero y Joaquín Cardoso, S. J.

En ella anunciaban el Congreso, que se deseaba fuese tan importante, cuando menos, como los celebrados con anterioridad en Colombia, Argentina, Chile y Brasil.

En Méjico, donde al Señor universal se le negaban los derechos de su realeza, contaba con la adhesión de la juventud, que sentía en carne propia los ultrajes al Divino Rey. Y era esa juventud la indicada para, con su entusiasmo apostólico, hacer digno el homenaje a Jesús Sacramentado. "Donde hay juventud, hay esperanzas, hay anhelos, hay gloria, hay seguridad del éxito", decía la comunicación. Por eso la ayuda de la juventud era imprescindible y solicitaban que se uniese a las Comisiones Organizadoras Diocesanas.

La decisión del Comité General de la ACJM no se hizo esperar y en su "Consigna para agosto" publicada en el número de *Juventud Católica* correspondiente a marzo de 1923, reprodujo la carta y propuso las bases de la ayuda que habría de prestarse a los organizadores del Congreso Eucarístico, así como una explicación previa y pormenorizada del mismo: El pueblo y la Iglesia en Méjico, "aherrojada y todo, no tienen ni quieren tener más Rey ni más Dios que a Cristo Jesús y Jesús Sacramentado" —afirmaban.

Para ello había que procurar atraer a la capital al mayor número posible de fieles; promover en toda la República cultos eucarísticos, testimoniar con señales exteriores, tales como adornos alusivos en las fachadas de las casas, la fe eucarística: "Hablad desde ahora de la preparación al gran día nacional eucarístico —decía la consigna—, animad, instruid, encended, abrazad, poned vibrantes los corazones de todo el mundo".

En toda la nación los acejotaemeros cumplieron la orden del Comité General, aun cuando, debido a la rebelión delahuertista, hubo de prorrogarse la fecha del Congreso hasta el mes de octubre de 1924. Y aunque coincidió la celebración del Primer Congreso Eucarístico Nacional, con el Tercer Consejo Federal de la ACJM, esto no fue obstáculo para que la Asociación, representada por delegados de toda la República, tomara parte activa e importante en él.

La dirección organizadora estuvo a cargo de Manuel Velázquez, quien logró que, en los grupos locales, se formaran pequeños comités encargados de la distribución de la propaganda relacionada con el Congreso, así como

tramitar la reducción de los pasajes en los ferrocarriles, único medio eficaz de trasporte en aquellos días, y conseguir descuentos considerables para los congresistas en los hoteles.

Varios grupos, entre ellos los de Saltillo, Querétaro, Puebla y Coyoacán, celebraron Jornadas Eucarísticas, y en Puebla y San Luis Potosí, tomaron parte activa en los Congresos Eucarísticos Provinciales.

El Congreso Eucarístico Nacional y la ACJM

En la tarde del domingo 5 de octubre de 1924, dio comienzo el Primer Congreso Eucarístico Nacional Mejicano, al que asistieron jóvenes de la ACJM agrupados en la comisión de orden, quienes, en la mañana de ese día, habían asistido a una misa de comunión general.

El miércoles siguiente fueron citados todos los acejotaemeros para las 9 de la noche en el Centro de Estudiantes, en la calle de Capuchinas 44. A esa hora partieron de allí con las banderas desplegadas de la Asociación rumbo a catedral, para asistir a una solemne vigilia. Durante el trayecto vitorearon a Cristo Rey, a la Guadalupana y a la ACJM, cumpliendo así la consigna que les había dado el Comité General: "Sí, en ese día la Asociación gritará con toda la voz de todos los pulmones de nuestra sana y robusta juventud católica mexicana: *¡Hosanna al Rey de los Reyes, hosanna a Cristo Dios!*"

También se decía en esa consigna que, durante el Congreso, los acejotaemeros deberían "probar al mundo entero que somos los católicos en México la mayoría de los mexicanos y que, por lo tanto, la religión católica no ha muerto entre nosotros, y que estamos decididos, dentro del espíritu y de la letra de las libertades patrias, a hacer respetar nuestra imprescindible libertad religiosa".

El maestro de los acejotaemeros, licenciado Miguel Palomar y Vizcarra, y el joven estudiante Luis Mier y Terán, ocuparon la tribuna en la Segunda Asamblea Solemne, efectuada en el improvisado salón "Narcisus". El primero habló sobre "La Comunión de los hombres: la devoción a la Sagrada Eucaristía esencialmente viril", de cuyo discurso son estos párrafos sobresalientes:

"No vengo a decir que los hombres deben comulgar: ese deber, lo doy por supuesto, y, en muchos, a Dios gracias por cumplido. No vengo a decir aquí que los hombres deben comulgar, porque son hombres, sino

que deben ser hombres porque comulgan... *La Eucaristía es un Sacramento esencialmente viril.*

"No se cumple íntegramente con el deber confinándose en los hogares y asistiendo mansamente al templo; sino que a la vista de las Encíclicas sobre la condición de los obreros y sobre la constitución cristiana de los Estados, había que arrojar por la borda el pesado fardo liberal y tener el valor de salir de la sacristía, para ir al pueblo, saber qué es lo que la Iglesia enseña sobre el derecho de propiedad y lo que, por ende, debe practicarse; qué lugar ocupa el trabajo, cristianamente comprendido, en la organización social; cómo debemos aunar nuestros esfuerzos para constituir el organismo social y económico de la patria, y, sobre todo, señores (aquí deseara que mi palabra estallase como el rayo), *sobre todo, debemos considerar que si como hombres y como ciudadanos, no tenemos derecho de educar a nuestros hijos según los dictados de nuestra conciencia; si la familia mexicana, puesta como modelo en otros tiempos por sociólogos católicos, se va destruyendo por obra de instituciones y prácticas demoledoras del hogar, si la mujer mexicana, el más delicado, el más exquisito don que el cielo, en el orden natural, ha hecho a esta tierra, es rodeada de enemigos que la degradan y prostituyen; si la Inmaculada Esposa del Cordero, en nuestra patria, vive de la misericordia de los que mandan, pero bajo un régimen institucional que sólo lo reconoce para esclavizarla y aniquilarla; si Jesús no puede pasear su divina realeza por nuestras calles y nuestros campos, en esta nación que es obra directa del cristianismo, porque católicos fueron los frailes que la civilizaron, católicos los que echaron los sillares de su ser nacional, católico el que nos hizo independientes; si la Hostia en que está Cristo no puede ostentar su blancura ante el albo esplendor de las cúspides cubiertas de nieve de nuestros volcanes; si para visitar al enfermo, al moribundo, se tiene que ir oculto, como un criminal, sin que lo denuncie la tenue luz de un cirio o el apagado sonido de una campanilla; si todo eso nos aplasta y nos aniquila, es porque los hombres que comulgan no han sabido tener noción de lo que es el deber cívico y no lo han cumplido virilmente, como hombres".*

Señaló después en qué consistía ese deber cívico y advirtió que la mejor forma de ser derrotados era "dejar al enemigo la plaza sin luchar". Recordó la valiente decisión de los jaliscienses de cerrar los templos antes que transigir con la arbitraria disposición de reglamentar a los sacerdotes y el triunfo obtenido por ese pueblo unido en su fe y en la defensa de sus derechos.

"Y la libertad de la Iglesia se salvó —terminó diciendo—, porque está fuera de duda lo que ha dicho un eximio político ibero: *Los pueblos pe-*

recen, no porque son débiles; perecen porque son viles. ¡Ah! la Hostia consagrada, Ella, sí, nos puede hacer fuertes para saber ser patriotas".

"...Un aplauso, de muchas manos, tan estruendoso e imponente como el rayo que destruye los bosques en las furiosas tempestades, siguió a las últimas palabras. Fue este aplauso como el eco interminable, de todos aquellos aplausos con que fue interrumpido el orador en cada frase..."*

El maestro Palomar y Vizcarra expuso así la tesis que él mismo había infundido en los miembros de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, como director de sus círculos de estudio a los que asistía el entonces muchacho de 17 años, Luis Mier y Terán, estudiante de segundo año en la Escuela Libre de Derecho y socio del Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos, quien al hablar en nombre de la ACJM, expuso los claros conceptos de la doctrina acejotaemera y exaltó la devoción de los jóvenes por la Eucaristía, que los hacía dispuestos al combate y fuertes para el sacrificio.

El grito de guerra, ya escuchado por todos los ámbitos de Méjico, "Dios y Patria", anunciaba el espíritu eucarístico de la juventud, que había demostrado con el sacrificio de vidas heroicas su decisión de defender los sagrados derechos de la Iglesia. Por eso, mientras en la juventud subsistiese el amor a la Eucaristía, Méjico, a pesar de los días amargos que había contemplado, no perecería.

Al finalizar su discurso, el entusiasmo de los jóvenes se desbordó al grado de que muchos se acercaron a la tribuna para conducirlo en hombros hasta la plataforma de la presidencia, en medio de aplausos estruendosos.

Reacción del Gobierno

Ese día, Alvaro Obregón, dolido del éxito que en toda la República estaba adquiriendo el homenaje a Cristo Eucaristía, dio muestras inequívocas de su mal contenido odio a la Iglesia. Sentía sobre sí el reto de los católicos que, lejos de intimidarse por la violencia ejercida contra ellos en el Cerro del Cubilete, proclamaban la realeza de Cristo a la luz del día, en la capital de la República, en sus templos, en sus hogares. Aquel sentimiento de júbilo por el Congreso se había extendido a todos los rincones de la patria.

---

* "Dos Discursos de Orientación" publicados en Méjico, D. F. por José Serrano Orozco.

Contra toda razón y justicia, porque sí, porque a él le parecía, dictó las órdenes que consideró adecuadas para poner fin al Congreso y al entusiasmo religioso de todo Méjico:

"Al C. Eduardo Delhumeau, Procurador General de la República.—Presente.—El Ejecutivo a mi cargo, en vista de las violaciones que a las Leyes de Reforma se están infligiendo por un considerable número de personas que, sin acatamiento a ellas, están haciendo ostensibles manifestaciones de culto externo; y considerando, además, que estos hechos han sido inspirados por los directores del llamado Congreso Eucarístico que se han reunido en esta capital, quienes anunciaron que su actuación se desarrollaría de acuerdo con las limitaciones que nuestras leyes señalan para el ejercicio del culto; y considerando, por último, que el Ejecutivo de la Unión tiene el deber imprescindible de cumplir las leyes que nos rigen, consignando por los conductos que las propias leyes determinan, a todos aquellos que se muestren irrespetuosos de ellas, como en el presente caso, ha resuelto consignar los hechos apuntados a esa Procuraduría General, a efecto de que, con toda diligencia y energía, se proceda en contra de los responsables. Encargo a usted ordenar que se tome nota por separado, de todos los extranjeros que hayan incurrido en estas violaciones, dándose cuenta a este Ejecutivo con sus nombres y domicilios. Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Palacio Nacional, México, D. F., a 9 de octubre de 1924.—El Presidente de la República, A. Obregón (firmado)."

"Lic. Enrique Colunga, Secretario de Gobernación.—Presente.—El Ejecutivo de mi cargo, con fecha de hoy, ha consignado al Procurador General de la República, por el delito de violación a nuestras Leyes de Reforma, a las personas que han hecho ostensibles manifestaciones de culto externo y a los inspiradores de tal delito, y con esta fecha se ha servido acordar, además, que sean separados todos los empleados públicos que han incurrido en la misma falta, porque su actuación es incompatible con la protesta que otorgan al entrar al ejercicio de su empleo, de cumplir y hacer cumplir los preceptos de nuestra Carta Magna; debiéndose comprender en estas disposiciones aun a aquellas personas que tengan nombramientos honorarios y que dichos nombramientos se deriven de acuerdos del Ejecutivo Federal, de los Secretarios de Estado o Jefes de Departamento.—Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Palacio Nacional, a 9 de octubre de 1924.—El Presidente de la República, A. Obregón. (firmado)".[30]

Obregón quería castigar, sin saber él mismo si por un delito o por una

falta, a todos los funcionarios que participaban en los festejos del Congreso y a los ciudadanos que adornaban sus casas. Pero hubo juez que, en Nuevo León, se declaró impotente para encarcelar a todos los habitantes de Monterrey.

A pesar del ataque, el Congreso no se suspendió; siguió hasta el final sin variación alguna del programa, salvo en la representación de una obra de Sor Juana Inés de la Cruz: "El Divino Narciso", suspendida por miembros de la CROM, que injuriaron con su actitud a cuantos habían asistido a la sala de espectáculos, entre los que se encontraban numerosos miembros del cuerpo diplomático.

Días después los jóvenes acejotaemeros se ofrecieron a suplir a quienes hacían impracticable la representación del acto sacramental de Sor Juana, pero fueron cordialmente rechazados, para evitar que las familias que concurrieran pudiesen ser atacadas sin posibilidad de defensa, y el acto último del Congreso fue, por consiguiente, la ceremonia de clausura iniciada a las cuatro de la tarde del domingo 12 de octubre. A esa hora la catedral estaba pletórica; y, fuera del atrio, una multitud se contentaba con ofrecer, con su presencia, el testimonio de su fe eucarística.

Una vez más los acejotaemeros cumplieron con su tradicional valentía al empuñar la bandera trigarante de su Asociación, para dar prueba inequívoca de su fe activa, no sólo en el interior del templo, donde otros *caballeros* sintieron temor, sino en las calles por donde ya la habían paseado en triunfo, vitoreando a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe; al alborear el 12 de octubre se sumaron a la gran peregrinación nacional a la Basílica de Santa María de Guadalupe, y en la tarde del mismo día formaron en la procesión de la ceremonia de clausura del Congreso Eucarístico Nacional.

Preparación del Tercer Consejo

El 21 de enero de 1924, el secretario general de la ACJM giró una circular a los 234 grupos que formaban la Asociación. En ella les anunciaba la próxima celebración del Tercer Consejo Federal; les envió también un cuestionario, cuyas respuestas servirían de base para fijar los problemas básicos que tendría que resolver el Consejo, con la advertencia de que los que no contestasen el cuestionario no podrían tomar parte en el mismo.

La encuesta contenía ciento veinticinco preguntas y el plazo para contestarlas fue ampliado por tercera vez hasta el día 5 de septiembre, pero

sólo una tercera parte de los grupos le dio respuesta, a pesar de las facilidades y prórrogas concedidas por el Comité General.

El Congreso se efectuó del 3 al 12 de octubre, y como en las ocasiones anteriores, en la ciudad de Méjico. Se buscó a propósito que el Consejo coincidiera con la celebración del Congreso Eucarístico Nacional, para que la ACJM pudiera tomar parte activa en él.

Casi medio centenar de delegados quedaron inscritos en el registro de credenciales, hecho el viernes 3 de octubre de 1924 en uno de los salones del local del Centro de Estudiantes, en otro de los cuales, el de actos, se inició al día siguiente a las 10 a. m. el Consejo, después de haber asistido los delegados a la misa y comunión general en Santa Brígida, celebrada por el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J. La sesión inaugural dio comienzo con un discurso de bienvenida pronunciado por el Lic. Octavio Elizalde.

En seguida leyeron sus respectivos informes el secretario y el tesorero generales de la ACJM, y se hizo la elección de directivas; dio fin la sesión con la afiliación definitiva de veintitrés grupos. En la tarde, durante la segunda sesión, Octavio Elizalde leyó la "Enseñanza de la Encuesta de 1924". Le siguió en turno Luis B. Beltrán con la lectura de su ponencia "La Vida sobrenatural de los miembros de la ACJM", en la que recomendó cumplir con las prácticas establecidas en los Consejos anteriores; hizo hincapié en la conveniencia de practicar retiros mensuales y hacer una lectura, breve y sustanciosa, de alguna página edificante antes de iniciar los círculos de estudio.

Las seis conclusiones aprobadas no hicieron sino reforzar su tesis, la última de las cuales era referente a que la ACJM hiciera suyas las conclusiones que produjera el Congreso Eucarístico Nacional, en cuanto pudiera referirse a la misión específica de los grupos.

Domingo 5

Al día siguiente, a las 7 a. m. hubo misa de comunión general en Santa Brígida, y a las 10 a. m. se inició la tercera sesión con la lectura del segundo tema del Consejo: "Los Círculos de Estudio en la ACJM". El ponente, Octavio Elizalde, tras de mostrar la importancia de esos círculos y señalar las deficiencias que se notaban en la Asociación, propuso que en *Juventud Católica* fuesen publicados "programas progresivos para los círculos de estudio en materia apologética, social y cívica" y las publicaciones de los grupos y comités contasen con una "sección especial para el estudio"; que en los lugares donde no hubiese director, se hiciesen lecturas

comentadas de textos señalados por el asistente eclesiástico; que el Comité General publicase un Manual de Círculos de Estudio y se emprendiese una campaña para dar a conocer la índole de tales círculos, especialmente entre el clero.

Aprobáronse las conclusiones del ponente y subió a la tribuna el licenciado Emeterio Martínez de la Garza para leer un trabajo sobre "El apostolado individual de los miembros de la ACJM":

"La juventud católica mexicana, al organizarse para el noble fin que persigue —comenzó diciendo el orador— ha producido la transformación juvenil del espíritu liberal en espíritu cristiano".[24] Esta transformación no había sido únicamente colectiva, sino individual. La recta conducta en el mando podría parecer a veces excesiva en las relaciones entre los dirigentes y el resto de los miembros de un grupo, por lo que era conveniente suavizar esta conducta y estrechar los lazos de compañerismo sin los cuales toda acción resultaría nula.

Recomendaba el apostolado individual para "llevar la convicción a las inteligencias y hacer sensibles los corazones".

Por todo ello, proponía que se hiciese "propaganda constante entre los socios, por medio de la palabra y el ejemplo, en pro del cumplimiento de las obligaciones de la ACJM", de lo cual se habría de encargar una sección especial, ajena a la directiva del grupo.

Con la aprobación de esas conclusiones terminó la tercera sesión del Consejo, cuyas labores se reanudaron a las 7 p. m. del mismo día.

La cuarta sesión de la Asamblea fue presidida por Mons. Antonio J. Schuller, S. J., obispo de El Paso, Tejas; se inició con la lectura del cuarto tema del Consejo: "El papel del Comité Diocesano", hecha por el ponente del Comité General, Luis G. Ruiz y Rueda, quien se refirió al hecho de que en numerosas ocasiones, según las quejas presentadas al Comité General por diferentes conductos, funcionaban irregularmente algunos Comités Diocesanos, contraviniendo lo prescrito en los Estatutos Generales de la ACJM, por lo que, para poner remedio a esa situación anormal, proponía una serie de acuerdos encaminados a regularizar la situación y aclarar las relaciones que deberían existir entre los grupos locales y los Comités Diocesanos, así como entre éstos y el Comité General de la institución.

Hizo varias recomendaciones, entre ellas la conveniencia de que los Comités Diocesanos convocaran a reuniones informales a los presidentes de los grupos locales para cambiar impresiones, y que editaran dichos Comités un pequeño boletín que sirviera de lazo de unión.

Luego se pasó al nombramiento de delegados a la Convención Nacional

de Instituciones Nacionales Católicas, de acuerdo con la idea lanzada por los Caballeros de Colón durante la celebración del Congreso Eucarístico Nacional, de reunir en una convención a las cuatro instituciones católicas principales: la ACJM, la Unión de Damas Católicas, la Confederación Nacional Católica del Trabajo y la Orden de Caballeros de Colón.

En esa Convención habrían de estudiarse las relaciones entre las cuatro sociedades, la acción en común entre ellas y la preparación de un Congreso; pero los acontecimientos inmediatos impidieron realizarla.

Lunes 6

Los delegados recibieron la Sagrada Eucaristía en la misa de comunión general por los miembros difuntos de la ACJM, celebrada a las 7 a. m. por el padre Bergoënd, en Santa Brígida. En la noche tuvo lugar la quinta sesión de la Asamblea, que fue dedicada a: "Asuntos varios", que fueron tantos que llenaron todo el tiempo disponible.

El primero de estos asuntos fue la ratificación, que la Asamblea aceptó "en medio de una atronadora y prolongada ovación", del título de Presidente Honorario hecho por el Comité en favor de René Capistrán Garza. Fueron después discutidas y aprobadas nuevas disposiciones para organizar un cuerpo de visitadores, sujetos a la dirección del Comité General, que tendría que iniciarse con las visitas de un miembro de dicho Comité a todos los grupos, con goce de un sueldo de $ 250.00 mensuales que sería cubierto con cuotas voluntarias de las Uniones Diocesanas y los grupos locales. La Unión Interparroquial de Toluca, promotora de la idea, se suscribió con $ 17.00 mensuales.

Otras proposiciones consistieron en establecer un ceremonial para la imposición de distintivos y la toma de posesión de la mesa directiva, obligatorio para todos los grupos. La séptima proposición facultaba al Comité General para convocar "a un concurso con el objeto de formar la letra y música del himno oficial de la ACJM". Aun tuvieron que transcurrir trece años para que este concurso se realizara con éxito parcial, pues no se llegó a premiar la música del himno.

La octava propuesta fue: "La bandera del Centro de Estudiantes Católicos pasa a ser la bandera general de la Asociación. Unicamente se sacará en las solemnidades, y esto sólo con guardia del Comité General".

Dado lo avanzado de la hora, fue necesario aplazar los dos puntos finales del programa de la quinta sesión, citándose para el día 8 de octubre, por la tarde, con el fin de realizar una sexta sesión, dedicada exclusivamente a la elección de nuevo Comité General, y señalándose la mañana del 9 para la celebración, en el templo de Santa Brígida, de la misa de acción de gracias. Efectuada la elección se obtuvo este resultado: Presidente general, licenciado Octavio Elizalde y Ramos Natera; primer vicepresidente, Luis G. Ruiz y Rueda; segundo vicepresidente, José Márquez Toriz; y los otros siete miembros integrantes del Comité: Luis B. Beltrán y Mendoza, Manuel Dávalos Lozada, licenciado Emeterio Martínez de la Garza, Manuel Velázquez Morales, Ramón Ruiz y Rueda, Antonio Díaz Fuenlabrada y Luis G. Barquera. La misa la celebró el Asistente Eclesiástico general, quien leyó la *Consagración de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana al Sagrado Corazón de Jesús,* que fue repetida por todos los delegados asistentes.

Aquella consagración era un juramento de fidelidad a la causa eterna de la Iglesia, que la ACJM había hecho suya:

"¡Oh Corazón de Jesús, sed el rey de nuestra voluntad!"

"Nosotros, hijos de México, tierra de María Santísima de Guadalupe, juramos una vez: 'Queremos vivir y combatir como hijos de vuestra Madre, que es también nuestra, y como hijos de vuestro Corazón'.

"Sometidos invariablemente a las enseñanzas de Nuestros Pontífices, lucharemos hasta la muerte, si esto es necesario, Señor, para que Vuestro Reino reparador sea establecido en las leyes, en las costumbres y en las instituciones".[24]

El 12 de octubre de 1924, con un banquete de despedida, dio fin el Tercer Consejo Federal de la ACJM. Allí fue dada a conocer la bendición enviada por Su Santidad Pío XI así como la de los Prelados de la Jerarquía Católica de Méjico, cuyo texto decía:

"Los infranscritos Arzobispo y Obispos mexicanos, reunidos en la capital de la República con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Nacional de México, bendecimos con todo nuestro corazón a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, porque por los frutos que ya ha dado, vemos en ella una de las más firmes esperanzas de la restauración social cristiana de nuestra patria".[24]



Los cismáticos que se apoderaron del templo de La Soledad. De izquierda a derecha: Pbro. Manuel Monge, el "patriarca" José Joaquín Pérez y Angel J. Zesno.

Los bomberos y la policía tratan de desalojar el frente del templo de La Soledad la mañana del domingo 23 de febrero de 1925.

Policía de la montada resguarda el templo de La Soledad, en poder de los cismáticos.



Un carro de bomberos y una ambulancia de la Cruz Roja frente al atrio de La Soledad, una vez que fue desalojada la multitud.

25

EL CISMA DEL PATRIARCA PEREZ Y FUNDACION DE LA LIGA

Calles y Morones.—El Patriarca Joaquín Pérez y Budar.—Asalto a la parroquia de Santa Cruz y Soledad.—Edicto arquidiocesano.—Los acejotaemeros resguardan la Basílica de Guadalupe.—Epílogo en un hospital.—Fundación de la Liga Nacional de Defensa Religiosa.—La ACJM y la Liga.—Dificultades superadas.

Calles y Morones

Aunque el dato es dudoso, afirman sus panegiristas que Plutarco Elías Calles nació en Guaymas, Son., en 1877. En su juventud tuvo varios oficios, entre otros el de maestro de primeras letras, que dejó para dedicarse al pequeño comercio. Al triunfo de Madero se postuló para diputado local, pero fue derrotado por Adolfo de la Huerta. Ocupó en Agua Prieta, Son., el cargo de comisario de policía. Metido de lleno en la política, y al amparo de la turbulencia revolucionaria alcanzó la gubernatura de su Estado y la cartera de Industria y Comercio en el gabinete de Venustiano Carranza. En 1920 Adolfo de la Huerta, Alvaro Obregón y él desconocieron a Carranza y lanzaron el Plan de Agua Prieta, cuyo epílogo tuvo lugar en la humilde choza de Tlaxcalaltongo, donde asesinaron cobardemente al Presidente. En premio a su adhesión al nuevo amo, fue nombrado titular de la Secretaría de Guerra durante el interinato de De la Huerta, y Secretario de Gobernación en el régimen de Obregón. Finalmente éste lo escogió para ocupar la Presidencia de la República. Y el día 30 de noviembre de 1924, en el Estadio Nacional, construido por José Vasconcelos cuando estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública, Plutarco Elías Calles rindió la protesta de ley co-

mo Primer Magistrado de la Nación, inaugurándose con él la más sangrienta persecución religiosa sufrida por los mejicanos.

El día 1o. de diciembre dio a conocer los nombres de sus principales colaboradores: Hacienda, ingeniero Alberto Pani; Relaciones, licenciado Aarón Sáenz; Gobernación, licenciado Gilberto Valenzuela; Industria y Comercio, Luis N. Morones; Agricultura, Luis L. León; Educación Pública, doctor Manuel Puig Casauranc; Comunicaciones, ingeniero Adalberto Tejeda; Guerra, general Joaquín Amaro.

Los primeros meses de acomodo del régimen transcurrieron sin trastornos políticos de importancia. El primer síntoma grave del cauce que tomaría el gobierno en materia religiosa, ocurrió en la ciudad de Méjico la noche del 21 de febrero de 1925.

El patriarca Joaquín Pérez y Budar

El ejemplo del triunfo comunista de Lenin en Rusia tenía impresionados a Calles y sus amigos. Creían factible la implantación de la dictadura del proletariado en la República Mejicana. El terreno estaba debidamente abonado después de catorce años de revolución. Sólo hacía falta destruir el vínculo más poderoso de unión nacional: la Religión Católica Apostólica Romana.

Luis N. Morones, camarada de todas las confianzas de Calles a la vez que su Secretario de Industria y Comercio, "con algunos de sus líderes discurrió, y Calles sancionó en todas sus partes: la creación de una fuerza religiosa que pudiese explicar al mismo tiempo sus fuerzas sociales y políticas".* Para ello había que encontrar un eclesiástico que se prestase a encabezar una iglesia cismática. Ya anteriormente, "en algunas partes como pudiéramos demostrarlo —afirmó Mons. Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro—, los jefes militares llamaron a los sacerdotes y les propusieron, así a las claras, que los dejarían ejercer su ministerio con entera libertad, bajo dos condiciones: la primera, que se habían de separar de la obediencia del Romano Pontífice y de la inmediata sujeción a sus prelados, para que formaran ellos una Iglesia Nacional; y la segunda, que habían de suprimir la confesión auricular, habían de estar sujetos a la autoridad civil y habían de aceptar algunas otras cosas impertinentes y de no menos importancia".[27]

* Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1929 en Hermosillo, Son., por el licenciado Gilberto Valenzuela, secretario de Gobernación durante los sucesos.[30]

Pese a las ofertas tentadoras hechas al clero, ningún sacerdote desertó. A los obispos nadie se atrevió a proponerles su apostasía, para honra de su tradicional integridad, aunque muchos tuvieron que recorrer el camino del destierro.

En esta ocasión, los perseguidores de la Iglesia encontraron a un viejo sacerdote católico, de no muy limpios antecedentes y rabiosamente nacionalista, que se prestó de buen grado a hacerles el juego.

Este se llamaba Joaquín Pérez y Budar. Había nacido en Justlahuaca, Oaj., el 16 de agosto de 1851. Al cumplir los 18 años se dedicó al comercio y, en 1872, se rebeló contra la reelección presidencial de Lerdo de Tejada. Se retiró con el grado de capitán para tornar al comercio. Contrajo matrimonio y trece meses después enviudó. Ingresó al seminario. En 1881 cantó su primera misa en la diócesis de Veracruz. Volvió a su tierra y, con gran desfachatez, ingresó a la logia masónica "Amigos de la Luz", sin dejar de ejercer el ministerio sacerdotal. Enredáronsele los pies en la política y fue a descansar dos años de encierro en el cuartel de Atlixco, Pue. El obispo de la diócesis le ayudó en lo que pudo, pero al salir, el inquieto padre volvió a las andadas. Consiguió el nombramiento de coronel asimilado y prestó sus servicios en el cuartel de Santiago Tlaltelolco hasta 1912 "fecha misma en que pidió su baja para dedicarse en cuerpo y alma a las cosas de la masonería".[23] Pero allí, por lo visto, no le fue tan bien como esperaba y, de nueva cuenta, empuñó las armas; esta vez en el ejército constitucionalista.

Antiguos compañeros del seminario lograron disuadirlo de sus locuras y que se retractara de sus errores. La Sagrada Mitra de Méjico le concedió licencia para volver a ejercer su ministerio sacerdotal, de manera que, antes de 1915, oficiaba en Santa María Tepetlaoxtoc. En 1919, fue trasladado a Santa María la Ribera.

No les fue difícil a sus antiguos hermanos masones dar con él, ni convencerlo de la practicabilidad de los planes de Morones y compañía. La idea de contar nada menos que con la complicidad del Primer Magistrado de la nación, le entusiasmó. Sin embargo, a duras penas logró sumar a su cisma en proyecto a un humilde sacerdote, el Pbro. Manuel L. Monge, con quien, el 18 de febrero de 1925, declaró en un manifiesto de escasa circulación, que habían resuelto desconocer la autoridad pontificia.

Asalto a la parroquia de Santa Cruz y Soledad

A las 8 de la noche del 21 de febrero, un centenar de hombres, entre los que se encontraban el diputado Ricardo Treviño y el padre Manuel L. Monge, se presentaron inopinadamente en el cuadrante del templo de la Soledad. Exigieron al cura Alejandro Silva la entrega de la parroquia a su cargo. Impotente para defenderse contra esa turba de truhanes procedentes de la CROM, que se hacían llamar "Caballeros Guadalupanos", el sacerdote tuvo que abandonar el templo sin que le dejaran coger su sombrero. "Con el vicario Fernández y con el sacerdote Calleja hicieron otro tanto. A este último lo registraron para ver si portaba pistola, le colocaron revólveres en el pecho, y al arrojarlo afuera, le dijeron: 'Ahora, encomiéndese a Dios' ".[41-10] Momentos después llegó, haciéndose llamar Patriarca, el atolondrado padre Pérez.

La noticia del asalto al templo corrió como reguero de pólvora por toda la barriada y, el día 23, que era domingo, una gran cantidad de fieles aguardaba que las puertas de la iglesia se abrieran.

A las diez de la mañana las campanas repiquetearon para llamar a misa; las puertas del templo fueron abiertas y la gente entró en la iglesia.

Cuando el padre Monge subió al altar para dar comienzo al Santo Sacrificio, el pueblo protestó y, ante el peligro de ser atacado, el intruso se levantó la ropa talar y fue a refugiarse en la sacristía. El patriarca Pérez quiso hacerse oír, sin conseguirlo, y tuvo que buscar refugio detrás de su cómplice allí mismo.

Antes de que la indignada multitud lograse abrirse paso, se presentó en la iglesia el Comisario de la Segunda Demarcación de policía, acompañado de un piquete de gendarmería montada. No pudo, sin embargo, restablecer el orden en el interior del templo; el número de gentes iba en aumento y a duras penas podían ser contenidas por la policía montada.

A las doce del día llegaron los bomberos, e introdujeron una manguera en el templo para desalojar a los fieles. Los que permanecían en la calle, indignados por el atropello, fuéronse acercando al curato donde se hallaban refugiados los cismáticos en compañía del grupo de asaltantes que los habían acompañado la víspera; y para evitar que éstos fuesen agredidos, los bomberos hicieron funcionar las mangueras.

Las manos de todos arrancaron piedras de la calle y respondieron a la agresión. Sonaron disparos y gritos, y al final de aquel combate callejero un hombre yacía muerto en el arroyo y muchos más se encontraban heridos.

Al día siguiente el padre Monge dirigió un telegrama al general Ca-

lles, dándole cuenta de la posesión del templo y pidiéndole garantías para permanecer en él, a lo que le respondió Calles textualmente, en un mensaje con copia al Inspector general de policía:

"Presbítero Luis Monge, Iglesia de la Soledad. Su telegrama urgente de ayer. Ya doy órdenes para que se le impartan garantías. Plutarco Elías Calles".

El secretario de Gobernación, licenciado Valenzuela, expuso al Presidente "la seriedad y trascendencia del caso, llamando muy especialmente su atención sobre la improcedencia de tolerar que los particulares viniesen a modificar a su antojo, con procedimientos violentos, situaciones jurídicas creadas, mantenidas por el Gobierno".* Otros argumentos le expuso que parecieron dejarle convencido, y autorizó a su Secretario de Gobernación para que expulsara a los cismáticos de la iglesia de la Soledad; pero no bien había llegado a su despacho, recibió contraorden de la Presidencia.

De esta suerte, por acuerdo expreso del presidente Calles, no sólo quedó impune, sino sancionado oficialmente el atentado a la Soledad, y desde ese momento les fue reconocido a los cismáticos laboristas el derecho de seguir ocupando por la fuerza, por la acción directa como ellos dicen, "cuantas iglesias quisieran arrebatar al Clero Romano".*

Las protestas públicas no se hicieron esperar. La Unión de Damas Católicas dirigieron un ocurso al general Calles para que fuese devuelto el templo al culto católico. Toda la prensa condenó enérgicamente el atentado, a excepción del diario *El Globo*. Con este motivo acordó el Comité General de la ACJM "enviar felicitaciones a los periódicos *Excélsior, El Universal* y *El Universal Gráfico* por la forma en que... (trataron) lo sucedido en el templo de la Soledad" y excitar "a los grupos y Comités Diocesanos... para iniciar un 'boycotte' (sic) contra el diario *El Globo* por la labor manifiestamente anticatólica que viene desarrollando".**

Edicto arquidiocesano

El arzobispo de Méjico, Mons. José Mora y del Río, no podía pasar en silencio tan graves acontecimientos y, en el memorable edicto del 25 de febrero, declaró al final:

---

* Valenzuela, discurso mencionado.[38]

** Acta de la Junta ordinaria del Comité General de la ACJM correspondiente al 21 de abril de 1924.[4]

"No podemos callar ante el escándalo ni ocultar el dolor de nuestra alma ante la prevaricación de dos mal aconsejados sacerdotes, que desconociendo la suprema autoridad del Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la Tierra, apostatan precipitándose en el abismo del cisma y la herejía; ni podemos permanecer mudos frente a la profanación de un templo, del que, apoderándose por la fuerza, arrojaron a su pastor legítimo y a los sacerdotes que le ayudaban en la administración parroquial...

"No, no tememos el cisma, porque no dudamos, ni por un momento, de la fidelidad y sumisión de todos los católicos mexicanos y de *todo nuestro clero* a la Silla de Pedro, al Supremo Pastor de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, una y santa; y hasta creemos que este mismo triste acontecimiento servirá para encender más la fervorosa e inquebrantable adhesión al Romano Pontífice...

"No, no quisiéramos extremar el rigor de Nuestra Autoridad contra los que, olvidándose de la disciplina de sus juramentos, pretenden arrogarse facultades que de derecho no pueden tener; antes bien, doliéndonos de su descarrío y deseando su salvación, pedimos a Dios y os encarecemos a vosotros que lo pidáis también, que estos hijos y ministros suyos, que redimió con Su sangre y ennobleció a la dignidad sacerdotal, vuelvan sobre sus pasos y se arrepientan. De todo corazón os rogamos, amados hijos nuestros, que acudáis con fervor a la casa de Dios y pidáis a Nuestro Señor, por mediación de Nuestra Madre Amantísima la Virgen Inmaculada Santa María de Guadalupe, que vuelva la paz a las conciencias y con nuestras oraciones y penitencias desagraviemos al Sagrado Corazón de Jesús, cuyo reinado social de paz y de amor queremos para nuestro amado México".[3]

El día 28, es decir, a los tres días de publicado el edicto anterior, aparecieron en *El Universal* las declaraciones del padre Monge, dando a conocer su repudio al "movimiento separatista al que he cooperado desgraciadamente —decía— contra mis creencias y el gran respeto que guardo a Su Santidad el Romano Pontífice". Terminaba protestando su "completa adhesión a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana".

Para evitar la venganza de los cismáticos, el padre Monge se ocultó en la ciudad hasta que, poco tiempo después, pudo embarcarse furtivamente para España.

En el transcurso de los días, envalentonados con su triunfo, los cromistas intentaron, sin lograrlo, apoderarse de otros templos. El día 26 se presentaron en el curato de Santo Tomás las Palmas, pero el párroco atrancó oportunamente las puertas, juntóse el vecindario y la policía intervino para dispersarlos a todos.

Hubo alarmas también, justificadas unas, falsas otras, en los templos de la Inmaculada Concepción, Santa Ana, San Pablo, Santa Catarina y en el Santuario de los Angeles. A resultas de cierto alboroto en San Hipólito, fueron detenidos varios fieles y el padre Magdaleno Sáenz. También tuvo que intervenir la policía montada para dispersar a gentes numerosas reunidas en el jardín frontero al templo de Loreto. Y todavía, al cabo de un mes, estuvo en peligro de ser muerto por indignada multitud el comisario de la Segunda Demarcación de Policía, al presentarse en el templo de la Santísima para apaciguar los ánimos exaltados de un grupo de personas dispuestas a defender la iglesia contra un posible asalto de los cromistas cismáticos. El oportuno auxilio que le prestaron los ambulantes de la Cruz Blanca, evitó que la agresión al funcionario público adquiriese funestas consecuencias.

Los acejotaemeros resguardan la Basílica de Guadalupe

Los miembros de diversos grupos de la Unión Interparroquial de la ACJM de Méjico, se turnaron para proteger la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de un posible asalto. El Centro de Estudiantes Católicos tenía a su cargo las guardias nocturnas los lunes y jueves de cada semana; el grupo "Sociedad Mora y del Río" la de los domingos; el "Daniel O'Connell" la de los sábados; los grupos de Coyoacán, de la Villa de Guadalupe, de Ixtacalco, de Tlalpan, de Tacubaya, y el de Atzcapotzalco, las de los martes, miércoles y viernes.

A las nueve de la noche, les eran entregadas las llaves de las puertas del templo. Los guardianes inspeccionaban todo el interior y subían a las torres y azoteas. En un pequeño cuarto guardaban algunos fusiles máuser y carabinas 30-30, municiones suficientes y una docena de bombas de mano para ser empleadas en último recurso. El jefe de la guardia distribuía las armas a sus compañeros, los situaba estratégicamente y se encargaba de proporcionarles café caliente.

Andrés Barquín y Ruiz, asistido por Agustín José González, apodado "Don Bosco", atrevido defensor del Centro de Estudiantes cuando fue atacado el 1o. de mayo de 1922, era el jefe del grupo de "Estudiantes Católicos" y de algunos indígenas que espontáneamente se ofrecían, noche a noche, a cooperar en la vigilancia.

Con lentitud transcurrían las horas de la noche y los acejotaemeros, con el arma dispuesta, permanecían en vigilante espera. A las cinco de la ma-

ñana devolvían las armas a su lugar, descendían al atrio y abrían las puertas de la Basílica a los peregrinos madrugadores, con quienes oían reverentemente la primera misa. A esa hora, hacían entrega de las llaves al nuevo grupo de guardianes, y rendidos de fatiga se dispersaban para asistir unos a sus clases, otros a su trabajo.

"Un domingo —relata Andrés Barquín y Ruiz—, poco después del mediodía, cuando los fieles empezaban a oír misa de la una de la tarde y los peregrinos penetraban tumultuosamente, llegaron frente a la entrada principal del atrio tres camiones cargados de socialistas de la CROM, conociéndose a simple vista las intenciones de éstos de cometer una fechoría en el Santuario. Ramón Ruiz y Rueda, al ver el hilacho rojinegro puesto en los camiones, dio la voz de alarma y comprendiendo que era imposible cerrar la verja, a causa de la aglomeración de los fieles, nos ordenó bloquear el espacio abierto de las puertas de la reja. Los devotos se refugiaron en el templo y otros se aprestaron a secundarnos en la defensa. Nos colocamos en semicírculos ante la entrada, con las manos bajo los sacos empuñando las cachas de las pistolas amartilladas, dispuestos a sacarlas y a hacer fuego sobre los asaltantes; arriba, en las azoteas otros compañeros nuestros, con Armando Téllez Vargas, se preparaban a combatir. Los presuntos asaltantes tuvieron miedo, se limitaron a contemplarnos y se retiraron, dando media vuelta".[5]

El 1o. de marzo, al filo de las 2 de la madrugada, llegaron a la Villa un grupo de tranviarios para hacer ciertos movimientos con los carros allí estacionados. Los vigías del grupo "Daniel O' Connell" se alarmaron y tocaron las campanas a rebato. Despertó el vecindario. Encendiéronse las luces en todas las casas. A la plaza llegaron, en breves minutos, gentes de todas edades y condición, armadas de garrotes, cuchillos y pistolas; pero no encontrando enemigo a la vista, se dispersaron como habían llegado y la paz retornó a la plaza somnolienta.

Epílogo en un hospital

Los diputados y los senadores, incondicionales del régimen, ofrecieron su apoyo al general Calles. El 4 de marzo varios legisladores declararon a la prensa que la Iglesia Católica era la responsable de los desórdenes habidos, no sólo en aquellos días sino a lo largo de la historia de Méjico. Alfonso Junco escribió que aquellas declaraciones eran *"un monumento de ridiculez"*. Y le sobraba razón. Toda la maquinaria gubernamen-

tal se movía para esclavizar primero, y destruir después, al catolicismo en Méjico.

El padre Alejandro Silva, párroco de Santa Cruz y Soledad, inició en el Juzgado Sexto de lo Penal una demanda contra los autores materiales del asalto, pero ésta no prosperó; antes al contrario, Calles ordenó el 13 de marzo que el templo de la Soledad fuese retirado del culto * mientras encontraba acomodo para el pontífice de la Iglesia Católica Mejicana. En declaraciones hechas el día 22 a los periodistas, Calles afirmó que su gobierno no reconocía ninguna religión; por consiguiente, si había sacerdotes católicos que quisieran independizarse de Roma, "se les prestará el apoyo necesario para que lo hagan".[41-10]

El 3 de abril llamó el Secretario de Gobernación al patriarca Pérez a su despacho para que eligiese uno de los templos retirados del culto. Este escogió la iglesia de Corpus Christi, ubicada en la avenida Juárez, que había sido expropiada desde la Reforma. Y en ese espléndido local estableció su minúsculo Vaticano, que desapareció ante la indiferencia del Gobierno y el desprecio del pueblo.

El epílogo de este drama tuvo lugar en una cama del hospital de la Cruz Roja, en la ciudad de Méjico, el día 9 de octubre de 1931, fecha en que falleció aquel infeliz que no tuvo sosiego en su vida pero que, a las puertas de la muerte, buscó, y obtuvo, la reconciliación de la Iglesia verdadera.

Su retractación, firmada de su puño y letra, y sellada con sus huellas digitales, dice así:

"Abjuro todos los errores en que he caído, sea contra la santa fe, sea contra la legítima autoridad de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, única verdadera. Me arrepiento de todos mis pecados y pido perdón a Dios, a mis Prelados y a todos aquellos a quienes he escandalizado con mis errores y mi conducta. Protesto que quiero morir en el Seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, confiado en la bondad de Jesucristo N. S., y de mi Madre amorosa la Sma. Virgen de Guada-

---

* A los treinta y cinco años de ocurridos estos sucesos, le fue devuelto a la Iglesia el templo de La Soledad, solemnemente reconciliado por el arzobispo primado de Méjico, Mons. Miguel Darío Miranda, el 12 de febrero de 1960. Durante este tiempo la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, copia fiel de la original hecha para la ciudad de Granada hace once siglos y traída a Nueva España por el virrey Antonio de Mendoza, estuvo guardada celosamente en una casa particular en la Villa de Guadalupe.

lupe; creo todo lo que la misma Santa Iglesia nos enseña y exhorto a todos a no apartarse de ella, porque es la única arca de salvación. México, octubre 6 de 1931".[23]

Fundación de la Liga Nacional de Defensa Religiosa

Al producirse el asalto al templo de La Soledad y el intento de fundar en él la sede de un cisma, el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra comprendió que se trataba del primer paso de un plan bien meditado contra el catolicismo en Méjico. Era llcgado el momento de llevar a la práctica el viejo proyecto del padre Bergoënd: fundar una Liga Cívica de Defensa Religiosa, y se puso al habla con René Capistrán Garza y Luis G. Bustos para realizarlo.

El día 9 de marzo se reunieron en el local de la Orden de Caballeros de Colón, ubicado en la calle de Ocampo número 3, varios miembros representativos de las distintas sociedades católicas existentes.

René Capistrán Garza, Luis G. Ruiz y Rueda y su hermano Ramón, de la ACJM. El Dr. G. del Valle y Lic. José Esquivel, de la Federación Arquidiocesana del Trabajo. José G. Silva, coronel José Rebollo y Reynaldo Manero, de la Adoración Nocturna. Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal e Ing. Edelmiro Traslosheros, representantes extraoficiales de la Unión de Damas Católicas. Ing. Carlos F. Landero, Fernando Silva y Luis G. Bustos, de la Orden de Caballeros de Colón. Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, de la Confederación Nacional Católica del Trabajo. Enrique Torroella Jr., Francisco Palencia Llerena y Lic. Rafael Capetillo, de la Congregación Mariana de Jóvenes.

Todos estos señores estudiaron la conveniencia de fundar la Liga Nacional de Defensa Religiosa, de acuerdo con un proyecto presentado por el Lic. Palomar y Vizcarra, Capistrán Garza y Luis G. Bustos, basado en el del padre Bernardo Bergoënd, S. J., dado a conocer cinco años atrás en el boletín *Juventud Católica,* al que hubo de hacérsele algunas modificaciones sugeridas por el mismo padre Bergoënd, pues el primitivo proyecto decía que la Liga estaría "integrada por ciudadanos mexicanos" y el presentado en la junta, abarcaba a todos: hombres, mujeres y niños.

Los concurrentes aprobaron por unanimidad el proyecto, redactado en forma de manifiesto, y a la pregunta hccha por Ramón Ruiz y Rueda,

que hizo las veces de secretario, de si todos los medios que empleara la Liga deberían ser exclusivamente legales, Capistrán Garza subrayó que, como decía el manifiesto, "los medios serán los constitucionales y los exigidos por el bien común".[15]

Esta decisión influyó quizá para mermar la asistencia a la segunda reunión, efectuada en el mismo sitio, el día 12 de marzo. Ramón Ruiz y Rueda se encontraba enfermo ese día y no pudo asistir, sustituyéndolo como secretario en esa reunión, su hermano Luis. Otros, en cambio, se sumaron al grupo: Juan Lainé, Mariano G. Laris, Lic. Rafael Martínez del Campo, Fernando García de Quevedo y Manuel de la Peza.

Aprobaron unas adiciones y modificaciones hechas por Ceniceros y Capistrán al manifiesto, el cual fue firmado el 14 de marzo de 1925, constituyéndose así la Liga Nacional de Defensa Religiosa.

Para darla a conocer se acordó que todas las asociaciones nacionales católicas enviaran "una circular a sus organismos locales acompañando el programa de la Liga".

La ACJM y la Liga

En la reunión ordinaria del Comité General de la ACJM efectuada el día 16 de marzo, Capistrán Garza y los hermanos Ruiz y Rueda dieron a conocer los acuerdos de la naciente Liga, relativos al envío de "un ejemplar del programa y bases de la Liga"[4] a los grupos y Comités Diocesanos, cosa que aprobó el Comité. Por consiguiente, el Secretario General remitió "A los señores secretarios de los grupos locales y Comités Diocesanos" la Circular No. a-2, impresa en mimeógrafo, en la que se les decía:

"Envío a usted un ejemplar del programa y bases de la Liga Nacional de Defensa Religiosa que acaba de fundarse en esta ciudad.—La Liga Nacional de Defensa Religiosa no es una confederación de asociaciones, sino una organización distinta con fines concretos, fomentada, sostenida y propagada por éstas.—En tal virtud, la ACJM, sumando su esfuerzo al de las otras instituciones existentes, se propone cooperar intensamente al éxito de empresa tan importante y oportuna, para lo cual ha resuelto el Comité General enviar a todos los grupos y Comités de la Asociación las bases y programas de la Liga, con el doble objeto de que, al ser conocidos por los miembros de la Asociación, éstos se encarguen de propagarla y hacerle ambiente en cada lugar, así como esforzarse porque el próximo domingo 22 de los corrientes se publique en la prensa local, o a falta de ésta, en hojas sueltas, carteles, o volantes. Todo lo cual le encarezco a usted

sea puntualmente ejecutado. Además le envío, en hoja por separado, la organización interna de la Liga, la cual deberán ustedes reservarse sin darla a la publicidad, sino hasta que reciban instrucciones directas de la Liga".[4]

Capistrán Garza tuvo a su cargo la publicación del programa de la Liga en los diarios metropolitanos *Excélsior* y *El Universal*. El 20 de marzo apareció el programa y, el domingo 22, la prensa dio a conocer las siguientes declaraciones del secretario de Gobernación, licenciado Valenzuela: "...la labor que se proponen desarrollar los católicos que forman parte de la Liga, es, a juzgar por el tenor del manifiesto que lanzaron, extralegal y sedicioso... (pues) la agrupación que pretende formarse no es una agrupación religiosa, puesto que no tiene por objeto el de hacer propaganda para obtener mayor número de adeptos de determinada secta religiosa, sino que se trata de una agrupación política, puesto que, cuanto pretende hacer es de carácter político, como que se reforme la Constitución, defender los derechos cívicos de los ciudadanos, etc."; por consiguiente iba "a hacer un estudio detenido del manifiesto de los católicos que pretenden formar la Liga, a efecto de ver si procede hacer una consignación a las autoridades competentes del referido manifiesto, por contener párrafos subversivos y por haberse constituido la agrupación en forma que prohibe el artículo 130 de la Constitución, o dictar el acuerdo que proceda en el caso".

Esas declaraciones aparecieron publicadas en la edición del diario metropolitano *Excélsior* el mismo día que los acejotaemeros de la capital, a bordo de automóviles, recorrieron las calles de la metrópoli y poblaciones circunvecinas para repartir las hojas volantes con el texto del manifiesto-programa de fundación de la Liga.

René Capistrán Garza, presidente honorario de la ACJM, redactó de su puño y letra en el local del Centro de Estudiantes Católicos, unas declaraciones para rectificar interesados conceptos, en las que negó que la Liga fuese un partido político, porque su función no era electoral, sino "una organización defensiva de los derechos de los católicos".

"Es evidente que la Liga —decía en él—, aun no siendo un partido político, se verá precisada a actuar en el terreno político..." porque "... la cuestión religiosa en México es cuestión política, muy a pesar de los católicos", puesto que se había supeditado la Iglesia al Estado y se le negaba todo derecho. Por todo ello, siendo la Liga una sociedad civil, tendría que invadir el campo de la acción política para que la defensa se hiciese en el mismo terreno que se producía el ataque.

"Por otra parte el hecho de que al fin nos decidamos los católicos a

defendernos, no debe asombrar a nadie; algún día había de ser. Me parece que hemos dado pruebas verdaderamente notables de una paciencia exagerada".[15]

Dificultades superadas

Pero no todo había sido miel sobre hojuelas; la decisión de los católicos de agruparse para defender sus derechos, estuvo a punto de ser detenida.

Para evitar que, como sucedió en noviembre de 1919, cuando el Lic. Miguel Palomar y Vizcarra y Manuel de la Peza se habían dirigido a los prelados de la Jerarquía Católica en Méjico pidiéndoles su parecer sobre la fundación de una Liga de Defensa Religiosa, y de éstos se había opuesto públicamente Mons. Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara, en esta vez no se consultó a los miembros del Episcopado mejicano.

"Los primeros trabajos de la Liga empezaron a desarrollarse, al parecer, sin obstáculo alguno —relató el Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal—, cuando un día intempestivamente presentóse en mi casa don Luis G. Bustos y me dice muy agitado: 'La Liga está en peligro, no tengo tiempo que perder. Salgo para Morelia. A mi regreso le informaré de todo'. En efecto, a su regreso me informó que al llegar a Morelia, el ilustrísimo señor Martínez, obispo auxiliar de la Arquidiócesis, le habló de un escrito que iba en ese momento a mandarse a la imprenta, en el cual no se aprobaba la formación de la Liga. El señor Bustos suplicó se detuviera la publicación de dicho escrito mientras él hablaba con el excelentísimo señor arzobispo de Morelia. Habló, en efecto, y logró sin gran dificultad que el excelentísimo señor Ruiz revocara la orden. No llegué a saber la razón que en contra de la Liga se alegaba; me inclino a creer que se consideró obstructora de proyectos ignorados por el Comité Directivo y formados por una institución secreta,* tendiente a absorber y encauzar todas las actividades católicas; y me inclino a creerlo así, porque todos tuvimos especial cuidado de que el programa de la Liga se ajustara estrictamente a las enseñanzas pontificias y a los principios de la doctrina católica, y si el excelentísimo señor Ruiz hubiera visto que en algo se vulneraban tales principios, no hubiera jamás revocado su orden.

---

* Mons. Luis María Martínez había creado, de tiempo atrás, la Asociación del Espíritu Santo, generalmente conocida con el nombre de "La U", a cuyo frente estaba.

Sea de ello lo que fuere la Liga encontraba y vencía el primer obstáculo de los muchos y graves que continuamente se le opondrían, sin que por esto menguaran sus copiosos frutos. Las obras de Dios llevan siempre su divino sello: contrariedad y fecundidad".[15]

La decisiva actuación del Lic. Rafael Ceniceros y Villarreal resultó providencial para el fortalecimiento interior y exterior de la Liga, de la que él era principal impulsor. De ahí que su elección para presidirla fuese lógica y obligada. Compartiendo con él la responsabilidad directriz, fueron electos René Capistrán Garza y Luis G. Bustos.

Además de los tres, firmaron como fundadores el manifiesto-programa de la Liga los siguientes: Lic. José Esquivel Alfaro, Lic. Miguel Palomar y Vizcarra, quien asumió después la vicepresidencia; Ing. Carlos F. de Landero, Juan Lainé, Enrique Torroella Jr., Lic. Rafael Capetillo, Manuel de la Peza, Dr. Manuel G. del Valle y V., Mariano G. Laris, Ramón Ruiz y Rueda y su hermano Luis, Edelmiro Traslosheros, Fernando Silva, Francisco Palencia Llerena y Fernando García de Quevedo. Sólo dos se negaron a firmarlo: el Lic. Perfecto Méndez Padilla y Rafael Martínez del Campo.

El Comité General de la ACJM, tomó gran empeño en hacer que todos los grupos locales trataran de establecer la Liga en todo el país; en ella estaba el pensamiento del R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., y el entusiasmo heroico de la juventud católica de Méjico. El 22 de abril envió la circular A-4 en solicitud de los nombres de dos o tres acejotaemeros de cada población capacitados para desempeñar el cargo de "Comisario local de la Liga Nacional de Defensa Religiosa".

El primer delegado regional de la Liga en el Distrito Federal fue Armando Téllez Vargas, destacado acejotaemero que dio muestras, desde un principio, de arrojo y valentía. El 7 de julio recibió el nombramiento de secretario del Comité Ejecutivo, cargo al que tuvo que renunciar al término de un mes para dedicarse de lleno a la Delegación Regional, sustituyéndole en la Secretaría Roberto Rosales Munguía, otro acejotaemero del Centro de Estudiantes.

Armando enfrentósele al gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno, con motivo de los ataques desencadenados contra los católicos jaliscienses, que habían culminado con la incautación del Instituto Regional y la prisión de varios estudiantes, por el delito de proclamar su catolicismo.

Le envió enérgica protesta en la que le decía que, a su Delegación Regional, habían llegado los pormenores de sus excesos, motivados por "la debilidad moral de su gobierno"; enumeraba una serie de atentados cometi-

dos y finalizaba su admonición afirmando que se dirigía a él para "probar a los perseguidores de la libertad que el pueblo no vive engañado".

Este escrito, fechado el 13 de agosto, coincidió con los telegramas cambiados entre Manuel Velázquez, acejotaemero que presidía la jefatura local de la Liga en Coyoacán, y el gobernador Zuno, de Jalisco:

"Gobernador del Estado.—Guadalajara.

Pueblo católico Coyoacán, agrupado LNDR, advierte usted inicia campaña en su contra por cobarde e injusta persecución Iglesia Católica ese Estado.—Manuel Velázquez, jefe local".

La respuesta no se hizo esperar; con la altanería característica de los déspotas, contestó Zuno Hernández:

"Manuel Velázquez.—Coyoacán.

"Suyo 14. Usted y su campaña me tienen sin cuidado, pues los conozco suficientemente como cobardes.—J. G. Zuno".

A un acejotaemero no se le podía hacer el agravio de llamarlo cobarde impunemente y Velázquez le envió este mensaje imponderable:

"Gobernador del Estado.—Guadalajara.

Cobarde no es pueblo inerme, sino usurpadores que lo insultan y vejan validos apoyo bayonetas: individualmente son incapaces hasta enfrentarse mujeres.—Manuel Velázquez".[23]

La campaña de defensa, que había sido ordenada por la Liga en un acuerdo tomado por la Convención General en su sesión del 26 de junio anterior, dio como resultado la devolución del Instituto y la libertad de los prisioneros.

La Liga se había atraído a todas las organizaciones afines que ya funcionaban en algunos lugares con magníficos resultados. En Guadalajara, la Unión Popular, presidida por el indómito acejotaemero Anacleto González Flores, al conocer el manifiesto fundacional de la LNDLR, envió un telegrama, el 24 de marzo de 1925, para adherirse a ella, convirtiéndose en su Delegado Regional, aunque conservando su propio nombre, y una casi absoluta autonomía en su gobierno interior.

No solamente en Guadalajara, sino en casi todos los Estados de la República, encontró eco el llamado hecho por la Liga.



R. P. Alfredo Méndez Medina, S. J., coautor de los Estatutos Generales de la ACJM y primer director del Secretariado Social Mejicano.

Licenciado Rafael Ceniceros y Villarreal, infatigable luchador católico y primer presidente de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa.



Dos hombres funestos para la libertad religiosa en Méjico: Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; ambos generales de la revolución, procedentes de Sonora, ocupantes de la Presidencia de la República, el primero, del 1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924; el segundo, del 30 de noviembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928.



26

OCTUBRE DE 1924 A SEPTIEMBRE DE 1925

Provincia eclesiástica de Durango.—Provincia eclesiástica de Monterrey.—Provincia eclesiástica de Guadalajara.—Clausura del Seminario.—Zacatecas.—Aguascalientes.—Colima.—Provincia eclesiástica de Michoacán.—Provincia eclesiástica de Méjico.—Provincia eclesiástica de Puebla.—Pastoral del Obispo de Huejutla.—Provincia eclesiástica de Yucatán.—Tabasco.

Provincia Eclesiástica de Durango

En medio de un ambiente de inseguridad nacional, la ACJM se abría paso hacia la vanguardia defensora de la libertad religiosa en Méjico, pues aunque en algunas diócesis los ataques adquirían alarmante violencia, en otras, en cambio, la paz no parecía augurar la gravedad de la situación que se avecinaba. Un recorrido por algunas de ellas, en el tiempo comprendido entre el tercero y cuarto Consejos Federales de la Asociación, confirma esta apreciación.

Perteneciente a la diócesis de Zacatecas, el 9 de febrero de 1925 fue afiliado al cuerpo de la ACJM un grupo que, andando el tiempo, sería distinguido por su integridad católica y su heroico arrojo: el Benedicto XV, de Chalchihuites, Zac. Dicho grupo había dado comienzo a sus actividades en el mes de septiembre del año anterior y alcanzado, en poco tiempo, el número de treinta y seis socios, que por principio de actividades fundaron un sindicato con doscientos cincuenta obreros.

Era asistente eclesiástico el párroco de la población, Luis G. Batis, sacerdote ejemplar que había sido secretario de la Sagrada Mitra en Durango.

Anticipándonos un poco a la historia, cabe apuntar que llevó su apostolado hasta el sacrificio de su vida, junto con tres acejotaemeros más, víctimas del odio ateo de los perseguidores de la fe.

En la diócesis de Sonora celebró la ACJM, simultáneamente con el Tercer Consejo Federal, el suyo Diocesano, en el que el obispo doctor Juan Navarrete, externó una vez más su afecto y devoción a la Asociación.

Provincia eclesiástica de Monterrey

En enero de 1925 la Unión Diocesana de San Luis Potosí celebró su Tercer Consejo Diocesano. Diéronse a conocer la fundación de nuevos grupos y las causas económicas que ocasionaron la suspensión del boletín que venían publicando.

El 5 de febrero de 1925 se hizo cargo del gobierno del estado de Tamaulipas, el licenciado Emilio Portes Gil, joven político que contaba con magníficas relaciones entre los más significados masones de la época.

A raíz del atentado cismático al templo de la Soledad en la ciudad de Méjico, se presentaron en Tampico, ante altos dignatarios de la Iglesia ciertos individuos, presumiblemente miembros de la CROM y representantes oficiosos del gobierno, para ordenar al clero que en un plazo perentorio secundara el cisma del llamado Patriarca Pérez. Naturalmente que nadie les hizo caso.

Portes Gil cambió de táctica; el 8 de junio telegrafió al Ministro de Gobernación en los siguientes términos: "Por considerar que el número de templos existentes en Tampico es suficiente para las necesidades de la ciudad, me permito suplicarle que no dé licencia para la construcción de nuevas iglesias".[41-10]

Era un primer paso para cercar al catolicismo en su Estado.

Provincia eclesiástica de Guadalajara

Los días 11 a 14 de diciembre de 1924, el Comité Diocesano de la ACJM en Guadalajara celebró un Consejo más, con toda la brillantez que la ocasión reclamaba, al que concurrieron el padre Bergoënd y otros asistentes eclesiásticos.

La ciudad de Guadalajara, sometida al capricho de su gobernador, José Guadalupe Zuno, estaba condenada a no disfrutar de tranquilidad social, lo que vigorizaba el espíritu de sacrificio de sus habitantes y daba mayor decisión a los acejotaemeros.

El gran jefe católico, Anacleto González Flores, sabía que era urgente

y necesario organizar para la defensa al pueblo jalisciense. Eran demasiado frecuentes y sistemáticos los ataques a la libertad religiosa, educativa y de prensa para no ver en ellos un fin diabólico: acabar con la fe del pueblo. Y no siempre una simple protesta o una improvisada manifestación podrían ser eficaces.

Comenzó por organizar un Comité de Defensa Religiosa, que él mismo presidió. Carlos Blanco, miembro destacado de la ACJM, ocupó el cargo de vicepresidente. Maximino Reyes, presidente de la Confederación Nacional Católica del Trabajo, ocupó el cargo de segundo vicepresidente, y para vocales quedaron designados Luis Sánchez Araiza y Manuel Delgado.

Este Comité se dio a conocer con un manifiesto publicado el 2 de enero de 1925, en el cual se exponía la gravedad de la situación.

Decía el manifiesto que en La Barca, Atotonilco, San Gabriel, Lagos, Tatalpa y Villa Guerrero, habían sido clausuradas las escuelas particulares y con ello manifestaba el gobierno su intención de empujar "a todos los católicos hacia el desierto", pues los había reducido "a la categoría de parias, como ciudadanos, y a la condición de esclavos, como hombres". En esta situación había que acogerse al amparo de la cruz y tras ella lucharían hasta el último reducto de la libertad. "Y para el efecto de iniciar la obra de la reconquista y de la defensa, se ha constituído el Comité de Defensa Religiosa en la ciudad de Guadalajara".

Hacía un llamado a todos los católicos del Estado en particular y del país en general para que se incorporasen en torno "de la bandera de la libertad religiosa; y cada unidad, cada hombre, cada mujer, cada niño, cada joven, cada viejo, cada ciudadano", colaboraran en la defensa de nuestros principios.

El programa estaba condensado en los siguientes puntos de acción práctica: "I.—Deseamos que todos los católicos del país nos presten su valiosa cooperación publicando los atentados cometidos y los que se cometan en lo sucesivo en orden a la libertad religiosa y los comenten gallarda y enérgicamente; que nos manden adhesiones a la Liga de Defensa, hagan colectas y las remitan al domicilio del 'Comité de Defensa' (calle Zaragoza 132). II.—Por lo que toca a los católicos del estado de Jalisco, les hacemos un llamamiento para que a la Liga de Defensa, nos remitan fondos para la difusión de hojas periódicas, nos presten su contingente personal y estén dispuestos a ayudar entusiastas y constantemente en la labor de defensa.

"Católicos: de nuevo se abre el circo para los cristianos; de nuevo se levanta el potro y rugen las fieras hambrientas en busca de sangre de mártires, y el César quiere solazarse con el martirio de la libertad de concien-

cia hecha trozos de carne que llamea convertida en antorcha en los jardines de los déspotas. Evoquemos la jornada gloriosa de mil novecientos dieciocho y pensemos que si la revolución intenta repetir la historia, nosotros haremos que capítulo por capítulo se repita también la derrota de los perseguidores".

La Liga de Defensa estaba inspirada posiblemente en el proyecto de la Liga Cívica de Defensa Religiosa, formulado por el padre Bergoënd y auspiciado por la ACJM desde los principios de 1920. Al dar los primeros pasos en la realización de su idea, introdujo varias modalidades para hacer una agrupación más amplia y eficaz en el medio en que actuaba: la Unión Popular.

Esta le fue sugerida por unas conferencias dictadas por el padre Neck, sacerdote católico alemán que estuvo en Guadalajara dando a conocer la organización del Wolkesverein que, desde sesenta años atrás, había combatido eficazmente la ofensiva desatada por el protestantismo en Alemania. Conoció la pugna entre Bismark, el Canciller de Hierro, y el jefe de los católicos alemanes, Luis Windthorst, la Pequeña Excelencia. Vio el paralelismo que había entre la lucha sostenida exitosamente por los católicos alemanes y la que tendrían que sostener los católicos mejicanos en su patria.

La Unión Popular alcanzó rápido desarrollo al editar *Gladium,* semanario que alcanzó, a fines de 1925, un tiraje de cien mil ejemplares, que llegaban a todos los rincones del Estado.

"Para ser miembro de la Unión Popular en el grado más rudimentario, no hacía falta más que un simplísimo acto de la voluntad. No edad, no condición, no cuota determinada, no concurrencia obligatoria a determinados actos. Se era miembro de la Unión Popular cuando menos se pensaba. Mas apenas el individuo entraba a formar parte de la organización, se establecía una corriente continua y efectiva entre él y la jerarquía de jefes. Mínima era la exigencia de la Unión para con sus afiliados, y según el pensamiento del maestro, podía reducirse a esto: *que estén dispuestos a escucharnos*".[29]

El biógrafo de Anacleto González Flores, el Lic. Antonio Gómez Robledo, describe así el funcionamiento de esa sociedad secreta:

"En una manzana urbana, un hombre aparecía como vendedor de un minúsculo periódico y visitante de hogares. Ese hombre hablaba periódicamente con otro de su parroquia. ¿Había en esto algo que excediera las relaciones normales de un vecindario? Pero aquello bastaba para que el individuo sensible a esa influencia mínima, y erogando el gasto de un centavo semanario, precio del periódico, mudara su apatía en cooperación.

'Porque basta —decía el fundador— *que cada católico busque a su jefe de manzana y solicite inscribirse para que en lo sucesivo pueda estar al corriente de todo lo que se hace por la causa de Dios y deje de ser un católico paralítico para convertirse en un abanderado de las libertades fundamentales del ser'.* Una elemental jerarquía, tan sólida como simple, engranaba al último socio con el Jefe del Directorio de cinco miembros que regenteaba la Unión. Manzana, zona, parroquia: el responsable de cada una de estas circunscripciones tenía un contacto estrecho con sus subordinados y con su superior inmediato. Ausencia de ceremonias, solemnidad y protocolo; casi no había libros ni se giraban oficios. Al papeleo suplía la eficacia del vínculo personal. Y entre las personas, no había más preeminencia que la responsabilidad, sin manifestarse el cargo por ninguna dignidad oprimente. Los jefes no eran sino *los primeros entre los iguales, hombres de confianza,* como en el estatuto de Windthorst".[29]

La obediencia debida a los jefes, sin tomar en cuenta la extracción social de los mismos, daba cohesión a una labor organizada. Para ser socio no había más requisito que el dar el nombre y comprar el periódico. Los puestos de mayor responsabilidad se daban a quienes desplegaban la mayor actividad, sin tomar en cuenta sexo, edad o profesión, pues llegaron a ocupar el cargo de vocales en el Directorio dos mujeres, y el de jefes de manzana, obreros en zonas residenciales.

En defensa del catecismo, que propagó por todos los lugares, la escuela y la prensa, movió sus huestes secretas durante aquellos primeros meses de actividad organizadora.

"En breve la Unión sostuvo escuelas primarias. A la laica la fustigaba —Anacleto González Flores— con una saña en que entra por mucho su amor incontenible por los niños: 'Puesto que entre el sol de las almas que es Dios y el niño, aparece el maestro laico como espesa sombra. La escuela laica arranca, atrofia, debilita el fondo de combatividad natural del alma humana. Hace espíritus neutros que no sirven más que para formar legiones de parias y de nulidades que todos los días barren los audaces sin ningún esfuerzo. La escuela laica es la escuela del miedo. Porque el niño y el joven aprenden, aunque los profesores sean santos, a buscar la sombra para hablar de Dios, a ocultarse de las miradas escrutadoras del gobierno al referirse a Dios, a temblar cuando en la explicación lógica de la historia y la naturaleza sea necesario inclinarse delante de Dios, señor de la vida y aliento de hombres y pueblos'."[29]

La Unión no era un organismo religioso sino de acción cívica, a la que se adhirieron muchos acejotaemeros que habían recibido formación suficiente para dirigir, tal y como estaba previsto que lo hicieran en la

Liga Cívica de Defensa Religiosa, que pronto había de establecerse en toda la República.

Su Santidad Pío XI, a la vista de los méritos heroicos del fundador y jefe de la Unión Popular, le otorgó la valiosa presea "Pro Ecclessia et Pontifice", que recibió el Maestro en solemne ceremonia un día del mes de mayo de 1925.

Clausura del Seminario

Un nuevo atentado agitó a la apacible población tapatía: José Guadalupe Zuno ordenó, sin mediar más derecho que su capricho, la clausura intempestiva del Seminario de Guadalajara.

La expulsión hecha anteriormente de las madres carmelitas, dedicadas a la enseñanza, no había saciado su fobia anticatólica y decidió que los seminaristas, a quienes calificó de "conglomerado de jóvenes perezosos y desaseados", fueran desalojados de su seminario, con el pretexto, contra el parecer del mismo inspector de Salubridad, de que el local no reunía las condiciones de higiene necesarias.

Al anochecer del día 27 de julio de 1925, "la policía recibió órdenes superiores para desalojar los Seminarios Mayor y Menor".[41-11] La clausura se hizo sin contemplaciones para superiores y alumnos; imperaron las bayonetas para exigir la inmediata desocupación del edificio en el perentorio plazo de cinco minutos. Los alumnos del Seminario Mayor "opusieron resistencia a tiros y abandonaron el local para prestar auxilio a sus compañeros".[41-11] La noticia se extendió por la ciudad. Unos seminaristas llegaron al Comité Arquidiocesano de la ACJM y relataron cómo la policía había robado cuanto encontraba de valor a su paso, y había destruido muebles y utensilios del edificio.

Los acejotaemeros no podían permanecer indiferentes ante ese nuevo ataque a la libertad del autócrata provinciano José Guadalupe Zuno y se pusieron a trabajar a todo vapor para hacer que el pueblo se congregase al día siguiente en la plaza de armas, frente al palacio de gobierno.

A las 12 del día se había reunido gran muchedumbre encabezada por una docena de jóvenes de la Asociación y algunos de los maltratados seminaristas. Una comisión intentó hablar con el Gobernador, pero el miedo había puesto pistolas en las manos de sus serviles e impidieron que nadie se acercase a su despacho. Un acejotaemero, J. Trinidad Elizondo, fue

golpeado y encarcelado durante quince días por insistir en su derecho de hablar a Guadalupe Zuno. El resto de los comisionados tuvieron que volver a la plaza, seguidos por sus agresores quienes en vano intentaron amedrentar con sus armas a los manifestantes para disgregarlos.

Lupe Zuno Hernández aparece entonces en uno de los balcones de palacio. Hace gala de sus dotes oratorias para convencer a la multitud de la necesidad de clausurar el Seminario Conciliar. Afirma que la *revolución* no es enemiga de la fe católica... e invita al que tenga valor de hablar en nombre de todos, a que lo haga.

Allí están los acejotaemeros. Cinco dicen: yo. Alguien escoge: Manuel Ontiveros. Y el mejor discípulo de Anacleto en el círculo de ensayos oratorios, deja oír su clara voz: "Queremos que cese ya este estado de cosas en que la sociedad viene sufriendo de parte de los gobiernos revolucionarios atropellos incalificables como el que perpetraron ayer en el Seminario los miembros de la policía, al servicio de vuestro gobierno. Queremos, digo poco, exigimos de las autoridades el respeto a nuestras creencias y las garantías para las personas e instituciones".[33]

Refiere después el atropello de que fueron víctimas ellos mismos un momento antes, cuando les fue impedido el acceso a su despacho.

"Señor Gobernador —continúa su discurso—, bien os habéis identificado delante del pueblo reunido aquí, cuando hicisteis profesión de fe revolucionaria. Porque eso es la Revolución: una inmensa, una íntegra, una solemne falacia. Engaño y mentira ha sido la Revolución que promete libertades al pueblo y pretende, en la práctica, aun aherrojar la conciencia del mismo. La Revolución, manchada con sangre de hermanos, ha sido y sigue siendo una farsa trágica cuya trama está hecha de burlas y mentiras. Y en estos momentos, señor Gobernador, os mofáis del pueblo, ofreciendo con largueza en público lo que habéis negado con dureza en privado".[33]

El pueblo aplaude frenético. Ordenes violentas. Los bomberos conectan una manguera, abren la llave y sale un ridículo chorrito de agua. El pueblo ríe. La policía montada hace su aparición y carga contra la multitud. Cuatro acejotaemeros: Heriberto Navarrete, Hilario Pérez, José González y Manuel Ontiveros, el fogoso orador, suben en un coche, dan vueltas a la plaza y hacen algunos disparos para responder a los de la montada y los soldados.

Un grupo de manifestantes se esconde tras un pilar de los portales; entre ellos está una niña: la hermanita de Hilario Pérez quien, al verla, hace detener el coche en que viaja y con mal disimulado disgusto la regaña:

—"¿Qué anda haciendo aquí todavía? ¡Váyase a su casa!

"Silbaba aún una que otra bala. Aurora Pérez, digna hermana del compadre 'Layo', se rio con muchas ganas y contestó al punto:

—"¡Miren quién lo dice! Y usted, señor hermano, ¿qué anda haciendo aquí? ¡Y con pistola en mano! ¡Váyase a su casa!"[33]

El arrojo y el valor no eran, por lo visto, privilegio exclusivo de los acejotaemeros; también en sus familias germinaba la entrega total a la causa invencible de Cristo.

El día 29 fue llevado a los calabozos de la Inspección General de Policía el rector del Seminario Conciliar, canónigo José María Esparza a quien la oportuna tramitación de un amparo volvió a la libertad. Y el 30, con el pretexto de que violaban los artículos 3º y 5º de la Constitución, se clausuró el convento de las Madres Reparadoras de Guadalajara. "Las religiosas del Calvario y las Adoratrices, al saberlo, resolvieron abandonar espontáneamente sus claustros".[41-11] Y para evitar que estallaran las protestas del pueblo ofendido, las patrullas de la gendarmería montadas salieron a la calle.

No paró ahí el desorden y los atentados: El Instituto Regional, en manos de religiosos, fue cerrado y encarcelados algunos estudiantes que tuvieron la osadía de oponerse. De muchas partes le llegaron a Zuno protestas; pero él desechó con cínica altanería el clamor del pueblo, al que despreciaba.

Zacatecas

Los días 16 al 19 de abril de 1925, con la anuencia y buenos deseos del prelado de la diócesis, Mons. Ignacio Placencia y Moreira, celebró la ACJM en Zacatecas su Tercer Congreso Diocesano. Los asuntos tratados y conclusiones aprobadas, se relacionaron en gran parte con el estado de emergencia surgido por los constantes atentados contra la Iglesia, y sirvió para alimentar el espíritu de sacrificio y compañerismo entre los muchachos.

Aguascalientes

El 26 de marzo de 1925, en la ciudad de Aguascalientes, un grupo de los llamados Caballeros Guadalupanos, y que no eran ni una ni otra cosa, sino simples empleados del municipio y de la Inspección de Policía, se lanzaron a escandalizar en la calle para solicitar la entrega de dos templos.

Sus peticiones, escritas en unos injuriosos manifiestos salidos de la misma

Inspección de Policía, fueron fijadas en todas las esquinas de la ciudad; pero el pueblo, que ya estaba enterado de cómo se las gastaban estos señores que dragoneaban de cismáticos, arrancó de los muros los insultantes pasquines. La policía con diligencia digna de mejor causa, comenzó a hacer aprehensiones y a exigir improcedentes multas a los detenidos.

Dos días después los ánimos estaban tensos, en espera de que surgiera de improviso algún atentado. Era sábado; y a las ocho y media de la noche terminaba el rezo del rosario en el templo de San Marcos. Al salir la gente, un grupo de gente armada, entre los que estaba el Presidente municipal acompañado de sus secuaces, hizo su aparición en aquel lugar. Sin que mediara provocación alguna por parte de los fieles, comenzaron a insultarlos y a gritar mueras a Cristo Rey. Sacaron de sus fundas las pistolas y trataron con ellas de amedrentarlos. Sonaron los primeros disparos; se generalizó la lucha y, al toque de las campanas, acudió el pueblo para repeler la agresión. Por el lado opuesto llegaron fuerzas agraristas y de la policía, pero como eran insuficientes para contener la creciente muchedumbre, llamaron en su auxilio a las tropas federales.

"El general Rodrigo M. Talamantes ordena que el templo sea bloqueado mediante la ocupación de las bocacalles, mientras la gendarmería local avanza hasta el atrio en un verdadero combate campal. Resultan heridos el teniente coronel Ramón Cortés, un capitán segundo, tres soldados y tres caballos. El general Talamantes pide instrucciones urgentes al Presidente de la República y el general Calles le contesta que obre con energía, por lo que se presenta con su Estado Mayor en el momento en que el zafarrancho está en todo su apogeo".[41-10]

Tres horas angustiosas habían transcurrido hasta entonces, y la presencia del ejército convirtió aquella escaramuza en una sangrienta carnicería. Varios católicos cayeron heridos; cerca de un centenar de personas fueron aprendidas esa noche y muchas más los días siguientes.

Plutarco Elías Calles envió nuevas órdenes al jefe de las fuerzas regulares para que fuera clausurado el templo, que no había sido ni pretexto siquiera del conflicto. La prensa nacional, como ha ocurrido muchas veces en Méjico, fue amordazada, no permitiéndosele dar más noticias que las proporcionadas directamente por el gobierno.

Los acejotaemeros hidrocálidos estuvieron en todo momento a la altura de su deber. "La mayor parte de ellos fue llevada a la cárcel —dijo *Juventud Católica* al dar parte del conflicto— donde se les ocupó en los servicios más penosos y humillantes, pero no decayeron ni un momento en su ánimo, mandando decir a sus casas que no pagaran multa" [24] para salir libres. Entre los que fueron declarados formalmente presos, se encon-

traba el padre Vicente Giraud. En estas condiciones, los muchachos de Aguascalientes se vieron impedidos de celebrar su primer Consejo Diocesano, que habían planeado.

Colima

Los siete grupos locales que formaban la Unión Diocesana de Colima, caminaban sin graves contratiempos por el camino de su misión. Algunos de ellos, como el primer grupo local instalado en el Seminario, organizaban conferencias a los presos y los obreros; el segundo grupo local atendía tres sindicatos y hacía intensa propaganda de Acción Católica. Antes del Cuarto Consejo Federal, realizóse aquí el Tercer Consejo Diocesano de la ACJM de Colima.

Provincia eclesiástica de Michoacán

Las actividades de algunos grupos, tales como el de Morelia y Zacapu, alcanzaron una importancia social de verdadera trascendencia: el primero de éstos, al enfocar su labor hacia la catequesis y la formación religiosa de sus miembros. Fruto de esta preparación fue la escuela para boleros, que con admirable constancia sostuvieron hasta que, por la fuerza de las circunstancias, se vieron obligados a suspenderla.

Es sorprendente el caso del grupo de Zacapu, pues no obstante ser modesta la población, los muchachos de la ACJM se hicieron necesarios en la vida social. Esta fue de prodigiosa actividad durante el corto período de tiempo comprendido entre el tercero y cuarto Consejos Federales: fundó la Liga Eucarística que hizo extensiva a los obreros de un sindicato organizado y manejado por ellos. Los domingos por la tarde los socios asistían a la Congregación Mariana, a la que todos ellos pertenecían. Durante la cuaresma de ese año —1925—, concurrieron a unos ejercicios espirituales. Asistían a las adoraciones nocturnas, una vez al mes, y el 19 de julio concurrieron a la misa solemne de Requiem por el Libertador Agustín de Iturbide.

Además de sus numerosos círculos de estudio, con frecuencia organizaban conferencias sobre cuestiones religiosas y sociales.

El sindicato que atendía el grupo fue mejorado con dos sociedades mutualistas para los casos de enfermedad y matrimonio, y una caja de ahorros y

préstamos. Y tal fue el resultado de su esfuerzo, que pronto extendieron su labor sindical al rancho de Las Nanoas y las haciendas Cantabria y Santa Gertrudis. En sus ratos de ocio, que no sé cuáles serían, dedicábanse a su cuadro dramático, que era admirado y aplaudido por la población tres veces al mes.

Tenían en el grupo una escuela para obreros, y su propia orquesta típica, biblioteca y vanguardias. Y para que los muchachos no se aburrieran, hacían frecuentes excursiones a los alrededores. Finalmente, el 12 de mayo, organizaron un concurso sobre el tema: "Qué es la ACJM y qué medios debemos emplear para luchar por el restablecimiento social cristiano". ¡Cómo si no lo supieran!

Este admirable espíritu acejotaemero era común entre los demás grupos de la Unión, especialmente en La Piedad y Salvatierra, cuyos miembros sufrieron virilmente la prisión por defender públicamente los derechos de la Iglesia.

Veinte grupos afiliados concurrieron al Cuarto Congreso Arquidiocesano en diciembre de 1924, que infundió nuevos bríos a la organización.

En Morelia, a mediados del mes de marzo de 1925, ocurrió un grave incidente provocado por el temor de que los cismáticos pudiesen adueñarse del templo de la Cruz. Un grupo de obreros que desfilaba en la noche con antorchas encendidas, fue confundido con partidarios del Patriarca Pérez y su patrocinador Morones, y el pueblo se les echó encima hasta dispersarlos. A resultas de las heridas recibidas murió uno de aquellos infelices obreros.

Provincia eclesiástica de Méjico

En Jalapa, capital del Estado de Veracruz, los falsos Caballeros Guadalupanos intentaban apoderarse de la catedral, pero no encontraron un solo sacerdote que se prestara a consumar el sacrílego atentado. Para desquitarse de su ridículo y fracasado despropósito, los comunistas realizaron una manifestación el 1º de mayo. A su paso frente a la catedral, enarbolaron la bandera bolchevique a la vez que lanzaban agresivos denuestos contra la Iglesia, el Papa y el clero.

El sacristán, con valerosa audacia, retira la denigrante enseña, cosa que disgusta a los manifestantes. Los más exaltados marchan en busca del obispo, Mons. Rafael Guízar y Valencia, pero no se encuentra en la ciudad. Entonces "se dirigen a la casa del secretario de la Mitra, presbítero

Pedro Castillo y Landa, de 67 años de edad, y le arrojan salvajemente baldes de agua fría y piedras".[41-10] La hidra roja avanzaba.

Provincia eclesiástica de Puebla

Los días 4, 5 y 6 de enero de 1925, tuvo lugar, en la ciudad de Puebla, el quinto Consejo Arquidiocesano, al que concurrieron el primero y segundo vicepresidente del Comité General, Luis Ruiz y Rueda y José Márquez; también asistió a una de las sesiones el arzobispo de Puebla, Dr. Pedro Vera y Zuria, en la que manifestó su devoción a la ACJM y afirmó que, después del Seminario, era la obra que más amaba.

El tesorero informó que las finanzas no correspondían, ni con mucho, al espíritu emprendedor de los muchachos. Eran tan modestos los ingresos del Comité Arquidiocesano, que el R. P. Fernández, S. J. se ofreció a dar sesenta pesos anuales y el asistente eclesiástico de la Unión, Dr. Ignacio Márquez, quince pesos, también anuales, para que se ayudaran en los gastos.

Esta escasez de dinero les impidió sacar adelante su boletín. Cuando el Comité tuvo que contribuir con cien pesos a sufragar el costo de la propaganda arquidiocesana para dar mayor realce a las fiestas guadalupanas, "éste —decía el informe— sufrió un regular déficit".

Dichas fiestas fueron organizadas a iniciativa del Arzobispo de Puebla, quien contó con la eficiente colaboración del Comité Arquidiocesano de la ACJM. El Comité citó a una junta a las Damas Católicas, la Unión Popular, los Caballeros Guadalupanos —a quienes no hay que confundir con los cismáticos que se hacían llamar así—, las Congregaciones Marianas y otras instituciones piadosas. Y entre todas lograron dar gran lucimiento al homenaje a la Guadalupana.

Para conmemorar el cincuenta aniversario de la muerte del ejemplar gobernante ecuatoriano, Gabriel García Moreno, el grupo del mismo nombre organizó una significativa velada, con la presencia de representantes del Comité General.

Durante su primera visita pastoral a la Arquidiócesis, Mons. Pedro Vera Zuria escribió, en forma de misivas para sus seminaristas, las impresiones recogidas en todos los lugares visitados, destacando la presencia de la ACJM y proponiéndola como ejemplo de asociación cívica, "cuyo objeto es formar hombres de acción que trabajen empeñosamente por la gloria de Dios y provecho de las almas en el desarrollo del programa católico", decía en una de ellas, y, en la fechada en Santa Ana Xalmimilulco, el 16

de julio de 1925, afirmó: "La Asociación Católica de la Juventud Mexicana abre sus brazos y su corazón. . . a toda la juventud católica de México, para salvarla del cataclismo que la amenaza, o sea, la pérdida de la fe y la moral.

"Si todos los párrocos quisieran cooperar a esta grande obra de salvar a la juventud por medio de la ACJM, organización sabia, perfecta, ya experimentada y aprobada, pronto crecería pujante y vigorosa, y los frutos no se harían esperar".[3]

Y así fue, la semilla germinó y rindió el ciento por uno; su sangre fecunda salvó a Méjico del cataclismo que significaba la pérdida de la fe y la moral.

Pastoral del Obispo de Huejutla

Cabe citar aquí, por las repercusiones que alcanzó su ejemplo, la valerosa actitud del obispo de Huejutla, Mons. José de Jesús Manríquez y Zárate.

El 3 de abril de 1925 dio su Segunda Carta Pastoral en la que, con claridad meridiana, hacía ver cuáles eran los derechos de la Iglesia y lo inadmisible de acatar las leyes o disposiciones del gobierno contrarias a su divina constitución.

"La Iglesia Católica en México ha querido vencer al sectarismo con el prudente silencio y la resignación; pero el sectarismo no ha comprendido la delicadeza de este proceder y se ha envalentonado lejos de rendirse. ¿Convendría seguir en adelante la misma conducta?" Mons. Manríquez y Zárate se respondía que no, porque el jacobinismo hecho gobierno le arrebataba a la Iglesia sus bienes y le impedía ejercitar el "derecho divino, acaso el más sagrado de todos, de enseñar en todas partes y sin trabas de ninguna especie la Religión de Jesucristo". El gobierno, al inmiscuirse en el régimen interior de la Iglesia, pisaba un terreno que no le era propio. "Así pues, Nos —afirmaba el prelado—, por amor a Jesucristo y en cumplimiento de Nuestro sagrado deber, declaramos de una manera solemne que no nos someteremos jamás a la autoridad del gobierno civil en asuntos eclesiásticos; que en tales asuntos no reconoceremos más autoridad que la del Sumo Pontífice; *que las leyes constitucionales, las orgánicas u otras de cualesquiera denominación, contrarias a las leyes divinas o eclesiásticas, son írritas y de ningún valor,* y que tales leyes, por ser profundamente inmorales, no pueden prescribir, ni por razón de tiempo ni de aquiescencia

o apatía de los católicos, ni por ninguno de los títulos que constituyen la prescripción ordinaria".

Toda la grandeza episcopal de la era cristiana se erguía vigorosa frente al Error, no para combatirlo con sus mismas armas de maldad, sino con la suprema verdad de la fe:

"Si las autoridades apelan a la violencia, no será lícito, ni a los fieles, ni al clero, apelar a la fuerza bruta para repeler la agresión, sino que deberán observar la conducta mansa, pero digna, de los mártires del Cristianismo".

Llegaría el día, sin embargo, en que el pueblo cristiano tendría no sólo necesidad, sino la sagrada obligación de empuñar las armas para defenderse de la violencia que le hacía, no un gobierno legítimo, sino la tiranía más despreciable habida en la historia de Méjico.

La Segunda Carta Pastoral, como era de esperarse, fue consignada al Ministerio Público, aunque sin consecuencias directas inmediatas. Al ser interrogado por los periodistas, el Arzobispo de Méjico expresó: "La Carta Pastoral del señor Obispo Manríquez y Zárate, no hace sino exponer la doctrina de la Iglesia. Toda la Pastoral está contenida en la doctrina de la Iglesia".

La naciente Liga Nacional de Defensa Religiosa, a nombre del pueblo católico de Méjico hizo suyos también los conceptos vertidos por el Obispo y se solidarizó con él.

Provincia eclesiástica de Yucatán

Del 25 al 30 de noviembre de 1924, se celebró en la ciudad de Mérida el Tercer Consejo Arquidiocesano de la ACJM, al que asistió a su sesión inaugural su ilustre prelado Mons. Martín Tritchler y Córdoba; en ella habló del carácter e importancia del Consejo y alentó a los muchachos para formar una sección de propagandistas dependientes del Comité.

Entre las conclusiones aprobadas en aquella importante asamblea, se contaron: la organización de conferencias religiosas la víspera de los viernes primeros para fomentar las sagradas comuniones. La obligación del Comité de dar, por lo menos bimestralmente, veladas culturales sobre temas apologéticos y sociales. Y finalmente, la fundación de una caja de ahorros y una cooperativa de consumo para todos los miembros de la Unión.

En ninguna entidad, como en Tabasco, se había llegado a los extremos de persecución religiosa, al grado de tener que vivir el obispo de la diócesis, que era Mons. Pascual Díaz y Barreto, en la capital del vecino estado de Campeche.

Tomás Garrido Canabal, amo y señor absoluto de la región, se caracterizaba por su radicalismo comunista y anticlericalismo rabioso. Nadie le aventajó en la destrucción sistemática de templos, en su oposición a la enseñanza religiosa, en su odio a todo lo divino. Quería que Tabasco fuese un pueblo sin Dios.

Carlos Green, otro gobernador de ingrata memoria, había decretado en tiempos de Carranza que sólo podía oficiar un sacerdote por cada treinta mil habitantes. El 30 de enero de 1925, Garrido Canabal dispuso que, de acuerdo con el último censo de población, que arrojaba un total de 187,000 habitantes en el Estado, sólo podían autorizarse seis sacerdotes. El 6 de marzo le fue concedido el voto a la mujer en las elecciones para el Ayuntamiento de Villahermosa, siempre y cuando fuese de irreprochable conducta y tuviese "tendencias socialistas perfectamente reconocidas". Ese día, un vivales que se hacía pasar por sacerdote, telegrafió al Patriarca Pérez para ofrecerle sus servicios en los templos quitados al "clero extranjero". El Patriarca ofreció el *obispado* de Tabasco al verdadero párroco de Tamulté, cerca de Villahermosa, pero éste rechazó la injuriosa proposición. Al celebrarse en dicho pueblo la feria cuaresmal, el ambicioso discípulo del Patriarca se disponía a predicar, cuando él y sus secuaces fueron agredidos a palos y pedradas por el pueblo; de la trifulca resultó un hombre muerto y varios heridos.

Garrido Canabal quiso llevar adelante su intento de acabar con el catolicismo en Tabasco y entregó la catedral a los improvisados cismáticos. Pero hubo protestas y, por orden del gobierno federal, la catedral fue definitivamente clausurada. Posteriormente, Garrido le convirtió en frontón.

27

EL CUARTO CONSEJO FEDERAL DE LA ACJM

Convocatoria al Consejo.—Segunda sesión.—Tercera sesión.—Otras iniciativas.—Fin del Cuarto Consejo Federal.

Convocatoria al Consejo

La Institución creada por el R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., había recorrido, en el breve lapso de doce años, el arduo camino de su propia integración. Era un timbre de honor pertenecer a la ACJM. Ser católico practicante a nadie podía parecerle ya cosa íntima, casi vergonzante.

El estudio de la realidad doctrinal de la Iglesia, en el aspecto social y espiritual, había abierto a la juventud un campo de actividad ilimitado. La piedad había producido la plenitud interior que, encauzada por el estudio, estaba pronta a estallar en la acción alegre y juvenil para defender los derechos irrenunciables de la Iglesia.

Al convocar el Comité General de la ACJM al Cuarto Consejo Federal, parecía prever ya que sería el último, y por lo tanto, decisivo en grado sumo. En el horizonte se barruntaba la tormenta; el cielo de la patria se obscurecía con la negación sistemática oficial de la libertad religiosa.

Las fechas escogidas para este Consejo fueron los días 15 y 16 de septiembre de 1925. En tan breve tiempo tendrían que tratarse los principales asuntos del buen gobierno de la Asociación, pues era el único disponible para reunir al mayor número de delegados. Para compensar esta escasez de tiempo, el Comité General envió oportunamente a los 209 grupos locales y sus respectivos Comités Diocesanos nutrida correspondencia sobre los asuntos a tratar. Y, para ser contestada a más tardar el 3 de septiembre, les envió una encuesta con cuarenta y cuatro preguntas, cuyas respuestas da-

rían una idea clara y precisa del estado en que se encontraba nacionalmente la ACJM.

Hechos estos minuciosos preparativos, se llegó la fecha de la inauguración del Cuarto Consejo Federal. Ese día temprano el ilustre fundador de la Asociación, R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., ofició una misa en el templo de Santa Brígida. Las sesiones de estudio se desarrollaron en el local del grupo "Iturbide", en la Colonia Roma. Asistieron a todas ellas representantes de las Uniones Regionales de Guadalajara, León, Méjico, Michoacán, Monterrey, Puebla, Querétaro, Saltillo, San Luis Potosí, Zamora y El Paso, Tejas; y los primeros acuerdos tomados fueron: cablegrafiar al Papa Benedicto XV ofreciéndole la adhesión y filial amor de la juventud católica y comunicar la instalación del Consejo al prelado Metropolitano y al encargado de la Delegación Apostólica, Mons. Tito Crespi.

Se enviaron también comunicaciones al Congreso Internacional de la Juventud Católica, que tenía lugar al mismo tiempo en la ciudad de Roma, a la Unión de Damas Católicas Mejicanas, a la Orden de Caballeros de Colón, a la Confederación Nacional del Trabajo y a la Liga Nacional de Defensa Religiosa.

Acto seguido, el licenciado Octavio Elizalde, en su carácter de presidente general de la ACJM, dio lectura a un emotivo discurso de apertura:

"Una vez pasada la primera etapa de la vida de la Asociación —dijo—, es necesario hacer un recuento de fuerzas para reconstruir las mermas sufridas y apreciar las conquistas alcanzadas".[24]

La ACJM, al acudir a todos los llamados, "ha sabido de las amarguras de la derrota tanto como de las dulzuras de la victoria", en perjuicio de su "propia y perfecta organización", puesto que "el peculiar objeto de la Asociación" era el de "preparar los jefes que más tarde dirijan, en cualquiera campo, los batallones del ejército católico".

La ACJM debía ser "escuela de formación" ya que el porvenir estaba en manos de la juventud y de la niñez. "A la primera había que adiestrarla, empapándola en las doctrinas sociales católicas" y a la segunda había que defenderla y arrebatarla "de las manos enemigas... Y de este modo —afirmó el orador —formando a la juventud y reconquistando a la niñez, habremos asegurado el porvenir".

Hizo después el símil del sembrador: la juventud había sembrado; el fruto no tardaría en llegar. Sus palabras tuvieron, esta vez, el don de la profecía. Al concluir su discurso, la asamblea le tributó su aplauso.

Siguió en el orden programado la lectura del informe, hecho con todos

los datos recabados por la secretaría. Manuel Dávalos Lozada citó por orden alfabético a las Uniones Diocesanas y enumeró sus particulares actividades. A continuación de este informe, leyó el suyo Antonio Díaz Fuenlabrada, titular de la sección de publicidad, quien escuchó aplausos por su labor al frente de la administración de "Juventud Católica". Y con la afiliación definitiva de siete grupos locales, se puso fin a la primera sesión del Consejo.

Segunda sesión

La segunda sesión dio comienzo en la tarde con la lectura del informe rendido por el segundo Vicepresidente general y jefe de la Sección de Estudio del Comité General de la ACJM, sobre los "Resultados de la Encuesta de 1925".

Inmediatamente después, en nombre del propio Comité, leyó la ponencia sobre "Las Directivas de los grupos", para señalar el papel de éstas, las deficiencias que en algunas se notaban y el modo de remediarlas. La Asamblea tomó estos acuerdos al respecto:

"*Declaraciones.* El Cuarto Consejo Federal declara: la función propia de la Mesa Directiva es dirigir al grupo hacia la formación de sus socios, asegurando en él la práctica de la piedad, del estudio y de la acción, con arreglo a las leyes de la ACJM y a un programa de gobierno".

Las conclusiones fijaban la obligación de las directivas de rendir informes trimestrales al Comité General, y al renovar su personal, que tomasen en cuenta la mayor aptitud y celo de los que resultasen electos.

A continuación, el Presidente General presentó un estudio completo sobre la "Propaganda de la ACJM" que comprendía dos partes: "El reclutamiento, y la formación de un ambiente de simpatía".

En la primera parte de su ponencia, Elizalde y Ramos Natera señaló las causas, tanto de orden general como de origen local, de la tendencia a disminuir el número de socios de la ACJM, en vista de lo cual, para poner el remedio adecuado, propuso estos acuerdos que la Asamblea tomó:

"El Cuarto Consejo Federal resuelve: I. Intenten los grupos, en el transcurso de un año a contar de este mes, la fundación de su Vanguardia. II. Procuren, como cosa indispensable, conquistar la voluntad del asistente eclesiástico u otro sacerdote para que se haga cargo directo de dicha Vanguardia. III. La directiva de cada grupo nombrará uno o varios socios encargados del reclutamiento de nuevos miembros. IV. Se declara obligatorio para todos los grupos la creación del aspirantazgo.

"Recomienda: I. Que cuando sean perseguidos por las autoridades los grupos, procuren los socios no perder el contacto, continuando en lo privado y en lo posible su vida de grupo de la Asociación. II. Que procuren hacer sentir en los señores curas, párrocos y asistentes eclesiásticos la importancia de las obras de *Juventud Católica*".[24]

En la segunda parte de su ponencia, "Formación de un ambiente de simpatía", el ponente llegó a esta conclusión:

"Necesitamos, pues, dar a conocer lo que somos, hacer sentir nuestro espíritu, hacer por nuestras obras que la sociedad se interese por ella, y así llegaremos a contar con la fuerza enorme de la simpatía social".[24]

Para alcanzar tal fin, recomendó que los grupos organizaran sencillas fiestas familiares, actos públicos de piedad y conferencias para dar a conocer los fines y espíritu de la Asociación, y hacer extensivo este conocimiento a las escuelas preparatorias, superiores y profesionales para reclutar más socios o fundar nuevos grupos.

Tercera sesión

El día 16, después de la misa en Santa Brígida, dio comienzo la tercera sesión con el tema desarrollado por Luis Ruiz y Rueda sobre "La noción de la responsabilidad en la ACJM", para el que no presentó conclusiones.

Su hermano Ramón le siguió en turno, con la lectura al cuarto tema del Consejo: "La vida nacional de la ACJM", de extraordinaria importancia por los conceptos vertidos, "fielmente apegados a las normas dadas por la Santa Sede".

"La ACJM —dijo el orador— se ha hecho para un objeto nacional, que es el de cooperar a la restauración del orden social cristiano en México; objeto que no se puede conseguir sino por medio de una acción nacional, con unidad de plan y de orientación, encaminada a la solución de los problemas nacionales".

Eran tres los problemas que amenazaban arruinar a Méjico: el político, el social y el religioso, nacidos al borrarse de la bandera nacional las tres garantías simbolizadas en sus colores: "Religión, Unión, Independencia"; y añadió textualmente:

"El problema político en Méjico, consiste en buscar la forma de normalizar las leyes e instituciones políticas, de manera que garanticen los derechos naturales y divinos y sean capaces, por lo tanto, de llevar a la sociedad a cumplir con su último fin.

"El problema social se caracteriza por el desequilibrio existente entre las diferentes clases sociales, debido a la falta de cumplimiento de los deberes de justicia y de caridad tanto de las clases ricas como de las clases trabajadoras; y consiste, por lo tanto, en restablecer este equilibrio, de manera que todas las clases sociales puedan realizar en su propio campo el bienestar común.

"Finalmente, el problema religioso es el que reviste caracteres más complicados, pues casi se confunde con los anteriores; puede enunciarse así: la restauración de Cristo en la *vida pública,* en la *escuela,* en la *familia* y en el *individuo.* Este problema en México tiene su origen en nuestros gobiernos que desde hace tiempo se han negado a reconocer los derechos de Dios y los derechos del pueblo católico mejicano".[24]

La solución de estos problemas traería consigo el restablecimiento del orden social cristiano, cosa que podría hacer la Confederación Nacional Católica del Trabajo en lo tocante al problema social y la Liga Nacional de Defensa Religiosa en lo religioso.

La cooperación que la ACJM prestase a la solución del problema debía estar encaminada a "la formación integral de los individuos capaces de formar los cuadros de las instituciones especiales que han de resolver dichos problemas" y "ayudar con todas sus fuerzas a las instituciones especiales".

Ponderó los medios de que se valía la Asociación —piedad y estudio— para hacer al hombre de acción y pidió que se unificase lo más posible, "la orientación y programa de los Círculos de Estudio".

Era la voz autorizada del Papa, en su Encíclica *Rerum Novarum,* publicada ya por el Comité General, y la *Immortale Dei,* próxima a publicarse, la que orientaría y unificaría el criterio de los acejotaemeros en materia cívica.

La acción de la ACJM fijada en los Estatutos Generales, obligaba a la defensa de los derechos ciudadanos, aunque prohibía la política de partidos.

"Nos quedan, pues —concretó—, campos amplísimos donde ejercitar nuestra acción, indispensable también para la formación íntegra de nuestros jefes: el social, el cívico y el religioso".

En este último, los católicos estaban "en el caso de reconquistar de una vez por todas, las libertades religiosas".

"He aquí el campo —concluyó— *que más urgente necesita de nuestros esfuerzos, y que más agustiosamente demanda nuestra abnegación y nuestro sacrificio, y al que estamos más obligados en conciencia a acudir; perdería la razón de ser la ACJM el día que mirase este terreno como ajeno*

a su espíritu y a sus trabajos y perderíamos los acejotaemeros el derecho de llamarnos así el día en que nos negásemos a entrar en campaña formal para defender la religión de Cristo. El defender la religión, aun en el terreno político, no es hacer política, es cumplir con una obligación de conciencia".[24]

El entusiasmo que produjo esta ponencia se tradujo en la mayor ovación que hasta esos momentos había tributado la Asamblea, la que tras de discutir entusiastamente lo propuesto por el Comité General, aprobó estas conclusiones prácticas y breves:

"El Cuarto Consejo Federal decreta: 1) Todos los grupos locales que en sus círculos de estudios no hayan estudiado la Encíclica *Rerum Novarum,* quedan obligados a hacerlo y a dar cuenta al Comité General de cómo hayan cumplido con esta obligación. 2) Quedan obligados, igualmente, a estudiar la Encíclica *Immortale Dei,* que aparecerá muy en breve. 3) Los grupos locales de la ACJM cooperarán con todas sus fuerzas en los trabajos de la *Liga Nacional de Defensa Religiosa".*[24]

La Providencia señalaba, en ese preciso momento, el comienzo de la entrega generosa de la juventud a la causa de Dios y la Asamblea pareció comprenderlo, en tal forma, que las actividades subsiguientes no borraron la fuerte impresión causada por esa resolución, que a poco andar habría de resultar heroica.

Otras iniciativas

El R. P. Rafael Martínez del Campo, S. J., asistente eclesiástico del Grupo "Daniel O'Connell", había tomado parte activa en las discusiones y orientaciones durante el transcurso del Consejo, e interpretando la simpatía de la Asociación por los estudiantes mejicanos del Pío Latino Americano de Roma, presentó, junto con el P. José Avila, asistente eclesiástico del Comité Arquidiocesano de Guadalajara y el diácono Manuel Rego, la siguiente proposición:

"Diríjase el Comité General de la ACJM por el conducto que juzgue más conveniente, al V. Episcopado Mexicano y a los señores rectores de seminarios, manifestándoles respetuosamente la grande utilidad de establecer grupos locales de la ACJM en los seminarios.

"Se recomienda al Comité General que en tiempo que crea oportuno, dé a conocer al V. Episcopado Mexicano y a los señores rectores, la existencia y buenos frutos de dichos grupos en los seminarios de México, Puebla, Zamora y Colima, y manifestándoles que, para facilitar la adap-

tación de los Estudios Generales de la ACJM al reglamento de los seminarios, el grupo 'Benedicto XV' del de México, ofrece enviar sus Estatutos particulares y datos necesarios a los ilustrísimos señores y seminarios que lo soliciten.

"Dirija el Comité General un fraternal saludo a los socios de la ACJM que hacen sus estudios en el Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma, y déseles a conocer la petición que se hace al R. P. Rector que en seguida se expresa:

"Pídase al R. P. Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano de Roma que si es posible, con los mexicanos miembros de la ACJM, funde un grupo local, o cuando menos ayude a la formación de futuros asistentes eclesiásticos, favoreciendo la difusión del boletín oficial de la ACJM entre los alumnos y la comunicación de ellos con el Comité General, por medio de un alumno designado especialmente para eso".[24]

El entusiasmo creciente de los delegados acogió estas proposiciones con estruendosa ovación. Y tras la lectura, un tanto árida, del informe de la tesorería, finalizó la penúltima sesión del Cuarto Consejo Federal.

En el mismo local del grupo "Iturbide" se ofreció el banquete de rigor, "ocasión imprescindible para desahogar los entusiasmos, saborear impresiones, cambiar y avivar los afectos".[24]

El R. P. Fernando O. Ambía, S. J., asistente eclesiástico de aquel grupo, ofreció aquel sencillo ágape a esa juventud hecha para el heroísmo. La presencia de Miguel Gómez Loza, acejotaemero de brillante historial, que rubricaría su vida apostólica derramando su sangre por la causa de Dios, simbolizaba la pureza del sentimiento provinciano.

Al finalizar la comida el grupo completo se fotografió. Dicha foto apareció en el número de *Juventud Católica* correspondiente a diciembre de 1925.

Fin del Cuarto Consejo Federal

Después reanudó sus labores el Consejo y comenzó la cuarta sesión. En ella estuvo presente el padre Miguel Darío Miranda, antiguo asistente eclesiástico de la ACJM en León y entonces director del Secretariado Social Mejicano y actual arzobispo primado de Méjico. Por aclamación fue nombrado presidente honorario.

Uno de los miembros del Comité General, el Lic. Emeterio Martínez de la Garza, había tenido que ausentarse, y el Consejo ratificó el nombramiento hecho a su substituto Luis Mier y Terán.

El Cuarto Consejo estaba a punto de finalizar, y Luis B. Beltrán y Mendoza y Angel Arriaga Puente "informaron —dice textualmente la crónica— haber cumplido el encargo de presentar los respetos del Consejo a Mons. Crespi, a quien primeramente se suplicó ofrecer al Papa la filial adhesión de la ACJM, implorando su Bendición Apostólica, y al Ilmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, quien al responder con su paternal bendición y ofreciendo sus oraciones por la Asociación y el Consejo, mandó recomendar a la juventud católica que trabaje con todas sus fuerzas por la Liga Nacional de Defensa Religiosa. El mensaje del venerable Primado de la Iglesia Mexicana, que llegó oportunísimamente como preciosa sanción de los acuerdos tomados con relación a la Liga, produjo un entusiasmo enorme".[24]

De pie, con gesto varonil, poniendo el corazón en sus palabras, René Capistrán Garza, el más señalado acejotaemero de aquella hora, pronunció el discurso oficial de clausura.

El cuarto y último Consejo Federal de la Asociación Católica de la Juventud Mejicana, había terminado.

La ACJM se proyectaba en los destinos de Méjico. La sangre de los mártires sería fecunda semilla de cristianos. La totalidad de los asambleístas se trasladó al templo de la Sagrada Familia. El R. P. Bernardo Bergoënd, S. J., vistió la ropa talar y en un acto lleno de solemnidad, consagró, ante Jesús Sacramentado, la ACJM al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Y el Señor llenó de alegría a la juventud que se le consagraba.

Juventud ejemplar, que al grito de *¡Viva Cristo Rey!* forjaría su destino inmortal luchando por *Dios y por la Patria.*

LAUS DEO

OBRAS Y FUENTES CITADAS EN EL TEXTO

1. *A. C. J. M.* Boletín católico social. México, D. F., febrero a octubre de 1917.
2. Alamán, Lucas. *Historia de Méjico,* Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1849.
3. Archivo del autor.
4. Archivo del Comité Central de la ACJM.
5. Barquín y Ruiz, Andrés. Relaciones y copias de documentos en el archivo del autor.
6. Bergoënd, S. J., Bernardo. Discurso sobre la historia de la ACJM. *Juventud Católica* No. 5, Primera época.
7. Beltrán, Luis B. Informes al Comité General de la ACJM, en el archivo del Comité Central de la Asociación.
8. Blanco Gil, Joaquín. (Seudónimo de Andrés Barquín y Ruiz), *El Clamor de la Sangre,* Editorial Rex-Mex, México, 1947.
9. Bravo Ugarte, S. J., José. *Historia de México,* t. III, Editorial Jus, S. A., México 1944.
10. Breve Crónica de la Segunda Peregrinación Nacional y Primer Congreso de las Congregaciones Marianas de la República Mexicana, 1913.
11. Camberos Vizcaíno, Vicente. *Un hombre y una época.* Editorial Jus, S. A., México 1949.
12. Capistrán Garza, René. *Andanzas de un periodista.* México, 1958.
13. Capistrán Garza, René. Discurso pronunciado el 13 de abril de 1922, *Juventud Católica* No. 5, Primera época.
14. Carreño, Alberto María. *La Diplomacia Extraordinaria entre Méjico y los Estados Unidos* 1789-1942. Vol. II, 2a. edición, Editorial Jus, S. A., México, 1961.
15. Ceniceros y Villarreal, Lic. Rafael. *Historia de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.* Obra inédita e incompleta. Copia en el archivo del autor.

16. Crónica de la entrevista Díaz-Taft. Edición Artes Gráficas, México, 1910.
17. *Despertador, El.* (después *La Libertad*). Enero de 1911 a febrero de 1912, México.
18. Díez de Urdanivia, Fernando. Crónica de viaje publicada en *Juventud Católica* No. 5, Primera época.
19. Esquivel Obregón, Lic. Toribio. *Mi labor al servicio de México.* Editorial Botas, México, 1934.
20. Estatutos Generales de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Primera edición. Imprenta del Sagrado Corazón, México, 1913.
21. *Estudiante, El.* Editado por el Centro de Estudiantes Católicos Mejicanos.
22. González Flores, Lic. Anacleto. *La Cuestión Religiosa en Jalisco.* Primera edición de la Unión Regional de la ACJM de Jalisco, Guadalajara, 1920.
23. Hurtado, Pbro. Arnulfo. *El Cisma Mejicano,* Buena Prensa, México, D. F. 1956.
24. *Juventud Católica,* Organo oficial de la ACJM. Primera época, México, D. F. 1920 a 1925.
25. Kelley, Dr. Francisco Clemente. *El Libro Rojo y Amarillo,* Chicago, Ill. Sociedad para la extensión de la Iglesia Católica en los Estados Unidos del Norte, 1915.
26. Lascuráin y Osio, Angel. *La segunda intervención americana.* Editorial Jus, S. A. México, 1957
27. Lara y Torres, Mons. Leopoldo. *Documentos para la historia de la persecución religiosa en México.* Editorial Jus, S. A. México, 1954.
28. Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Varios boletines informativos. México, 1925 a 1929.
29. Loza, Demetrio. (Seudónimo del Lic. Antonio Gómez Robledo), *El Maestro.* Editorial Xalisco, 1937.
30. Moctezuma, Aquiles P. (Seudónimo de Eduardo Iglesias, S. J., en colaboración con Rafael Martínez del Campo, S. J.) *El Conflicto Religioso de 1926,* México, D. F. 1929.
31. *Nación, La.* Diario editado por el Partido Católico Nacional. México, D. F. 1914.
32. *Nación, La,* Semanario editado en México, D. F. Número correspondiente al 18 de enero de 1947.
33. Navarrete, S. J., Heriberto. *Por Dios y por la Patria.* Editorial Jus, S. A. México, 1961.
34. Obregón, Gral. Alvaro. *Ocho mil Kilómetros en campaña.* Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1959.

35. Orozco y Jiménez, Mons. Francisco. *Memorándum* fechado en Chicago, Ill., E. U. A., en octubre de 1926 y publicado en la *Revista Católica* el 26 de enero de 1930.
36. Ortiz y Córdova, Luis G. *Historia de la Benemérita Congregación de Varones de Nuestra Señora de Guadalupe y San Luis Gonzaga, de México.* Méjico, 1936.
37. Planchet, Rev. Regis. *La persecución de religiosas y señoras en la era carrancista.* El Paso, Tej., E. U. A. 1922.
38. Reyes, Alfonso. *Pasado inmediato.* El Colegio México, 1941.
39. Ruiz Villaloz, Alejandro. *Julián Vargas,* artículo publicado en la revista *Criterio,* de Méjico, D. F., el 23 de octubre de 1934.
40. Salazar, Rosendo y José G. Escobedo. *Las pugnas de la gleba.* Editorial Avante, México, D. F. 1922.
41-1. Taracena, Alfonso. *La Verdadera Revolución Mexicana.* Primera etapa (1901-1913). Editorial Jus, S. A. México, 1960.
41-2. *Id.* Segunda etapa (1913-1914), México, 1960.
41-3. *Id.* Tercera etapa (1914-1915), México, 1960.
41-4. *Id.* Cuarta etapa (1915-1916), México, 1960.
41-5. *Id.* Quinta etapa (1916-1918), México, 1960.
41-6. *Id.* Sexta etapa (1918-1920), México, 1961.
41-7. *Id.* Séptima etapa (1920-1921), México, 1962.
41-8. *Id.* Octava etapa (1921-1923), México, 1962.
41-9. *Id.* Novena etapa (1923-1924), México, 1962.
41-10. *Id.* Décima etapa (1924-1925), México, 1962.
41-11. *Id.* Undécima etapa (1925-1926), México, 1962.
42. Vargas Varela, Ing. Luis. Documentos, en el archivo del autor.
43. Velázquez, Pbro. Pedro. *El Secretariado Social Mexicano.* México, 1945.



INDICE

16669

Acabóse de imprimir el día 2 de febrero de 1963 en los Talleres de la Editorial Jus, S. A., Plaza de Abasolo No. 14, Col. Guerrero, México 3, D. F. El tiro fue de 2,000 ejemplares en chebuco y 50, numerados, en córsican.


INFORMATION
CONSERVATION, INC


BX815 .A83R61
La juventud catolica y la Revolucion
Princeton Theological Seminary-Speer Library
1 1012 00154 7175